

HCA-CIDIA



IICA-CIDIA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE
COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA**

IICA

**INFORME DE CONSULTORIA
INVENTARIO DE PROYECTOS DE
DESARROLLO ALTERNATIVO**

**MODELO DE DESARROLLO ALTERNATIVO
ORIENTADO AL SECTOR EXPORTADOR**

CONSULTOR: LIC. ANIBAL AGUILAR GOMEZ

CONTRATO : AA/BOL-0838

FECHA: 15 DE JUNIO DE 1991

00004222

100
E14
40

PRESENTACIÓN

El presente informe de consultoría será presentado por el IICA a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) como parte del mandato emanado de la resolución N.-156 IICA/JIA/res 156(V-0/89)) de 12 de octubre de 1989, en la cual se determina la inclusión del tema de Desarrollo Alternativo y sustitución de cultivos de coca en el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación de la Agricultura en América Latina y el Caribe (PLANALC), priorizado como uno de los objetivos fundamentales, así mismo por encargo que emana de la resolución la elaboración de una lista de prioridades de los estudios y proyectos necesarios, que se llevaran a cabo para prestar asistencia a los países productores en la apertura de nuevos mercados para productos agrícolas sustitutos.

Congruente con dicha resolución la representación del IICA Bolivia me encargo la elaboración del Estudio, que constituye una primera aproximación a la definición de un modelo de asistencia futura de IICA a Bolivia en el marco de PLANALC, así como un inventario preliminar de proyectos, que constituye un levantamiento general y una priorización de líneas de asistencia técnica y financiera.

El modelo se orienta hacia la priorización de programas y proyectos de inversión que fortalezcan la capacidad de agro-exportación y agroindustrialización, en la medida que la coca es un producto "exitoso" de agroexportación, su impacto en el empleo, los ingresos y la economía solo podrán ser sustituidos si se fortalece una dinámica alternativa de inserción mas activa en el campo de las exportaciones no tradicionales. Seleccionando aquellos rubros con ventajas comparativas de inserción en el mercado internacional con un alto valor agregado. Complementariamente se orienten a cubrir la demanda de mercado interno y sustituir las importaciones.

Este enfoque es prioritario para fortalecer la economía boliviana y el papel de sector agropecuario, ya que el impacto y la magnitud del capital ilícito en la economía boliviana es diferente a Perú y Colombia, el valor de las exportaciones de derivados de la coca se acerca a los 1000 millones de US\$ anuales, de los cuales entre 200 a 300 millones ingresan en la circulación interna; mientras el total de las exportaciones se acerca a los 900 millones y las exportaciones no tradicionales representan 293 millones para 1990. La única posibilidad de compensar la caída de este rubro -y del gas natural- es mediante las exportaciones no tradicionales y la sustitución de importaciones.

El papel del IICA en esta nueva fase y concepción de Desarrollo Alternativo en Bolivia y la subregion andina es clave, tanto por la naturaleza técnica e interamericana del organismo como por su papel en el apoyo a la modernización y reactivación del sector agropecuario.



La inserción de IICA en el tema tiene ventajas importantes, ya que responde a uno de los complejos problemas de América Latina y la subregión andina, la más alta prioridad en las relaciones internacionales bilaterales y multilaterales, constituye una fuente importante de fortalecimiento institucional tanto en la magnitud de los proyectos en ejecución como en el papel de asistencia técnica y de apoyo a los esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos para fortalecer la voluntad de acción conjunta de Europa, Asia y los Estados Unidos, en un tema de responsabilidades compartidas.

Bolivia requiere una urgente atención y asistencia técnica y financiera que se oriente a fomentar la producción ya no de "excedentes que podrían ser exportables" sino hacia un enfoque agresivo de producción para la exportación en base a un sistema agro-pecuario-agroindustrial que incorpore mayor valor agregado a los productos exportables, que reúnan los requisitos del mercado internacional, en volumen, calidad y las condiciones sanitarias, que permitan una mayor capacidad de competitividad.

El modelo, constituye además un importante elemento de concertación y coordinación interagencial e internacional, donde el IICA podría constituir un punto focal en el campo agrario para la ejecución de programas y proyectos en concertación con un conjunto de agencias bilaterales y multilaterales, permitiría sentar las bases de un programa de asistencia con un impacto real en el crecimiento económico y el desarrollo.

En el plano de la equidad, un adecuado programa de inversiones que se oriente a un uso eficiente y eficaz de los recursos de inversión pública y privada es fundamental, permitiendo lograr un mayor nivel e impacto en el uso de los recursos de cooperación internacional.

El modelo también se orienta a establecer relaciones simétricas entre las diferentes escalas y sectores productivos, ya que si bien la dinámica de inserción externa podría llevar a pensar en inversiones de mayor escala, por tanto excluir a las economías campesinas, en el marco del modelo se pudo determinar a nivel de campo y en base a experiencias concretas como el caso de la producción de flores en Cochabamba y de Frutas que la participación campesina es más seria y eficiente, en la mayoría de los casos, que la participación de "empresarios" de origen urbano sin experiencia agropecuaria. Por lo tanto se propone el desarrollo de un sistema de articulación hacia atrás y adelante basado en la complementariedad de escalas, áreas y tipos de población objetivo.

Se puede sintetizar la propuesta en un enfoque de DESARROLLO ALTERNATIVO QUE BUSCA SUSTITUIR EL MERCADO DE EXPORTACIÓN DE LA COCA POR PRODUCTOS NO TRADICIONALES CON UN ALTO VALOR AGREGADO Y ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES , EN CONDICIONES EFICIENTES Y DE COMPLEMENTARIEDAD ENTRE ESCALAS DE PRODUCCIÓN, ADICIONALMENTE ATENDER LA DEMANDA DE MERCADO INTERNO , EN RUBROS CON VENTAJAS COMPARATIVAS. A FIN DE CONTRIBUIR A COMPENSAR LA CAÍDA DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES(GAS, COCA) FOMENTANDO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS NO TRADICIONALES DE EXPORTACIÓN Y AGRO-INDUSTRIALIZACIÓN

La presente consultoría, adicionalmente permitió establecer relaciones institucionales con agencias bilaterales y multilaterales, así como entidades gubernamentales de gobierno central y las regiones, contribuyendo en la práctica a incorporar a Departamentos como Tarija, Chuquisaca y Beni en el contexto de la estrategia de Desarrollo Alternativo.

Un evento importante que permitió validar la propuesta en el marco de la política nacional y los intereses regionales e internacionales fue la realización del Taller " Desarrollo Alternativo en el marco de la Estrategia exportadora" realizado el 13 de junio , auspiciado por la representación de IICA en Bolivia y coordinado por el consultor, contando con la participación de agencias internacionales, bilaterales, Organismos gubernamentales como la Subsecretaria de Desarrollo Alternativo, El Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo, el Ministerio de Planeamiento y Coordinación y otras entidades.

En tal sentido, considero que el presente estudio , permitirá complementar los esfuerzos iniciales durante mi gestión en el Diseño y puesta en marcha de los Instrumentos del Desarrollo Alternativo(1986-1989) , así como complementar los esfuerzos desarrollados por el gobierno Boliviano en la actual administración.

El marco Institucional propuesto para hacer viable la propuesta del modelo de desarrollo alternativo consiste en redefinir el rol de los organismos existentes en el campo del desarrollo alternativo, por ende ajustar el papel del estado en el marco de la política económica del modelo de ajuste estructural, donde el Estado y las entidades deben jugar un papel de promotor, estimulador de iniciativas ,facilitando los procesos derivados de la iniciativa de la sociedad civil, dada la naturaleza de mediano plazo la próxima década- en la resolución del problema de la coca, así como las prioridades del desarrollo nacional no puede continuar un esquema de ejecución de proyectos regionales basados en subsidios, en esquemas paternalistas, donde el Estado continua controlando procesos de agroindustrialización y fomento de actividades que corresponden al

sector privado incluidas las economías campesinas, en el uso regulado de los recursos de inversión pública sin un adecuado nivel de eficiencia en la práctica de los resultados, situación acentuada por las variaciones de orden político en cada coyuntura gubernamental, lo que genera una tremenda dificultad para asegurar contar con un adecuado programa de inversiones, así como regula los mecanismos y estrategias de ejecución a los intereses de grupos en el manejo administrativo de los programas cuya eficacia se ve afectada por la carencia de los cuadros técnicos que aseguren la continuidad de los propósitos e intereses nacionales.



En tal sentido, proponemos UN PROCESO ACTIVO DE DESREGULACION DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO , entendiendo la desregulación como el proceso de democratización y liberalización de las decisiones referidas al destino de las inversiones, ello permitiría una especie de licitación abierta en la ejecución de los programas , abriendo a las iniciativas campesinas y privadas el acceso real a los recursos de inversión, permitiendo a la cooperación internacional bilateral y multilateral lograr un mayor impacto en la ejecución de los proyectos, en condiciones de competitividad que permita lograr mayores niveles de eficacia y eficiencia. Evitando caer en condiciones de MONOPOLIO de los recursos de inversión pública nacional e internacional

En tal sentido la relación entre el estado, las economías campesinas y los grupos privados nacionales e internacionales se liberalizaría en el contexto de el modelo de fomento de la exportaciones no tradicionales.

Esta proposición ,tiene además un importante papel práctico en el proceso de descentralización , democratización y modernización del estado y la economía boliviana, en la medida que la competencia y la búsqueda de eficiencia permitirá lograr mejores resultados en el uso de los recursos de cooperación internacional y del tesoro nacional. Permitirá también lograr mayores niveles de inversión pública y privada, donde el Estado tiene que jugar un rol facilitador y promotor y no un elemento tranca movido por el control burocrático-administrativo de los recursos, que corresponde más bien al período anterior al modelo vigente de política económica. En el campo de las relaciones ESTADO_CAMPESINADO y ESTADO SECTOR PRIVADO en el campo del Desarrollo Alternativo la desregulación permitiría participar efectivamente en los

procesos de toma de decisiones, así como velar por una asignación eficiente de los recursos de inversión.

La efectiva LIBERALIZACION DEL MERCADO DE RECURSOS DE INVERSIÓN Y EL LOGRAR UN PROGRAMA EFICIENTE DE RECURSOS DE INVERSIÓN CONSTITUYEN UN PROPÓSITO CLAVE DE LA NUEVA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO ALTERNATIVO.

Agradezco en particular la valiosa consulta técnica y el gentil apoyo del Dr Benjamín Jara Representante de IICA en BOLIVIA.

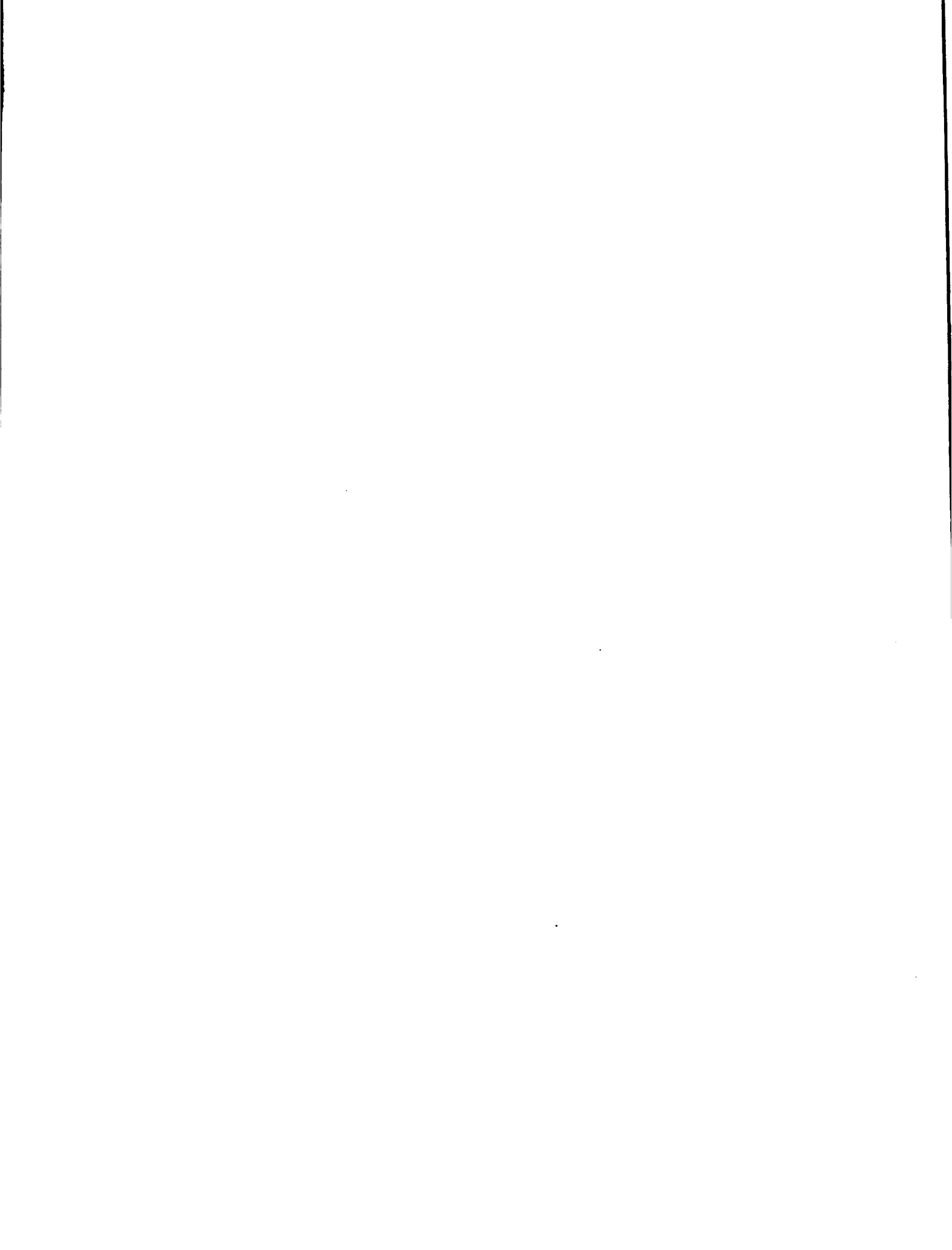
La Paz, 16 Junio de 1991

**Lic. Anibal Aguilar Gómez
Consultor IICA**

BOLIVIA



Extensión :	1.098.581 km ²
Población total: .	6.918.000 h.
Población urbana:	50.4 %
Tasa anual de crecimiento:	2.8 %
Natalidad por mil habitantes:	42
Mortalidad por mil habitantes:	14
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos:	108
Años de expectativa de vida al nacer:	53
Porcentaje de alfabetismo:	74.0 %
Crecimiento del PIB - 1989:	2.8 %



INFORME DE CONSULTORIA

A.-RESUMEN EJECUTIVO

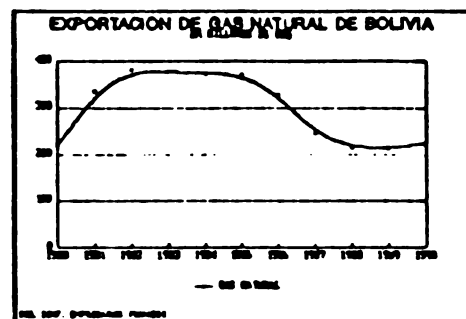
a.i.-Introducción

I.-Resumen de Modelo

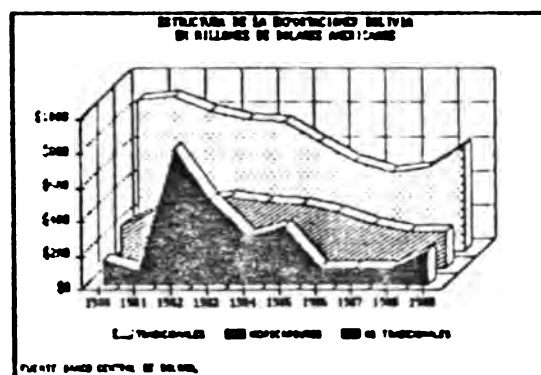
Bolivia, ha logrado consolidar el modelo de política económica en el período de la estabilización(período 1985-1991), en un contexto efectivo de ajuste y cambio estructural, sin embargo existen dificultades e impedimentos para el impulso al proceso de reactivación económica, ello conduce a problemas crecimiento económico y de desarrollo económico y social .Se deben en gran medida a factores económicos, físicos y humanos.

Si bien las cifras de 3% de crecimiento para 1991 constituyen un nivel expectable, en la práctica no representa un nivel de recuperación necesaria para un manejo óptimo de las inversiones públicas y privadas, si consideramos que el gasto fiscal público se encuentra restringido y la disponibilidad insuficiente de recursos externos depende en gran medida del ahorro externo-vía cooperación internacional- y de la venta del gas a la Argentina.

El hecho significativo que en Abril de 1992 se vence el contrato del Gas con la Argentina, y aun mas que los precios del gas podrían caer en un 50% (una caída de los ingresos bolivianos de mas de 100 US\$) de mas de 220 millones de US\$ anuales por ventas de gas; efecto de la desregulación Argentina ya dispuesta en el campo de la energía como parte de la privatización. Si bien Brasil duplico su demanda de Gas-sobre todo Sao Paulo-la decisión de Japón de no contribuir al gasoducto mediante el Exim-Bank, crea dificultades para hacer factible dicho proyecto. Se exploran posibilidades de venta del gas a Chile sin embargo complejos problemas de integración hacen difícil esta vía.



En la actualidad, Bolivia se encuentra en una compleja situación: la caída de sus exportaciones tradicionales de minerales, gas y petróleo, por la caída de los precios -y la desregulación Argentina-así como la caída potencial de productos derivados de la coca -como producto de agroexportación- lícita e informal por efecto de la estrategia militar priorizada en el marco de las relaciones bilaterales requiere urgentemente la adopción de políticas, programas y proyectos que se orienten a fortalecer la



compensación de la caída del valor de la producción y de las exportaciones "tradicionales" por efecto de los fenómenos mencionados por el crecimiento efectivo de las exportaciones no tradicionales que permitan equilibrar los niveles de ahorro interno y permitan promover las inversiones públicas y privadas.

La deuda externa si bien se ha reducido, todavía constituye una importante restricción para la disponibilidad de recursos financieros para la inversión.

Las elevadas tasa de interés impiden una mayor eficiencia en la intermediación financiera hacia el sector productivo. La falta de mecanismos orientados al sector productivo y la clara desigualdad regional de la asignación de recursos financieros no permiten una mayor eficacia del uso de los recursos de crédito externo e interno.

Otra restricción importante es la deficiente provisión de infraestructura vial y de apoyo al sector productivo-sobre todo exportador- lo que reduce la competitividad, así como los efectos del tipo de cambio y de las condiciones de los mecanismos de facilitación de las exportaciones, algunos sectores agremiados afirman que la eliminación del Certificado de Reintegro Arancelario(CRA) y la sustitución por el DRAW BACK del 2 y 4% habría tenido efectos sobre las exportaciones no tradicionales.

Por lo tanto el modelo de sustitución de la economía de la coca propuesto para ser encarado por el programa de cooperación del IICA y ser analizado por la Junta Interamericana de Agricultura es el de impulsar el modelo de Sustituir la economía de paralela e ilícita por el crecimiento sostenible de las exportaciones no tradicionales sobre todo las agroexportaciones en las cuales se incorpore un alto valor agregado vía procesos de agroindustrialización, tomando en cuenta la protección del medio ambiente y la ecología, la reducción de las condiciones de la pobreza-sobre todo rural- y un ajuste con equidad social.

El modelo se basa en la premisa de un uso eficiente de los recursos de inversión, combinado con la provisión oportuna de asistencia técnica y promoción organizativa de diferentes escalas de producción y de regiones que además de ventajas comparativas tengan aptitud especial para el desarrollo de las exportaciones no tradicionales.

El siguiente cuadro ilustra la oportunidad del modelo propuesto:

CUADRO DE ESTIMACIÓN

**CAÍDA DE INGRESO POR RUBROS
BOLIVIA 1991**

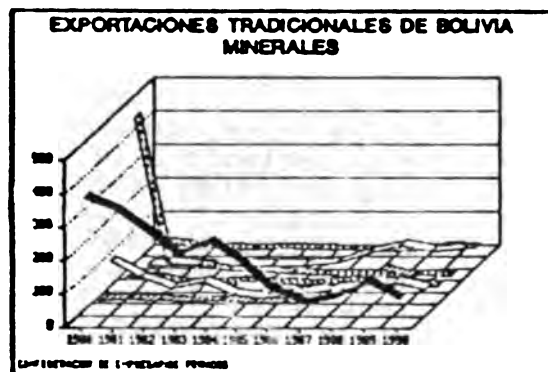
RUBRO	US\$	
	ACTUAL	CAÍDA
TRADICIONAL		(millones US\$)
GAS NATURAL	220	120
DERIVADOS COCA	300	140
	520	260

FUENTE: Elaboración propia, datos oficiales

En base al cuadro se puede estimar que los ingresos de divisas podrían caer en un 50% de valor de las exportaciones tradicionales en el período.

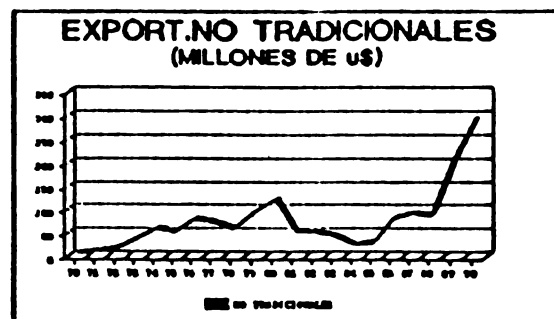
Si bien se observa una tendencia hacia los próximos dos años de crecimiento de las inversiones en minería de Plata, Zinc y Oro, con lo cual podría compensar en términos relativos la caída de los ingresos mencionados, el período de maduración entre prospecciones mineras, inversiones efectivas que se traduzcan en nuevas exportaciones es de mediano plazo, por lo cual se determina la importancia de promover y facilitar las exportaciones no tradicionales.

De acuerdo a información oficial de la Cámara de Exportadores de Bolivia se observa un crecimiento dinámico de las exportaciones no tradicionales en 1990 se registro un total de 920 Millones de US\$ de los cuales el 31.8% corresponden a exportaciones no tradicionales. Se estima que de adoptarse las medidas de política efectivas las exportaciones no tradicionales podrían crecer a 500 Millones de US\$ en 1995 y a 1000 Millones de US\$ hacia el año 2000.



Esta proposición se ve reafirmada por el concepto de que las exportaciones bolivianas en 1980 alcanzaron su nivel mas alto,

superando los mil millones de dólares, a partir de ese año cayeron, llegando en 1987 a los 569 millones de US\$, es decir declinaron en un 45% con relación al nivel de 1980. La disminución se debió a la caída de los precios del Estaño en 1986, así como la crisis que afecto a Bolivia entre 1982 a 1985. A partir de la Nueva Política Económica se registro un repunte de las exportaciones no tradicionales.



En base al análisis de las tendencias se puede afirmar que el programa de ajuste estructural tiene que ser complementado con políticas que aseguren un crecimiento económico y un cambio en la estructura de la oferta interna, acompañado de un flujo y utilización mas eficiente de los recursos externos en la modalidad de financiamiento donación, crédito e inversión. Es decir combinar Ajuste estructural, inversiones-eficientes- y crecimiento.

El Dr Jeffrey D.Sachs de la Universidad de Harvard, sostiene que "las economías de américa latina necesitan un dramático aumento de sus exportaciones si van a crecer y servir el pago de sus deudas"

La estrategia de crecimiento por medio de las exportaciones no tradicionales, probada en el continente asiático particularmente por Corea, Tailandia y Singapur ; así como Colombia (Flores) ; Costa Rica (Productos tropicales), Chile (Frutas), Ecuador y México (Hortalizas) en el continente americano permite afirmar que es valida para compensar los efectos de la caída de las exportaciones tradicionales y los efectos de la eliminación gradual o brusca de los ingresos derivados de la coca.

La experiencia de países de la región y de Asia nos permitían deducir que el sector exportador es un componente clave, nos enseña de la importancia de establecer mecanismos variados de facilitación o de estímulo a la promoción de exportaciones, además de mecanismos arancelarios, armonización subregional, desburocratización de los procedimientos, adecuadas tasas de interés y garantías-que pasa por una efectiva democratización del crédito a nivel global-, además de los mecanismos de información comercial y asistencia técnica. Los resultados de la promoción efectiva de las exportaciones impactan en la generación de excedentes, equilibran la balanza comercial y son una fuente importante de generación de empleo directo e indirecto.

Según fuentes del sector exportador, de mantenerse la tendencia de crecimiento de las exportaciones, superior al ritmo de Chile en el período de impulso a la promoción de exportaciones, Bolivia podría llegar a percibir en los próximos 5 años 1500 millones de Dólares, superando el ritmo de las exportaciones de 1980 que fue un punto alto de las tendencias de crecimiento.

La referencia al sector exportador es un componente determinante en la estrategia de DESARROLLO ALTERNATIVO, la

dinámica de la economía paralela y subterránea es un ejemplo patético de que la existencia de la demanda y de un mercado internacional estimulan el crecimiento interno de la producción excedentaria de coca, modifica patrones tecnológicos y sistemas de producción en la agricultura y compite con el sector formal de la economía.

Por ello el IICA en el marco de la estrategia de Desarrollo Alternativo podría contribuir con asistencia técnica a la promoción de inversiones y sobre todo a las acciones en el campo del comercio y las exportaciones agropecuarias, apoyando la inserción en mercados internacionales tanto para los productos regionales como para las actividades no tradicionales.

La supresión de los mecanismos de estímulo al sector exportador, como ser el CRA, por un acuerdo con el FMI, debido seguramente a la presión que tiene sobre la liquidez de recursos fiscales o la presión política sobre los gastos estatales, pensando en un criterio estrictamente estabilizador y no de crecimiento, aun cuando técnicamente estos recursos no son desembolsos, ni subsidios en sentido estricto, no dudamos que existen razones de política fiscal y monetaria que podrían conducir a mejorar los mecanismos, ya que existen propuestas por los organismos representativos del sector al respecto, pero unilateralmente suprimir el mecanismo causa severa preocupación, por el futuro del crecimiento económico y el desarrollo alternativo. Según la Cámara de exportadores el efecto del DRAW BACK es complejo.

El adoptar una estrategia nacional y concertada en relación al sector exportador y el desarrollo alternativo, además de formular un marco legal adecuado, será determinante, ya que la ausencia de este marco jurídico boliviana y la falta de un ente coordinador permite que las agencias de cooperación internacional desarrollen acciones que no cuentan con el eje de una política nacional, se han realizado importantes estudios sobre la oferta exportable, existen proyectos para estimular las exportaciones y hay experiencias factibles, sin embargo se requiere con urgencia unificar y coordinar acciones en el marco de una sola estrategia de consenso nacional que sea efectiva, practica y que sirva al sector exportador. El Estado, el sector privado, los productores rurales y el apoyo de las agencias, debe traducir sus intenciones en una estrategia, un marco legal y mecanismos eficientes.

Varios factores se conjugan como contexto internacional que permite viabilizar la propuesta:

-Propuesta del Presidente Busch Para las américas: basado en la creación de un área de libre comercio

-Inicio del proceso en base a la experiencia Mexicana, de los EEUU y Canada

-Propuesta Boliviana para el impulso de un área común de libre comercio, así como el aprovechamiento de medidas especiales .

-La otorgación de ventajas preferenciales en el Mercado Común Europeo para los productos andinos especialmente de Bolivia y Perú.

-La tendencia decreciente de la renta de la tierra en países limítrofes, así como factores epidemiológicos en erice importantes de la región con excepción de Bolivia

-La conformación de MERCOSUR, como un espacio de complementariedad e integración

-La decisión de los Presidentes andinos de liberalizar las economías hacia 1993, iniciando las acciones con la apertura de los espacios aéreos andinos.

En el campo de la demanda del mercado internacional, se abre un período de especial interés para Bolivia, en el sentido que las tendencias del mercado mundial se orientan a la adopción de medidas comunes de eliminación de las fibras e hilados acrílicos y de origen químico, por lo cual la demanda de algodón natural, fibras naturales, pelos, lana -de ovinos y camelidos- podría tender a crecer significativamente, la tendencia de los precios internacionales del 1er semestre de 1991 tienden a confirmar lo planteado.

En el mismo sentido, la adopción de decisiones similares en el campo de los colorantes y tintes sintéticos para ser sustituidos por productos de origen animal y vegetal natural, abren para Bolivia un mercado de indudable importancia.

La producción de Frutas naturales y en perspectiva la exportación de frutas naturales y secas, así como conservas, constituyen rubros importantes, la apertura de la demanda de productos tropicales (bananos) en el mercado Chileno y Argentino (Pinas) constituyen tendencias positivas.

En el campo de los productos agroindustriales se destacan por su importancia los siguientes rubros:

- Industria de la madera: Partes y piezas de muebles
- Producción de Aceites Esenciales: Limón, citral, menta, ricino
- Jugos y pulpa de frutas
- Industrialización de fibras naturales: Yute y ramio
- Procesamiento de Colorantes y tintes naturales: achiote, curcuma

La existencia de capacidad instalada agroindustrial en Bolivia es importante, de 9458 establecimientos el 75% son agro-industrias y generan el 7.6% del PIB total y el 70% del PIB generado por la industria; el sector emplea a 34,000 trabajadores que corresponden al 72% del total del empleo del sector industrial. Sin embargo de la importante capacidad instalada el problema de abastecimiento de

materias primas básicas de origen agropecuario constituye una restricción importante.

Esta integrado por los siguientes sectores:

- a.-Carnes fresca y elaboradas
- b.-Productos lácteos
- c.-Molinería y Panadería
- d.-Azucar y confitería
- e.-Alimenticios Diversos
- f.-Bebidas
- g.-Tabaco elaborado
- h.-Textiles y productos de cuero
- i.-maderas y productos de madera
- j.-Papel y productos de papel



Las áreas con mayor potencial de agro-exportación son las siguientes:

-Producción pecuaria: que representa casi el 30% de las exportaciones de 1990, de acuerdo al siguiente detalle:

	Millones	partic
	US\$	\$
Bovinos para consumo	49	16.61
Cueros vacunos W.B.	14	4.76
Cueros vacunos secos	7	2.39
Pelos finos de Llama y Alpaca	6.5	2.22

El potencial de exportación de Bovinos, carnes, cueros y otros derivados se acerca a los 100 millones de US\$

-Maderas: representan el 2.-lugar en las exportaciones con un valor de 36 millones de US\$, en caso de estimular la transformación en partes de muebles y materiales para la construcción, juguetes de madera y otros el valor de las exportaciones podría ascender a 120 millones

sombra de la explotación irracional de la madera y su impacto en la ecología y el medio ambiente

-Castaña: que representa un total de 14 millones de US\$ cubriendo el 50% del área con potencial de producción el aporte podrá ascender a 150 millones de US\$, en base a cultivo mecanizado y sistemas de acopi y transporte

-Colorantes y Tintes naturales: Si bien su inserción es reciente el potencial de exportación es importante, la exportación de extracto de Cochinilla paso los 3 millones de Dólares

-Jugos concentrados de cítricos y frutas tropicales: Bolivia importa para su consumo interno cerca de 29 millones de litros de jugos y pulpa de fruta. En este campo podría sustituir importaciones y exportar por cerca de 15 millones de US\$

-Aceites Esenciales: Existe una experiencia importante por la universidad San Simón y el proyecto 412 en el Chapare y varias empresas en La Paz y experiencias en mente en Santa Cruz, sin embargo la falta de un programa sostenido no ha permitido mayor expansión, su potencial es importante estimado en 10 millones de US\$

-Estimulantes: existe una importante capacidad agroindustrial instalada en la producción de te para consumo interno y proyectos en pleno desarrollo, la producción de mates medicinales de diferentes productos- anís, manzanilla etc- constituye un rubro con potencial demanda. En este campo la exportación de hoja de coca y mates de coca (infusiones que no contiene alcaloides) en su estado natural representa también un rubro cercano a los 2 millones de US\$, considerando el impacto en el mercado interno de las pastas de dientes de coca y otros rubros es necesario realizar un estudio en relación con la JIFE para lograr espacios de mercado

-El área de producción de azúcar constituye un rubro de particular importancia, sin embargo los volúmenes de la cuota internacional son restrictivos, así como problemas del contenido de sacarosa y de rendimientos en Bermejo y Santa Cruz requieren un esfuerzo de recuperación de área cultivada la oferta actual solo representa el 7% del total producido, Chile constituye un importante mercado, el tema debe s

-La producción de Algodón, textiles de Algodón y fibras naturales como el Yute y el Ramio son importantes rubros de la oferta exportable, los precios del algodón han tendido a subir y si los acuerdos internacionales adoptan el esquema de reducir las fibras químicas la demanda de fibras naturales y algodón ascendería.

-En el rubro de producción de alimentos para exportación el Frijol se destaca como rubro con una demanda potencial

en el mercado de Brasil, incluso durante el primer semestre de 1991 empresarios Brasileños iniciaron contactos y exploran el mercado Boliviano.

-En el área de oleaginosas el tema de la Soya sigue siendo un rubro de exportación, sin embargo los precios tienden a bajar, en Julio ANAPO desarrollara un Seminario Internacional para definir las políticas a seguir, el Girasol constituye un área de experimentación y de difusión. En el campo de los aceites comestibles además de la Soya, Girasol, el Maní y el Maíz.

-En el área de Nueces las Almendras, el Maní, el Caju, Nuez, Coco Molido y la Macadamia con niveles de producción y experiencia en el país son un tema potencial en expansión,.

Un componente para hacer viable el desarrollo pleno de los productos es el impulso a los corredores de exportación, el mejoramiento de las carreteras, los servicios y sistemas de mercadeo e información a todos los niveles, dada la experiencia actual y de otros países el mecanismo más viable parece ser una Fundación Privada en estrecha coordinación con los entes estatales y la cooperación internacional y complementado por un programa de inversiones adecuado.

Bolivia en tal sentido debe fortalecer la circunstancia favorable de la sustitución de la economía derivada de la coca para impulsar una estrategia de Desarrollo Alternativo que impulse el sector exportador agroindustrial, para ello requiere recuperar experiencias existentes, promover iniciativas que tienen potencial y viabilidad técnica y financiera y asegurar medidas de nivel macro-y microeconómicas que fortalezcan la estrategia agro-exportadora.

Para lograr el propósito de acciones que faciliten la estrategia de Desarrollo Alternativo en el marco de una corriente exportadora se requiere contar con un programa de inversiones en geográficas, población objetivo y actividades integrales que contemplen un objetivo básico: Potenciar los rubros de exportación no tradicional y complementariamente sustituir importaciones.

De promover las diversas iniciativas los productos anteriormente mencionados como potencialmente exportables y con un nivel de agroindustrialización los ingresos anuales podrían subir en mas de 100 millones de un año a otro y crecer el ingreso anual por exportaciones no tradicionales a cerca de 500 millones de 293 en la actualidad. El aporte de la coca y derivados a la economía interna es de 200 millones anuales y una participación en el PIB de cerca a 800 Millones de US\$

El inventario de Proyectos elaborado para el IICA apunta a tal finalidad, proponer a las entidades gubernamentales y sociales publicas y privadas un programa de proyectos con impacto efectivo en el corto y mediano plazo que tenga trascendencia en el largo plazo.

Los criterios para la priorización de proyectos que forman parte de inventario son los siguientes:

- Impacto nacional o regional en la generación de divisas, empleo y potencial agroindustrialización para la exportación
- Impacto en la compensación de la caída de ingresos derivados de la exportación de coca
- Ventajas agro-ecológicas para la producción

En base a los criterios se priorizaron los siguientes proyectos:

i.-Proyectos Area de Políticas:

- Impulso a políticas y estrategias de agroexportación
- Asistencia técnica a unidades de producción en procesos de exportación
- Concertación y coordinación interagencial
- Apoyo a Fundación Privada para las exportaciones

ii.-Proyectos en el Area de Transferencia de Tecnología

- Fortalecimiento de sistemas de gestión en unidades de agroexportación
- Diseño y transferencia de técnicas y mecanismos de mercadeo y comercialización

iii.-Desarrollo de programas y proyectos especiales en el campo Pecuuario(Bovinos, Camelidos y Caprinos), Producción de Algodón, Producción de Flores, Frutas y Hortalizas, así como especies, desarrollo de tecnologías para fibras naturales(Ramie y Yute), procesamiento y producción de materia prima para aceites esenciales, Proyectos especiales en coordinación con agencias internacionales en el campo de maderas y fomento de actividades relacionadas con la protección del medio ambiente y la ecología. Apoyo a proyectos de exportación en erice indígenas en zonas tropicales.

El marco Institucional propuesto apunta a un enfoque desregulado de las acciones de Desarrollo Alternativo, donde la presión paternalista y burocrático administrativa y hasta cierto punto basada en subsidios directos y mecanismos de control de las inversiones sean sustituidos por una dinámica de competencia para la ejecución de políticas y programas con participación de las economías y del sector privado, este enfoque haría viable financiera, técnica y políticamente el programa de proyectos de inversión propuesto. Estimulando la relación entre el sector privado organizado, las economías

campesinas y regionales y un nuevo papel de un sector público que se oriente a tener un papel promotor y facilitador. Dejando para la iniciativa privada y campesina la dinámica de impulso a la asignación eficiente de los recursos de inversión.

El tema de la Ecología y el medio ambiente es de central en el enfoque ya que el desarrollo de proyectos en la protección de parques nacionales y erice de protección biológica son importantes para compensar y sustituir los efectos ecológicos de la utilización de bosques y tierras para la producción de droga, donde se vierten cantidades importantes de ácido sulfúrico, éter, acetona, además de los daños por la producción intensiva de coca.

El área de Proyectos dirigidos a estimular las economías indígenas del área tropical del país forma parte de los propósitos de Desarrollo Alternativo previstos en el art 30 de la ley 1008 y una forma de evitar la expansión de los cultivos de coca, así como realizar una estrategia preventiva en la migración al chapare.

Los temas de ganadería mayor y menor tienen al mismo tiempo impacto en el trabajo de la mujer y el niño, ya que en erice tradicionales de producción son los miembros de la unidad de producción familiar dedicados a esta actividad.

A.1.-ANEXO 1
-GRÁFICOS

Estructura de las exportaciones bolivianas

(En millones de Dólares Americanos)

PRODUCTOS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
A) TRADICIONALES	886.2	902.5	817.8	767.4	752.9	638.2	529.3	463.2	492.0	617.4	745.1
MINERALES	641.1	556.0	419.4	347.3	364.0	263.7	196.8	207.2	273.1	403.4	299.5
Estaño	378.2	343.1	278.3	207.9	247.7	186.6	104.1	68.9	77.0	126.4	77.1
Zinc	36.7	40.4	38.4	33.4	37.3	29.5	28.0	32.8	60.1	132.2	107.1
Plata	118.3	71.7	37.1	58.3	21.4	10.2	27.3	33.3	45.1	58.8	36.1
Antimonio	26.4	34.3	17.8	16.3	22.9	15.9	14.5	22.8	17.4	15.8	10.1
Wolfram	47.4	43.0	33.8	20.0	18.9	10.3	6.7	5.1	5.3	6.9	3.1
Oro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.2	37.5	59.8	44.4	49.1
Otros (1)	34.1	23.5	14.0	11.4	15.8	11.2	9.0	6.8	8.4	18.9	14.1
HIDROCARBUROS	245.1	346.5	398.4	420.1	388.9	374.5	332.5	256.0	218.9	214.0	170.1
Petróleo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gas Natural	220.9	336.7	381.6	378.2	375.7	372.6	328.7	248.5	214.9	213.8	168.1
Gas Propano	1.6	3.1	5.9	3.7	2.3	0.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Gas Butano	0.1	3.4	6.4	4.0	2.4	0.9	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros (2)	22.5	3.3	4.5	34.2	8.5	0.1	3.4	7.5	4.0	0.2	1.1
B) NO TRADICIONALES	149.9	92.8	80.4	50.1	29.2	34.3	108.5	106.3	108.2	204.4	203.5
Café	20.8	15.8	15.5	12.9	6.6	13.8	13.2	11.5	16.9	12.7	12.1
Maderas	31.1	18.0	11.6	7.8	6.0	5.8	22.7	30.9	25.5	44.2	29.1
Azúcar	51.2	5.7	8.1	12.3	6.6	1.8	4.8	8.6	63.3	19.3	21.1
Goma	4.7	3.2	4.1	2.7	0.8	0.5	3.8	1.9	2.0	1.4	1.1
Cueros	4.8	5.2	3.2	0.8	0.8	1.4	6.2	8.1	19.5	17.7	20.1
Soya	6.1	3.5	7.4	4.5	1.5	5.3	18.7	19.2	20.2	54.3	39.1
Metalmecánica	8.8	8.0	4.9	0.0	0.0	0.0	5.8	0.0	0.1	0.5	0.1
Otros (3)	22.4	33.4	25.6	9.1	6.9	5.7	33.3	26.1	17.7	54.3	78.1
TOTAL GENERAL	1,036.1	995.3	898.2	817.5	782.1	672.5	637.8	569.5	760.2	862.1	972.7

(*): A septiembre

(1): Hasta 1985 incluye Oro

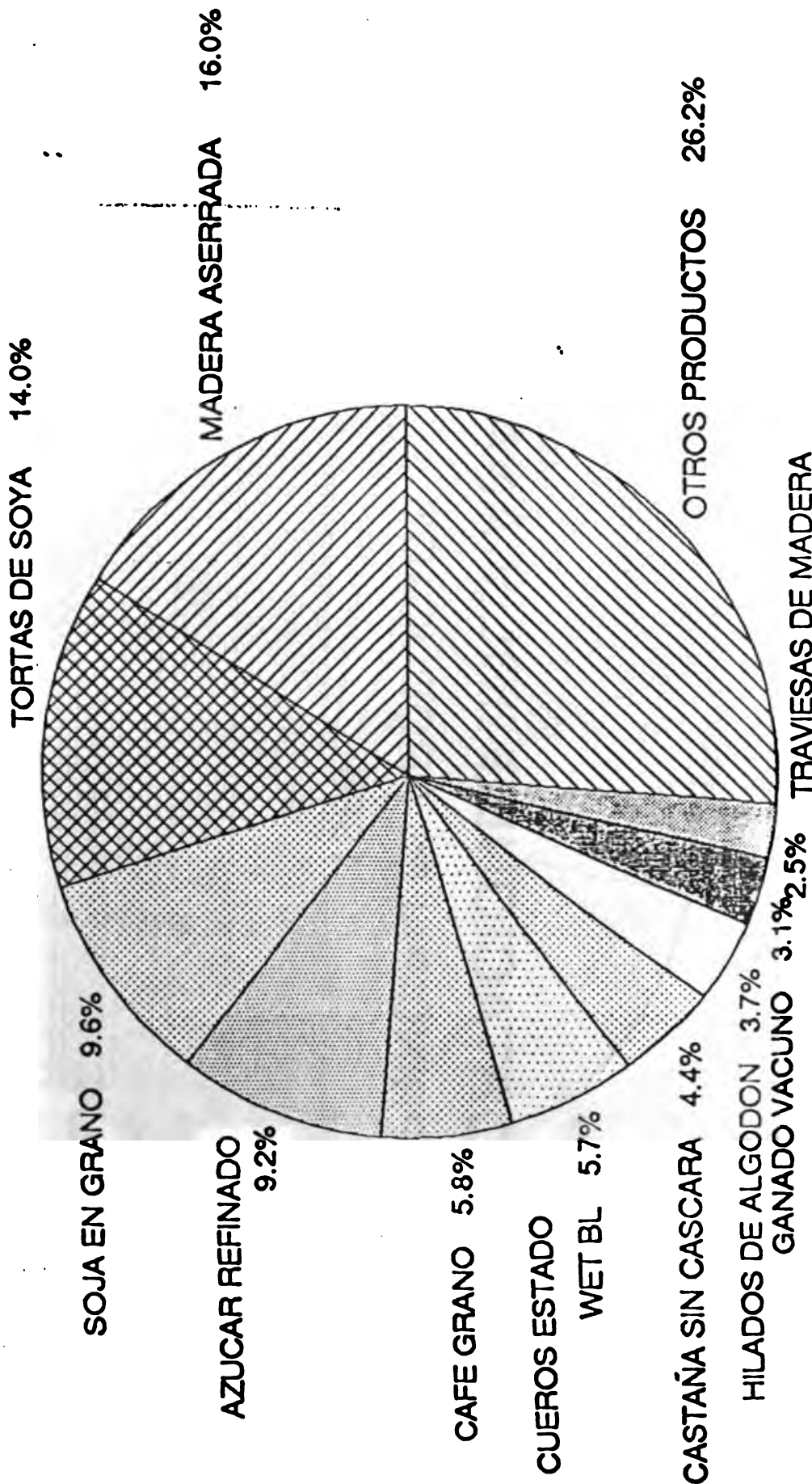
(2): Gasolina.

(3): Incluye: Castaña, Algodón en fibra, Artesanías, Ganado vacuno, Alcohol Etílico, etc.

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Confederación Empresarios Privados de Bolivia

EXPORTACIONES BOLIVIANAS PRINCIPALES PRODUCTOS NO TRADICIONALES

1989



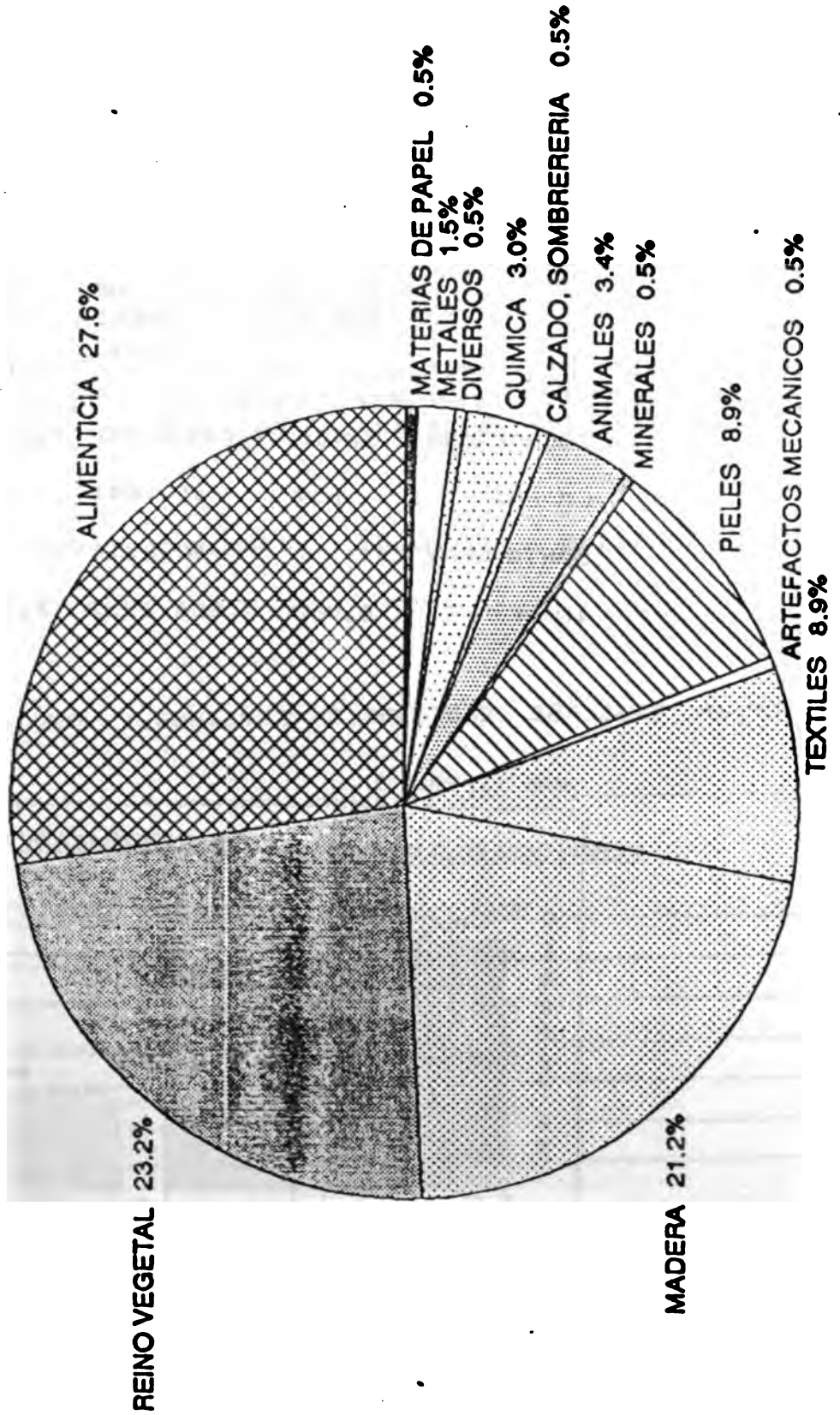
EXPORTACIONES BOLIVIANAS PRINCIPALES PRODUCTOS

1989

PRODUCTOS



EXPORTACIONES BOLIVIANAS NO TRADICIONALES 1989 PRINCIPALES SECTORES DE LA NABANDINA

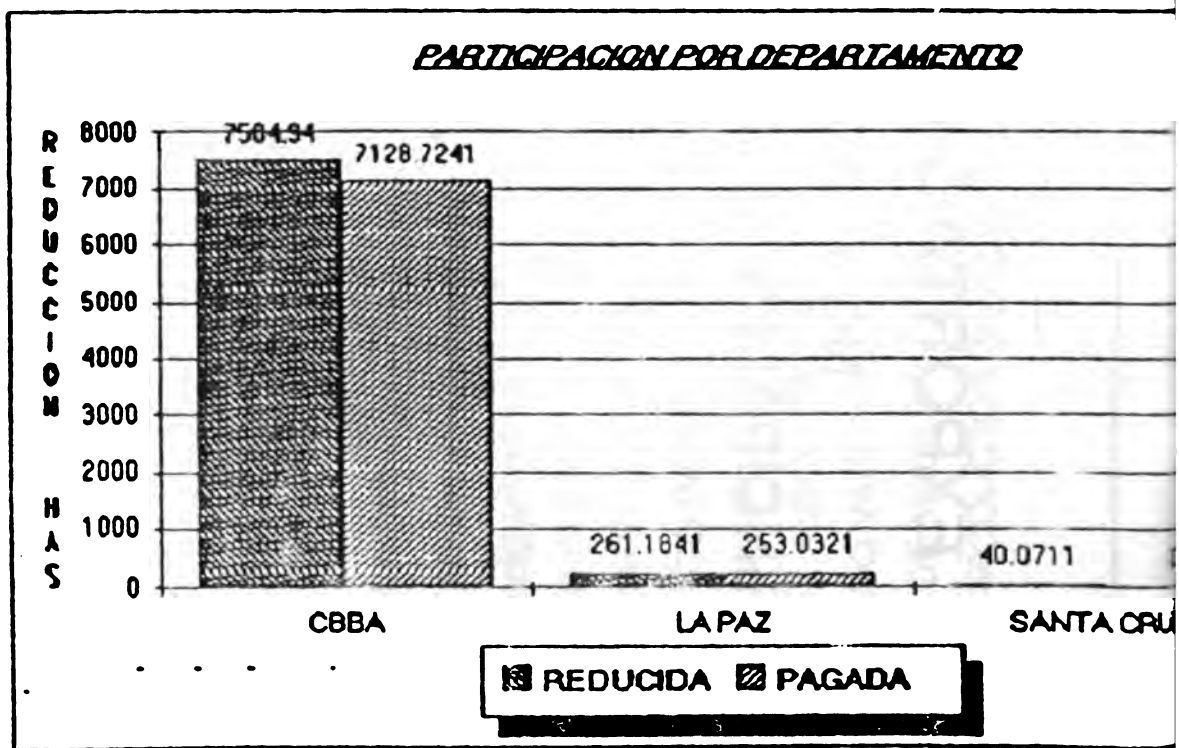


**I. RESUMEN GENERAL DE REDUCCION
DE CULTIVOS DE COCA - GESTION 1990**

POR DEPARTAMENTO

	N° PROD CON RED.	TOT.SUP. REDUCIDA (Has)	SUP.RED. PAGADA (Has)	SUP. RED. POR PAGAR (Has)	CO EQ CA
COCHABAMBA	5,421	7,504.9400	7,128.7241	376.2159	45,340,
LA PAZ	659	261.1841	253.0321	8.1520	1,591
SANTA CRUZ (*)		40.0711			
TOTAL	6,080	7,806.1952	7,381.7562	384.3679	46,931

GRAFICO No. 1



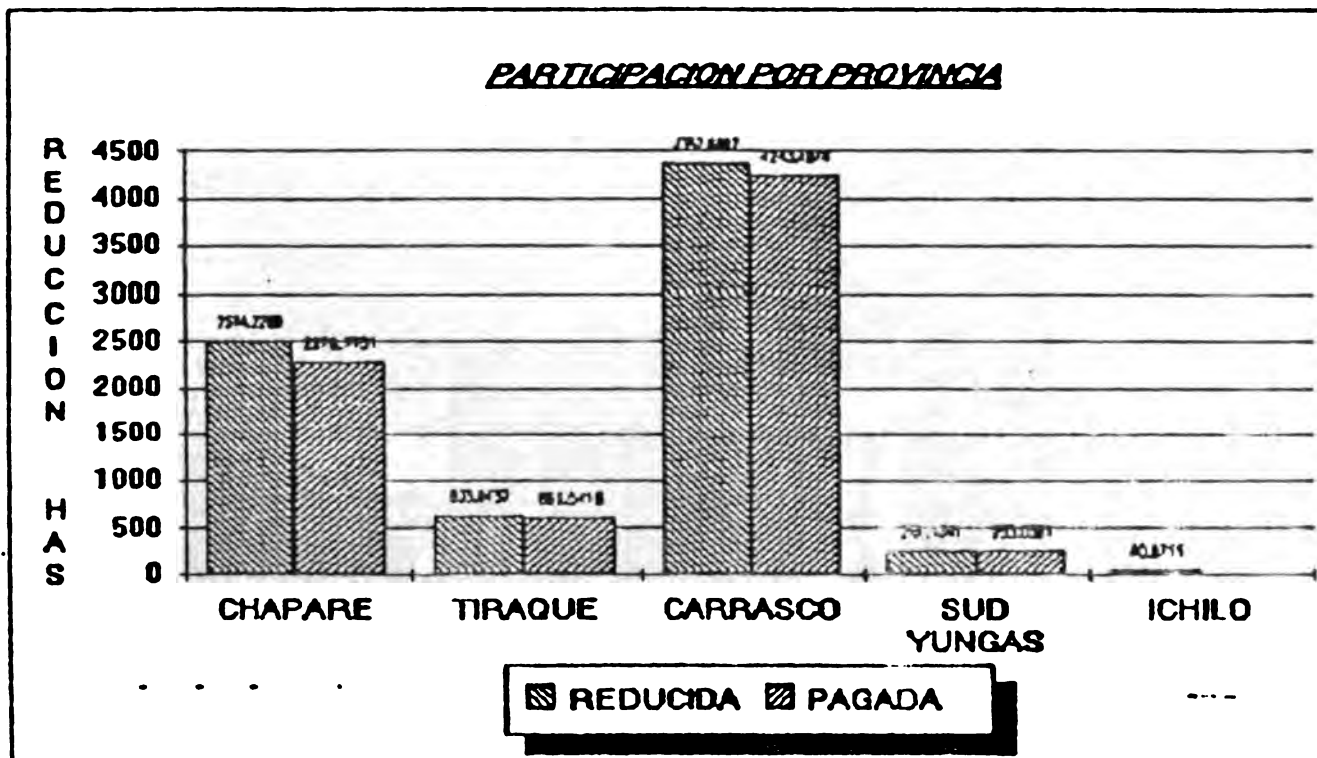
(*) Sin Compensación Económica

**I. RESUMEN GENERAL DE REDUCCION
DE CULTIVOS DE COCA - GESTION 1990**

PUR PROVINCIA

	N° PROD CON RED.	TOT.SUP. REDUCIDA (Has)	SUP.RED. PAGADA (Has)	SUP.RED. POR PAGAR (Has)	COMPEN. ECONOMI- CA (Bs)
COCHABAMBA					
CHAPARE	1,975	2,514.2266	2,276.7751	237.4515	14,514,005.34
TIRAQUE	553	633.0437	608.5416	24.5021	3,860,959.00
CARRASCO	2,893	4,357.6697	4,243.4074	114.2623	26,965,523.02
LA PAZ					
SUD YUNGAS	659	261.1841	253.0321	8.1520	1,591,396.00
SANTA CRUZ					
(*) ICHILO		40.0711			
TOTAL	6,080	7,806.1952	7,381.7562	384.3679	46,931,883.36

GRAFICO No.2



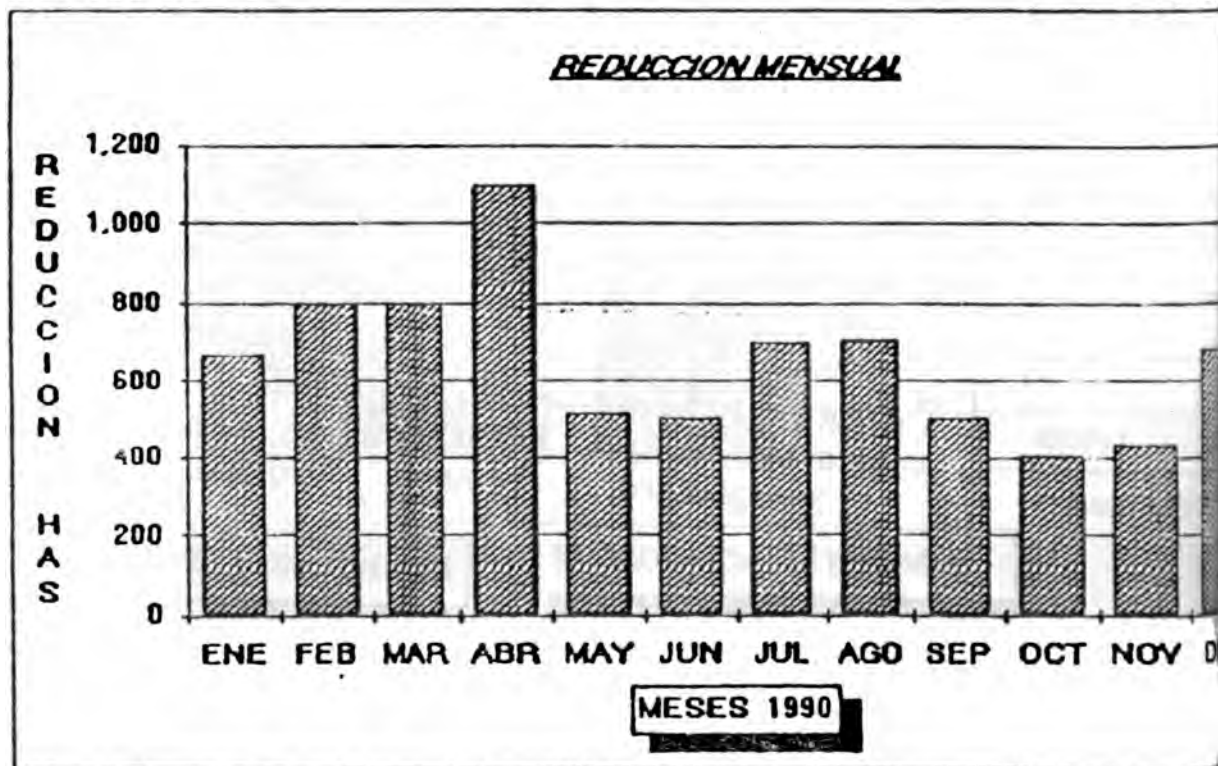
(*) Sin Compensación Económica

**I. RESUMEN GENERAL DE REDUCCION
DE CULTIVOS DE COCA - GESTION 1990**

POR MES

	N° PROD CON RED.	TOT.SUP. REDUCIDA (Has)	SUP.RED. PAGADA (Has)	COMPEN. ECONOMI- CA (Bs)
Enero	574	668.1393	626.7874	3,759,679.02
Febrero	290	797.7055	334.6238	2,030,608.00
Marzo	594	801.3198	841.7046	5,161,893.00
Abril	916	1,093.4174	519.1047	3,213,044.00
Mayo	384	512.4821	314.9060	1,965,049.00
Junio	420	505,4608	315.2117	1,982,326.00
Julio	609	698.9179	1,067.5856	6,763,286.00
Agosto	554	705.3519	426.7277	2,728,566.00
Septiembre	488	503.4793	810.0671	5,251,723.00
Octubre	334	402.8568	796.6986	5,235,988.00
Noviembre	357	435.1213	601.0984	3,967,248.00
Diciembre	560	681.9431	727.2406	4,872,473.34
TOTAL	6,080	7,806.1952	7,381.7562	46,931,883.36

GRAFICO No. 3



**II. ERRADICACION DE PLANTACIONES ILEGALES
Y DESTRUCCION DE ALMACIGOS - GESTION 1990**

POR PROVINCIA

	COCA ILEGAL ERRADICADA (Has.)	DESTRUCCION ALMACIGOS (M2)
Cochabamba		
- Chapare	108.8989	14,244.75
- Tiraque	19.4140	3,285.50
- Carrasco	150.3924	37,630.29
Subtotal	278,7053	55,160.54
La Paz		
- Sud Yungas	2.5363	508.00
Santa Cruz	--	94.85
TOTAL	281.2416	55,763.39



Cultivo ilegal, erradicado sin compensación económica, según el Art 31 de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas; previa calificación técnica.

- a.- Edad de la planta
- b.- Lamaño
- c.- Grosor de tallo
- d.- Lamaño y contextura de hoja
- e.- Número de cosechas

**II. ERRADICACION DE PLANTACIONES ILEGALES
Y DESTRUCCION DE ALMACIGOS - GESTION 1990**

POR MES

	COCA ILEGAL ERRADICADA (Has.)	DESTRUCCION ALMACIGOS (M2)
Enero	--	4,246.69
Febrero	22.5742	12,785.00
Marzo	24.8189	3,977.10
Abril	50.3019	7,120.50
Mayo	19.6506	3,054.50
Junio	24.1697	1,956.00
Julio	33.5839	4,824.35
Agosto	30.9621	3,875.50
Septiembre	20.9407	5,034.00
Octubre	10.0841	1,270.50
Noviembre	15.7451	3,118.75
Diciembre	28.4104	4,500.50
TOTAL	281.2416	55,763.39

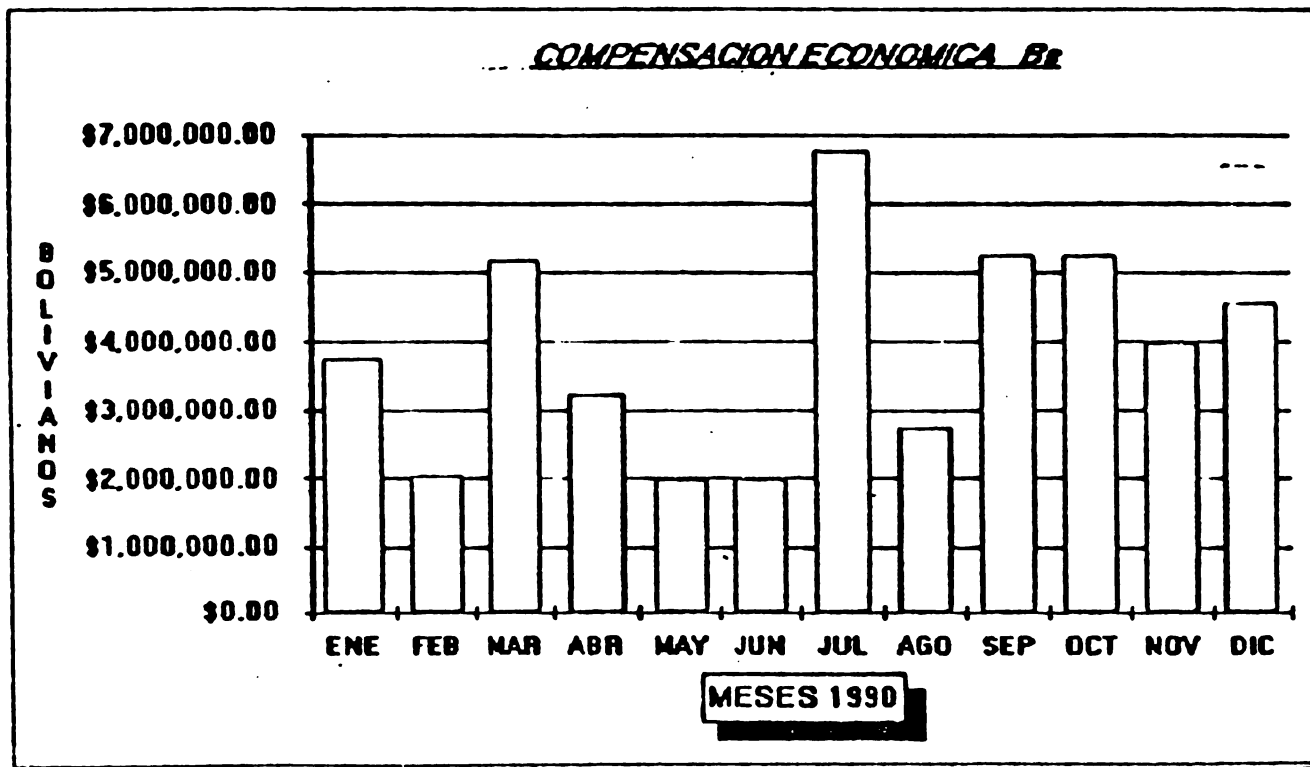


**III. COMPENSACION ECONOMICA POR REDUCCION
DE CULTIVOS DE COCA - GESTION 1990**

POR MES

MES	COMPENSACION ECONOMICA (Bs)	COMPENSACION ACUMULADA (Bs)
Enero	Bs.3,759,679.02	Bs. 3,759,679.02
Febrero	Bs.2,030,608.00	Bs. 5,790,287.02
Marzo	Bs.5,161,893.00	Bs.10,952,180.02
Abril	Bs.3,213,044.00	Bs.14,165,224.02
Mayo	Bs.1,965,049.00	Bs.16,130,273.02
Junio	Bs.1,982,326.00	Bs.18,112,599.02
Julio	Bs.6,763,286.00	Bs.24,875,885.02
Agosto	Bs.2,728,566.00	Bs.27,604,451.02
Septiembre	Bs.5,251,723.00	Bs.32,856,174.02
Octubre	Bs.5,235,988.00	Bs.38,092,162.02
Noviembre	Bs.3,967,248.00	Bs.42,059,410.02
Diciembre	Bs.4,872,473.34	Bs.46,931,883.36

GRAFICO No. 4

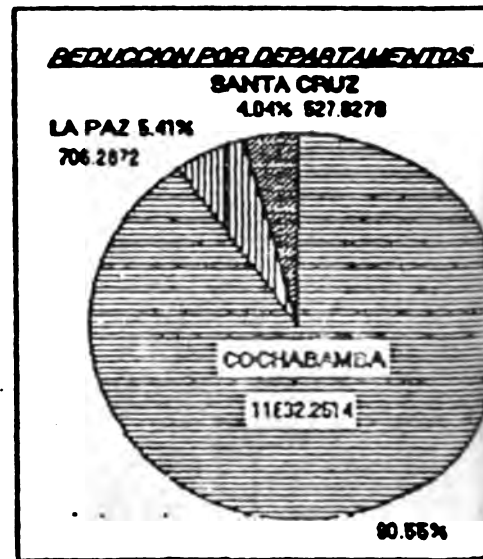
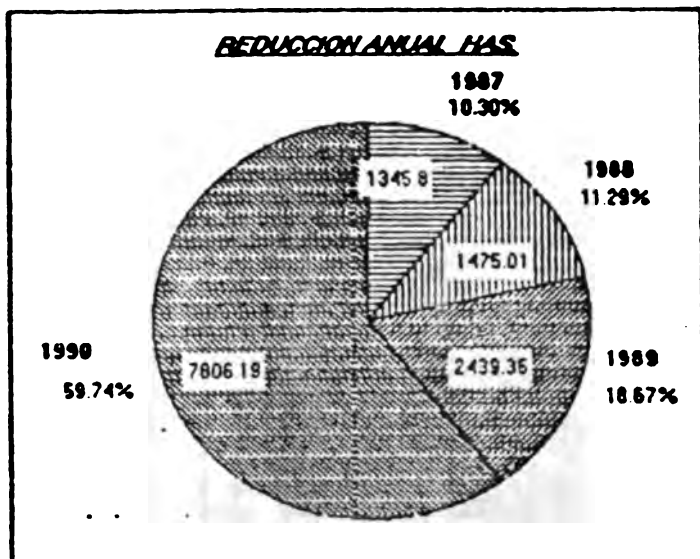


V. SUPERFICIE TOTAL REDUCIDA DE CULTIVOS DE COCA

POR AÑO - DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	HECTARIAS DE COCA REDUCIDAS		1989	1990	TOTAL REDUCCION
	1987	1988			
Cochabamba	1,345.4299	1,400.5965	1,581.2850	7,504.9400	11,832.2514
La Paz	0.3764	27.0870	417.6397	261.1841	706.2872
Santa Cruz	---	47.3319	440.4248	40.0711	527.8278
TOTAL REDUCCION	1,345.8063	1,475.0154	2,439.3495	7,806.1952	13,066.3664

GRAFICO No. 5



VII. COCA: VOLUMEN DE PRODUCCION

QUITADO DEL MERCADO POR EFECTO DE LA REDUCCION

ANO	DEPARTAMENTO	SUP DE COCA REDUCIDA (Has.)	RENDIMIENTO PROMEDIO (Ha/Año)	PROD. QUITADA DEL MERCADO (Tm/Año)
1987	Cochabamba	1,346.4299	2.764	3,718.77
	La Paz	0.3764	0.936	0.35
Sub-total		1,345.8063		3,719.12
1988	Cochabamba	1,400.5965	2.764	3,871.25
	La Paz	27.0870	0.936	25.35
	Santa Cruz	47.3319	1.600	75.73
Sub-Total		1,475.0154		3,972.33
1989	Cochabamba	1,581.2850	2.764	4,370.67
	La Paz	417.6397	0.936	390.91
	Santa Cruz	440.4248	1.600	704.68
Sub-Total		2,439.3495		5,466.26
1990	Cochabamba	7,504.9400	2.764	20,743.65
	La Paz	261.1841	0.936	244.47
	Santa Cruz	40.0711	1.600	64.11
Sub-Total		7,806.1952		21,052.23
Total General		13,066.3664		34,209.94

II.- ANTECEDENTES .

-Convención de Viena de Dic. 1988

La convención de Viena de Diciembre de 1988 constituye un avance significativo en el contexto internacional en la comprensión del problema de la coca como un tema de Desarrollo Alternativo Económico y Social, al incorporar en el art 14 el reconocimiento del uso y consumo tradicional, así como la estrategia de Desarrollo Alternativo

-Resolución de la OEA 1989

En la Asamblea general de Diciembre de 1989 se incluye el tema del Desarrollo Alternativo como un principio interamericano y se adoptan resoluciones para impulsar acciones en la materia en el contexto de la región

-Decisión 250 de la Junac

la Junta de Ministros Andinos de Agricultura aprobó la Decisión 250 que impone el mandato al órgano técnico del acuerdo de Cartagena de impulsar un estudio referido al tema de Desarrollo Alternativo, la CEE decidió apoyar la iniciativa, sin embargo no existe la voluntad política en los órganos directivos para llevar adelante dicha decisión, en la práctica el proyecto fue transferido a un órgano especializado de la JUNTA.

-Resolución IICA/JIA/RES(v-089)

La resolución de la Junta Interamericana constituye un avance significativo en materia de políticas agrarias y modernización agropecuaria en la medida que el tema de la coca y otras sustancias de las que se extraen estupefacientes representa uno de los campos de mayor prioridad en las relaciones bilaterales, multilaterales y materia de interés para los organismos financieros. De hecho el tema constituye un campo importante del reajuste estructural y de las relaciones interamericanas

-Contrato AA/Bol-0839

En cumplimiento del mandato emanado de la resolución 156 del la JIA/IICA se procedió a desarrollar el presente estudio.

III.-TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONSULTORIA

2.1-OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

DISEÑO DEL MODELO BÁSICO DE INVENTARIO DE PROYECTOS

1.-DEFINICIÓN

El inventario de proyectos en el área de desarrollo alternativo consiste en el levantamiento de los proyectos públicos y privados, en todos los sectores de la actividad económica, que tendrían impacto en el empleo y los ingresos de la población, así como efectos macro económicos que tengan impacto en las exportaciones y la sustitución de la dinámica de la producción de coca.

Constituye un análisis de políticas, programas y proyectos en el marco de estrategias y políticas gubernamentales que resuman las alternativas más viables para la solución de la problemática de la coca, la revisión conceptual y en campo de las experiencias más exitosas y los vacíos existentes en la ejecución de los programas de desarrollo alternativo

1.1.-Enfoque prioritario del modelo

El modelo debe basarse en un enfoque orientado al sector externo, es decir la priorización de proyectos de preinversión e inversión debe centrar su atención en el campo de las iniciativas públicas y privadas de acción que tengan un alto impacto en el campo de la promoción de las exportaciones, de tal manera que tengan viabilidad económica, financiera, técnica y política en el marco de las relaciones internacionales, el papel de Bolivia en la subregión andina, latinoamérica y el resto del mundo.

El otro componente prioritario es el de la articulación de actividades básicas con procesos de agroindustrialización, de manera tal que las exportaciones - sobre todo no tradicionales- tengan un peso determinante en el marco del inventario.

1.2.-Contexto del modelo

El modelo de inventario de proyectos requiere, la definición precisa de los roles entre el ESTADO Y LOS SECTORES QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD, es decir en la medida que el Estado juegue un papel de dinamizador, facilitador y promotor de las iniciativas que surjan de la dinámica de la sociedad, este podría constituir un vehículo para fortalecer las tendencias del crecimiento económico y de la modernización.

El estado no puede asumir un rol paternalista en materia de programas de desarrollo alternativo, ni reproducir esquemas como Corporaciones de fomento, sino en el plano de la coherencia con el modelo de política económica deben ser un espacio técnico que contribuya al proceso de democratización de la economía y de la sociedad y logre efectivamente el propósito de sustituir la economía de la coca, para ello es necesario liberalizar el acceso a los recursos de inversión, evitando que la influencia política o un inadecuado análisis técnico tengan efectos negativos en los recursos de inversión y no se alcancen los resultados previstos, se debe permitir el acceso a los sectores- incluidos los grupos

campesinos- que tengan mayor eficiencia en el manejo de los recursos. Promoviendo su fiscalización por los propios beneficiarios.

Esta estrategia eliminaría la presencia de grupos que monopolizan la programación de recursos y facilitaría el plano de la concertación en función de intereses de promoción del mercado externo.

Es importante formar y consolidar un equipo humano y técnico con capacidad de impulsar los procesos de negociación bilateral y multilateral, en la relación de fortalecer la relación del estado y la cooperación internacional, así como buscar caminos de concertación entre las agencias de cooperación, el IICA podría servir de punto focal de acciones convergentes.

Dos percepciones se cruzan en este proceso de relaciones entre el estado y la sociedad:

a.-La visión excluyente: donde se concibe al Estado como un instrumento gubernamental para impulsar procesos de monopolización creciente de sectores privilegiados, vinculados a la estructura gubernamental, este modelo tiende a privilegiar el uso de los recursos de inversión pública y de ahorro externo en función de determinados grupos económicos, restringiendo las posibilidades del acceso -sobre todo de recursos financieros- a amplios sectores de la sociedad.

b.-la visión complementaria.-donde no se niega el papel de ninguna factor, ni sector de las actividades económicas, sino por el contrario se busca la complementariedad y la integración vertical y horizontal en función de optimizar las posibilidades de producción, distribución - consumo y exportación, de manera tal que los recursos de inversión pública se orienten a facilitar condiciones de un competencia "leal" en el mercado y en la asignación de los recursos de capital, tierras y tecnología. Esta dinámica constituye además una vía para lograr otros beneficios y precios sombra que tienen efectos sobre la dinámica global y sectorial, así como en la relaciones sociales que sustentan la relación estado sociedad.

IV.- DESARROLLO DE LA CONSULTORIA

A.-PLAN DE TRABAJO

Resumen de Plan de Trabajo
Consultoría Lic.Anibal Aguilar Gómez
Acción de Coyuntura
Inventario de Proyectos
AA/BO-AD-0838

.-OBJETO DE LA CONSULTORIA

Realizar un inventario de estudios y proyectos con potencial para promover la sustitución de cultivos de coca en Bolivia, priorizándolos en función de su posible rentabilidad económica e impacto social.

.-Términos de referencia

1.-Realización de un inventario de estudios y proyectos del sector publico y privado de sustitución de cultivos de coca en Bolivia, priorizados en función de su posible rentabilidad económica e impacto social.

2.-Para cumplir con lo estipulado en el punto anterior, el análisis documental podrá ser complementado con visitas a los proyectos que requieren recoger información sobre el tema

3.-Con la información disponible y procesada en Bolivia, tomando en cuenta los lineamientos del PLANAC, la resolución IICA/JIA-156, los documentos que reflejan la posición oficial sobre le tema y las decisiones en el marco de la Junac, elaborar un documento a satisfacción del IICA que permita definir los proyectos que podrían ser incluidos en el PLANALC en lo referente a la estrategia de sustitución de cultivos de coca(desarrollo alternativo)

.-Marco conceptual de las actividades

DISEÑO DEL MODELO BÁSICO DE INVENTARIO DE PROYECTOS

1.-DEFINICIÓN

El inventario de proyectos en el área de desarrollo alternativo y sustitución de cultivos de coca, consiste en un levantamiento de los proyectos públicos y privados, en diferentes sectores de la actividad económica, que tendrían impacto en el empleo y los ingresos de la población, así como efectos macroeconómicos que tengan incidencia en las exportaciones y la sustitución de la dinámica de la producción de coca y que por su viabilidad técnica, financiera y política puedan ser incluidos en el PLANALC(IICA)

Incluye un breve descripción de estudios (políticas, programas y proyectos) en el marco de estrategias y políticas gubernamentales, bilaterales y multilaterales que resuman las alternativas más viables para la solución de la problemática de la coca, la revisión conceptual y en campo de las experiencias más exitosas y los vacíos existentes en la ejecución de los programas de desarrollo alternativo.

1.1.-Enfoque prioritario del inventario

El modelo debe basarse en un enfoque orientado al sector externo, es decir la priorización de proyectos de preinversión e inversión debe centrar su atención en el campo de las iniciativas públicas y privadas de acción que tengan un alto impacto en el campo de la promoción de las exportaciones, de tal manera que por el impacto económico tengan viabilidad económica, financiera, técnica y política en el marco de las relaciones internacionales y el papel de Bolivia en la subregión andina, latinoamérica y el resto del mundo.

El otro componente prioritario es el de la articulación de actividades básicas con procesos de agroindustrialización, de manera tal que las exportaciones - sobre todo no tradicionales- tengan un peso determinante en la priorización de proyectos en el marco del inventario.

1.2.-Contexto del modelo

El modelo de inventario de proyectos requiere, la definición precisa de los roles entre el ESTADO Y LOS SECTORES QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD, es decir en la medida que el Estado juegue un papel de dinamizador, facilitador y promotor de las iniciativas que surjan de la dinámica de la sociedad, este podría constituir un vehículo para fortalecer las tendencias del crecimiento económico y de la modernización. En este marco el papel facilitador, debe ser congruente con la capacidad de negociar en condiciones de racionalidad con la cooperación bilateral y multilateral, en función de los intereses nacionales

1.3.-Restricciones a la elaboración del inventario

La ausencia de un Plan-programa-presupuesto de inversiones para el sector agropecuario y agroindustrial, el bajo nivel de prioridad que tiene el sector agropecuario en el marco de del programa de inversiones de gobierno Boliviano, así como la dispersión de las inversiones de acuerdo a las fuentes, entidades ejecutoras y beneficiarios, así como la débil integración de esfuerzos entre el sector público y privado, además de la ausencia de orientaciones de política gubernamental para priorizar - adecuadamente- los programas y proyectos, podrían constituir una restricción a la elaboración de el inventario.

Con el fin de resolver esta contradicción, la consultoría desarrollara una metodología de escenarios y modelos en los cuales el inventario de proyectos podría funcionar, y hacer viables las alternativas.

La reciente organización del SISIN en el ministerio de Planamiento y Coordinación, es un avance.

1.4.Actividades de la consultoría

De acuerdo a los términos de referencia de la consultoría se ejecutara lo siguiente:

-En base a la variable tiempo de duración(45 días) se estableció una distribución de 3 semanas en gabinete, para el correspondiente análisis de los estudios y proyectos existentes, posteriormente trabajar 3 semanas(aproximadamente) en visitas de campo a los proyectos públicos y privados en las diferentes regiones seleccionadas.

En este período se desarrollaran las actividades siguientes:

1-Planificación

período:del 02 al 03 de mayo

Diseño básico de las actividades
Organización

2.-Diagnostico del Estado de situación

período: del 06 de mayo al 10 de mayo de 1991

Se recopilaran los documentos existentes de los planes, políticas, programas y proyectos en sus diferentes fases, en el campo del desarrollo alternativo, así como iniciativas de sector privado y público que puedan incorporarse en el inventario, para el correspondiente análisis en función de tener un diagnostico de estado de situación actual.

3.-Análisis situacional

período: del 13 de mayo al 18 de mayo de 1991

Congruente con la actividad anterior, se realizarán entrevistas a las autoridades nacionales, técnicos y agencias bilaterales y multilaterales, con el propósito de analizar las políticas y estrategias de la administración gubernamental, la cual será complementada con entrevistas a Empresarios y directivos de Cámaras y entidades del sector privado que tengan una percepción particular del tema. En el mismo sentido, se entrevistarán a organizaciones de productores que tengan propuestas al respecto.

Se incluirá, entrevistas a agencias internacionales

4.- Análisis de Políticas

período: 18 de mayo al 20 de mayo

Se realizara un análisis básico de los modelos, un balance de los proyectos existentes para proceder a una preselección y priorización de los mismos con el fin de organizar la visita de campo por regiones.

-Aplicación del Programa PROPSPIN

-Elaboración de guías de observación y análisis de campo, así como la encuesta y las fichas de análisis por proyectos.

-Elaboración e impresión de materiales para trabajo de campo, así como la documentación requerida .

5.-Trabajo de campo

período: del 20 de mayo de 1991 al 8 de junio de 1991

Itinerario:	sale	llega	continua	retorno
La paz- Santa Cruz	20/05	20/05	22/05	
Cochabamba	23/05	23/05	26/05	
Tarija	27/05	27/05	28/05	
Chuquisaca	29/05	29/05	31/05	
Beni	3/06	3/06	6/06	07/06

En esta fase de la consultoría se realizarán visitas de campo a los proyectos preseleccionados con el propósito de recabar información en terreno y verificar el nivel de congruencia entre la propuesta de políticas, planes y programas y las condiciones reales en las cuales se aplica, entrevistar a productores, e identificar proyectos viables que puedan ser incluidos en el inventario de proyectos

6.-Elaboración de inventario

período: 08 de junio al 14 de junio de 1991

En base a los documentos analizados, los resultados de la misión de campo y las entrevistas, se ajustarán los criterios para la priorización de proyectos, elaborando el inventario de proyecto, se realizarán pruebas de consistencia y aplicación de programas de análisis especiales.

Se elaborará un informe de consultoría y el inventario de proyectos, impresión y edición final.

7.-Informe final

Presentación: 15 de junio de 1991

En base a los informes parciales, el documento de inventario de proyectos y los resultados del análisis correspondiente se presentará el informe final.

El representante del IICA, deberá evaluar la posibilidad de realizar un seminario taller con sectores claves en la toma de decisiones para la presentación de las conclusiones del informe.

anexos

- 1.-Cronograma de actividades
- 2.-Relación de Entrevistados

B.-RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

Se realizaron entrevistas a los grupos mas importante de autoridades nacionales, directivos de instituciones y organismos públicos y privados que tienen que ver con el tema del Desarrollo Alternativo en base a lo cual se procedió a la preselección de proyectos y erice geográficas para desarrollar las correspondientes visitas de Campo.

De acuerdo al cronograma se desarrolló la misión de campo en los siguientes departamentos:

Tarija: En coordinación con la gerencia agropecuaria de CODETAR se impulso un intenso reconocimiento de proyectos, instituciones y organizaciones de productores, así como se debatió con las mismas el tipo de proyectos y las erice prioritarias. Con el equipo de la gerencia se difundió el concepto de desarrollo alternativo y debatió las potenciales y ventajas, así como el impacto de la economía informal en el Departamento. Se definieron conjuntamente con la gerencia agropecuaria las prioridades de proyectos en el marco de la estrategia agroexportadora, priorizándose las líneas de frutas frescas y secas, ajo, vid para fines agroindustriales, colorantes, tintes, madera y partes de madera. Constituye un espacio positivo para la cooperación a la Gerencia Agropecuaria la relación que existe entre el ente estatal y la Cámara Agropecuaria así como el apoyo directo a los productores a nivel de campo. Se acordó impulsar un contacto con el representante del IICA BOLIVIA para establecer relaciones institucionales de cooperación técnica, a la fecha se concreto la solicitud de Asistencia. Además se contó con la cooperación de la Unidad crediticia y financiera UCF entidad relacionada con el crédito y asistencia al sector privado evaluando las experiencias de promoción de inversiones en tal sentido.

Chuquisaca: En el Departamento se desarrollo el trabajo de relevamiento con el equipo Multisectorial de la Gerencia de Planificación de CORDECH, se evaluó el programa cerealero propuesto como prioridad y se discutió el tema de proyectos de riego y producción pecuaria. La propuesta central del consultor estuvo en la necesidad de impulsar una nueva fase de promoción de exportaciones regional como parte de la estrategia de desarrollo alternativo

Santa Cruz: en coordinación con Gerencia de la Unidad de Promoción Agraria de Cordecruz, en contacto con entidades del sector publico y privado, se procedió al análisis de los proyectos viables, así como las necesidades de cooperación adicional en el marco de la estrategia de sustitución y desarrollo alternativo. Participe en el Seminario sobre Poblaciones Indígenas y Desarrollo regional, auspiciado por CORDECruz, así como impulse reuniones de trabajo con el equipo directivo del proyecto de tierras bajas del Banco mundial, en función de conocer ampliamente la experiencia de impulso a los corredores de agroexportación y la posibilidad de impulsar acciones conjuntas entre el IICA y los proyectos mencionados. Especial interés tuvo la relación de trabajo con la Asociación de Horti-fruticultores ASOFRHUT, entidad del sector privado que tiene un importante papel en la promoción de

frutas y hortalizas y requiere urgente atención y asistencia técnica. Se visitó la Asociación de productores de Oleaginosas (ANAPO) en base a lo cual se pudo conocer las erice de interés relacionadas con la producción de algodón y frijol, orientada al mercado externo. Se discutió con CORDECruz las líneas que recomienda en los rubros de agroexportación concluyendo que las erice hortifrutícolas y floricultura, además de aceites esenciales constituyen erice de especial atención. Complementariamente se solicitó la posibilidad de impulsar acciones en la región de Guarayos y la Zona norte de Colonización, tanto en erice de población indígena como en erice de colonización campesina.

La relación con ONUDI, mediante la unidad de Promoción de inversiones (PPI) fue un soporte importante para el desarrollo del análisis de proyectos

Cochabamba.- Se estableció contacto e intercambio de puntos de vista con la Dirección del Programa de Desarrollo Alternativo Regional-PDAR - de Cochabamba, El Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria-IBTA- Chapare, el Proyecto de agua Potable del UNFDAC-411-, El proyecto 412 Desarrollo Alternativo del Chapare, Entidades del sector público y la Cámara Agropecuaria. Así como la empresa Serviflor que opera como canal para la exportación de flores. Adicionalmente se entrevistó a Consultores de AID-RONCO en el componente de comercialización y mercadeo de productos. Se concluyó que un área de especial importancia en el apoyo a los proyectos era el componente de manejo post cosecha de los cultivos de exportación-piña, bananos, jengibre, pimienta- así como la importancia de la cooperación del IICA en el componente de manejo pos-cosecha y apoyo a los servicios de comercialización de las asociaciones de productores en el Chapare.

Posteriormente se realizó una visita intensa a la región del Chapare, realizando un reconocimiento de campo en la Estación experimental de la JOTA, el Proyecto 415 de UNFDAC relacionado con la producción agro-industrial de lácteos y jugos de fruta, salud y producción pecuaria. Así como las erice de producción de la Universidad San Simón en el Valle del Sajta. Se visitaron las instalaciones de los proyectos de agroindustrialización del Te, aceites esenciales y Yuca Banano, que apoya el proyecto 412 en la región.

Como conclusión de la visita de campo se pudo validar la propuesta del modelo de priorización de proyectos en base a criterios de impulso a la agroexportación como estrategia de sustitución de la economía de la coca.

Posteriormente se amplió el análisis y se elaboraron propuestas conjuntas en el Taller sobre Desarrollo Alternativo y Posibilidades de Exportación realizado por el IICA con participación de las entidades regionales y nacionales vinculadas con el área.



Inventariación de proyectos para presentarlos al IICA

Con la finalidad de identificar los proyectos que podrían ser presentados ante la Junta Interamericana de Ministros de Agricultura, el consultor del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, Aníbal Aguilar, llegó a Tarija e inmediatamente se puso en contacto con la Gerencia Agropecuaria de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija e iniciaron la inventariación de los documentos que existen sobre los distintos proyectos referidos a la agricultura.

Las condiciones que caracterizan a Tarija como potencial exportador de productos agroindustriales, han hecho que en la primera preselec-

ción de proyectos se ponga especial atención en esta región que puede jugar un papel muy importante en el marco de la estrategia nacional para el desarrollo alternativo.

El Lic. Aníbal Aguilar, consultor de IICA, indicó que por el momento está tomando los contactos con las gerencias de CODETAR para definir aquellos elementos que podrían ser incorporados a la estrategia del desarrollo alternativo, tomando en cuenta las condiciones ecológicas del Departamento de Tarija y fundamentalmente por su vocación productiva que le permitiría incorporarse en una di-

námica de promoción de exportaciones.

El consultor, precisó que en una primera aproximación, se analizará el problema de los mercados porque tienen mucho que ver con las perspectivas y posibilidades de desarrollo y posteriormente se tratarán los temas en forma puntual.

Atribuyó gran importancia al conocimiento de las estrategias que propone la Corporación de Desarrollo, porque los proyectos deben priorizarse de acuerdo a su vocación y potencialidad, insistiendo en aquellos rubros que tengan un alto valor agregado y un importante impacto en cuanto a la generación de empleo e ingresos.

V.-INVENTARIO DE PROYECTOS EN EL AREA DE DESARROLLO ALTERNATIVO

5.1.-CONTEXTO DEL INVENTARIO DE PROYECTOS

a.-Situación de la economía Boliviana

Según datos del Banco Central, Bolivia ha tenido un crecimiento del 2,7% durante la gestión de 1990. Durante 1989, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 2,6%. Para 1990 se logró la tasa de crecimiento en función a la contracción en el nivel de inversión interna debido básicamente al mantenimiento de elevadas tasas de interés, que si bien durante el primer semestre de 1991 tendieron a bajar (de 23 a 18%) mantienen un nivel alto en relación a las necesidades del sector productivo. Sin embargo otras variables marco-económicas se destacaron durante el período, entre ellas se destacan: el saldo neto en el nivel de las reservas internacionales, la reducción del deficit fiscal y sobre todo el crecimiento en las exportaciones no tradicionales.

Durante 1990, las exportaciones no tradicionales crecieron en casi un 45% respecto al período anterior y representaron un crecimiento de casi 1.000% respecto a 1984.

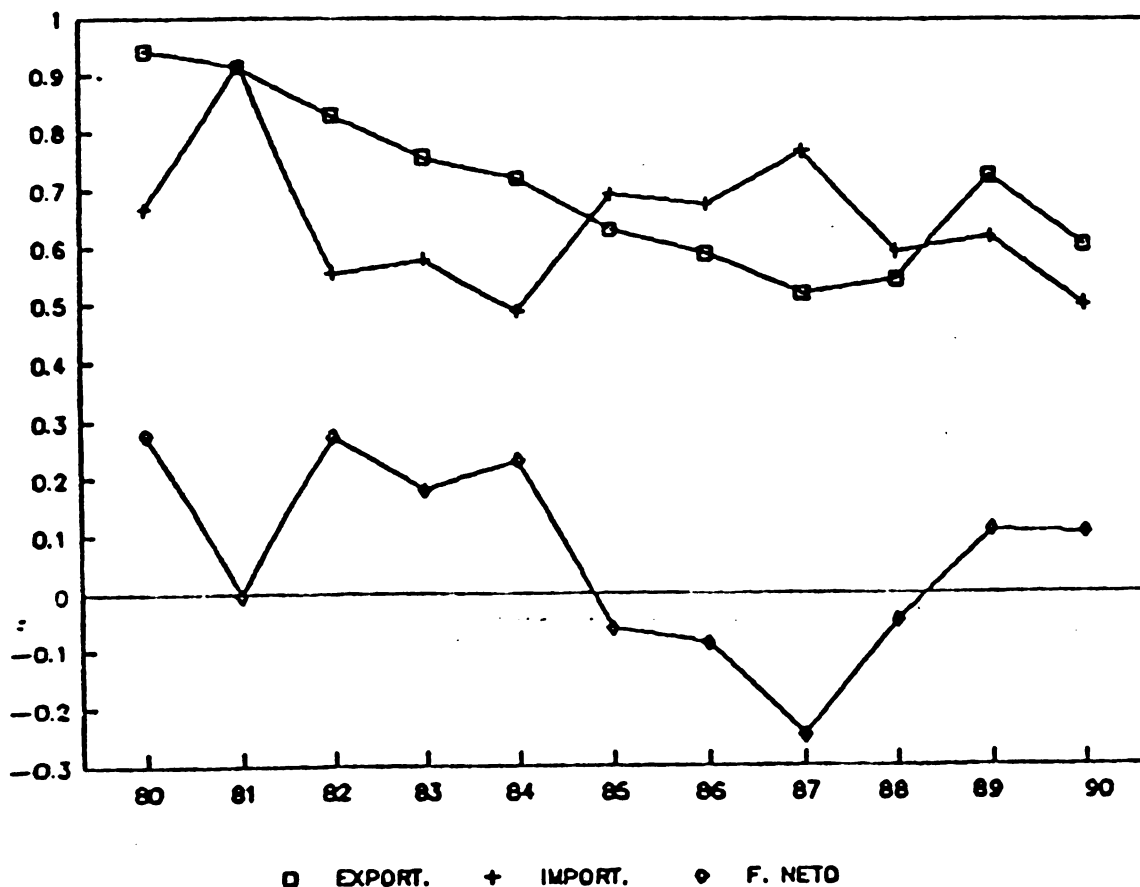
BALANZA COMERCIAL (En Millones de Dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990(*)
EXPORTACIONES FOB	942.2	912.4	827.7	755.1	719.5	628.3	587.5	518.7	542.5	723.5	601.3
Indice Base 1975 = 100	212.2	205.5	186.4	170.1	162.0	141.5	132.3	116.8	122.2	163.0	135.4
IMPORTACIONES CIF	665.4	917.1	554.1	576.7	488.5	690.9	674.0	766.3	590.5	615.3	499.1
Indice Base 1975 = 100	115.8	159.6	96.4	100.4	85.0	120.2	117.3	133.4	102.8	107.1	86.9
SALDO	276.8	-4.7	273.6	178.4	231.0	-62.6	-86.5	-247.6	-48.0	108.2	102.2

(*) Cifras preliminares a septiembre

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ELABORACION: CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA PAV.



DESCRIPCIÓN	TM. BRUTO	US\$ MILES	% PART
MINERALES	196.400	398.700	43.43
HIDROCARBUROS		225.389	24.55
G.L.P (BLBS)	194.400	1.668	0.74
GAS NATURAL	77.800	223.721	99.26
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	49.380	293.712	32.00
SERVICIOS (KWH) ENERGÍA ELÉCTRICA	1.815	151.00	0.02
TOTAL GENERAL	686.780	917.954	100.00

FUENTE :MICT 1990

En las medidas de ajuste estructural adoptadas para 1990 de acuerdo al compromiso con el FMI, se esperaba un crecimiento del PIB superior al 3%, una inflación menor del 15%, un deficit fiscal menor al 6% del PIB y una depreciación real del Boliviano mayor al 6%. Además en el campo del comercio exterior se adoptó la decisión de eliminar el certificado de reintegro arancelario para los exportadores, sustituyéndolo por el DRAW-BACK del 2 y 4%, el mantenimiento de un tipo de cambio real único, el alza en términos reales de los costos de transporte y comunicaciones, la liberalización en las tasas de interés, la liberalización de las importaciones reduciendo niveles arancelarios, el funcionamiento de un plan de inversión público y un plan de privatización de empresas publicas productoras y exportadoras.

En materia de comercio exterior los compromisos han sido cumplidos.

A pesar de los efectos de las medidas adoptadas en compromiso con el FMI, el sector exportador no tradicional ha tenido un impacto significativo. Los requerimientos de inversión pública se acercan a los 800 millones de US\$ anuales para lograr un crecimiento de 5%, lo que permitiría incrementar los ingresos por exportaciones en más de 100 millones de US\$, es por ello que se aprobaron las leyes de Inversión, Hidrocarburos y Minería, así como la Ley SAFCO de control fiscal, sin embargo el ritmo de inversiones publica y privadas alcanzo el nivel de 400 Millones de US\$ en el período. Como resultado el PIB creció a 0.8% menos que la meta propuesta y la inflación subió 3% por encima de lo programado.

En relación a la inflación y tipo de cambio, el nivel de emisión monetaria en 1990, ha sido de 577 millones de Bs, lo que

demuestra que frente al nivel de emisión de 1989, se ha manifestado un crecimiento nominal de 3.5%. La contracción en la disponibilidad de medios de pago en moneda nacional contrasta con la creciente dolarización de la economía, cuya incontrolable informalidad impide racionalizar su gestión-donde indudablemente el impacto de los dólares provenientes del tráfico ilícito es importante factor-. El Boliviano se depreció en un 13% durante 1991. La depreciación del valor del Boliviano es 5% inferior al nivel de inflación 18% durante el mismo periodo, lo que equivale a una pérdida de competitividad de las exportaciones bolivianas debido al rezago cambiario. Además de dolar proveniente del narcotráfico.

En relación a la balanza comercial, por segundo año consecutivo en los últimos 5 años, el saldo en la balanza comercial es positivo en 1990. Es notorio el hecho de contribuyeron dos factores al saldo positivo de la balanza comercial: la liberalización del comercio exterior que contrajo la demanda del sector importador informal y el crecimiento notable de las exportaciones no tradicionales.

Las exportaciones totales sumaron en 1990 918 millones de US\$, lo que significa un incremento nominal de más de US\$ 100 millones frente al registrado en 1989, el incremento es justificado por el crecimiento del sector informal. Al respecto es notable el hecho de que las exportaciones tradicionales de minerales e hidrocarburos no han variado respecto a 1989:

Año	Minería	valor Millones de US\$ Hidrocarburos	N.Tradic.
1989	395	210	207
1990	398	225	293

Fuente: MICT

En consecuencia, el aumento de las exportaciones se debe al crecimiento de las exportaciones no tradicionales. A pesar de ello siguen siendo menores a las registradas en 1980 (1033 millones de US\$) y 1981 (978 Millones de US\$).

En términos de volumen exportado creció de 519 mil TM a 687 mil Tm entre el 89 y 90, lo que representó un incremento de 32% de volumen de transacciones al exterior. El tema crítico viene a ser el de la infraestructura vial y de transporte, de no mejorar puede presentarse un tema crítico. El tema de ferrocarriles y la baja de los fletes de transporte automotor es un tema central en la línea de promover las exportaciones.

Para el caso de Bolivia la participación de las FFAA en la lucha contra el narcotráfico debería concentrarse en el campo de la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial, lo cual constituirá un soporte al esfuerzo de las exportaciones.

Las exportaciones no tradicionales han crecido de 29 millones en 1984 a 293 en 1990, lo que significa que la tendencia de incremento en términos relativos posiblemente superior al ritmo de Chile en 1986 momento de impulso a las exportaciones. Los principales productos de exportación fueron la Soya y sus derivados, el ganado vacuno, el azúcar, la madera y los cueros y sus derivados.

Es de destacar el crecimiento del sector cañero, cuyas exportaciones de azúcar crecieron en más de 60%, asimismo el maíz, el frijol y arroz que constituyeron importantes rubros en 1990.

En la estructura de las exportaciones empieza a destacarse las ventas de prendas de vestir de algodón, artículos de joyería, de calzados de cuero y de bebidas.

5.2.-POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO

a)-ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El problema de la tierra, la producción y productividad agropecuaria, la pobreza rural y la cuestión nacional son una constante en el último período de la vida republicana.

El problema de la tierra está vinculado al problema de la producción alimentaria, el problema nacional está vinculado a la necesidad de consolidar la construcción del estado-nación boliviano.

El problema de la coca, tiene que ver con la cuestión nacional y el problema agrario en Bolivia. El sector agrario necesita consolidar su rol en una nueva etapa de reajuste estructural y de modernización de la economía y la sociedad boliviana, que pase por la definición de un nuevo rol del sector agropecuario, por la superación de la pobreza rural y por el potenciamiento de las agroexportaciones.

Para entender el problema de la coca es necesario analizar la historia de los problemas económico-sociales del país. La coca se convierte en un problema nacional como resultado de la producción excedentaria para su transformación en pasta base, sulfato y clorhidrato de cocaína en función del crecimiento de la demanda internacional en los países consumidores. A partir de 1965 se incrementa la producción interna y en 1983 se multiplica hasta alcanzar la cifra de 60,000 has, cuando en 1976 se producían 12,000 has y 4,800 has en 1963.

El consumo tradicional de la hoja de coca para usos rituales, medicinales y sociales es una práctica social que trasciende a la formación del imperio inca y se relaciona con la formación del Kollasuyo, como medio de uso ritual y ceremonial, zonas de producción tradicional como zongo, los yungas representan la importancia de la producción de coca dentro del sistema Kolla e Inca. La colonia introduce la coca como mercancía para la explotación en la mita minera y de consumo masivo para paliar los

rigores del laboreo minero y las deficiencias alimenticias. La coca se constituye en un instrumento de explotación de la fuerza de trabajo y a pesar de las ordenanzas del Virrey Toledo en la colonia, la coca subsiste como importante producto agrícola que complementa la actividad minera. La república, sobre todo después de las leyes de "exvinculación de las tierras de las comunidades campesinas en el siglo XIX" se amplía el consumo masivo en un medio de uso y de cambio para la explotación de la hacienda y la minería republicana. Las rentas provenientes de la aduana de la Coca constituyen una importante fuente de ingresos y rentas regionales y locales.

La revolución de 1952 modifica las relaciones de producción serviles e introduce modificaciones en la estructura de la propiedad de minas y de la tierra. Modifica por ende el peso relativo de la coca como fuente de ingresos y de paliativo en la alimentación campesina y minera. La diversificación productiva, la sustitución de importaciones, el crecimiento de la producción alimentaria, el desarrollo del oriente boliviano, logran subordinar la producción de coca como elemento complementario.

Es a partir de 1976 que se produce una inflexión en las tendencias de producción, siendo uno de los puntos mas altos el período 1983- 1984, donde se produce un incremento de 38,000 TM(81 a 141,000 tm(85) esta tendencia refleja los agudos problemas de SEQUÍA(182-1983) en el área rural y de HIPERINFLACION que afecta a Bolivia. Se puede afirmar que además de la tendencia internacional del consumo de cocaína, el principal problema interno es el deterioro de la economía boliviana y de las condiciones de producción y de vida. La coca CONSTITUYE POR LO TANTO UNA ESTRATEGIA DE SOBREVIVENCIA DE SECTORES CAMPESINOS, TRABAJADORES DESEMPLEADOS Y SECTORES MEDIOS EMPOBRECIDOS.

Esta tesis esta sustentada en los indicadores de las tendencias migratorias y sus variantes en el tiempo.

Si tomamos como base los datos para Cochabamba y yungas de Paz entre el período 1976 -1986 se estima que la población incremento en un 366%, creciendo a un promedio anual de 21 %. Lo cual representa en la actualidad una cantidad de 350,000 personas, unas 60,000 familias, es decir el 5% de la población de Bolivia. En Chapare en los peores períodos de hiperinflación y sequía población se incremento a una tasa de 35%.

Este crecimiento se explica por la fuerte contracción económica en la región y el país. A esta situación se suma las altas tasa de desempleo 21%, los agudos problemas estructurales del agro falta de riego, caminos y crédito y la complejidad de los procesos de reajuste estructural.

El deterioro de las condiciones de subsistencia, producción y caída de los ingresos rurales y urbanos explica la razón por la cual importantes contingentes de pequeños productores de los valles y altiplano, desempleados y ex trabajadores se vieron en necesidad de buscar fuentes de trabajo y producción que garanticen su subsistencia. El cultivo de la coca, inducido por el crecimiento de la demanda internacional, se presento como una actividad c

ventajas comparativas para cubrir las necesidades familiares.¹

Este fenómeno ha incrementado los problemas de los productores campesinos, de las economías regionales y el deterioro acelerado de los recursos naturales y humanos.

Las condiciones de vida y de pobreza rural no han sido superadas por la producción de coca y de cocaína, por el contrario los indicadores de salud y educación en el Chapare reflejan que la pobreza rural se ha mantenido, ya que los excedentes no se quedan en manos campesinas, ni mejoran significativamente las economías regionales. ya que se presenta un fenómeno de subordinación de las economías regionales y sectoriales a la lógica y dinámica del capital ilícito del narcotráfico, cuyos centros de poder económico no están en Bolivia.



Con el crecimiento de la producción excedentaria de coca y el incremento en la demanda de cocaína en los centros mundiales de consumo el impacto económico sectorial, regional y global ha tendido a incrementarse. Se estima en base a la producción de coca, pasta base, sulfato y clorhidrato que el valor bruto de la producción exportable alcanza entre 800 a 1200 millones de US\$ anuales, de los cuales apenas de 200 a 400 millones⁽²⁾ se quedan internamente, el resto se concentra en las redes de narcotraficantes que acumulan en los centros financieros del caribe.

Sin embargo internamente el problema mas complejo es el impacto en el empleo y la generación de ingresos para una masa importante de familias 60,000, que representan el 5% de la población, y el 10% de la población agrícola.

Además de la población integrada en los servicios directos e indirectos, población que alcanza en total a un 20% de la PEA.

Por lo tanto la tesis de la complejidad económica, política, cultural y social del problema de la coca reafirma su validez, en el marco de las responsabilidades colectivas y compartidas de productores y consumidores.

Por lo tanto LA SOLUCIONES MILITARES Y DE ERRADICACION FORZOSA TENDERIAN a incrementar la producción de pasta base y sulfato de cocaína, haciendo que mayor cantidad de productores de coca se

¹ El estudio de DESFIL, 1987, adopto las medidas de muestreo para obtener como resultado una población base en el Chapare entre 205,000 y 218,000 personas (POPULATION ESTIMATE FOR THE CHAPARE REGION, BOLIVIA) WS.D.C."DESFIL), esta estimación no incluye la población flotante.

² las estimaciones se basan en las cifras de discrepancias estadísticas de las cuentas nacionales

desplacen a la producción de pasta base, abaratan los precios de las materias primas y expanden el problema de la producción excedentaria a nuevas áreas. Destruídas las condiciones de subsistencia y sin alternativas para los campesinos y trabajadores desempleados el problema de violencia social tendería peligrosamente a reproducir las condiciones de Perú Y Colombia.

Las salidas fáciles y violentas, agudizarán el problema social, nacional y agrario

EL PROBLEMA DE LA COCA ES POR LO TANTO UN PROBLEMA, ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO, LAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO CONSTITUYEN EL ÚNICO CAMINO DE PAZ SOCIAL Y SOLUCIÓN ESTRUCTURAL A LOS PROBLEMAS QUE ORIGINARON LA EXPANSIÓN DE LA PRODUCCIÓN EXCEDENTARIA DE LA COCA. LAS AGROEXPORTACIONES CONSTITUYEN UNA VÍA IMPORTANTE.

b).-DIAGNOSTICO DEL NARCOTRAFICO

El problema de la cocaína, es diferente al de la coca, ya que la coca es un tema de orden cultural y social referido a la producción y consumo tradicional y un problema económico, social y político desde la producción excedentaria que involucra a un importante contingente de la población, afectada por problemas de subsistencia.

La cocaína es una mercancía, ilícita, manejada por redes, carteles y mafias internacionales del narcotráfico. Por lo tanto al ser problemas asociados pero de diferente naturaleza las estrategias para enfrentarlos implica caminos diferentes. La producción, procesamiento, tráfico y comercio ilícito implica un problema que afecta a la seguridad nacional e interna, así como a la utilización de nuestro territorio por bandas internacionales del narcotráfico.

En nuestro país el narcotráfico ha pasado por las siguientes etapas"

1950-1960 Producción artesanal para consumo interno y tráfico en pequeña escala

1970-1980 Producción intensiva de pasta base y sulfato de cocaína, inicio incipiente de producción de clorhidrato

1981-1984 ampliación de la producción de pasta base, sulfato y clorhidrato, difusión de tecnologías en escala pequeña e inserción amplia de sectores

1985-1990 período de inicio de política integral para combatirlo y reajuste de líneas y carteles, agudización de sistema de volteos y "sistemas de crédito"

1991 apertura de nuevos corredores de expansión hacia mercados europeos

El problema del narcotráfico implica adoptar estrategias de interdicción y prevención de tráfico y consumo, que tienen que dirigirse tanto al ámbito internacional como nacional.

c).-PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS SON:

1.- La Paz social y no violencia, basadas en estrategias de concertación y solución estructural a los problemas del desarrollo económico y social.

2.-LA CONSOLIDACION DE LOS MODELOS Y ESPACIOS DEMOCRÁTICOS son la base de las estrategias frente a coca y la cocaína, en base a la participación de la sociedad

3.-La reactivación económica debe ser una constante, basada en la ampliación de la base productiva para incrementar el ahorro interno y la generación de excedentes

4.-La política y las leyes nacionales deben ser el marco de la negociación y relación internacional, negociar en condiciones de dignidad y soberanía nacional, son las bases de una relación pragmática y positiva para los interés del país

5.-Rol definido del Estado como promotor de liberación de las fuerzas productivas, facilitando las políticas y marcos legales que promuevan el desarrollo económico y social.

d).-PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y LEY 1008

El Plan Integral de Desarrollo Alternativo y Sustitución de cultivos y la Ley del régimen de la coca y sustancias controladas constituyen los pasos mas importantes del modelo nacional de desarrollo alternativo.

El PIDYS es el Plan que define con precisión y claridad las políticas, programas y proyectos de inversión para la próxima década en la solución estructural del problema de la coca, mediante la sustitución voluntaria y pacífica, en concertación entre el estado y los productores .

La ley 1008 es el instrumento moderno y adecuado a la realidad del país, al diferenciar en dos cuerpos, el tema de la coca y de las sustancias controladas, permite definir las zonas de producción, volúmenes y destino de la producción de coca.

La Convención de viena 1988 constituye un avance en relación a la convención Unica de 1961, ya que esta penalizaba a Bolivia y Perú en el contexto del consumo y uso tradicional.

e).-ESTRATEGIAS INTERNACIONALES

-.RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y COLECTIVA

La conferencia internacional de Viena de Junio de 1987 adopto el principio de la responsabilidad colectiva y compartida de los Estados y Los Pueblos para enfrentar en un enfoque integral que tome en cuenta los factores económicos, sociales y políticos de la lucha contra el trafico ilícito de drogas.

Dicho enfoque fue complementado en la Convención de Viena de Diciembre de 1988, al aprobarse el art 10 de la convención incluyendo el tema de Desarrollo Rural Alternativo para las economías y regiones afectadas por la presencia de cultivos de los que se extraen estupefacientes.

-.MULTILATERALIZACION

Un elemento importante de la estrategia de acción de los Estados debe ser el impulso a la multilateralización, lo que significa que en torno a la política nacional se deben articular un conjunto de esfuerzos que promuevan la presencia activa de organismos multilaterales -e interamericanos- con el propósito de impulsar programas y proyectos que sean convergentes en torno al propósito común de sustituir la economía de la coca y sus derivados.

-.MANEJO ADECUADO DE LAS RELACIONES BILATERALES

Dada la alta prioridad del tema en el marco de las relaciones bilaterales entre América Latina, la subregion andina y los Estados Unidos, este componente condiciona en gran medida los otros elementos de las relaciones financieras, comerciales y políticas, por lo que las agencias interamericanas deben tener en cuenta esta realidad para el análisis de viabilidad de las propuestas de programas o proyectos, ya que su inadecuada percepción y por ende el no actuar en términos de Lobby puede inhabilitar la propuesta..

f).-PRINCIPALES LOGROS DE LA POLÍTICA NACIONAL

La política nacional se inicia en 1986 con el diseño de los planes básicos y la puesta en marcha de la primera Subsecretaria de Desarrollo Alternativo en América Latina, Bolivia aporta a la comunidad internacional con el concepto y la estrategia de Desarrollo Alternativo, que posteriormente es asumida por el concierto de países en la región

El logro mas importante de la política nacional de Desarrollo Alternativo es el de haber modificado la imagen externa de Bolivia y creado las condiciones internas y externas para una solución de contenido estructural para el problema de la coca. Este esquema se consolida en 1988.

Antes de 1986 no existía una política nacional, internacional, ni una legislación moderna, Bolivia se encontraba ausente de la escena internacional. Las políticas aplicadas eran bilaterales o multilaterales. No había ni política ni contraparte nacional.

La política nacional permitió captar recursos de corto plazo mediante:

Fondo de soporte económico
Apoyo a Balanza de pagos
Deuda externa

por mas de 150 millones de US\$

Así como programas y proyectos por mas de 167 millones de dólares entre 1988-1989, para electrificación, caminos, agua potable, crédito, desarrollo agropecuario y agroindustria, que hoy continúan ejecutándose .

Los resultados mas importantes son: Un cuerpo de leyes, política nacional e internacional, convenios con los productores campesinos, el diseño de una doctrina global y recursos financieros bilaterales y multilaterales, así como planes y programas de solución estructural. La gestión de fondos de corto plazo y sobre todo la gestación de alternativas de mercado para la producción nacional; atención a la deuda externa, balanza de pagos, apertura de mercados, desarrollo regional y sectorial.

g.-La política de Desarrollo Alternativo entre 1989 y 1991 ha desarrollado nuevos mecanismos y cuenta con un programa de inversiones en proceso de evaluación y validación .

En la actualidad el programa de Desarrollo Alternativo cuenta con el apoyo de los niveles de decisión política y forma parte de los acuerdos bilaterales y multilaterales que el país desarrolla.

Se considera importantes los esfuerzos por impulsar un programa de inversiones, en base a los documentos base elaborados en el PIDYS en 1988-1989, se desarrollo un paquete de proyectos que forma parte de una cartera presentada al grupo consultivo del Club de París, el cual viene despertando progresivamente el interés de varios países.

Uno de los avances importantes es la consolidación de los proyectos agroindustriales en cochabamba por el proyecto 412 y los esfuerzos por exportar Piñas y Bananos a Chile y Argentina con la cooperación de AID. Además de los avances en el tema de agua potable, electrificación y caminos vecinales. El área de investigación y extensión agropecuaria impulsada por el IBTA Chapare logró consolidar la producción de variedades de exportación.

Sin embargo de los avances a la fecha, el tema critico es el MARCO INSTITUCIONAL ya que la falta de definición de funciones, un esquema paternalista de ejecución de los proyectos así como la presencia de elementos poco calificados e incluso con antecedentes en algunas áreas de proyectos como La Paz afectan la coherencia de ejecución del programa. El otro elemento complejo es el de la militarización, que condiciona las relaciones entre el Estado y los productores campesinos.

Se observa un esquema técnico positivo en la Dirección ejecutiva de Conalid y el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo que cuenta con personal calificado y un buen esquema de programación en marcha. En Subdesal además de los positivos en la ejecución de proyectos en el Chapare, reflejada en el informe, el área de planificación constituye espacios de avance.

En algunos campos la excesiva ingerencia política impacta en el desarrollo de las acciones.

El resultado de presente estudio plantea la necesidad de una liberalización y democratización de los sistemas de ejecución de los programas de desarrollo alternativo y un enfoque institucional y un programa de inversiones mas coherente con los propósitos del desarrollo económico y social. Que permita un uso eficiente de los recursos de inversión.

REFERENCIAS EN RELACIÓN A LA PRODUCCIÓN DE COCA Y DERIVADOS

.- La problemática de la coca y su relación con la producción de cocaína

.- La coca y su uso tradicional

La coca, cuyo nombre científico corresponde al género *eritroxilum* es un producto natural del subtrópico de los departamentos de La Paz y Cochabamba. Se presenta en estado silvestre o en cultivos agrícolas, cuya antigüedad se remonta a la historia precolombina.

El cultivo de la hoja de coca forma parte de la tradición y costumbres del campesino boliviano, y fue utilizada en la masticación o "acullicu", aplicaciones medicinales y usos rituales no perdidos ni durante la época de la colonia, ni durante la vida de la república.

Esta tradición permanece en el campesino boliviano, en especial en las zonas altiplánicas y parte de los valles; en la actualidad gran porcentaje de la población nacional usa tradicionalmente la hoja de coca en su sistema de relaciones sociales, religiosos y de hábitos.

Los restantes usos tradicionales van disminuyendo a medida que el campesino incursiona en mayor educación y aspiraciones de encontrar mejores niveles de vida, en la medida que forma parte de los elementos religiosos y sociales, tiene persistencia.

La producción tradicional de la hoja de coca, basada en el contexto de la Ley estaría alrededor de 12.000 Has/año, que llegarían a satisfacer a la población dedicada al consumo lícito.

El consumo tradicional de la hoja de coca está encontrando nuevas formas de presentación al mercado donde el campesino boliviano ya no solo llega a ser el único consumidor, sino también es usada a nivel familiar en todos los sectores sociales mediante presentación de productos semielaborados tales como bolsitas de mate, bebidas gaseosas, pasta dental, jarabes, medicinas y otras sin que sufra transformación química alguna en la extracción del alcaloide. No constituyen productos nocivos y tienen aprobación de ministerio de salud.

El consumo de hoja de coca del campesino acullicador oscila diariamente entre 60 a 80 gramos (1) de hoja de coca seca, siendo preferida la hoja cultivada en los Yungas de La Paz por su tamaño reducido, paleatibilidad y suavidad para el masticado.

Las edades de mayor consumo lícito del campesino boliviano están entre 20 y 45 años, que en este lapso de tiempo es el de mayor productividad representativa del hombre de campo.

El proceso de colonización y las migraciones de pobladores del Altiplano hacia el oriente boliviano difunden el acullicu de la coca, este hecho hace que aparezcan nuevas zonas de producción de coca : Yapacani, Mineros, San Carlos, Buena Vista, Puesto Fernandez (2).

Consumo tradicional de hoja de coca

Departamento Estimado	Consumo
Potosí	33 †
La Paz	30 †
Oruro	15 †
Cochabamba	10 †
Chuquisaca	5 †
Tarija	5 †
Santa Cruz	2 †

Fuente : Estimaciones de D.N.C.S.P./85

(1) Encuestas DIRECO/1988

(2) Reconocimiento zonas cocaleras (DIRECO Sep-Oct/88).

BOLIVIA

Population

6.6 Million

Area (sq km)

1,098,581

Elevation

(meters)

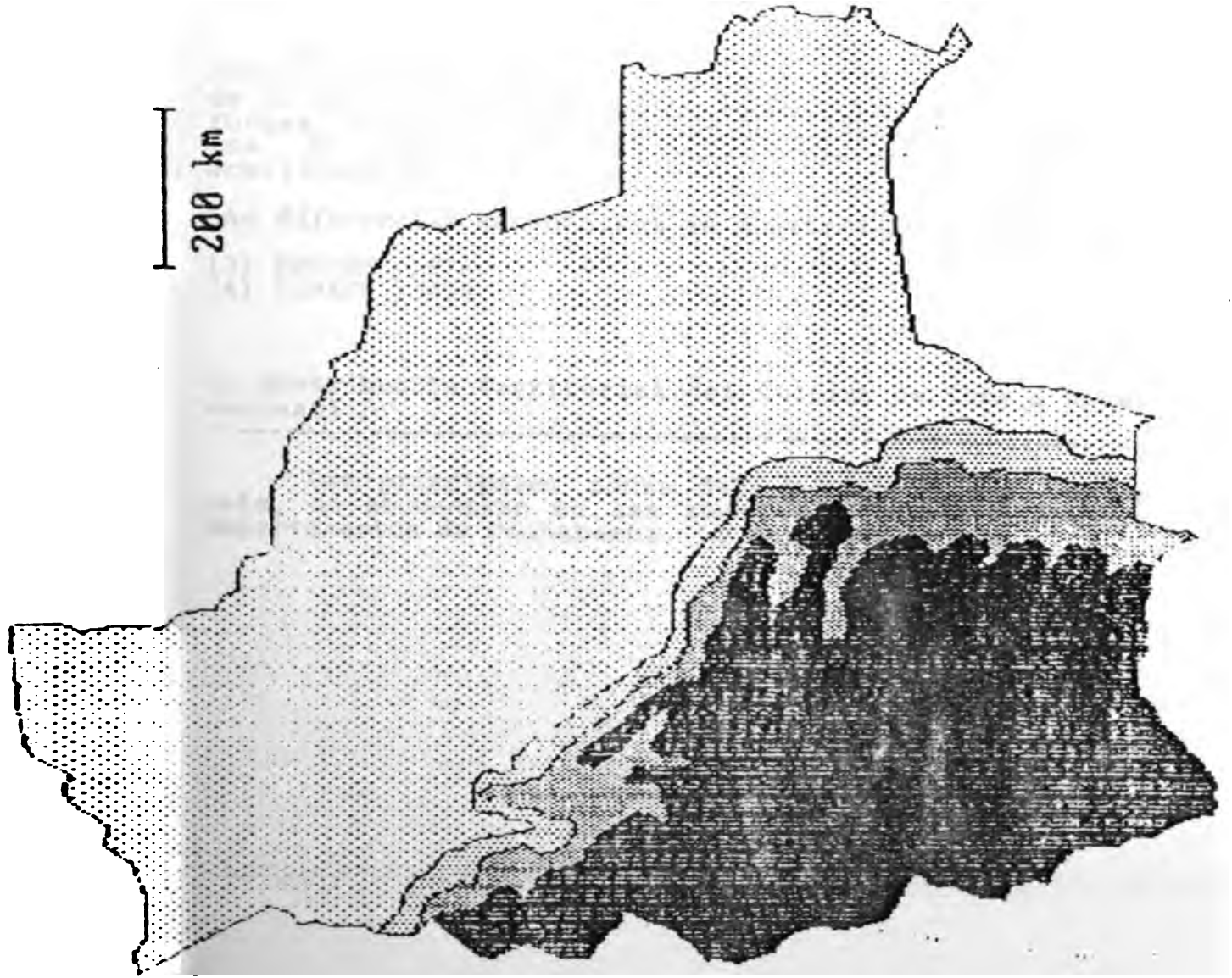
■ = Over 2000

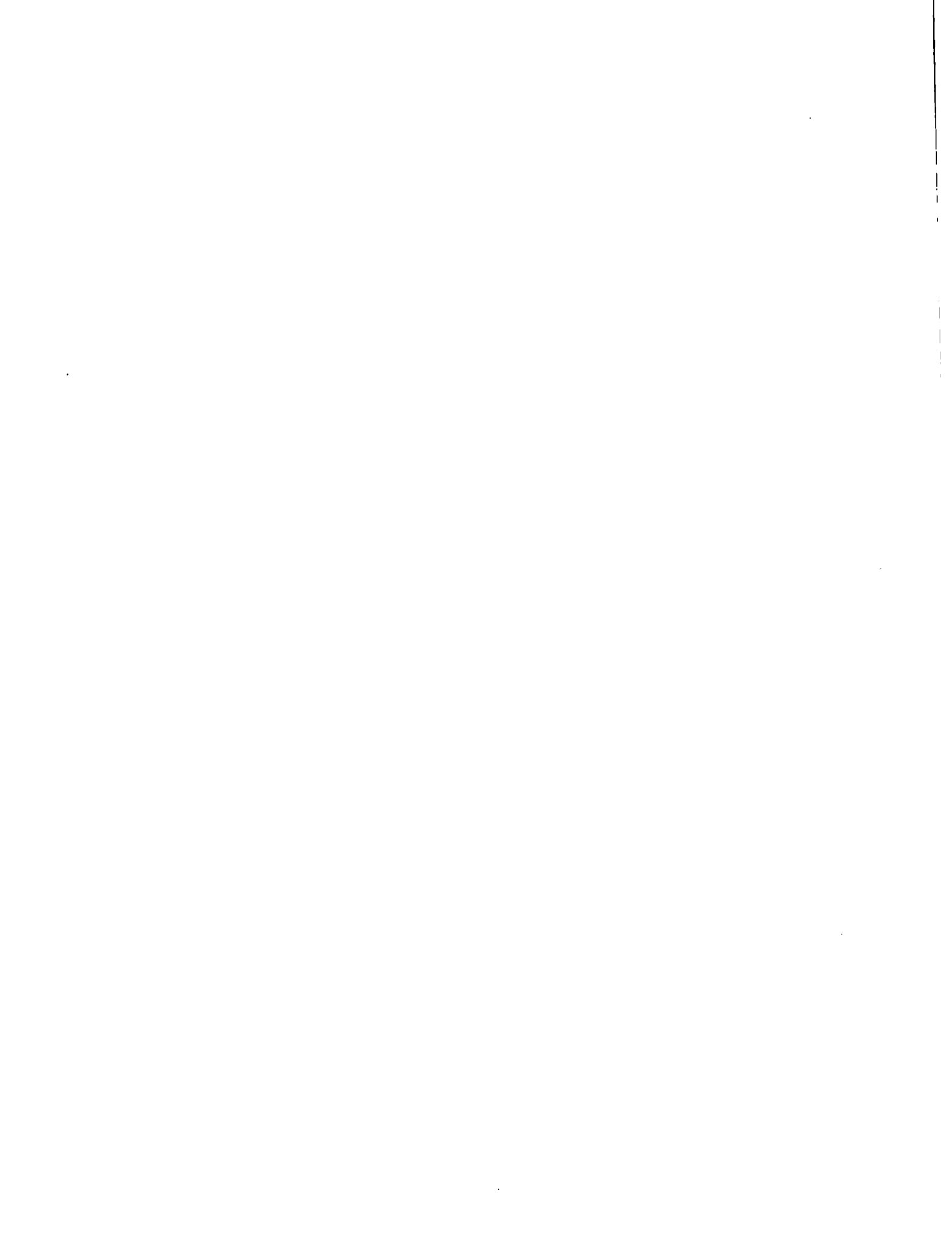
▨ = 1000-2000

▩ = 500-1000

◻ = Under 500

200 km





.- La coca, su distribución territorial y la producción de cocaína- su dinámica.

a) Importancia de la Producción de coca

Este cultivo presenta ventajas notables con respecto a los demás cultivos de las zonas del trópico Cochabambino y Yungas de La Paz, porque económicamente a los agricultores les representa la mayor fuente de ingresos, con rendimientos regulares alrededor de 20 años promedio.

b) Características de la coca

La coca (*Eritroxylum Coca*) pertenece al orden de los Malvales, es una planta perenne, cuyo ciclo promedio de vida alcanza de 12 a 20 años, con una producción regular de 2.7 (Ton/Ha/Año) (3) en la zona del Trópico Cochabambino, 0.9 (Ton/Ha/Año) (en la zona de los Yungas y 1.6 (Ton/Ha/Año) (4) en la zona de Yapacani (Santa Cruz - Prov. Ichilo)

El tamaño de hoja depende de la zona donde desarrolla, así las del Chapare tienen un tamaño promedio de 16 cms. de largo por 3.5 de ancho, en cambio las de los Yungas, tienen un tamaño menor de 4 cms de largo por 2.5 cms de ancho, siendo estas preferidas por los acullicadores.

Las diferencias agronómicas se muestran en el cuadro No2

- (3) PRODES /1978
- (4) DIRECO /1988

c) Distribución Territorial del Cultivo de Coca a nivel nacional

Las principales zonas del cultivo de coca en el país, se encuentran en las zonas sub-tropicales de los departamentos de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz.

En el departamento de Cochabamba, abarca las provincias Chapare, Carrasco y Tiraque, con sus Cantones Quiroga, Mendoza, Paractito, Villa Tunari, Chipiriri, Todos Santos, Eteramazama e Isiboro (Chapare), Chimore, Paraiso, Ivirgarzama, Valle Ivirza, Puerto Villarroel y Bulo-Bulo (Carrasco); Germán Busch y Vandíola (Tiraque).

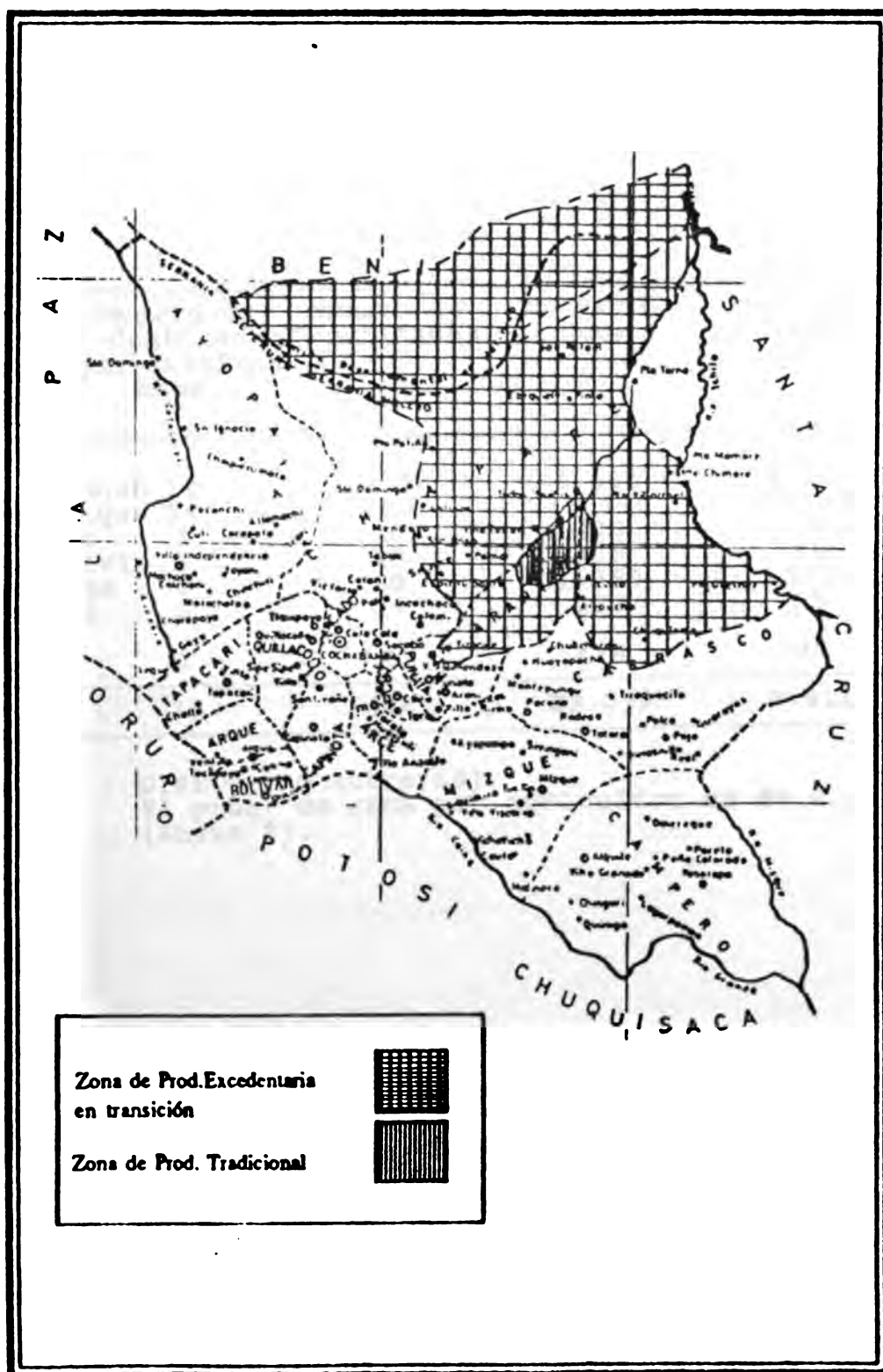
CUADRO No 1

Provincia	No. de Cantones que cultivan coca	No. de Sindicatos	Prod. Coca	Sup. Coca (Ha)
Chapare	8	296	23.067	31.620
Carrasco	6	261	9.624	15.677
Tiraque	2	52	3.251	3.901
Total	16	609	35.942	51.098

Fuente : DIRECO 1988

El promedio de coca por agricultor es del.42 Has.

Zonificación del Departamento de Cochabamba



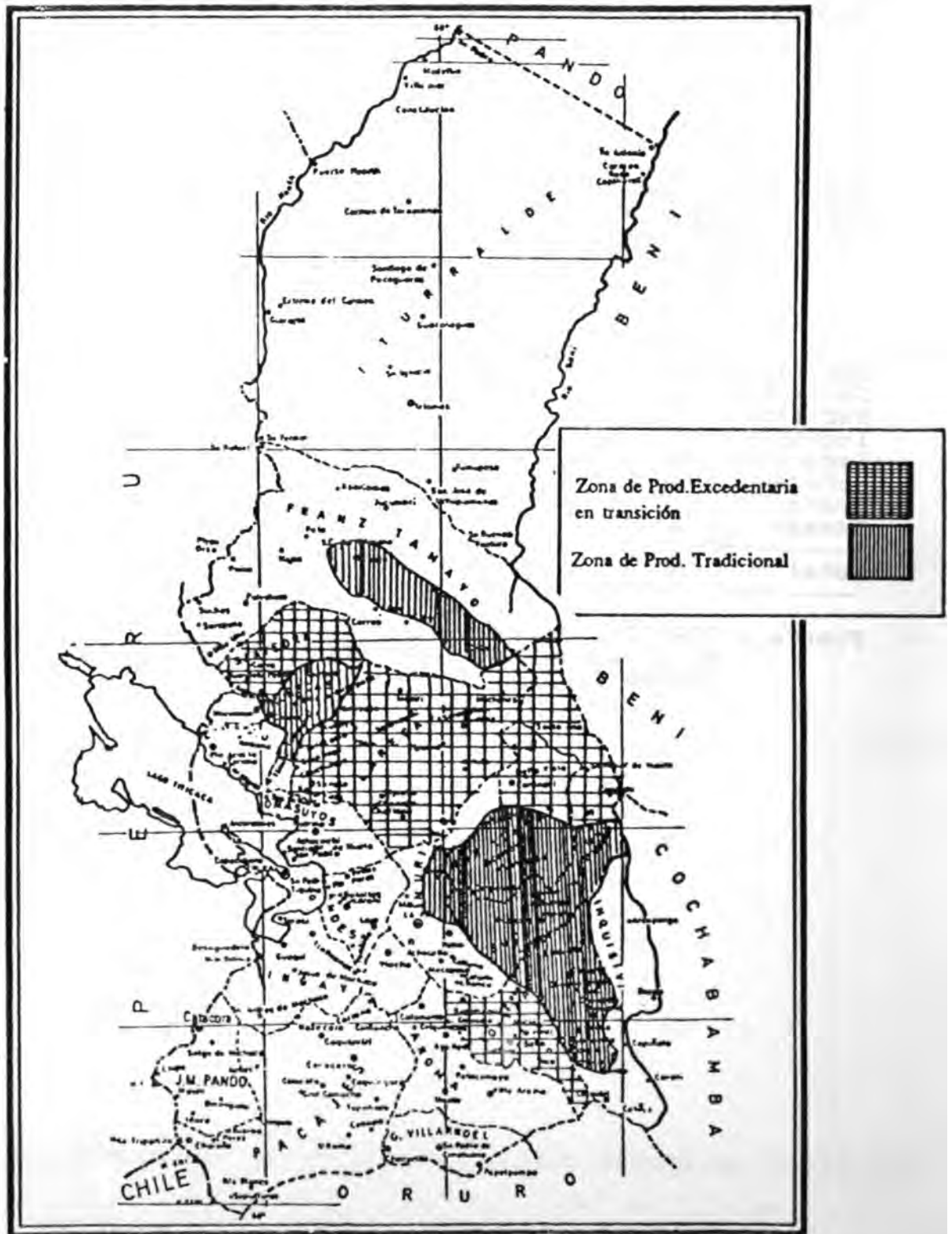
El departamento de La Paz abarca las provincias de Nor y Sud Yungas, Murillo, Inquisivi, Larecaja, Muñecas y Franz Tamayo, con los cantones Chulumani, Irupana, Yanacachi, Palos Blancos y La Asunta (Sud-Yungas), Coroico, Coripata y Caranavi (Nor-Yungas), Achocalla-Zongo (Murillo), Cajuata, Suri y Licoma (Inquisivi), Sorata-Consata, Guanay, Santa Rosa (Larecaja), Ayata, Canata (Muñecas), Apolo-Santa Cruz - Valle Ameno (Franz Tamayo)

CUADRO No 2

Provincia	Numero de Cantones que cultivan coca.	Numero de Comunidades	No Prod. Coca	Sup. Coca (Ha)
Nor-Yungas	14	135	6.584	4.169
Sud-Yungas	14	285	13.915	4.163
Murillo	1	10	320	24
Inquisivi	3	18	486	96
Larecaja	3	20	1.250	350
Muñecas	2	10	320	15
Franz Tamayo	1	6	424	96
Total	38	484	23.299	8.911

Fuente : DIRECO (Octubre/88).
El prom. de coca por agricultor es de 0.38 Has. (Anexo 2).

Zonificación del Departamento de La Paz



DIRECCION NACIONAL DE RECONVERSION AGRICOLA

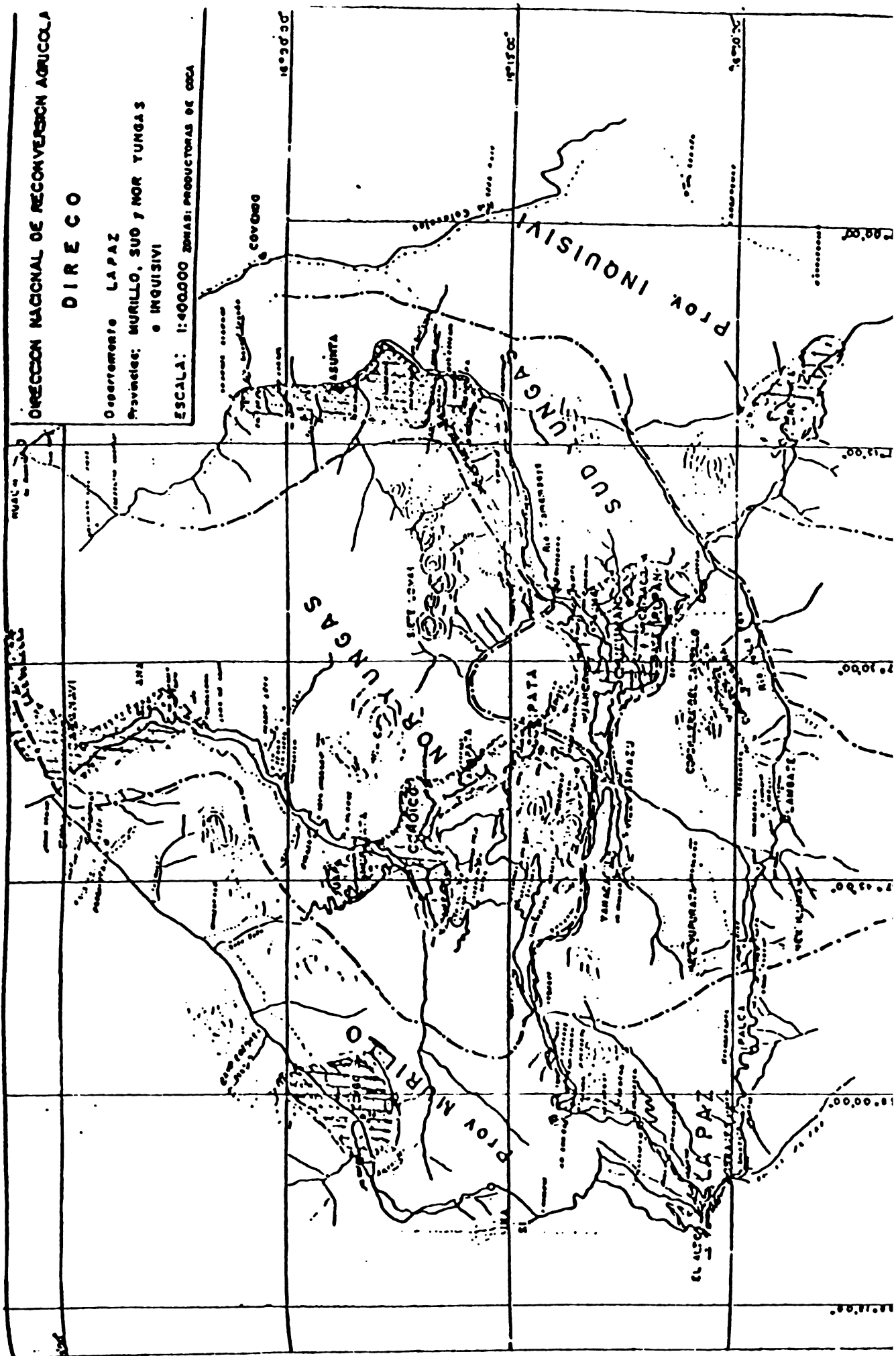
DIRECO

Operaciones LA PAZ

Provincias: MURILLO, SUD Y NOR TUNGAS

y MQUISIVI

ESCALA: 1:400,000 ZONAS PRODUCTORAS DE COCA

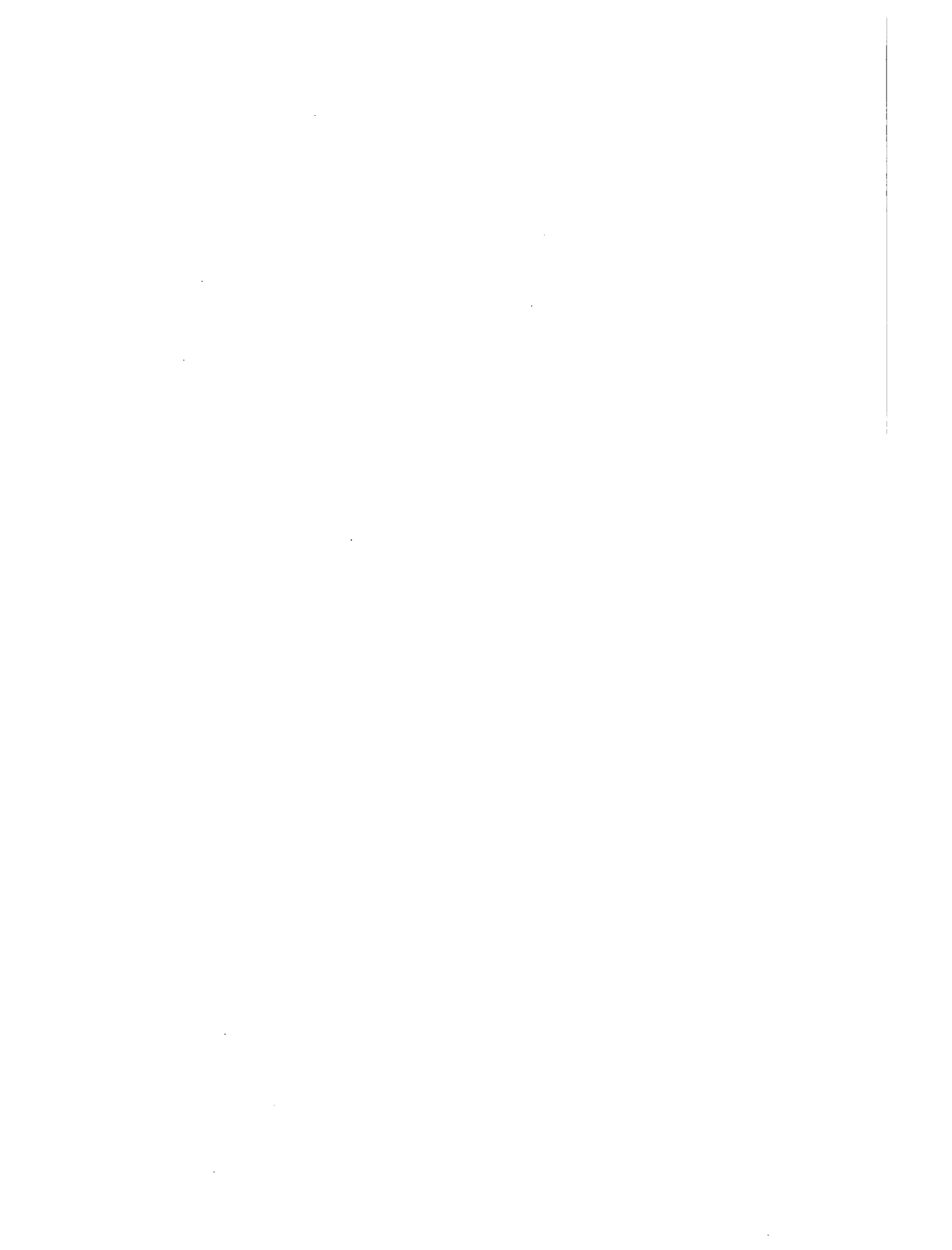


El departamento de Santa Cruz, abarca la Prov. Ichilo, Santiesteban donde la zonas productoras de coca son Yapacaní, Mineros, y Puesto Fernandez.

CUADRO No 3

Provincia	No de Cantones que cult. coca.	Núm. de Sindicatos	Num. de Prod. con	Sup. Coca (Ha)
Ichilo	1	31	2.100	770
Santiesteban	1	4	300	75
Total	2	35	2.400	845

Fuente : CIAT (Centro de Investigación de Agricultura Tropical, Oct./88)
 El Promedio de coca por Agricultor de 0.33 Has.



FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRODUCCIÓN DE COCA

* Subtrópico Cochabambino :

CUADRO No 4

Zonas	Prom Coca Cult. Agric-Ha. Trop.	Cult. Trop.	Año Asent	Topog. Comunic.	Vias
Alta Prod.	2.05	2-3	75-80	Plana	Carret.
Media Prod.	1.63 75	5-7	Antes	Plana con pend.	Sendas
Baja Prod.	0.60	1-2	81	Accid.	Sin acceso

Zonas Altas
de Producción
de Coca.

Zonas Medias
de Producción
de Coca.

Zonas Bajas
de Producción
de Coca.

Productores Cocaleros :

15 % con 2.05
Has/Prod.

30% con 1.62
Has/Prom.

55% con 0.6
Has/Prom.

Subtrópico La Paz :

CUADRO No 5

Zonas de Producción	Prom. Coca	Num. cult. Tropicales	Año Asent.	Topog.	a.s.n.m.
Alta	1.5	2-3	60	Antes Serr.	1000-1200
Media	0.6	4-6	60	Antes Serr.	900-1000
Baja	0.2	6 ó más	Después del 60	Llano	500 a 800

* Nor-este Santa Cruz.

CUADRO No 6

Zonas de Producción	Promedio Coca	No Cult. Trop.	Expl. Pec.	Expl. Conuc.	Topog.	Vías
Alta	0.65	2-3	1-2		Plana Carretera	Prox.
Baja	0.10	2-3	1-2		Plana Vinculación	Poca

RELACION GENERAL DE PRODUCCION DE COCA A NIVEL NACIONAL

CUADRO No 7

Zonas	No Prod Coca	Sup. Cult. Coca (Has)	Rendimiento (Tm/Ha-año)	Prod.Est./88 (TM/Ha-año)
Sub- Trópico CBB	35.942	51.097	2.8	137.962
Sub- Trop. LP	23.299	8.911	0.9	8.020
Nor-Este SC. (*)	2.400	845	1.6	1.352
Total	61.641	60.853		147.334

(*) Central de Colonizadores Yapacaní- Puerto Grether.

ZONAS DE PRODUCCIÓN DE COCA SEGÚN
LA LEY DEL RÉGIMEN DE LA COCA

CUADRO No 8

Zonas de Producción	Sub-Cultivadas con coca 88/93 (Has)	Reducción Quinquenio Coca/94 (Has)	Superficie Lícita Prod. (Has)
Tradicional	14.487	2.487	12.000
Excedentaria en transición	45.522	45.522	---
Ilícitas	3.000	3.000	---
Total	63.009	51.009	12.000

a) La Producción de Cocaína - su dinámica

La estrecha relación con la coca, obedece principalmente a la demanda que brinda el narcotráfico, lo cual hizo que la producción de coca a partir de la segunda mitad de la década de 1970, se expandiera no solo en los espacios tradicionales de producción (Chapare Tropical y Yungas de La Paz) sino que cada vez alcanza mas espacios para su producción, haciéndose a su vez mas intensas en las zonas de cultivo tradicional, es decir que la producción de

hoja de coca se ha incrementado en forma acelerada .Se estima que la producción anual alcanza a 147.334 toneladas de hoja de coca seca, la cual en su mayoría se destina a la elaboración de la cocaína.

La producción de estupefacientes si bien en la década de 1960 solo comprometía a los traficantes, es a partir de 1970 que su dinámica introduce al pequeño productor de las zonas tradicionales, no solamente como productores del cultivo de coca, sino que además lo convierte en fabricante de sulfato de cocaína.

Ya que el productor eleva sus ingresos al convertirse en fabricante de sulfato de cocaína a través del agregado insertado a su ingreso, abandona sus tareas como agricultor o las realiza en mediana o pequeña escala en relación a su anterior " modus vivendi" desestructurando la economía campesina y convirtiéndose dependiente de esta producción de coca-cocaína.

La zona del Chapare Tropical es la que presenta mayor producción de coca, este incremento en la producción de coca comienza cuando los precios obtenidos por venta de hoja de coca alcanzan hasta los niveles mas altos (1983= 800 \$us/carga de coca (5) 1 carga = 100 Lbs). No encontrando problemas de mercado debido a la falta de control al narcotráfico.

(5) Depto. de Coca Legal/ 83.

(3) TID (Tráfico Ilícito de Drogas)

Aproximadamente el 90% de la producción nacional es destinada al TID (3), aportando la zona del Chapare el mayor volumen de coca destinado a la producción de estupefacientes. Teniendo la zona de Los Yungas del departamento de La Paz, en una menor participación de hoja de coca al narcotráfico.

.- El proceso de subsunción del productor de coca en la fabricación de cocaína y el narcotráfico.

a) Del Capital usuario al capital Comercial : La década de los 60 marca para Bolivia el momento económico de incursión en un nuevo rubro de la actividad económica acelerada, ilícita y dependiente (mas ya no un poder extranación sino un poder económico paralelo (ilícito)).

La nueva incursión representa el paso de formas de capital usurario a formas de capital comercial ilícito.

La década de los años 70 marcan época en la transferencia del capital especulativo incierto en el contrabando y la exacción de recursos del estado utilización de los recursos de la deuda externa hacia otra forma de acumulación ilícita y acelerada.

La producción de pasta básica para ser comercializada por traficantes Colombianos es insertada a Bolivia en una nueva dinámica de división paralela del capital y del trabajo, se da un proceso de subsunción formal al capital del Trafico Ilícito de Drogas (TID).

b) Del Capital Comercial al Industrial : A mediados de la década de los 70 se produce otro fenómeno de la acumulación originaria del capital del tráfico de drogas, de la producción de pasta se pasa a la producción de clorhidrato de cocaína en escala mayor (ya que se producía en pequeños laboratorios). Se da un proceso de sustitución de importaciones (si vale el término) y se desarrolla el capital industrial de la cocaína, los préstamos para agroindustria y otras actividades van al parecer, a parar en manos de los nuevos industriales de la cocaína. se pasa del capital comercial y de rescate al capital industrial del tráfico.

c) Del capital industrial y su función con el capital bancable. Surgimiento del capital financiero : De sistemas artesanales el TID se inscribe en los sistemas complejos y modernos de producción y comercialización, el capital industrial lícito se fusiona con los sistemas de lavado de dólares y surge una nueva forma de acumulación : el capital financiero, que ya no necesita directamente producir con alto riesgo sino con transferir capital, tecnología y mercados para controlar el sistema de producción de cocaína. El poder político en este momento se vuelve una necesidad: resultado el golpe de 1980, el poder regional se constituye en otro factor así como el financiamiento de los mercados paralelos que cumplen su función en el lavado de dólares provenientes del TID, sustituyendo a mercados negros, el capital paralelo desplaza al capital formal comercial. Regiones en amplios espacios se subordinan a la lógica del poder paralelo, se desarrollan los servicios, el mercado y el transporte, con características de economía de enclave, ya que a pesar de la impresionante circulación de mercancías (precursores, medios de consumo) la dinámica de calidad de vida de los productores y de las regiones se mantiene deteriorada y deprimida.

d) Las Unidades familiares campesinas : La migración de importantes contingentes de población campesina al Chapare desde regiones alto andinas: Norte de Potosí, Oruro, La Paz y Valles Altos de Cochabamba) si bien es una tendencia de migración estacional, tiene un efecto corrosivo sobre las comunidades y las unidades de producción familiar campesina, deformando la racionalidad de las economías campesinas e incrementando los riesgos, la subordinación a la dinámica del capital paralelo.

La producción de coca comienza con sistemas combinados (Yuca, Plátano, Café y Coca) llegando a un sistema coca-coca que tiene un impacto de deterioro acelerado de los suelos, sin tener posibilidad de realizar otros cultivos futuros en las condiciones a las cuales han quedado empobrecidos los suelos.

Frente a este hecho al agricultor deberá utilizar significativas cantidades de insumos que generan elevados costos de producción, induciendo al agricultor a salir en condiciones desfavorables de libre competencia en el mercado, tanto en la calidad como en precio.

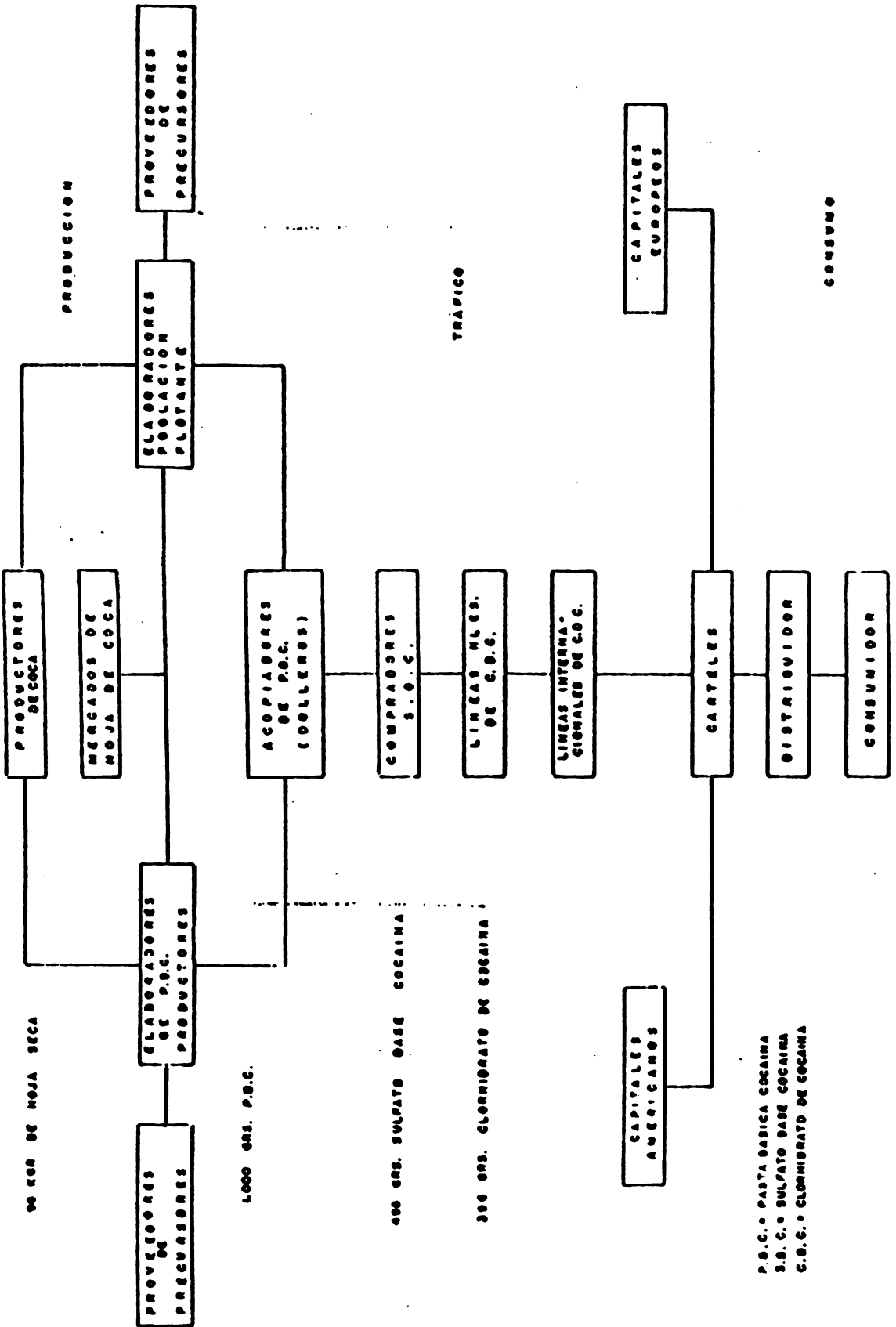
.- El problema de la Demanda y Oferta .-

a) Control de Mercado : La finalidad a nivel de sistema es lograr un equilibrio nacional entre la Demanda



O I N A M I C A C O C A - C O C A I N A

NIVELES



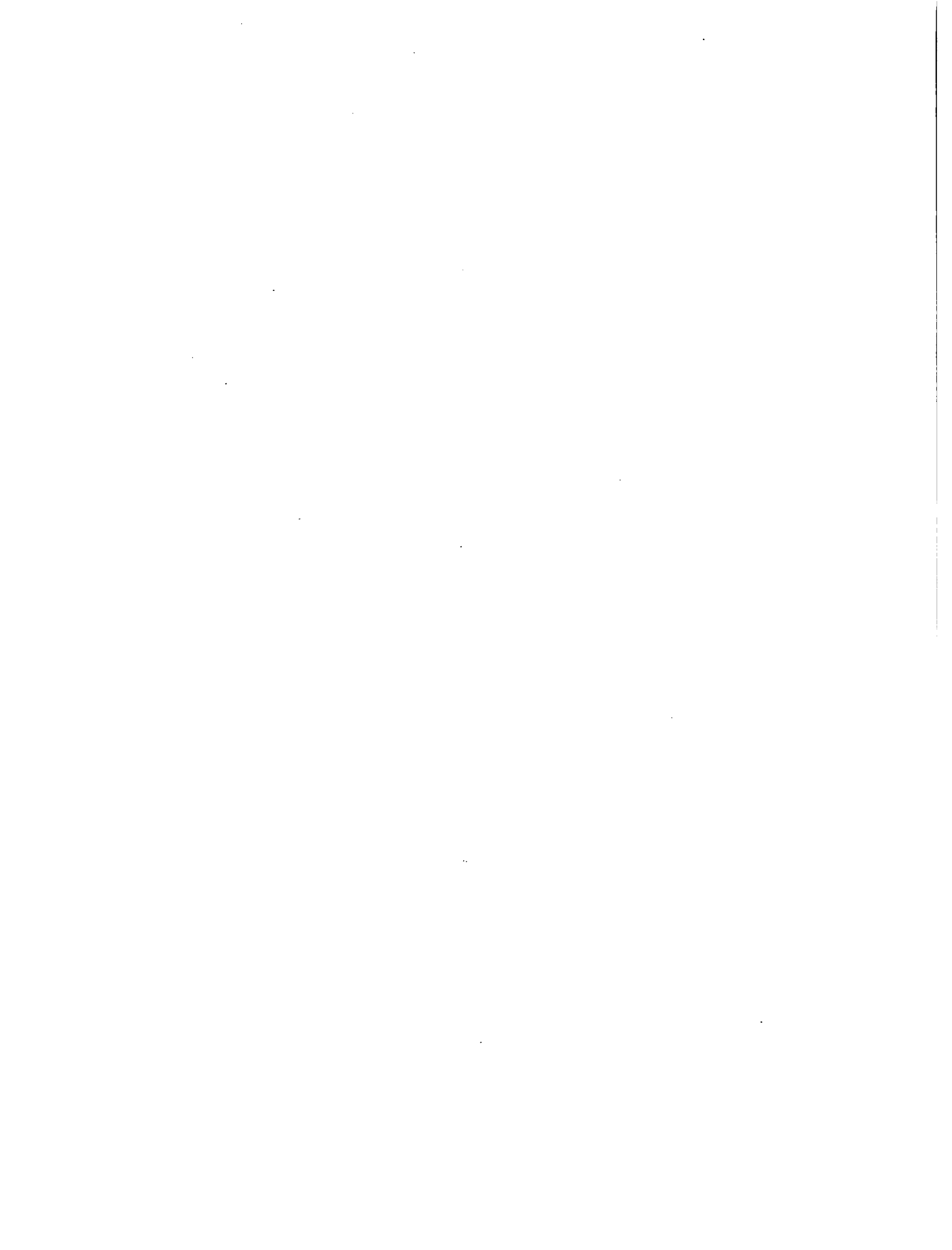
y la Oferta de consumo legal para fines lícitos e impedir su desviación hacia canales lícitos .

A raíz de la enorme demanda de la hoja de coca para usos ilícitos, presentada en la última década la erradicación de estos cultivos es compleja dado que estos se encuentran en zonas remotas o en zonas que escapan al control gubernamental eficaz. La situación se complica mas en nuestro país debido a que este cultivo suple la economía de cerca de 10% de las poblaciones rurales como estrategia de subsistencia de las economías en la línea de pobreza a la que está asociado el cultivo excedentario de la hoja.

La producción de la hoja de coca ha crecido enormemente en los últimos años; este cultivo como cualquier otro está sujeto a la ley de la oferta y demanda.

El mercado de la coca, parcialmente presenta una libre competencia entre la Oferta y la demanda, al no existir control de interdicción que puedan bajar la producción hasta llegar a límites de uso legal.

El precio es la variable mas importante que determina en última instancia la producción excedentaria de coca en el país, siendo de suma importancia controlar esta variable a través de programas de interdicción sostenidos, control de comercialización en los mercados internos del Chapare (Eterazama, Shinaota e Ivirgarzama) y de los Yungas (Yolosa, Chulumani y Coroico).



b) Control de la Demanda: Se podrá realizar en la medida en que las líneas de narcotraficantes pierdan su poder económico y capacidad de operaciones a nivel mundial porque son estos los que en primera instancia determinan el precio de la hoja de coca, a través de los precios internacionales de clorhidrato de cocaína.

Se deberá frenar el creciente consumo a nivel mundial para poder disminuir la demanda de cocaína y por ende el cultivo de hoja de coca.

A este panorama mundial el muy particular boliviano preocupa ya que los índices de consumo en las ciudades principales se ha incrementado y un creciente número de pequeños intermediarios, son los canales para aumentar aun más la demanda nacional.

Oferta de Hoja de coca : En el caso de Bolivia la producción de Bolivia la producción de hoja de coca, empieza durante la crisis económica entre 1981- 86, con una superproducción de hoja al mercado al por mayor, haciendo que los precios de la cocaína bajen, aumentando la competencia de producción de hoja de coca.

Precio de hoja de coca : Los precios de hoja de coca están determinados por el consumo de cocaína, el precio de esta, a nivel internacional, la producción agrícola y factores de control del TID.

.- Carácter y magnitud del TID en Bolivia

El desarrollo del sector informal tiene mucho que ver con la dinámica de la exportación del TID, si analizamos el Producto Interno Bruto Agrícola sin coca y el Producto Interno Bruto Agrícola con coca se presenta una gran diferencia que impacta en las economías regionales de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Beni y Pando, desarrollando un proceso de distorsión y de formación de acumulación de capital.

Sostener la hipótesis de que el crecimiento económico de Bolivia podrá basarse en una economía informal, significa un enfoque distorsionado en el caso de que exista competencia a través de un sustituto similar no producido en el país, y que satisfaga el alto consumo de los mercados norteamericanos y europeos o en la perspectiva de "legalización" del consumo lo que dejaría a la coca sin un mercado de agroexportación, sin embargo en la actualidad el impacto es evidente.

En el aspecto social se ha observado un ingreso per capita muy alto de algunos grupos vinculados al comercio de estupefacientes, dividiendo en estratos las sociedades boliviana, a través de la adquisiciones de bienes suntuarios, gastos superfluos, incremento de la importaciones ilegales vía contrabando.

El narcotráfico crea en el país un efecto multiplicador mínimo ya que las ganancias obtenidas a través de esta actividad, no han sido invertidas en el sector productivo.

- El apoyo multilateral, la reducción y sustitución y la elaboración de la "Ley de Sustancias Controladas y del régimen de la Coca."

La Subsecretaria de Desarrollo y Sustitución de Cultivos de la Coca (SUBDESAL), después de su creación, inicia el programa de emergencia para erradicar cultivos excedentarios de hojas de coca de las zonas del Chapare y los Yungas de La Paz.

La política de la SUBDESAL capta recursos de ayuda a los programas de Desarrollo Alternativo, y que es ejecutada a través del PDAC (Programa de Desarrollo Alternativo de Cochabamba) hoy Programa de Desarrollo Alternativo Regional (PDAR), PDALP (Programa de Desarrollo Alternativo de La Paz o ex-Agroyungas), IBTA Chapare, e IBTA-Yungas de La Paz en base a los recursos provenientes de los Organismos Internacionales.

La concertación política y de acciones técnicas para sustituir la economía de la coca, traduce la Ley en la búsqueda de opciones de sustitución y desarrollo que permitan al país en general no depender de la economía de la coca.

En este sentido el Gobierno Nacional a través de la SUBDESAL logra importantes acuerdos :

a) Convenio PIDYS (6 de Junio de 1987) en la que después de un largo período de movilizaciones campesinas, la Central Obrera Boliviana, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y la Federación de Productores de Coca, firman el convenio que expresa la voluntad política nacional de lucha frontal contra el tráfico ilícito de cocaína, a través del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución de Cultivos de Coca (PIDYS). (Art 1).

Este convenio reconoce que la hoja de coca no es por si mismo un estupefaciente y que por lo tanto su cultivo para el consumo tradicional debe ser defendido frente a la producción excedentaria destinada a la elaboración de cocaína. (Art. 8).

Entre otras cosas, el convenio afirma que la sustitución voluntaria debe ser acompañada de la participación activa de los campesinos a través de sus organizaciones, desde la fijación hasta la ejecución de los proyectos y estos no deben tener un carácter subregionalizado, sino abarcar cuando menos la problemática regional (Art 6.1).

En el convenio expresa que los Proyectos, que están trabajando actualmente deberán ser reformulados adecuando

sus unidades administrativas a las modificaciones emergentes del PIDYS (Art 6).

b) **Ratificación del Convenio PIDYS (5 de Febrero de 1988)** : El compromiso es ratificado enmendando el compromiso a desembolsar, a través de los mecanismos públicos correspondientes los fondos suficientes.

c) **Acuerdo Tripartito (9 de Mayo de 1988)** : Es un acuerdo entre la Cámara de Diputados, Campesinos y Gobierno; en el cual se encuentran coincidencias con el régimen de la Ley.

d) **Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (19 de Julio de 1988)** : Involucra estupefacientes y psicotrópicos en su filosofía; definiendo en su contexto general aspectos claros sobre legalidad e ilegalidad de los cultivos de la hoja de coca y sus derivados químicos.

* **Usos legales de la coca** : La hoja de coca puede usarse s/g la Ley para usos medicinales, rituales y formas tradicionales como el acullicu o masticación Art 4 y Art 15).

* **Ilegalidad del uso de la hoja de coca** : La coca de uso tradicional se diferencia claramente del elemento INTERCRIMINIS para la producción de estupefacientes, que es la hoja en proceso de transformación química que aísla el alcaloide cocaína y produce efectos psico-fisiológicos y biológicos nocivos para la salud humana (Art 3).

La coca de uso tradicional se diferencia de la coca de elemento INTERCRIMINIS pues entran categorías distintas y que tienen un tratamiento completamente diferente (Art 8.4 del Convenio del 6 de Junio de 1987).

* **Zonas de Producción**: Se delimitan tres zonas de producción tradicional en el país:

* **Zona de Producción Tradicional** : Comprende las áreas de producción minifundiaria actual de coca de los Subtrópicos de las Provincias de Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del departamento de La Paz y los yungas de Vandiola que comprende parte de las provincias de Tiraque y Carrasco del departamento de Cochabamba (Art 8- Art9).

* **Zona de Producción Excedentaria en Transición** : Aquella donde el cultivo de coca es el resultado de un proceso de colonización espontanea o dirigida que ha sustentado la expansión de cultivos excedentarios en el crecimiento de la demanda para usos ilícitos.

Esta zona queda sujeta a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo, mediante la aplicación del PIDYS (Plan Integral de Desarrollo y Sustitución), iniciando con 5.000 Has anuales la reducción hasta alcanzar la meta de 8.000 Has anuales.

Comprende las provincias Saavedra, Larecaja, y Loayza, las áreas de colonización de Yungas del departamento de La Paz y las provincias de Chapare, Carrasco, Tiraque y Arani del departamento de Cochabamba (Arts. 8 y 10)

***Zona de Producción Ilícita :** Comprende todo el territorio de la república, excepto las zonas definidas en los Arts. 9 y 10 de la Ley y su cultivo es de carácter ilícito debiendo erradicar obligatoriamente y sin ningún tipo de compensación (Art 11).

d) **Sustitución de Cultivos de Coca :** La SUBDESAL a través de DIRECO cuantifica e indemniza al productor de coca la reducción voluntaria de sus cultivos utilizando métodos manuales y mecánicos en las áreas enunciadas anteriormente, a la fecha

***NUEVOS CORREDORES DE EXPORTACIÓN DE COCA Y COCAÍNA**

El incremento de la demanda del mercado Europeo a partir de 1990, tiende a presionar sobre la oferta de coca y cocaína, por lo cual se abren nuevos corredores y rutas para la exportación ilícita de este producto. Los nuevos ejes de exportación son:

- Bolivia-Argentina-Europa
- Bolivia-Costa Rica-Europa
- Bolivia-Brasil- Europa

El primero de los corredores, constituye un área de impacto directo en la dinámica regional del sur de Bolivia, ya que el flujo de precursores químicos y de salida del producto final a través de la frontera Boliviano-Argentina condiciona las economías locales al impacto de esta actividad, así mismo en las fronteras con el Brasil la actividad de ingreso de precursores y de intercambio informal de bienes hurtados por droga condiciona en ciertos segmentos de la población las actividades de empleo informal e impacta en la economía local, y a nivel social y económico genera efectos tipo "Enfermedad holandesa": el impacto en el costo de los factores de la producción y el consumo es importante, tanto en el empleo, los ingresos, el costo de los productos básicos y sobre el costo de los fletes de transporte.

En tal sentido es importante ampliar el análisis del impacto ya o solo de la economía de la coca como insumo de producción, sino también es necesario analizar el conjunto de factores que ingresan en el circuito de la producción circulación y consumo de productos derivados de la coca. Por ejemplo el tráfico de precursores, el tráfico en si y los flujos de transporte impactan en las economías regionales y la economía global.

Esto implicaría que el área de acción del desarrollo alternativo tiene que ser ampliada a regiones donde no solo tiene impacto la producción de coca como materia prima, sino también las áreas de oferta de mano de obra, tráfico de precursores y salida de producto final, por tanto requieren de acciones asistencia y apoyo para el impulso de programas de desarrollo alternativo que permitan sustituir la dinámica de la subordinación a la economía de la coca.

5.2.-PROPUESTA DEL MODELO DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA EXPORTADORA

5.2.1.-EL PLANALC Y EL INVENTARIO DE PROYECTOS

El Inventario de proyectos se inscribe en la definición de prioridades propuesta por el PLANALC para la subregión andina en el entendido de que las políticas de ajuste estructural han tenido efectos en la estabilización económica, sin embargo han generado efectos, en algunos casos recesivos, y han tenido un sesgo discriminatorio hacia el sector agropecuario.

Por tanto se ubica en el contexto de las siguientes áreas programáticas del IICA:

1) fortalecimiento institucional en políticas para la agricultura y la agroindustria

"Adoptar políticas macro-económicas y sectoriales que no discriminen contra la agricultura, en tal forma que se eliminen distorsiones existentes en los precios relativos" (PLANALC)

En este campo el inventario propone realizar Proyectos que tengan impacto sobre políticas que discriminan el sector agro-industrial-exportador, relacionadas con tasas de interés, niveles de eficiencia y eficacia, capacidad de competitividad, altos costos de fletes y débil integración.

El campo mas importante en el cual el IICA podría contribuir es el de la formulación de una ley de Exportaciones, sobre todo en el capítulo de exportaciones no tradicionales de origen agropecuaria que contenga un conjunto de propuestas de políticas que fortalezcan la capacidad exportadora del país y del sector.

Proyectos Area de Políticas:

- Impulso a políticas y estrategias de agroexportación
- Asistencia técnica y armonización de legislación de exportación
- Concertación y coordinación interagencial
- Apoyo a Fundación para las exportaciones

PROYECTO 001.-IMPULSO A LEGISLACIÓN SOBRE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

El proyecto debe tender a armonizar los intereses de productores rurales básicos, comercializadores, Cámaras de exportadores, los intereses de la política fiscal y presupuestaria, logrando el consenso en función de fortalecer la estrategia de complementariedades entre diferentes escalas de producción y exportación.

El enfoque debe tender a la armonización de políticas andinas en la materia, con el propósito de explorar posibilidades de impulso a MULTINACIONALES ANDINAS que permitan fortalecer la capacidad de complementariedad e intercambio intra e interregional.

Sobre todo en la perspectiva de la liberalización de los mercados andinos hacia 1993.

Proyecto 002.-Fortalecimiento Institucional al área de Exportaciones no Tradicionales

Proyecto 003.-Concertación y coordinación intergencial en el área de exportaciones

Proyecto 004.-Apoyo al desarrollo de un mecanismo mixto de agro-exportación

2).-Comercio e Integración Agropecuaria Agroindustrial

En la medida que se contempla la integración horizontal y vertical, el inventario de proyectos tiende a priorizar aquellos rubros con ventajas competitivas para fortalecer estos niveles de integración, de manera tal que se incremente efectivamente los niveles de valor agregado de los productos exportables, ya que en el caso de los productos de mayor volumen y valor de las exportaciones como Ganado Bovino y Maderas (simplemente aserradas) que representan ambas cerca al 29% de las exportaciones no tradicionales y cerca de 90 Millones de Dólares, tienen como característica el escaso valor agregado de las exportaciones.

proyecto 005.-Armonización y difusión de políticas y mecanismos de comercio regional

proyecto 006.-Fortalecimiento de los mecanismos Estatales y privados de negociación comercial internacional

proyecto 007.-Diversificación de exportaciones no tradicionales

Proyecto 008.-Apoyo al montaje de mecanismos de difusión sobre exportaciones en las áreas rurales

Proyecto 009.-Fortalecimiento de sistemas de gestión en unidades de agroexportación

3).-Proyectos en el Area de generación y Transferencia de Tecnología

Uno de los mayores problemas de la generación y transferencia de tecnología -con excepción de Santa Cruz

(Soya -Trigo etc) es el bajo nivel de integración entre las necesidades de investigación practica y utilizable y la carencia de un programa nacional y un sistema de investigación y transferencia que se oriente a fomentar la producción de cultivos y rubros para la agro-exportación, en particular aquellos que tienen importantes ventajas como es el rubro pecuario, donde solo existe dos programas con un nivel aceptable(Santa Cruz y Chuquisaca) y uno (Beni) en proceso de gestión de recursos ante el BID.

Los proyectos que se pueden seleccionar son:

Proyecto 010.-Diseño y transferencia de técnicas y mecanismos de mercadeo y comercialización

Proyecto 011.-Promoción de rubros con posibilidades de exportación:

011.1.-PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA

Este proyecto debe constituir un tema prioritario en el marco de las necesidades de asistencia técnica para la promoción de exportaciones, en la medida que el rubro constituye la fuente potencial mas importante de exportación, en la actualidad representa mas de 48 millones de dólares (16% del total), que sin embargo dicho rubro tiene un escaso porcentaje del presupuesto del sector agropecuario estatal e incluso es nula su participación en el programa de inversiones priorizado en el campo del Desarrollo Alternativo actual.

Este programa podría contener los siguientes subproyectos:

0.11.1.1.-Apoyo a programas de Ganadería Bovina.-

Constituyen un importante instrumento los proyectos de Ganadería Bovina de Beni, desarrollado en su fase de estudio por Ronco-Consulting y AID, en su segunda fase fue presentado al BID.

La ampliación del estudio a Santa Cruz y otras áreas constituye un elemento de interés especial.

El otro proyecto existente es el Programa de producción agrícola y Porcina elaborado por las corporaciones de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, sin embargo antes de definir el interés debe analizarse el tema de mercados y precios para la producción porcina.

En Santa Cruz, se ha dado un paso importante para la privatización del Fondo Ganadero, entidad que pasa de ser mayoritariamente de Cordecruz a ser una entidad intermediaria de Crédito(ICI) con participación de capitales privados.

El mercado principal de este rubro se orienta hacia el Norte de Chile y el Sur de Perú. Además de exportaciones de ganado en Pie al Brasil en 1990, en el caso de Bovinos. El rubro de lácteos se encuentra limitado por el

peso de las donaciones, si bien el PMA logro importantes procesos de compra local en base a la monetización.

El rubro animales vivos es un área sobre todo para zonas fronterizas, como el mercado del Brasil, sin embargo tiene un bajo nivel de valor agregado, que podría optimizarse en función del aprovechamiento integral de los cueros, incluso de el extracto de bilis de res desecado que hoy se exporta a Japón y tiene una alto valor por unidad de volumen.

Las confecciones en cuero, además de la exportación de cueros vacunos WET BLUE, cueros vacunos secos, demás manufacturas de cueros tienen un interesante potencial en el mercado internacional.

El mercado de carnes tiende a ser la categoría mas grande entre los productos pecuarios a nivel internacional(17,400 millones US\$), sin embargo el mercado esta relativamente cerrado por los requisitos relacionados con la fiebre aftosa, podría analizarse las alternativas de precocimiento para exportación o la estrategia de impulsar la adhesión al CODEX Alimentario, las regulaciones internacionales y disposiciones sanitarias. Por lo pronto el mercado del Sur del Perú constituye un área importante.

Bolivia cuenta con mas de 300.000 kms2 de praderas, a las que se suman bosques de leguminosas en el sur del País, que representan mas del 30% de su superficie, es una de las naciones con mayor potencial ganadero en Sud América.

Los estudios indican que con un mejor manejo de los hatos, baja de la mortalidad, incremento de los vientres y capacidad de soporte por ha en el termino de 10 años se puede duplicar la producción. Podría ascender a 100 millones el valor de las exportaciones.

Dada la variabilidad de precios en el mercado Brasileiro debe estabilizarse la oferta tanto para el mercado de Chile y Perú, como preferir el aprovechamiento integral interno.

IMPORTACIONES DE PERÚ

CARNE BOVINA

MILLONES US\$

1981	15.9
1982	41.0
1983	11.5
1984	10.0
1985	14.7

fuelle PNUD 1987

En el tema de cueros, la eliminación de los sistemas de corambre por los municipios y el desarrollo de la producción de confecciones de cuero, así como la demanda de productos y derivados de cuero, así como el esfuerzo desarrollado por el sector privado y asociaciones, en este campo Brasil sería un mercado lógico para Bolivia.

011.1.2.Subproyecto de Ganadería de Camelidos para exportación

La pérdida de material genético por exportaciones informales y el contrabando, así como el impacto y alto valor de las especies adaptadas y criadas en los EEUU, la crianza de camelidos constituye un rubro de especial interés tanto por los niveles de articulación con la industria textil

En el tema de camelidos el Mercado de pelos finos de llama y alpaca y su articulación con la industria manufacturera y la artesanía constituyen un elemento de especial importancia para el desarrollo de las exportaciones textiles no tradicionales.

En este campo proyecto como el de tecnificación de la artesanía rural de Chuquisaca elaborado por ASUR y la tecnología desarrollada por el Ing. Boliviano Barbatto en los telares semimecanizados constituyen experiencias importantes para que en el marco de proyectos Regionales se tienda a fomentar el aprovechamiento integral de pelos y cueros de camelidos.

En este proyecto incide sobre todo el precio sombra referido al impacto en la mano de obra femenina e infantil y representan una oportunidad para los pequeños productores rurales. El mercado anual de exportación es de 10 millones de Dólares.

Factores de preferencias del mercado de prendas de vestir y problemas de manufactura (medidas, tallas) hacen complejo el tema de exportación de prendas, sin embargo como tema de artesanía tiene una demanda relativamente creciente.

Los futuros acuerdos internacionales referentes a hilados acrílicos podrían ampliar el mercado externo

5.3.-Impacto de la economía de la coca, como rubro de agroexportación

En 1989 el Producto Bruto Interno generado por la economía de la coca representaba el 12% del total del País, el monto que ingresa en la circulación de bienes y servicios en la economía nacional se acercaba a 200 millones de US\$ cerca del 5% del PIB nacional, para 1987 se estimaba en cerca de 300 millones de US\$, las exportaciones totales para 1989 de la economía de la coca alcanzaron a 726.5 millones de US\$, de los cuales se estima que quedan en Bolivia 210 millones, aproximadamente el 26% de las exportaciones formales totales y casi el

mismo valor de las exportaciones no tradicionales para 1989.

En relación a la demanda intermedia de insumos provenientes de otros sectores, la economía de la coca es muy baja si se la compara con el consumo intermedio por cada dolar producido por otros sectores:

-agricultura moderna	(27 centavos)
-industria	{ 30 centavos }
-Construcción	{ 61 centavos }
-coca	{ 4 centavos }

De este modo se evidencia que no existe un nivel de articulación vía demanda agregada con otros sectores productivos, los efectos más importantes en la economía se dan a través del empleo, los ingresos y de la demanda agregada por esta actividad, además del impacto en los servicios y las actividades informales del comercio, el contrabando y el lavado de dólares.

Así como los precios sombra de la presencia de la economía de la coca en el impacto ecológico, económico y social.

Se estima un requerimiento de 1800 millones de US\$ en el próximo quinquenio para compensar los efectos de la caída de los ingresos derivados de la exportación de cocaína.

5.3.1.-El comercio exterior y la economía de la coca

Si comparamos el crecimiento de la producción de coca durante el período de 1976 a 1989 podemos observar que de una producción de 12,000 has aumentó a cerca de 60,000 has y que el valor de las exportaciones de coca ascendió de 6 tm anuales de PBC en 1976 a cerca de 50 TM anuales en 1984, con valor cercano 18 millones de US\$ en 1976 hasta 300 millones en 1987.

Si analizamos que para un período relativamente similar las exportaciones descendieron en la siguiente magnitud:

(Millones de Dólares)

años	Totales	no tradic.
1980	1033	146
1981	978	86
1982	897	79
1983	793	50
1984	774	29
1985	672	34
1986	626	100
1987	561	108
1988	596	111
1989	813	207
1990	917	293

Fuente MICT 1990

Podemos inferir que un período crítico de la economía boliviana que coincidió con la caída de los precios de los minerales e hidrocarburos, además de una caída significativa de las exportaciones no tradicionales el impacto de la economía de la coca alcanzo magnitudes importantes, aún hoy de mantenerse la tendencia hacia el año 2000 la economía de la coca podría llegar a tener un impacto determinante, si continua la tendencia creciente de la demanda de los mercados europeos donde el KGS de Clorhidrato cuesta cerca a 45.000 US\$, por lo que el valor de las exportaciones a precios Europeos podría desequilibrar la relación de ingresos que quedan en la economía entre los provenientes de la coca y de las exportaciones formales y no tradicionales.

Es por ello, que en el caso particular de Bolivia la aplicación de estrategias que no tengan por objetivo la compensación y sustitución de dinámicas económicas puede tener efectos de mediano y de largo plazo.

La reducción de cultivos de coca desde 1987 a 1991 asciende a 14,942 hectáreas, y representan un volumen de 39,386 Tm de coca año, lo que significa que cerca de 70 millones anuales se habrían reducido por efectos de la reducción del área cultivada, mediante reducción voluntaria, haciendo un total de 350,000 millones en el próximo quinquenio y cerca de 10,000 empleos rurales. De continuar la tendencia en los próximos 5 años existiría coca para el consumo estrictamente tradicional con 12,000 has en áreas, sin embargo los planes de compensación en las economías locales, regionales y nacional no se orientan al mismo ritmo. Por ello es clave impulsar una estrategia que fortalezca la dinámica de exportaciones no tradicionales que a la par de la coca constituyen la única vía real para compensar y sustituir la dinámica económica de la coca.

5.4.El Potencial del sector agroexportador en el desarrollo de Bolivia y la sustitución de la economía de la coca

De acuerdo a estudios realizados por la Cámara de Exportadores de Bolivia de cada 100 millones invertidos en la actividad productivo exportadora no tradicional se crearon 15 mil empleos directos y 50 mil indirectos, que hasta junio de 1991 daría una cifra global de 225 mil nuevos empleos, directos e indirectos.

Desde el punto de vista de la magnitud de los recursos generados entre 1989 y el primer trimestre de 1991 el aporte de la exportaciones no tradicionales representa 518 millones de US\$ de un total de 1960 millones de US\$, es decir el 26.42% lo que significa un despeque importante de dichas exportaciones. En las exportaciones de hidrocarburos el gas natural aporato con el 26%.

En relación a las exportaciones de coca para el mismo período se estima un valor de 3 a 4 millones de exportación de hoja de coca en forma lícita para el consumo industrial de los EEUU, en las exportaciones no

registradas de derivados de la hoja de coca en los dos años y medio representaría la cantidad de 2000 millones de Dólares de valor bruto de exportación con un ingreso neto interno de 600 millones de dólares representando en conjunto el 30.76% de las exportaciones formales.

Las exportaciones crecieron en un 6.7% durante el primer trimestre de 1991, similar al año 1990, sin embargo el hecho destacable es el crecimiento de la importancia del sector no tradicional de una participación del 24.81% en 1989, ascendió al 31.5% en 1990 y manteniendo el 31% en el primer trimestre de 1991. Se puede afirmar que es el único sector con un crecimiento constante, mientras el sector tradicional de minerales decreció del 49.02% en el 89, al 43.95% en el 90 y al 31% en el trimestre de 1991, si bien los rubros de zinc, plata y oro tienden a crecer, incluso en términos del valor agregado a las exportaciones de minerales y metales mediante la producción de joyas y objetos de valor comercial como el peltre y otros, sin embargo la estabilización de precios del oro no permite afirmar que tenga un salto espectacular.

En términos de la exportación de derivados de coca si bien la demanda del mercado europeo tiende a estar constante y en incremento, además del tradicional mercado norteamericano, su importancia relativa tiende a mantenerse inestable y con una variación muy alta de precios, por ello los niveles de ingresos son variables y sujetos a factores políticos e internacionales dada la naturaleza de la actividad en perspectiva la posible sustitución del producto natural por sustitutos químicos (como el crack-el rock el ICE) o la eventual "Legalización" en algunos países llevará a la caída de este mercado internacional, en el corto plazo sin embargo el impacto en las exportaciones y circulación de bienes y servicios, así como en el empleo es importante en la economía boliviana ya que la producción de materias primas absorbe más del 5% de la población activa con más de 300,000 personas dependiendo de esta actividad directamente y cerca a 500 mil indirectamente.

De acuerdo a informes oficiales la reducción de 14,000 hectáreas de coca que representan cerca de 40,000 toneladas/año de coca, lo que representaría cerca de 60 millones año de ingresos no percibidos y cerca de 20 mil empleos perdidos.

Si agregamos al análisis el hecho de que las exportaciones de gas descenderían de 225 millones anuales a cerca de 120 millones por la privatización de sector energía en la Argentina, la situación tiende a complicarse.

Si consideramos el análisis desarrollado podemos afirmar que siendo el sector no tradicional el único con crecimiento en el empleo y los ingresos, aunque no se desecha el rubro de minerales no tradicionales, constituye la única vía para impulsar un proceso de sustitución del impacto de la economía de la coca y sus derivados exportables.

Coincido con la cámara de exportadores de Bolivia en el sentido de que es importante fortalecer y definir una estrategia agresiva de promoción de exportaciones no tradicionales, para ello sin embargo es necesario un ADECUADO PROGRAMA DE INVERSIONES, que sea manejado eficientemente, no solo desde la eficacia de los resultados y la oportunidad de su ejecución, en tal sentido la actual tendencia de falta de un enfoque y acciones-aún-del Estado en áreas como infraestructura vial, productiva y de servicios que faciliten el proceso de exportaciones. LA FALTA DE UNA LEGISLACIÓN SOBRE EXPORTACIONES Y ELEMENTOS DE POLÍTICA QUE ROMPAN EL SESGO ANTIEXPORTADOR Y ANTIAGRARIO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, tales como los mecanismos de facilitación, tasas de interés y el llamado "costo país" de acuerdo al nivel de desarrollo, la débil infraestructura de comunicaciones y transporte y los precios indirectos que el productor y el exportador tienen que pagar para poder colocar su producto. La sobrevaluación de la moneda es otro factor, en lo cual incide el circulante que proviene de las exportaciones ilícitas.

La falta de continuidad de las políticas y la variación de las medidas, ante la ausencia de una ley de exportaciones y medidas complementarias de fomento a la producción básica y agroindustrial debido a la falta de un adecuado programa de inversiones -sobre todo para el sector agropecuario- y la ausencia de un proceso convergente de las acciones estatales y privadas para hacer mas eficiente la producción, transformación y servicios para la exportación. En tal sentido la propuesta de desregulación de los programas de Desarrollo Alternativo constituye una respuesta para impulsar niveles de competencia en la ejecución de los programas y proyectos en función de lograr mayor eficacia, así como articular las acciones de avanzadas en materia con la Estrategia nacional de desarrollo mediante un programa óptimo de inversiones.

Adicionalmente es necesario asistir al sector privado y a las economías campesinas para lograr niveles de complementariedad e impulsar acciones de fortalecimiento de los sistemas de gestión y administración de unidades productivas, estimulando el desarrollo de servicios de información comercial, extensión y mercadeo y comercialización, ello en función a que el nivel de formación de equipos humanos todavía es relativamente incipiente en el campo de las exportaciones no tradicionales. Para el desarrollo de las acciones mencionadas se observa que la estructura institucional existente es insuficiente, aunque existen avances como el INPEX, CADEX y otras instancias, sin embargo falta un mecanismo privado que se integre con el sector publico en la perspectiva de promover y difundir las exportaciones en el exterior y asistir en los campos mencionados a los productores y exportadores internamente. Todo ello en un marco de eficiencia y eficacia basado en la competencia, que tienda a evitar la MONOPOLIZACIÓN del acceso a los servicios la tecnología y el capital. Para ello se requiere impulsar una FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS

EXPORTACIONES que sea abierta y no excluyente para ningún sector .

El impulso a corredores de exportación es fundamental.

Los campos específicos de acción prioritarios se ubican en el campo de la ganadería y sus derivados en carnes, cueros y confecciones de cuero, pelos de camelidos, artesanía y confecciones ; en la producción para la exportación de flores, hortalizas y frutas ; en la producción y mercadeo de especies como el ajo, pimienta y otros; en la producción agroindustrial de aceites esenciales; el aprovechamiento sostenible de recursos forestales como la madera y sus derivados, la Castaña y Almendras; explorando otros rubros silvícolas con participación de las poblaciones indígenas orientales tales como la crianza y producción de especies silvícolas para exportación en el marco de un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El desarrollo de acciones concretas en el campo agroindustrial en los nuevos rubros es importante.

De aplicarse la estrategia podría generar un incremento de los ingresos nuevos de cerca de 2036 millones de dólares en un escenario optimista de crecimiento y de 1601 millones de dólares en un escenario modesto, pero constante. La hipótesis toma como base el año 1991 con datos de 1989 en la medida que el primer trimestre registra tendencias parecidas al 89. El siguiente cuadro puede ilustrar el análisis:

**CUADRO DE HIPÓTESIS
DE CRECIMIENTO DEL SECTOR NO TRADICIONAL DE EXPORTACIÓN**

ESCENARIOS	91	92	93	94	95	96	TOTAL
	(MILLONES DE DÓLARES)						
OPTIMISTA 6‡	293	310	328	347	368	390	2036
MODESTO 3‡	293	302	311	320	329	339	1601

FUENTE DATOS BANCO CENTRAL, ELABORACIÓN PROPIA

5.5.-MERCADOS POTENCIALES PARA LAS EXPORTACIONES EN EL MARCO DEL DESARROLLO ALTERNATIVO

Es importante tener en cuenta que el tema de la coca constituye un espacio de negociación en la apertura de mercados para los países andinos, sin embargo la experiencia práctica de los últimos años en la conducción del Tema en Bolivia permite deducir que la negociación no basta, sino que es necesario impulsar mecanismos, políticas y proyectos que permitan lograr un mayor nivel de

eficiencia y eficacia en los servicios y sistemas de producción, asignación y ejecución de las inversiones y sobre todo mecanismos de promoción internacional, para lo cual la participación y entrenamiento de agregados comerciales o funcionarios de Relaciones exteriores podría ser una opción, además de oficinas comerciales especializadas, participación en ferias internacionales, así como el manejo adecuado de los mecanismos concretos de exportación (preparación de muestras, condiciones, medidas sanitarias etc)

El IICA podría contribuir a desarrollar procesos de negociación en apoyo a los gobiernos andinos, en base al estudio y experiencia institucional, en torno a mercados potenciales, ello permitiría fortalecer su capacidad de concertación y apoyo a las políticas nacionales .

a).-Plan Busch para la Américas

La estrategia del presidente Busch para las Américas en relación a la creación de una área de libre comercio constituye un espacio importante para viabilizar la estrategia de sustitución de exportaciones ilícitas derivadas de la coca por exportaciones no tradicionales.

La experiencia de negociación por parte de Bolivia en 1989 de la modificación de las leyes de Soya y Cítricos, así como las disposiciones sobre textiles andinos, constituyen un importante avance.

Los seminarios sobre el sistema generalizado de preferencias arancelarias han sido importantes, sin embargo todavía existe una actitud de los productores norteamericanos (caso Soya) que mediante sus lobbys y congresistas presionan para que no se modifiquen las disposiciones internas.

La necesidad de una efectiva liberalización de la región podría impulsar a un nuevo impulso al comercio bilateral y regional.

La restricción mas importante del mercado de EEUU es la serie de disposiciones sanitarias que restringen el ingreso de algunos productos.

Seria importante pensar en un mecanismo de Lobby en el congreso de los Estados Unidos por parte del IICA en apoyo a los gobiernos andinos y latinoamericanos, ya que en la mayoría de los casos existen percepciones distorsionadas. Así mismo apoyar a los países en mejorar sus sistemas de control de calidad y sanidad animal y vegetal.

b).-Apertura de Mercados en la CEE

La decisión de la Comunidad Económica Europea de otorgar preferencias arancelarias a los productos andinos es un paso clave en la integración comercial que permite sustituir el impacto de la economía de la coca, Colombia ha tenido importantes resultados en tal sentido, sin embargo por parte de Bolivia y Perú no cuenta con un

mecanismos adecuados para impulsar la estrategia de promoción de exportaciones hacia el mercado europeo.

El mayor problema constituye los niveles de protección para los productos de la región, motivo de debate en la Ronda del GATT Uruguay.

Bolivia, tiene que impulsar una estrategia de promoción de JOINT VENTURES con empresarios europeos a fin de asegurar rubros de producción que sean nichos de mercado especializados. Así como desarrollar mecanismos de difusión de exportaciones Bolivianas en el mercado europeo.

c).-El potencial del mercado Asiático:Japón

La magnitud de las inversiones de Japón en Bolivia, el interés creciente de los empresarios japoneses en inversiones productivas y la ventajas comparativas de los recursos naturales en Bolivia hacen de mercado asiático un área de especial interés para los productos de exportación, el sector maderas y derivados fue un rubro activo, en la actualidad derivados de la producción pecuaria tienen un mercado importante. Si bien el valor de las exportaciones es relativamente bajo, el potencial de demanda del mercado es grande

d).-El Mercado regional:

El mayor comprador de productos tradicionales Bolivianos es el Brasil que adquirió el 25% de las exportaciones no tradicionales. Posteriormente se ubican Chile con el 10% y el Perú.

Argentina además de ser el principal importador de gas natural, empieza a demandar productos tales como frutas frescas.

Por regiones económicas, los más grandes clientes de Bolivia siguen siendo los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que compra el 58% de las exportaciones tradicionales

Existe un potencial importante de ampliar el comercio interregional en base a los rubros priorizados.

La decisión de los presidentes andinos de liberalizar el área hacia 1993 y la conformación de MERCOSUR constituyen espacios de mercado importantes

5.6.-INVENTARIO DE PROYECTOS DEL IICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ALTERNATIVO

El inventario de proyectos es el resultado de la selección de programas y proyectos que deberían ser priorizados para su atención por el IICA, en coordinación

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION NO TRADICIONAL 1990
(en dólares corrientes)

NABANDINA	PRODUCTO	KILOS BRUTOS	VALOR \$US	% PART.
01028901	Bovinos para consumo	62,349,437	48,789,700	16.61
44050200	Madera simplemente aserrada	67,890,768	36,410,424	12.40
17010299	Azúcar de caña	74,213,577	31,703,985	10.79
23040004	Torta y harina de soya	101,584,678	24,925,152	8.49
12018904	Soya en grano	67,744,185	14,939,809	5.09
08010006	Castaña sin cáscara	6,744,089	14,079,363	4.79
41020101	Cueros vacunos Wet Blue	6,507,612	13,982,313	4.76
09014101	Café crudo en grano	9,574,155	13,949,891	4.75
41010100	Cueros vacunos, secos	3,634,363	7,005,711	2.39
53020100	Pelos finos de llama y alpaca	504,825	6,514,185	2.22
15070102	Aceite de soya, purificado	6,923,476	6,162,074	2.10
44070000	Traviesas de madera	9,881,295	5,240,966	1.78
10058900	Maíz en grano	21,626,118	4,144,905	1.41
10068903	Arroz	8,352,145	3,812,734	1.30
60050200	Prendas de vestir de algodón	130,158	3,394,521	1.16
30010202	Extracto de bilis de res desecados	148	3,385,044	1.15
05150011	Cochinilla	44,723	3,244,889	1.10
28350199	Sulfuro de antimonio	3,194,306	3,061,352	1.04
71128900	Artículos de joyería	25,781	2,836,897	0.97
44140200	Chapas de madera	1,604,414	2,429,226	0.83
60050100	Prendas de vestir de pelos, finos	68,960	2,386,787	0.81
42020199	Demás manufacturas de cuero	438,753	2,091,611	0.71
44150200	Madera contrachapada	2,727,744	1,920,082	0.65
41020199	Demás cueros de bovino preparados	207,667	1,867,142	0.64
12070099	Coca en hojas	680,370	1,800,000	0.61
55010000	Algodón sin cardar ni peinar	1,125,801	1,748,250	0.60
07058904	Frijoles	2,877,980	1,747,565	0.59
18040000	Manteca de cacao	498,048	1,737,624	0.59
44190000	Listones y molduras de madera	2,180,883	1,720,993	0.59
18010000	Cacao en grano, crudo	1,041,153	1,665,748	0.57
47018901	Pastas de linters de algodón	1,159,754	1,623,800	0.55
22030000	Cervezas	2,681,706	1,606,837	0.55
40010299	Caucho natural (Bolacha)	1,217,874	1,440,588	0.49
64028999	Calzados de cuero	53,853	1,294,635	0.44
55050100	Hilados de algodón	426,591	1,244,447	0.42
15070101	Aceite de soya	2,603,200	1,208,331	0.41
08010006	Castaña con cáscara	1,684,466	1,106,808	0.38
28280292	Flores	160,877	1,045,481	0.36
22800001	Otros Productos	16,022,934	14,442,968	4.92
	TOTAL GENERAL	490,380,867	293,712,838	100.00

FUENTE: MICT

America Latina
Exportaciones F.O.B.
En millones de Dólares

	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Brasil	25,634	22,393	26,156	33,773	34,392	30,500
México	21,867	16,031	20,649	20,566	22,765	26,030
Venezuela	14,178	8,686	10,567	10,082	12,992	17,680
Argentina	8,397	6,849	6,359	9,134	9,572	11,000
Chile	3,804	4,199	5,224	7,052	8,080	8,445
Colombia	3,713	5,543	5,661	5,343	6,029	6,740
Panamá	1,959	2,412	2,521	2,352	2,723	3,260
Perú	2,965	2,509	2,661	2,691	3,542	3,250
Ecuador	2,870	2,186	2,021	2,202	2,354	2,705
Uruguay	854	1,088	1,182	1,404	1,599	1,635
Costa Rica	930	1,083	1,109	1,181	1,323	1,370
Paraguay	324	573	952	831	1,097	1,275
Guatemala	1,060	1,058	980	1,073	1,146	1,265
Honduras	778	878	844	893	967	990
Bolivia	672	637	589	600	824	918
Rep. Dominicana	738	722	711	894	924	760
El Salvador	679	727	591	611	497	570
Nicaragua	301	243	295	236	290	320
Haití	224	191	210	180	181	160

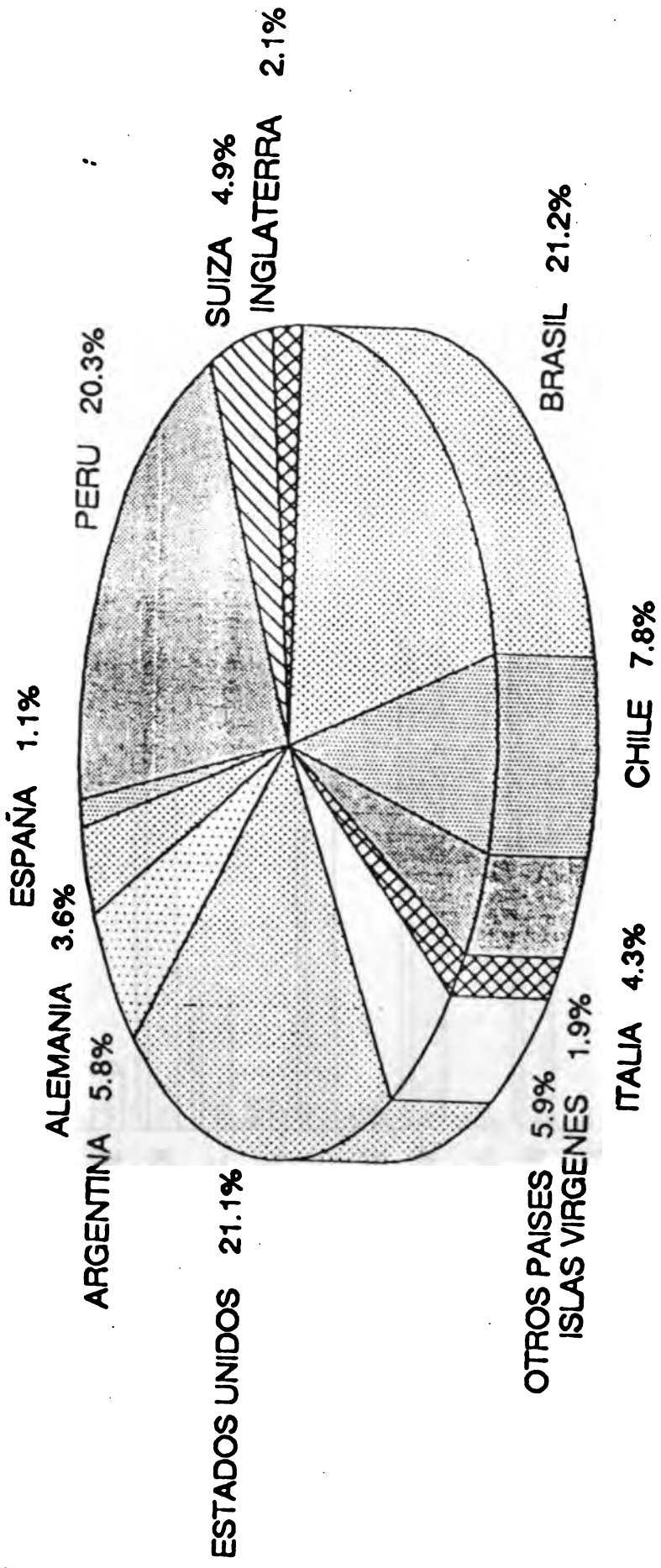
Fuente: CEPAL

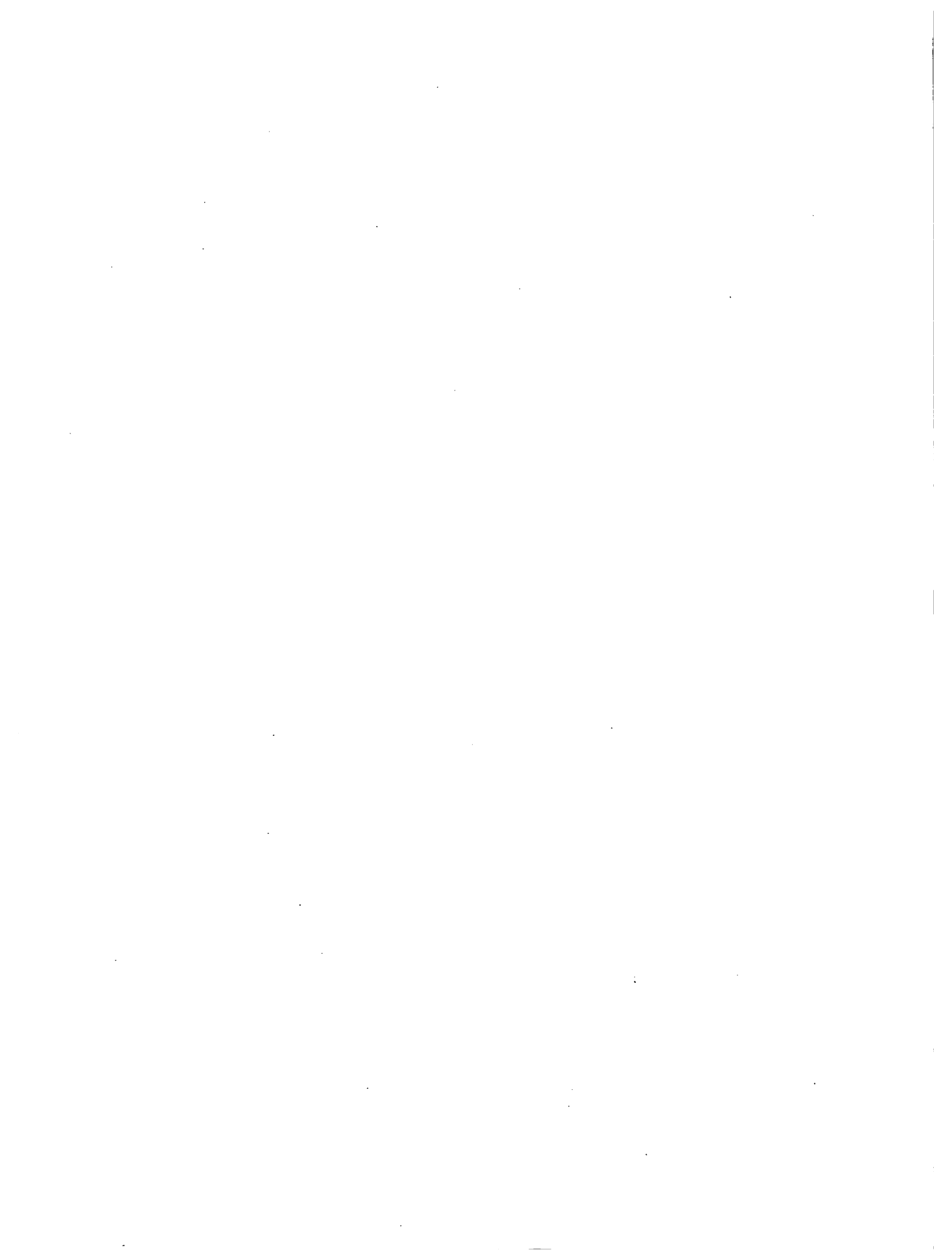
**EXPORTACION PRODUCTOS NO TRADICIONALES
POR PAISES DE DESTINO, 1990**

DESTINO	KILOS BRUTO	VALOR \$us.
ARGENTINA	23,689,689	10,578,299
AUSTRALIA	219,660	180,808
AUSTRIA	1,015,089	765,452
BAHRAIN	0	0
BELGICA	159,958	149,825
BERMUDA	18,386,180	4,306,761
BRASIL	105,625,078	72,399,673
ISLAS VIRGENES	10,705,310	2,206,614
CANADA	35,077	92,881
CHILE	76,195,461	29,952,052
CHINA	0	0
TAIWAN	17,652	413,808
COLOMBIA	9,326,989	2,836,695
COSTA RICA	62,911	120,323
DINAMARCA	14,038	205,730
ECUADOR	85,477	88,253
FINLANDIA	4,280	5,712
FRANCIA	194,240	744,618
ALEMANIA	7,307,252	15,364,999
GRECIA	65,481	116,254
GUATEMALA	53,000	47,020
HONDURAS	0	0
HONG KONG	197	576,308
INDIA	313,690	557,882
ISRAEL	53,067	94,500
ITALIA	5,346,957	10,351,118
JAPON	1,013,559	1,935,270
JORDANIA	17,850	30,479
COREA	440,063	1,566,423
MALTA	765	140,316
MEXICO	475,377	619,009
OMAN	17,770	31,250
HOLANDA	674,122	1,767,026
NORUEGA	274	6,331
PANAMA	18,266	40,934
PARAGUAY	352,062	204,234
PERU	137,329,042	52,256,700
POLONIA	193,000	243,250
PORTUGAL	694,350	1,361,875
KATAR	17,750	30,864
ARABIA SAUDITA	300,970	455,350
SUD AFRICA	0	0
YEMEN	300	6,800
ESPAÑA	1,804,811	2,958,012
SUECIA	40,337	76,891
SUIZA	3,475,019	2,226,022
EMIRATOS ARABES UNIDOS	196,138	342,894
REINO UNIDO (INGLATERRA)	2,296,813	5,678,368
ESTADOS UNIDOS	77,242,416	65,514,948
ISLAS VIRGENES AMERICANAS	1,191,530	245,434
URUGUAY	1,059,122	2,064,508
VENEZUELA	2,611,253	1,608,273
YUGOSLAVIA	41,157	146,791

FUENTE MICT

EXPORTACIONES BOLIVIANAS NO TRADICIONALES 1989 PRINCIPALES PAISES



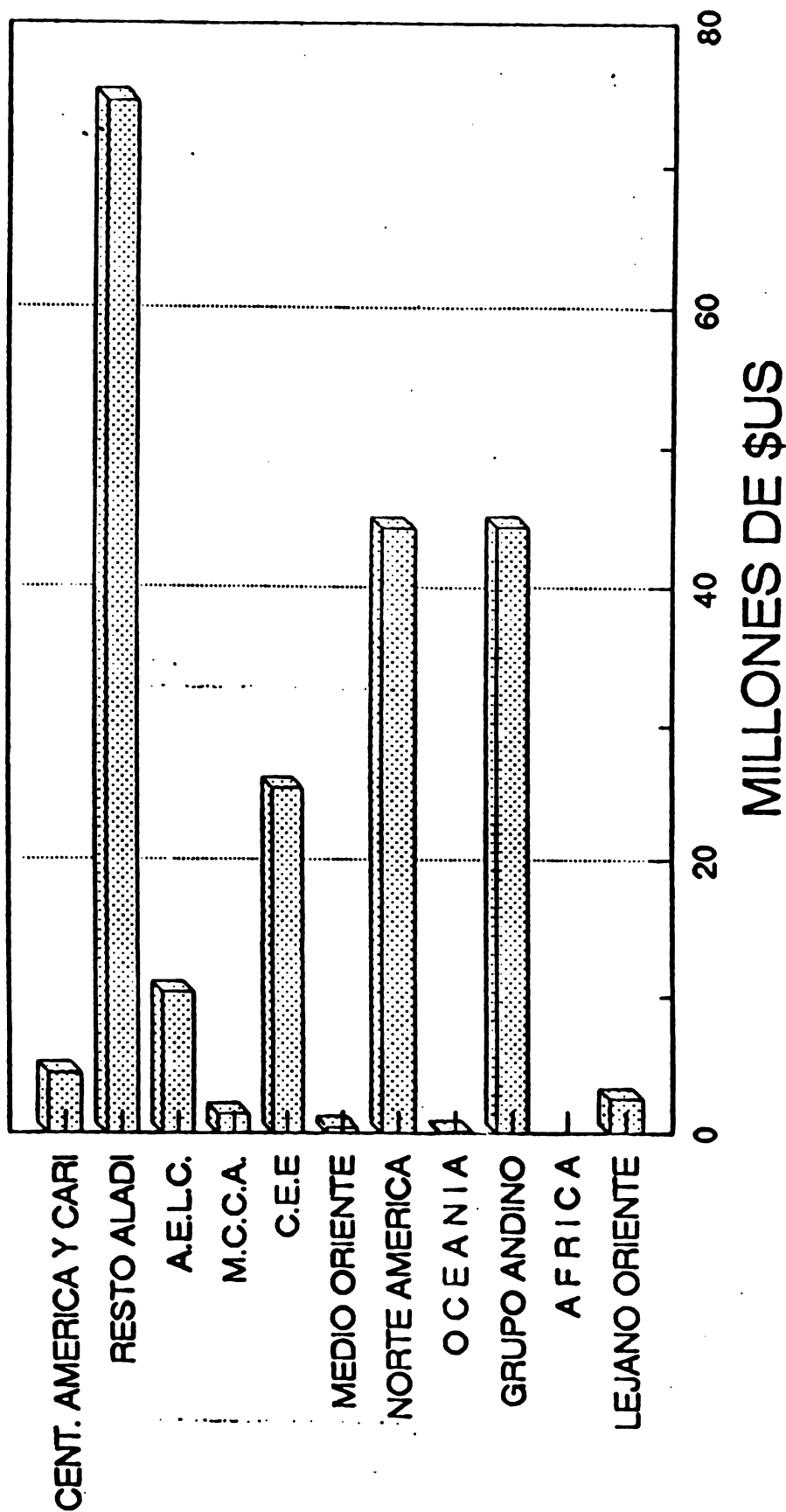


EXPORTACIONES BOLIVIANAS

NO TRADICIONALES 1989

ZONAS ECONOMICAS

ZONA ECONOMICA



con otras agencias de cooperación financiera y técnica de carácter bilateral y multilateral en la medida que la viabilidad del modelo de promoción de exportaciones no tradicionales como sustituto de la exportación de los derivados de la coca tiene que ser complementada por esfuerzos convergentes además de influir en la modificación de leyes y políticas, las mejoras en los procesos de producción para la agroexportación, mediante transferencia de tecnologías, apoyo a los servicios y desarrollo de los recursos humanos o la capacidad de gestión y organización, se requiere adoptar acciones de impacto nacional y regional en el campo de los servicios básicos, tales como infraestructura vial, electrificación, agua potable e infraestructura de producción tales como sistemas de frío, acopio y estimular procesos de agroindustrialización.

En el campo de las políticas es importante modificar el sesgo antiexportador y discriminatorio del sector agropecuario.

Además, fortalecer el concepto del estado como elemento facilitador y promotor de las iniciativas privadas incluidas las economías campesinas, en el marco de la estrategia de impulso a las exportaciones como sustitución de los mercados de los derivados de la coca.

La asignación eficiente de recursos de inversión en función de potenciar el desarrollo económico global y regional, constituye un requisito básico para lograr los propósitos de la imagen objetivo propuesta por la Estrategia del Desarrollo Nacional y en particular para impulsar el objetivo estratégico de **PROMOVER ACTIVAMENTE LAS EXPORTACIONES COMO ELEMENTO DE SUSTITUCIÓN DE LAS DINÁMICAS ECONÓMICAS.**

En tal sentido la relación de proyectos seleccionados apunta a una imagen objetivo central la de compensar la caída de las exportaciones tradicionales y de la exportación de derivados de coca mediante la estimulación de acciones concretas en el campo de la promoción de exportaciones no tradicionales de manera tal que se logre generar recursos financieros y ahorro interno, que permitan reducir la dependencia de ahorro externo, así como lograr el desarrollo de los servicios básicos para facilitar la exportación.

En el área de Políticas, se identifican proyectos específicos podrían contribuir a modificar los sesgos antiexportadores y discriminatorios del sector agroexportador, así como promover asistencia técnica en el campo de la legislación y sobre todo asegurar la adopción de políticas que fortalezcan el objetivo de promover las exportaciones, mediante un uso adecuado de los recursos existentes.

Apunta también a fortalecer estrategias de concertación social que permitan impulsar equipos de tareas para el desarrollo de las acciones de negociación de mercados internacionales, difusión y sistematización de experiencias prácticas de exportación.

Como elemento novedoso se plantea el impulso a un esquema mixto de programación y ejecución de acciones, tipo FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES, que cuente con equipos humanos permanentes y no sujetos a exigencias de orden político particular, sino se orienten por los propósitos del desarrollo nacional y que permitan al sector público orientarse por el consejo de instancias eficientes y eficaces que fortalezcan los estilos de trabajo existentes.

5.6.1. SELECCIÓN DE AREAS Y POBLACIÓN OBJETIVO

-AREAS DE ACCIÓN CONCENTRADA

El modelo Boliviano tiene diferentes áreas y población objetivo en el proceso de aplicación de la legislación vigente y de los planes y programas existentes en primer lugar el área básica de producción de Chapare (Cochabamba) y Yungas (Subtrópico de La Paz) constituyo el área concentrada de los programas de Desarrollo Alternativo. De hecho constituye el área y población objetivo más importante por su dinámica de relación con la producción tradicional y excedentaria de hoja de coca.

Esta zona comprendía a los departamentos de Cochabamba y La Paz, con especial énfasis en las zonas subtropicales.

-AREAS DE ACCIÓN COMPLEMENTARIA

La segunda, el área de operaciones se amplio a las zonas de mayor pobreza crítica de donde provenía la población que era canalizada en la producción excedentaria o el pisado de coca, generalmente campesinos pobres ó obreros desplazados de la minería fueron enganchados para la cosecha de coca o para el pisado (procesamiento) para producir pasta base y sulfato base, generalmente campesinos o trabajadores sin tierra que eran enganchados para cumplir dicha labor.

Complementariamente, se incluyó a grupos o asociaciones de productores y empresarios que requerían asistencia especial en el propósito de fomentar el equilibrio de la balanza de pagos y el fomento de las inversiones y

-AREAS DE POTENCIAL EXPORTADOR

En la medida que el impacto de la economía de las coca y sus derivados de exportación ilícita es importante por su peso proporcional en la economía nacional y en las regiones .

Por lo que, es necesario adoptar un concepto más amplio del modelo de desarrollo alternativo, si bien las áreas productoras de coca son prioritarias desde el campo de las acciones concentradas y las economías campesinas son un eje central de los programas, de acuerdo al título I.o del Régimen de la Coca, el art 30 de dicha ley 1008 de agosto de 1988, establece como áreas de atención aquellas zonas que tienen un impacto en la economía o en la población .

Es por ello que se requiere adoptar un concepto integral de áreas de acción, si consideramos que existen regiones cuya producción agrícola o agroindustrial es desestimulada por efecto de las migraciones de los trabajadores rurales o por el uso del territorio regional para el tráfico de precursores químicos o finalmente por el tráfico ilícito y el tránsito de drogas por la región: Este es el caso de Tarija, Beni-Pando y Chuquisaca, regiones donde se concentran procesos y dinámicas que si bien tienen destino final en Cochabamba (Chapare) los efectos macro-y microeconómicos, y sociales son importantes.

Por otro lado, el hecho de que la coca sea un rubro de exportación ilícita de origen agrícola, con un mercado internacional definido, con redes "agro-industriales" de procesamiento ilegal y sistemas de acopio, aprovisionamiento de mano de obra, tecnología y capital, así como mecanismos de promoción ilegal, de transferencia de tecnología, en fin toda una cadena de "Exportación" basada en "tradings" internacionales conocidas como "carteles" constituyen de hecho un fenómeno económico, además de su naturaleza criminal.

En tal sentido, sustituir exportaciones ilícitas por exportaciones más diversificadas y formales constituye un elemento central que permita validar la estrategia propuesta, ya que el éxito de una sustitución de la economía de la coca solo será posible si se logran condiciones similares que permitan equilibrar y sobrepasar los efectos directos e indirectos de la economía de la coca en la economía global o regional.

En es sentido se priorizan las áreas que tienen potencialidades para incorporarse en una estrategia de agro-exportación y agro-industrialización.

CONTAR CON UN ADECUADO PROGRAMA DE INVERSIONES

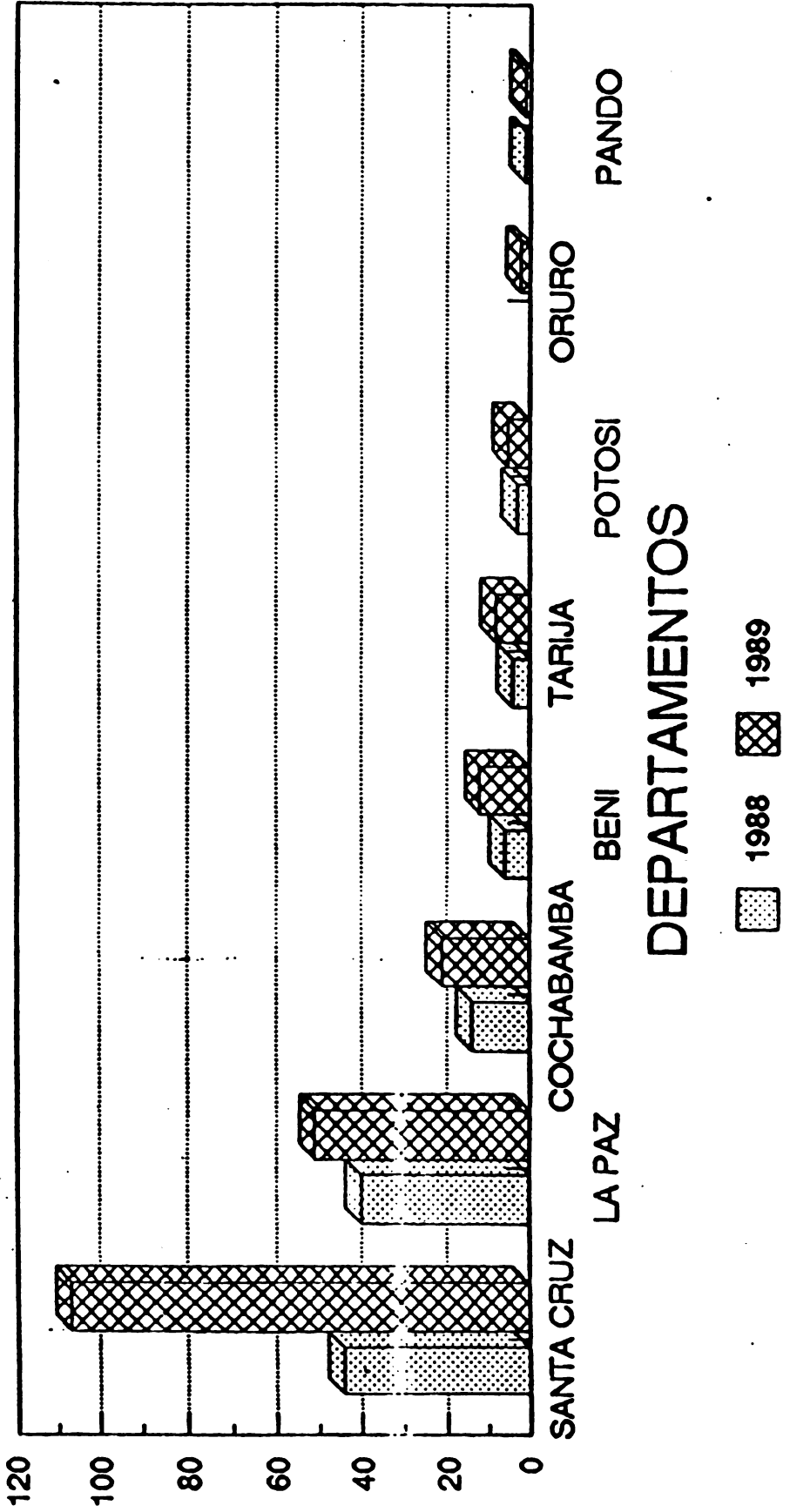
En base a lo expuesto, afirmo que es necesario ajustar el programa de inversiones existente en el campo de las entidades ejecutoras del desarrollo alternativo, optimizando el uso de los recursos de cooperación

EXPORTACIONES BOLIVIANAS

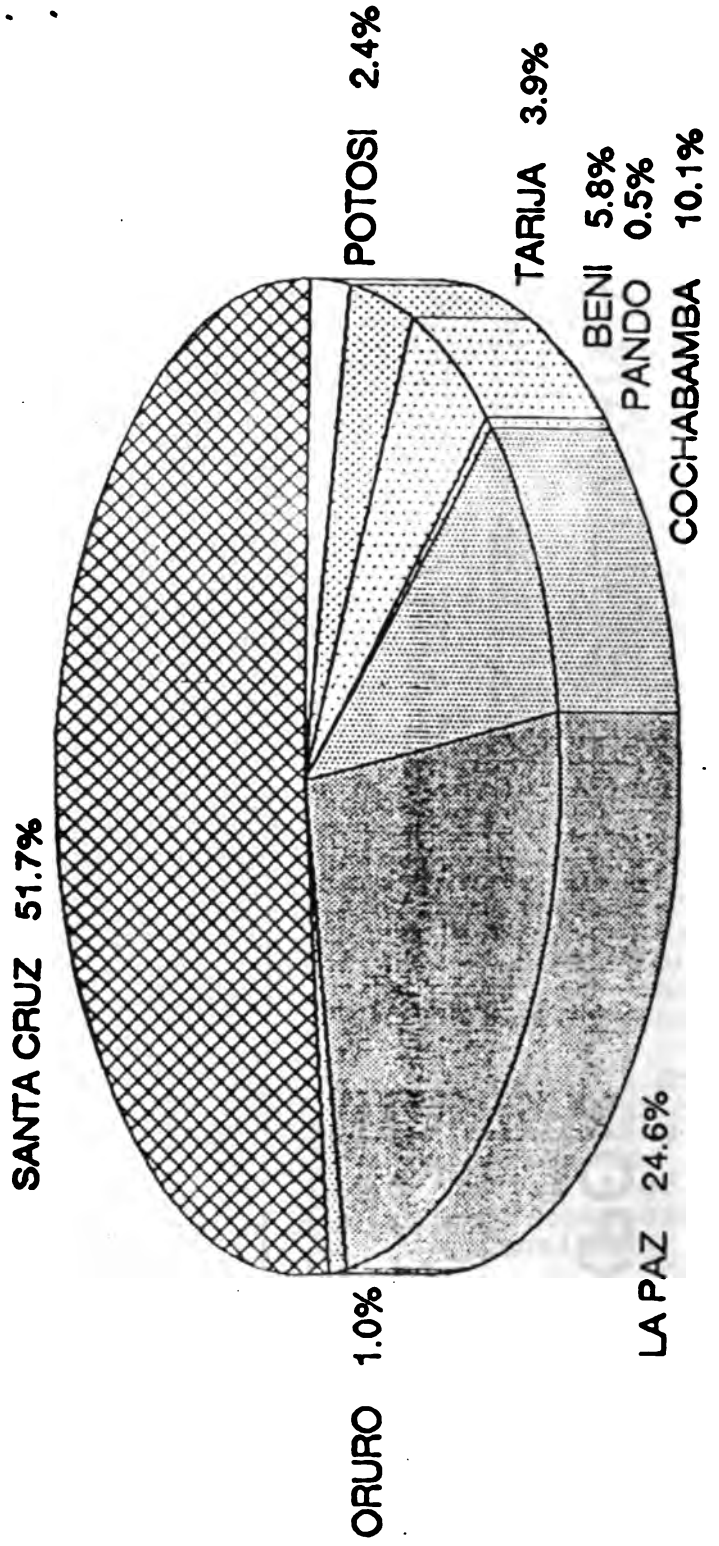
NO TRADICIONALES 1988 - 1989

RELACION POR DEPARTAMENTOS

MILLONES DE \$US



EXPORTACIONES BOLIVIANAS NO TRADICIONALES 1989 PRINCIPALES DEPARTAMENTOS



internacional y de contraparte nacional, ya que una priorización adecuada desde el punto de vista de la eficiencia del gasto y la inversión, requiere redefinir la prioridad de las inversiones, logrando impacto efectivos, en áreas geográficas y población objetivo que además del componente de

La metodología que se acerca a la propuesta es la desarrollada por CONALID/FONADAL. Sin embargo el énfasis en el tema de pobreza crítica y las áreas donde se concentra puede ser interesante desde el punto de vista de la expulsión de población que encuentra en la coca una estrategia de sobrevivencia, sin embargo la magnitud de las inversiones requeridas y factores de costo por habitante servido, podrían dificultar que una estrategia particular impacte efectivamente en la reducción efectiva de la pobreza sobre todo rural, más aún cuando existen Fondos como el Social y el Fondo de Desarrollo Regional que tienen por finalidad reducir el impacto social y promover una mayor eficiencia en las inversiones regionales incluidos temas que afectan a las zonas de mayor pobreza.

En el caso de los programas regionales que ejecuta SUBDESAL en Cochabamba, reportes de PL -480 en torno al programa de crédito afirman que el impacto es relativo en los procesos de sustitución, así como el nivel de inversión efectiva en relación al beneficio costo de las acciones en la práctica deja muchas dudas. El factor que pesa en la necesidad de continuar con las inversiones en dichas áreas, pero con un mayor nivel de eficiencia y control fiscal en función de optimizar las inversiones, es el hecho de que las economías campesinas productoras de coca requieren de un nivel de atención preferente por factores de precios-sombra de beneficio para la política global.

Los grupos campesinos presionan por una mayor eficacia en el desarrollo de las acciones en la región de Chapare y los Yungas, al respecto un instrumento de indudable importancia es el Decreto supremo 22270 que viabiliza la participación campesina como una medida de fiscalización y de participación en la toma de decisiones.

En el caso de La Paz, indudablemente el problema se complejiza por la difícil constitución de una estructura institucional y por un inadecuado manejo de las inversiones, así como por elementos poco calificados en la conducción del programa en esta fase. La caída de los precios del café como principal rubro de promoción hace inviable la estrategia adoptada, los rubros de Producción de Morera para el Gusano de Seda requieren un proceso de adaptación y experiencia de campo. Los rubros de producción pecuaria tienen limitaciones ecológicas y la producción frutícola no



cuenta con sistemas de agro-industrialización y de almacenamiento que si bien estaban previstos en 1987-1989 en la práctica no fueron ejecutados en contra de las decisiones del organismo nacional, incidiendo en la actualidad en los factores mencionados.

5.6.2.-CRITERIOS PARA LA PRIORIZACION DE PROYECTOS

La estrategia del Desarrollo Nacional 1989- 1995 del Ministerio de Planeamiento y coordinación en actual revisión, define como una de las prioridades el promover un ritmo de crecimiento cercano al 6%, con un enfoque optimista, para ello prioriza el sector externo como un área de actividad que permitirá generar divisas, promover empleo, estimular la mejora de los ingresos y asegurar niveles de ahorro interno que permitan estimular inversiones productivas, reduciendo la dependencia del ahorro externo progresivamente.

En tal sentido implícitamente esta formulando orientaciones para la priorización de proyectos de inversión que tengan por finalidad no solo una relación lineal de beneficio/costo o una tasa de retorno alta, sino proyectos donde los términos de la demanda agregada generen un impacto efectivo en los ritmos del crecimiento económico.

En el documento del Ministerio de Agricultura elaborado por la FAO sobre política agropecuaria se proponen como criterios los siguientes:

5.6.3.-Criterios de priorización de Proyectos

-básicos

-condiciones Agroecológicas especialmente favorables y extensa tradición de producción(quinua, camelidos)

-Potencialidad productiva y existencia de mercados para ciertos productos no tradicionales(flores, castaña, soya,)

-Conveniencia de sustituir productos importados para los cuales existen condiciones favorables de producción nacional(Trigo)

-también

-acciones destinadas a revertir el proceso de destrucción sistemática de los recursos naturales renovables y depredación del medio ambiente.

-tanto como aquellas orientadas a sustituir el cultivo de la hoja de coca excedentaria y sobre todo a detener la emigración a las zonas de emigración

-prioridades particulares de los organismos internacionales

-dado el peso, de la cooperación externa en el total del financiamiento de la inversión en el sector, habrá que considerar las prioridades de los organismos para hacer disponibles los fondos de donación y de crédito.

-CRITERIOS DE FONADAL



A N E X O 3

CRITERIOS DE IDENTIFICACION Y SELECCION DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO

Los proyectos que conforman la cartera de inversiones cumplen tanto con los requisitos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP) como con los del Desarrollo Alternativo.

El Sistema Nacional de Inversiones Públicas

El SNIP es el conjunto articulado de normas, procedimientos y responsabilidades institucionales que establece el gobierno central entre las entidades públicas involucradas, para la gestión del proceso de la Inversión Pública.

El Sistema de Información sobre Inversiones, (SISIN) es la herramienta computarizada del SNIP para el registro y procesamiento de la información referente al proceso de Inversión Pública Nacional, constituyéndose en el canal a través del cual se realizan las gestiones de preinversión, programación, seguimiento, control y evaluación tanto a nivel central como descentralizado.

El instrumento para captar la información es el formulario único que debe ser utilizado por todas las instituciones públicas involucradas en el proceso de inversión. A partir de dicha información, el SISIN obtiene los indicadores que son el resultado de la operación de los subsistemas (identificación, formulación, preparación, evaluación, medición de impactos, jerarquización, programación, seguimiento y evaluación físico-financiero) que conforma el SNIP. En el Subsistema de Medición de Impactos, se cuantifican los efectos esperados y efectivos que causa el conjunto de proyectos del Programa de Inversiones sobre las variables objetivo de la política económica, considerando explícitamente las restricciones que enfrenta la economía.

La metodología adoptada por el SISIN permite obtener los siguientes resultados:

- Medición del efecto producto directo e indirecto de la inversión.
- Medición del incremento del empleo asociado a los aumentos en el producto.
- Medición del incremento del excedente económico y del impacto en la distribución del ingreso.
- Medición de la generación de divisas del proyecto, tanto en la fase de ejecución como de operación. El impacto sobre la disponibilidad de divisas se utiliza además en la estimación del efecto producto indirecto.

Esta información se agrega a los resultados de los estudios técnico-económicos de los proyectos de inversión entre los que destacan la Tasa Interna de Retorno, el Valor Actual Neto y el Costo Actual Equivalente, y es procesada por el Subsistema de Jerarquización.

Una vez definido el Programa de Inversión Pública, para un período determinado, el Subsistema de Medición de Impactos permite realizar una medición agregada de los efectos directos e indirectos de dicho programa sobre las variables relevantes para la política económica de mediano plazo: producto, empleo, divisas y distribución del ingreso.

Criterios Específicos del Desarrollo Alternativo

Los criterios utilizados para incorporar proyectos al Programa de Desarrollo Alternativo fueron los siguientes:

a) En la fase de identificación y selección:

- **Proyectos que sectorialmente promueven las actividades agropecuarias, agroindustriales y mineras no tradicionales, así como la infraestructura vial, de riego y servicios de apoyo para las actividades mencionadas, con especial énfasis en la exportación.**
- **Proyectos que favorecen a tres grupos objetivos: a los productores directos de coca, a la población rural y urbana en condiciones de aguda pobreza proclive a migrar a zonas productoras de coca y a la población que genera formas de vida en actividades complementarias a la producción de coca y derivados.**
- **En la ocupación de recursos, proyectos que incrementan el empleo de mano de obra en el área rural mediante la ampliación de la frontera agrícola y el diseño de procesos integrados de producción y comercialización.**
- **En el alivio de los problemas sociales, proyectos que tienden a cubrir los requerimientos básicos de nutrición de la población, y las demandas de educación y capacitación de la mano de obra.**

b) En los criterios de evaluación se destacaron:

- **El nivel de generación de empleo en relación al grado de pérdidas de empleo debido al programa de erradicación de la economía de la coca.**
- **El aporte a la generación de producto por unidad de capital y/o un alto grado de generación de valor agregado.**
- **La capacidad de generar divisas ya sea mediante un mayor nivel de exportación y/o la sustitución de importaciones.**
- **El impacto sobre el nivel de vida en las áreas afectadas por la implementación de estos proyectos.**
- **El efecto multiplicador o complementario, en especial de los proyectos de infraestructura vial y de riego, para promover o consolidar actividades productivas del sector privado.**

c) Criterios de selección y evaluación en el corto y mediano plazo.

Se incorporó la variable tiempo en la selección y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo alternativo.

- En el corto y mediano plazo la inversión pública jugará el rol de inducir a la inversión privada mediante la generación de infraestructura básica y servicios de apoyo para las áreas y sectores prioritarios. Adicionalmente, la acción estatal buscará aliviar el costo de la erradicación mediante programas temporales de empleo y acciones sociales.

- En el mediano y largo plazo deberá fomentarse la inversión privada, básicamente a través de mecanismos crediticios y de fomento a las organizaciones empresariales y comunales.

Bajo estas consideraciones, los criterios de selección y evaluación de los proyectos públicos se ajustan a lo anotado en los puntos a) y b). En el caso de los proyectos productivos privados, basta su factibilidad económica y financiera y su enmarcamiento en la Tesis de Desarrollo Alternativo.

A fin de evitar la concentración de inversiones en un solo grupo objetivo, se buscó cierto equilibrio espacial y sectorial en la asignación de las inversiones mediante la estructuración de un conjunto de proyectos que incluya beneficios para las zonas productoras de coca, para las poblaciones pobres con tendencia a migrar y para los grupos humanos que desarrollan actividades complementarias al cultivo de coca y elaboración de derivados.

-CRITERIOS DE SUBDESAL

DOCUMENTO INTERNO DE TRABAJO

1

**LINEAMIENTO GENERALES
DE ESTRATEGIA DEL
DESARROLLO ALTERNATIVO**

SUBDESAL - PDAR

OCTUBRE DE 1990



FOMENTAR LAS INVERSIONES PRIVADAS EN DISTINTAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS, SEAN ESTAS GENERADORAS DIRECTAS DE EMPLEO, INGRESO Y DIVISAS O DE APOYO A LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO.

Las estrategias de intervención de éste escenario son:

- Promover la participación de inversionistas privados, a través de la información oportuna de las posibilidades productivas, el establecimiento de la infraestructura básica para su desarrollo, la capacitación de productores y de organizaciones productivas privadas y líneas de crédito definidas.
- Propiciar la intervención directa en actividades comerciales de productos agropecuarios que posibiliten el acceso a mercados potenciales, sentando las bases técnicas, económicas y sociales que implica ésta actividad.
- La realización de estudios de factibilidad de actividades productivas rentables que sean ejecutadas por instancias privadas en el marco de la Estrategia del Desarrollo Alternativo.

- La agroindustrialización selectiva y paulatina de los productos agrícolas para lograr un valor agregado.
- La conservación, restauración y manejo del medio ambiente.

El crédito, la asistencia técnica sistematizada, el apoyo a la capacitación y la organización de los productores. La investigación de tecnología de transformación rentables. La identificación y desarrollo de mercados. La capacitación y conformación de organizaciones productivas autogestionarias constituyen las líneas o acciones de intervención para lograr los objetivos planteados.

Para la conservación, restauración y manejo del medio ambiente, se contemplan medidas tales como la reforestación de bosques y manejo de cuencas, difusión de tecnologías que no afecten a los recursos naturales y disminuyen los impactos negativos medio ambientales y la inclusión de medidas que preserven la ecología por parte de las entidades que intervienen en el áreas.

C) DEL ESCENARIO POTENCIAL

En el marco del escenario potencial el Programa de Desarrollo Alternativo se propone como objetivo:

de intervención ó acciones puntuales que apuntan al logro de los objetivos de desarrollo alternativo en el subtrópico húmedo.

B) DEL ESCENARIO DE EXPULSION DE POBLACION

En las zonas expulsoras de población, el Programa de Desarrollo Alternativo pretende como objetivo:

"DESARROLLAR UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA E INTEGRAL, CAPAZ DE GARANTIZAR PROGRESIVAMENTE ADECUADOS INGRESOS CONDUCENTES A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION. Y DE ESTE MODO CONTRIBUIR A DISMINUIR LA MIGRACION PARTICULARMENTE HACIA EL CHAPARE".

La estrategia de intervención en éstas zonas están dirigidas a:

- Establecer una infraestructura productiva, básica y social suficiente y capaz de respaldar la actividad productiva y posibilitar el uso intensivo de mano de obra.
- Sentar las bases para un desarrollo social y económico de manera que la población urbano-rural tenga un habitar adecuado para su desenvolvimiento.
- Incrementar la productividad agrícola y pecuaria introduciendo sistemas de producción que mejoren la rentabilidad de la economía campesina.

La estrategia de intervención en el Subtrópico húmedo pondrá énfasis:

- En el fuerte impulso a la producción agropecuaria y agroindustrial.
- En lograr una apreciable oferta productiva para consumo inmediato, para su transformación y para cubrir demandas de mercados.
- En lograr niveles de empleo permanente y temporal adecuado a las exigencias del impulso productivo y del desarrollo integral.
- En posibilitar la conservación, restauración y manejo racional de los recursos naturales y medio ambiente y,
- En mejorar las condiciones de vida de la población.

La investigación de líneas de producción en cultivos anuales y perennes; forestales ganadero forrajeras y recursos naturales. El apoyo a viveros privados y comunales con la producción de material genético de semillas y plantas para su difusión. La constitución de centros de acopio y granjas demostrativas. La extensión y asistencia técnica y crediticia para las distintas actividades productivas y comercialización, componen las líneas

Para el logro de este objetivo macro regional el Programa impulsará y propiciará proyectos, subproyectos y acciones en dos escenarios claramente diferenciados; la zona productora de coca o subtrópico húmedo, y las zonas de expulsión de población principalmente al Subtrópico de Cochabamba.

En la medida en que el desarrollo alternativo tiene una perspectiva integral y multisectorial, en el marco del escenario potencial, se procederá a su vez a la identificación de inversiones generadoras de empleo y divisas no necesariamente en las áreas rurales sino también en la propia ciudad de Cochabamba y centros poblados principales.

2.1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DE INTERVENCION

A) DEL ESCENARIO DE PRODUCCION DE COCA

En el Subtrópico húmedo de Cochabamba o zona principal de producción excedentaria de coca, el Programa de Desarrollo Alternativo pretende como objetivo principal:

"DESARROLLAR UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DIVERSIFICADA E INTEGRAL, CAPAZ DE GENERAR PROGRESIVAMENTE LAS CONDICIONES PARA UN DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL SOSTENIDO, COMPATIBLE CON EL EQUILIBRIO Y APTITUD ECOLOGICA.

- a) A compensar el costo social y económico de los programas de reducción con ayuda de rápido desembolso que genere empleo e ingreso temporal para la población directamente afectada por la reducción.

- b) A posibilitar inversiones en los escenarios de producción de coca, expulsores de población y potenciales, con proyectos que fortalezcan la capacidad exportadora y/o garanticen la seguridad alimentaria del país; así como a la creación de infraestructura básica y productiva con énfasis en la vinculación interna y hacia el exterior, a la calificación de la mano de obra y al mejoramiento del habitar regional.

2. OBJETIVO GUIA DEL DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL

En virtud a éstos lineamientos generales y a la prioridad que tiene la región de Cochabamba como productora principal de coca excedentaria, el Programa de Desarrollo Alternativo Regional, se ha propuesto como objetivo:

"DESARROLLAR UNA ECONOMIA DIVERSIFICADA Y RENTABLE ALTERNATIVA A LA CREADA POR LA ECONOMIA DE LA COCA Y DERIVADOS ILICITOS, QUE GENERE PROGRESIVAMENTE PRODUCTO, EMPLEO E INGRESOS; GARANTICE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACION Y ELEVE LA CAPACIDAD EXPORTADORA PARA DE ESTE MODO CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL, ARMONICO Y SOSTENIDO.

I. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DEL PROGRAMA NACIONAL Y REGIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO

1. MACRO OBJETIVO DEL DESARROLLO ALTERNATIVO

El objetivo principal del Programa Nacional de Desarrollo Alternativo es el de:

"REEMPLAZAR LA ECONOMIA DE LA COCA Y DERIVADOS ILICITOS POR UNA ECONOMIA ALTERNATIVA MAS DIVERSIFICADA QUE POSIBILITE NIVELES DE EMPLEO E INGRESO DE MEJOR CALIDAD Y UN SECTOR EXPORTADOR MAS DINAMICO Y DE ESTE MODO CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL SOSTENIDO EN EL PAIS QUE DE COMO RESULTADO UNA MEJOR DISTRIBUCION DEL INGRESO Y POR CONSIGUIENTE MEJORES CONDICIONES DE VIDA EN LA POBLACION.

Este macro objetivo de perspectiva multisectorial e integral contiene políticas definidas, encaminadas a:

- 1° Dar continuidad al proceso de reducción de producción excedentaria de coca en el marco de lo establecido en la Ley 1008.
- 2° Impulsar el desarrollo alternativo mediante una política agresiva y efectiva de captación de recursos de financiamiento, destinados:



**TALLER PRIORIZACION DE PROYECTOS
DESARROLLO ALTERNATIVO
EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA EXPORTADORA**

Hora	Actividad	IICA 13-Junio-1991
	Inauguración:	
9.00 - 9.15	Benjamín Jara	Representante IICA
9.15 - 9.30	Anibal Aguilar	Consultor
	Des. Alternativo y Exportaciones	
9.30 - 9.45	Política Nl. de Des. Alternativo	Lic. Roxana Ibarregaray Dir. Planif. (SUBDESAL)
9.45 - 10.00	Fondo Nl. Desarrollo Alternativo FONADAL	Lic. Juan Jose Torres Director FONADAL Martha Gutierrez Jefe de Inversiones
10.01 - 10.30	Santa Cruz Estrategia Des. Reg. y Des. Alternativo	Jorge Aguilera Moreno Gerente UPRA CORDECRUZ
10.30 - 11.00	Chuquisaca Presentación de Proyectos para Des. Alternativo Chuc.	Lic. Armando Serrudo Gerente Planificación Lic. Virgilio Rodriguez
11.00 - 11.15	Café	
11.15 - 11.45	Tarija CODETAR y el Desarrollo Alternativo	Ing. Jesús Romero Gerente Agropecuario CODETAR
11.45 - 12.15	Desarrollo Altern. de La Paz	SUBDESAL
12.15 - 12.30	Prioridades en el area de exportaciones	Lic. Jorge Adriazola Gerente de la Camara de exportadores
13.00	Descanso	
14.00	Cochabamba	
14.30	Des. Alt. Cochab.	Jose Decker M. Dir. Ej. PDAR
14.45	Propuesta IBTA	Francisco Zennier D. IBTA
15.00	412,415	Edgar Arandia Dir. Nac.
15.15	Prog. Credito Beni	Jorge Noda PL-480
15.30 - 15.45	Propuesta de Proyectos BENI	Arq. Roberto Velazco Pres. CORDEBENI
16.00	Comisiones de trabajo	
17.30 - 18.00	Plenaria	
18.00	Lectura de conclusiones	Lic. Anibal Aguilar G.
18.30	Clausura	Ing. Osvaldo Antezana

SUBINSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

OFICINA EN BOLIVIA

BOLIVIA



Extensión :	1.098.581 km ²
Población total: .	6.918.000 h.
Población urbana:	50.4 %
Tasa anual de crecimiento:	2.8 %
Natalidad por mil habitantes:	42
Mortalidad por mil habitantes:	14
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos:	108
Años de expectativa de vida al nacer:	53
Porcentaje de alfabetismo:	74.0 %
Crecimiento del PIB - 1989:	2.8 %

ANEXO

- 1.-DETALLE DE PROYECTOS DE FONADAL**
- 2.-DETALLE DE PROYECTOS DE SUBDESAL**

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pag: 1

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
AGROPECUARIO									
07-0070-00	Proyecto de Rehabilitación de Sakacillos	Consiste en una aplicación de la tecnología de Sakacillos. Es decir, formación de microclimas para la protección de los cultivos de las heladas y la sequía. El proyecto se desarrolla en la faja costera del lago Iticaca cubriendo un área de 2000 ha.	IRC	LPT	ING AND AND AND AND	EJEC	0	7,465,000	
13-0060-00	Proyecto Anatómico de Fesquería	La pezca se rehalizará en los ríos Tahuamanu y Manuripi con pequeños grupos de pescadores concentrados en Forvenir, Puerto Rico, Guayaramerín y Riberalta. El potencial estimado de captura por año es de 1402 toneladas métricas, parte de la producción se destinará al mercado de Río Branco o Puerto Velho. Apertura de caminos, habilitación de tierras. Implementación de infraestructura productiva y social, organización social, asistencia técnica y capacitación en la zona de colonización de Yucuso para beneficiar en forma directa a 100 familias e indirectamente a otras 900 familias. El sistema de captación comprenderá en recursos hídricos superficiales con obras de toma, construcción de canales y estanques de almacenamiento, con un caudal promedio de 20 lt/seg. Que permitirán atender los requerimientos más apremiantes de las comunidades. El sistema de captación comprenderá cuatro estaciones de bombeo de 500 lt/seg. de captación máxima cada una estará ubicada en una faja de succión revestida con amostería de piedra y protegida con enrocado, en el que serán instaladas las tuberías de succión con bombas centrífugas accionadas con motores eléctricos.	CTP	ROP		EJEC	0	1,179,361	
13-1000-00	Proyecto de Colonización Yucuso		INC	BEN		EJEC	0	3,349,716	
13-1001-00	Proyecto Riego Pacajes		MICA	LPT		FACT	117,200	532,000	
13-1002-00	Proyecto Riego Taraco		MICA	LPT		FACT	1,610,200	14,499,000	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pág: 2

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
13-1005-00	Proyecto Riego Oruro	Se comprende la ejecución de infraestructura de riego, consistente en captación de aguas superficiales con estanques y canales y galerías filtrantes en número aproximado de 98 obras menores en toda la provincia Avaroa.	MACA	ORU		FACT	45,755	335,540	
13-1004-00	Proyecto de riego "Norte"	Comprende la ejecución de infraestructura de riego, consistente en la captación de aguas superficiales, con tomas, estanques, canales y galerías filtrantes en número aproximado con 244 obras en las provincias de Cercado, Barrón y Caranpas.	MACA	ORU		FACT	270,000	1,534,692	
13-1005-00	Proyecto Riego Condoriri	La obra de captación, considera 3 estructuras de toma, la primera servirá para atender el área de la Estancia Condoriri y Molino Pampa, la toma 2 abastecerá tierras de UTO y CORDEOR y la toma 3 abastecerá integralmente las tierras de la Cooperativa San Andrés. La conducción se hará por cuatro canales principales ubicados en ambos márgenes.	MACA	ORU		FACT	1,335,680	7,560,400	
13-1006-00	Proyecto Riego Todo Santos	Se pretende la construcción de una presa de embalse en el arroyo de Todos Santos, con la posibilidad de generar energía hidroeléctrica para el consumo de la región. Aprovechando las aguas del río Sabaya. El recurso hídrico del río es suficiente para cubrir el riego de la zona en conexión con generación hidráulica.	MACA	ORU		FACT	324,000	1,836,000	
13-1007-00	Proyecto Riego Potosí	El proyecto comprende la implementación de infraestructura de riego en canales de riego, estanques y tajamares en la región norte del departamento. Que aproximadamente se ejecutarán 40 obras hidráulicas según los datos técnicos de	MACA	PIS		FACT	123,225	676,275	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pag: 3

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
			MACA	PTS		FACT	345,030	1,955,170	
13-1008-00	Proy. de Riego Sur	El proyecto comprende la implementación de infraestructura de riego en canales de riego, estanque de almacenamiento y galerías filtrantes en la región sud del departamento de Potosí (Prov. Sud Lípez, Baldívieso y Nor Lípez). Que aproximadamente se ejecutarán 120 obras hidráulicas.	MACA	PTS		FACT			
13-1009-00	Proy. de riego Potosí-Tomoyo	La infraestructura del sistema del proyecto en relación a la captación consta de una toma y control sobre la margen derecha del río Tomoyo y su conducción dentro del primer tramo, por una estructura de medio túnel de un km. de longitud con un m ³ /seg. Un canal principal con una longitud de 36.5 km. de sección variable de 1 a 0.2 m ³ y sifón.	MACA	PTS		FACT	726,000	4,114,000	
13-1010-00	Proy. Micro Riego Esmeralda Baja	Contempla la construcción de una galería filtrante en el río Rocha, transversal al río. Obra de toma subterránea (galería de captación) construido de H ^o C ^o y cubierto por lozas de H ^o A ^o prefabricado. La longitud de galería es de 60 m. para captar 30 lts/seg. en meses de estiaje, comprende también canales de conducción trapezoidal.	MACA	CRB		PREF	9,000	55,204	
13-1011-00	Proy. Micro Riego Cosapujillo	La construcción de la infraestructura de riego que está constituida por: dos tomas en los ríos de Hinsa Palck y Utami, desarenadores, vertederos laterales, canales, cámaras de distribución, fuente canal en arco y otras obras menores.	MACA	CRB		PREF	7,000	50,252	
13-1012-00	Proy. Micro Riego Molle Molle	Consiste la construcción de un Tajaanar que será ejecutado en Hornación Cicolpeo, Canal principal que será emboquillado a fin de evitar filtraciones y un desarenador a efecto de acumular sedimentos que	MACA	CRB		PREF	1,000	12,560	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pag: 4

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
13-1013-00	Proy. Micro Riego Anzaldó	Consiste en la captación de aguas mediante una obra de toma subsuperficial (tajamar, galería filtrante) cámaras receptoras, canales principales enterrados y canales principales abiertos de sección trapezoidal y algunos acueductos. El sistema de captación de las aguas superficiales y sub-álveas del río Challa Mayu, comprendiendo las siguientes obras: Muro tipo gravedad o tajamar, obra de toma, rápida, estructura disipadora de energía, vertederos rectangulares, compuertas de desague y lavado y canales de sección trapezoidal.	MUCA	CRB		PREF	3,000	21,694	
13-1014-00	Proy. Micro Riego Challa Mayu	El sistema de captación de las aguas superficiales y sub-álveas del río Challa Mayu, comprendiendo las siguientes obras: Muro tipo gravedad o tajamar, obra de toma, rápida, estructura disipadora de energía, vertederos rectangulares, compuertas de desague y lavado y canales de sección trapezoidal.	MUCA	CRB		PREF	2,000	15,238	
13-1015-00	Proy. Micro Riego Mende: Mañata	Consiste en la captación de aguas mediante una presa derivadora, obra de toma, interconexión, cámara desarenadora, canales principales enterrados y canales principales abiertos de sección trapezoidal.	MUCA	CRB		PREF	2,700	19,615	
13-1017-00	Proy. Micro Riego Via Rancho	El proyecto contempla la construcción de una obra subterránea (galería filtrante) de 70.5 m. de H ² C ² , cámaras de inspección, canales de conducción revestido, enterrado y abierto y un reservorio de 432 m ³ de capacidad de H ² C ² .	MUCA	CRB		PREF	6,500	48,211	
13-1018-00	Proy. Micro Riego Anccacaire	Comprende la construcción de una galería filtrante, canales de conducción de aguas y obras de arte, las aguas captadas y conducidas en el sistema serán utilizadas en el riego intensivo.	MUCA	CRB		PREF	5,300	58,615	
13-1019-00	Proy. Micro Riego Baterra	Comprende la ejecución de cinco presas, tres se refieren a reparaciones y dos a construcciones nuevas en la laguna Baterra y Cotani Sajo. Los	MUCA	CRB	BOU	PREF	12,500	91,574	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREIIV	COSTO INV.	FUENTE
13-1070-00	Prov. Micro Riego Lalainá	Comprende la captación de agua mediante una galería filtrante, cámara recolectora y canales principales y secundarios con un caudal de conducción promedio de 30 lts/seg. Consistirá en la perforación de pozos con profundidad hasta de 130.00 mts. con diámetro entubado entre 8 - 10 pulgadas y capacidades de producción entre 10-20 lt/seg. Equipados con bombas de turbina accionadas con energía eléctrica casetas de bombeo.	MACA	CRB	CRB	PREF	19,000	76,836	
13-1021-00	Proy. Micro Fiepo Pozos Profundos	Consiste en la construcción de una obra de toma a través de una galería filtrante, canales de conducción principal enterrado y abierto y tosas conestadas. Ambos canales tendrán una capacidad de conducción de aguas de 50 lts/seg. el que permitirá irrigar racionalmente los terrenos de cultivo de la comunidad.	MACA	CRB	CRB	PREF	6,806	45,532	
18-0568-00	Plan Desarrollo Alternativo Norte de Potosí	Plan Quinquenal de Desarrollo Socio-económico 1990-1994, para las provincias de Ribao, Charcas e Ibañes del Depto. de Potosí: En infraestructura económica, producción agropecuaria, infraestructura social, servicios básicos, supervivencia; la zona presenta una economía deprimida, pobreza generalizada y condiciones de vida extremadamente adversas.	SURDA	PIS	PIS	EJEC	0	34,869,383	
18-0591-00	Irrigación Escosa (Suches aguas abajo)	La infraestructura de riego consta de obras de captación sobre el río Suches, con una longitud aproximada de 11000 mts. y pendiente constante de 0.005. El sistema de distribución comprende un total de 24,000 mts. de canales laterales con capacidad variable de 20 a 50 lts./seg.	MACA	LPZ	LPZ	FACT	598,500	3,371,500	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pág: 6

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	REPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PRELIM	COSTO INV.	FUENTE
18-0502-00	Irrigación Suches (Aguas Arriba)	Comprende captación con cierre de aguas del río Suches 15 Km canales 0.1 m ³ /seg. Implementación del Sistema de Drenajes de 1m ³ /seg Implementación de IE para asistencia técnica a agricultores de la zona	SURDA	LPI		FACT	199,600	1,798,200	
18-0505-00	Proyecto Nacional Sericultura	Se introducirá la explotación serícola en el País a través del establecimiento de 50 módulos de producción. Cada módulo estará constituido por 40 Has de producción de Morera, un centro de incubación y cría gusano y 40 unidades de cría de gusano y producción de capullo fresco. Estas 40 unidades serán manejadas por otras tantas unidades de producción familiar. En un periodo de 5 años se establecerán 6 módulos en Cochabamba, 8 en La Paz, 32 en Santa Cruz, 2 en Tarija y 2 en Chuquisaca. Para apoyar esta labor se constituirán dos unidades de apoyo: Transferencia y Crédito.	SURDA	MDP		FACT	0	22,504,200	
18-0506-01	Proy.de Desarrollo Alternativo Colono	Con el proyecto se pretende lograr el desarrollo socio-económico de Colono. El proyecto comprende varios componentes: Desarrollo agrícola, riegos, comercialización y agroindustria, pecuario, infraestructura vial.	SURDA	CRB		FACT	582,435	24,112,577	
18-0537-20	Proy. Desar. Fiter.-Valle Bajo	Dentro del marco integral de desarrollo pretende un desarrollo equilibrado del sector agrícola con mejores rendimientos de los cultivos actuales, validación de tecnología, apoyo crediticio y transformación agroindustrial de nuevos productos. Además se quiere mejorar la disponibilidad de agua para riego incorporando nuevas tierras agrícolas mediante un uso racional del agua de riego y de sus recursos naturales.	SURDA	CRB		FACT	591,874	34,857,892	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS MEJORES

Pag: 7

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
18-0518-00	Parque Nat. Isiboro Sekure	Se trata de fortalecer la administración del PNIS para la búsqueda de soluciones para la protección del Parque Nacional, mediante la inventariación de recursos de flora y fauna, conocer la capacidad de uso de los suelos para aprovechar su red hidrológica y ejecutar propuestas integrales para los grupos étnicos existentes, cuando condiciones sociales, culturales y económicas para el desarrollo de estas culturas amazónicas.	SURDA	BOP		PREF	335,500	0	
18-0511-00	Programa Agroindustrial: La Lava	El Programa Agroindustrial La Lava, responde al modelo de desarrollo integrado del área de base agropecuaria en la Subregion central; localidad de La Lava (Comunidad de la Lava, Fajahuasi, Palca Cancha, Cuchu Ingenio y Cantuyo) con una población de 3,500 habitantes o 650 familias. La población a beneficiar alcanza al 85 % del Total, o sea 3,000 habitantes. Esta población se dedica a actividades agropecuarias.	SURDA	PTS		EJEC	0	5,318,267	
21-0001-10	Proyecto de Riego y agua potable Tisripata	El proyecto consiste en: a) Construcción de una presa de embalse de 348.000 m ³ y regulación, con capacidad de irrigar en forma eficiente 90 ha. en las comunales de Yotalilla Alta, Tisripata, Villa Carén y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chuquisaca. b) Dotar de agua potable a la población de Yotalilla para 500 habitantes.	CORDECH	CHU	060	EJEC	0	330,609	
21-0001-11	Proyecto de Riego Recreación Zona	El proyecto consiste en la construcción de una represa de tierra para embalsar 0,62 M ² de agua y 5.400 m ³ de canales de distribución.	CORDECH	CAJ	210	EJEC	3	255,550	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
21-0002-06	Apoyo al Desarr. Frutícola de los Valles de Cinti	Ejecutar acciones para impulsar el desarrollo frutícola de los Valles de Cinti con los siguientes componentes: - Producción de plantines frutales (manzanos, vid, carozos y otros) - Asistencia Técnica - Crédito	CORDOCHA	CHU	INC INC INC INC INC INC	EJEC	0	1,536,700	
21-0050-00	Proyecto de Riego Machareti	La construcción de un sistema de riego en base a presa lateral en el río de Machareti, con una capacidad de 70.000.000 metros cúbicos de agua para irrigar un área cosechable de 8.020 Has.	CORDOCHA	CHU	CLV	EJEC	0	22,640,000	
21-0075-00	PROGRAMA Lechero Departamental	Ejecutar un programa de fomento a la producción lechera departamental, que será ejecutada por subprogramas: 1. Subprograma de Fomento Ferrajero. 2. Subprograma de Fomento Ganadero. 3. Subprograma de Servicios y Comercialización. 4. Subprograma de Industrialización. Entre los proyectos identificados para su ejecución están: 1. Módulos lecheros, 2. Lecherías medianas y los cinturones lecheros de: 3. Yamparaz, 4. Ravelo, 5. Culpina, 6. Casarpo, 7. Sopachuy, 8. Azurduy y 9. Itaccerenda. Además el Programa incluye dos subproyectos de: 1. Producción de Semilla y 2. Mejoramiento Ganadero e Inseminización Artificial. Cada uno de los proyectos ha sido elaborado como una unidad separada y consta de las partes normalmente incluidas en los estudios de factibilidad.	CORDOCHA	CHU	MUJ	EJEC	0	14,707,000	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pag: 9

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
21-0074-00	PROGRAMA Ceresalero Departamental	Ejecutar un programa que abarca todo el departamento y está dividido entre tres subprogramas: 1. Subprograma Maiz 2. Subprograma Triigo 3. Subprograma Cebada El programa abarcará en cada uno de los subprogramas los componentes de: Investigación, producción de semilla, asistencia técnica, tecnología de producción, crédito, comercialización y organización.	CORDECH	CHU	MUJ	EJEC	0	20,687,000	
21-0094-00	Proyecto de riego Coroa	El proyecto consiste en la construcción de una presa de gravedad con una capacidad de almacenamiento de 5,00 Ha3 y 12 km. de canales principales, para irrigar 700 ha. y mejorar 100 ha a secano y forestar 700 ha. de tierras marginales.	CORDECH	CHU	NCI	EJEC	0	1,614,192	
22-1004-00	Programa de Desarrollo Integral Básico	El Programa pretende brindar un apoyo efectivo en infraestructura Básica Agropecuaria, para el incremento de la producción con la ampliación del riego mediante Sistemas por Gravedad, asistencia agrícola, capacitación y la construcción de vías de acceso para el traslado de la Producción.	CORDEPAZ	LPZ		PREF	47,251	1,641,685	
25-0110-00	Proy. de Riego Junthuta	Consiste en el aprovechamiento del R. Khalasaya, con fines de riego, en ésta cuenca de 44.6 Ka2 de extensión con suelos aptos para el desarrollo agrícola. las obras son: presa de embalse, obra de toma, vertedero de exedencia, canales de distribución (primarios, secundarios y acequias) acueductos, otros.	CORDEOR	ORU		FACT	61,000	459,000	
25-0131-00	Prog.de Empleo. Inversión en 2. rurales Oruro	- El proyecto busca reactivar el potencial productivo en las zonas rurales de pobreza crítica, mediante inversiones en infraestructura productivas de uso colectivo y el empleo intensivo	CORDEOR	ORU		EJEC	0	5,542,200	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PRE INV	COSTO INV.	FUENTE
25-0132-00	Desarrollo Integ. de Quijarro	El proyecto busca reactivar el potencial productivo en las zonas rurales de pobreza crítica e inversiones en infraestructura productivas de uso colectivo y el empleo.	CORQUEPO	PTS		PREF	390,000	3,019,000	
26-0036-00	PROYECTO PARAPETI	EL PROYECTO "MULTIPLE DEL PARAPETI" DESPUES DEL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD EJECUTADO POR LA OEA Y CORDECRUZ DIVIDE EL MISMO EN DOS FASES: PRIMERA FASE: HABILITACION DE 12.000 HAS. PARA UNA AGRICULTURA BAJO RIEGO, A TRAVES DE UNA PRESA DERIVADORA EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO.	CORDECRUZ	SCZ	100	EJEC	0	70,417,142	
26-0017-00	RIEGO MAJRAWA	SEGUNDA FASE: CONSTRUCCION DE LA PRESA PRINCIPAL, ENERGIA ELECTRICA 30 MW Y 63.000 HAS. BAJO RIEGO. CONSTRUCCION DE UNA PRESA DE ENRALSE SOBRE EL RIO QUIRISILLA CON UN VOLUMEN DE 13.4 MILLONES DE M3. (TIERRA BUENA). 7.4 KM. DE CAVALES PRINCIPALES PARA RIEGO DE 600 - 700 HAS. PRESAS SOBRE EL RIO QUIRISILLA EN "LAS TUMAS", 17.1 MILLONES M3., 10.6 KM. DE CAVALES PRINCIPALES PARA RIEGO DE 900 A 1.100 HAS.	CORDECRUZ	SCZ	1FL	EJEC	0	4,075,000	
26-0061-00	PROG. RES. AGRIC. CARRALLERO Y FLORINA	EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CARRALLERO, FLORINA CONTIENE 7 PROYECTOS DE APOTO DIRECTO E INDIRECTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA: PROYECTO FRUTICOLA DE GANADERIA BOVINA, DE PRODUCCION ARTESANAL DE QUESOS, COMERCIALIZACION, INFRAESTRUCTURA VIAL, INVESTIGACION Y REFORESTACION.	CORDECRUZ	SCZ		EJEC	0	6,520,200	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pág: 11

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
26-0062-00	PROY. DESARROLLO AGROP. RORORE	EL PROGRAMA COMPRENDE BASICAMENTE LO SIGUIENTE: INTRODUCCION DE TECNOLOGIA APROPIADA. DESARROLLO DE UN SISTEMA NACIONAL DE IRRIGACION. ORGANIZAR UN CENTRO DE RECOLECCION, SELECCION, CONSERVACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. INFLUENCIACION DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION AGROPECUARIA. ORGANIZACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO.	CORCOECRUZ	SCZ		EJEC	0	15,000,000	
26-0063-00	PROG. DE DESAR. RURAL CONCEPCION	LA ETAPA DE INVERSION COMPRENDE CINCO PROYECTOS: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA FAMILIAR CAMPESINA (EXTENSION RURAL, CREDITO, COMERCIALIZACION); GRA JAS DEMOSTRATIVAS; SERVICIOS SOCIALES (AGUA POTABLE), ENERGIA ELECTRICA, ESCUELAS, POSTAS SANITARIAS); SISTEMA DE SALUD E INFRAESTRUCTURA VIAL.	CORCOECRUZ	SCZ		EJEC	0	6,825,000	
26-0064-00	PROG. DESARROLLO CAMPESINO GUAYAVOS	EN LA ETAPA DE PREINVERSION SE ELABORO EL DIAGNOSTICO Y EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA Y COMPRENDE LOS SIGUIENTES SUBPROGRAMAS: SALUD, VIAL, GRANJAS PRODUCTIVAS, MERCADO PARA LA PRODUCCION, ORGANIZACION CAMPESINA.	CORCOECRUZ	SCZ		EJEC	0	4,250,000	
26-0065-00	DESARROLLO FRUTICOLA DEPARTAMENTAL	COMPRENDE PROYECTOS ESPECIFICOS PARA EL CULTIVO, PACUCCION Y EN ALGUNOS CASOS INDUSTRIALIZACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS PARA EL CONSUMO INTERNO Y EXPORTACION DE EXCEDENTES. ESTOS PROYECTOS ESTARAN APOYADOS CON PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNOLOGICA Y DE COMERCIALIZACION.	CORCOECRUZ	SCZ		EJEC	0	2,250,000	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
26-0666-00	REFORESTACION DPTO. DE SANTA CRUZ	CORDECRUZ, COMO ENTER RECTOR DEL DESARROLLO REGIONAL ESTA PREOCUPADA POR LA REFORESTACION DEL DPTO. EN TAL SENTIDO VE POR CONVENIENTE REALIZAR INVERSIONES EN LA REFORESTACION, POR LO CUAL SE HA REALIZADO EL ESTUDIO Y SE ESTIMA QUE SE EJECUTARA EN 1991.	CORDECRUZ	SCZ		EJEC	0	3,290,000	
26-0667-00	FOMENTO A LA FLORICULTURA	COMPRENDE LO SIGUIENTE: PROYECTOS ESPECIFICOS PARA EL CULTIVO Y PRODUCCION DE FLORES PARA EL MERCADO INTERNO Y DE EXPORTACION. PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA A LOS FLORICULTORES MEDIANTE LA INTRODUCCION DE LA TECNOLOGIA APROPIADA Y SERVICIO DE APOYO A LA COMERCIALIZACION. EL CULTIVO ESTARA ORIENTADO A PRODUCIR ESPECIES DE MAYOR DEMANDA ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS ROSAS, CLAVES Y GLADIOLOS, CRISANTEMOS Y CRUCIFERAS.	CORDECRUZ	SCZ		EJEC	0	1,437,150	
TOTAL AGRPECUARIO							7,824,266	382,497,850	
MINERO METALURGICO									
25-0124-00	Exploracion de Yacimientos Mineros Rio Desaguadero	Por Geo morfología se confirma la presencia del Rio Desaguadero en las proximidades de la ciudad de Oruro, causando serios daños a tierras agrícolas, ferrocarriles, caminos, etc.	CORDECR	ORU		PERF	45,000	0	
25-0125-00	Exploracion y Evaluacion de Yacimientos no metalic	Instalacion de una planta productora de fosfatos para mejorar la produccion agricola	CORDECR	ORU	IND	PERF	200,000	0	
25-0126-00	Est. Rec. Naturales Solar Coipasa	Junca conocimiento en detalle de los recursos naturales, su evaluacion de reserva cualitativa, informacion para servir a...	CORDECR	ORU		PERF	50,000	0	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pág: 13

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
INDUSTRIA Y TURISMO									
10-0504-00	Cultivo de cauchón de agua dulce	El proyecto consta de 2 fases: Piscícola e Industrial, se trata de la crianza de camarones de agua dulce en cautiverio. Para ello se producirán semillas en ambiente controlado. Continuar con las investigaciones iniciadas el año 1982 en estaciones experimentales, parcelas de campesinos, estudiando el comportamiento de este recurso local. La información generada en la investigación será usada en la selección de alternativas que serán evaluados en términos agronómicos, económicos a nivel de pequeño agricultor.	CORDEPAZ	LPZ		FACT	200,000	1,200,000	
10-0500-00	Eval. Geol., Agrop. y Econ. Roca Fosfórica		SURDA	CRB		PREF	357,692	0	
10-0500-00	Industrialización Quinua-Fase Agric. Indus.	Se trata de introducir, mejorar e incrementar el cultivo de quinua en las zonas quinueras de la provincia Arona, G. Villarroel y Pacajes. La producción estará destinada a la Planta Industrializadora de quinua y el saldo se comercializará en el mercado local. Se pretende construir un invernadero para el cultivo de 7 productos agrícolas (tomates, calabacines, fresas, pepinos, lechugas, melones y sandías).	CORDEPAZ	LPZ		FACT	200,000	4,100,000	
10-0521-00	Cultivos de Hortalizas en Invernaderos		SURDA	LPZ		FACT	39,000	900,369	
Z5-0012-00	Planta Procesadora de Alfalfa	El procesamiento de Alfalfa fresca, comprende las siguientes operaciones: acopio de materia prima, almacenamiento temporal, reducción de tamaño, secado, molido y envasado en sacos de papel.	CORDEOR	ORU	ROS	FACT	6,200	2,686,626	
TOTAL INDUSTRIA Y TURISMO:							803,780	8,286,997	

TRANSPORTES

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
00-0077-00	Puentes Carret. S. Rorja-S. Ignacio-Trinidad	Construcción de 12 puentes de hormiçón pretensado: Curirabá, Curirabita, Mururita, Guberene, Apere, Tijamuchi, Tajibo, Sicuri, Amistad, Ptdo. Aleacán, San Gregorio y San Juan.	SNC	REN		EJEC	0	5,212,000	
00-0078-00	Puentes Carret. S. Buenaventura-Injanes-Madidi	Construcción de 47 puentes de hormiçón pretensado.	SNC	LPZ		EJEC	0	16,127,000	
00-0079-00	Puentes Carret. Sta. Rosa-Riberalta-Guayamaerín	Construcción de 5 puentes de hormiçón pretensado.	SNC	REN		EJEC	0	3,630,000	
00-0080-00	Transbordadores Programa Vial marcha al Norte	Adquisición de (7) transbordadores para el cruce de los rios: Hamoré (Proyecto San Rorja-Trinidad, 2 unidades); Beni y Madre de Dios (Proyecto San Buenaventura-Cobija, 2 unidades) y Beni-Madre de Dios y Orthon (Proyecto el Choro-Cobija, 3 unidades).	SNC	MOP		EJEC	0	8,400,000	
21-0023-02	Construcción del Casino Heredia-San Juan del Pirai	Realizar el estudio a diseño final y su posterior construcción de la carretera, cuyas características son: - Topografía: Ondulada y Montañosa. - Categoría del camino: IV B - Longitud 120 Km. - Ancho de plataforma: 7,00 metros	COMDECH	CHU	SIL	FACT	144,000	10,998,696	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
21-8023-16	Camino Iquebe-Hachareti	Realizar el estudio a diseño final y su posterior construcción de la carretera, cuyas características son: - Topografía : Onduada. - Categoría del camino: IV B. - TPO: 200 vehículos - Longitud : 110 Km. - Ancho plataforma: 7,30 mts. - Radio mínimo curvas horizontales: 45mts. - Pendiente Máxima: deseable 8%, admisible 9% - Tipo de calzada: Siale doble vía. El Proyecto permitirá la vinculación del Proyecto de Riego Hachareti, que se halla incluido en el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo.	CORRECH	CHU	SL	FACT	275.000	15.400.000	
21-8023-19	Camino Rio Pilcoayo-Santa Elena-Inchhuasi	Realizar el estudio a diseño final y su posterior construcción de la carretera, cuyas características son: - Topografía : Montañosa - Categoría del camino: IV B - TPO: 200 vehículos - Longitud: 105 Km. - Ancho de Plataforma: 7 mts. - Radio mínimo curvas horizontales: 25 mts. - Pendiente máxima: deseable 9%, admisible 10% - Tipo de calzada: siale doble vía	CORRECH	CHU	MUJ	FACT	262.500	14.700.000	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREIUV	COSTO INV.	FUENTE
21-0023-26	Camino Machareti-Carayayá-Hito Villazón	<p>La construcción de una carretera, cuyas características de acuerdo al diseño final del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Longitud : 133+9850 ka. - Categoría del camino: III P.S. - Topografía Llana Ondulada - Radio mínimo (mts.) 250 125 - Velocidad de diseño (Kph) 60 60 - Pend. máx. en rectas deseab.(%) 6 7 - Pend. máx. en rectas admis.(%) 7 8 - T.P.D. (vehiculos) 300 300 - Ancho plataforma (mts.) 7.30 7.30 - Berma a cada lado (mts.) 1.35 1.35 <p>El proyecto es parte del Proyecto de Riego Machareti incluido en el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo.</p>	CORDOBA	CHU	IDL	DISE	0	39,971,490	
22-1000-00	Carretera Apolo-Tuupasa	<p>Este Proyecto esta emplazado en la región central del Depto. de La Paz. Atraviesa por zonas que partiendo de un clima de valle va descendiendo paulatinamente hasta alcanzar zonas con clima Sub-Tropical y Tropical (Apolo 1.436 m.s.n.m. Tuupasa 465 m.s.n.m.) de exuberante vegetación y condiciones para una explotación agrícola de grandes perspectivas. Gran parte de la ruta esta localizada en zonas con incalculables recursos naturales, vinculará Apolo-Azarías de Uchupiasa José - Tuupasa.</p>	CORDOBA	LPZ	FACT	FACT	1,215,200	17,356,000	
22-1001-00	Carretera Charazani - Apolo	<p>Este proyecto tiene una longitud de 178 Ka de los cuales se tiene dos tramos como camino de penetración en una longitud de 72 Ka pero que debe ser mejorado (ensanche) Esta emplazado en una topografía montañosa en un 80%.</p>	CORDOBA	LPZ	FACT	FACT	801,000	16,552,000	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

Pág: 17

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
Z2-1002-00	Carretera Madidi - Madre de Dios (Chive)	El proyecto tiene una longitud estimada de 150 Ks, CORDEPAZ emplazado a una zona ondulada y llana que permitirá la unión de los Dptos La Paz Pando. Partiendo de la orilla del río Madidi, se pretende enlazar con el río Madre de Dios hasta alcanzar el punto denominado chive en el Depto de Pando. Comprende la construcción de 88 Km de camino ripiado con un ancho de plataforma de 18 m. que unirá la población de Ixiamaas con áreas potencialmente aptas para un desarrollo agropecuario. Forma parte del proyecto La Paz - Alto Beni - San Buenaventura - Ixiamaas - Alto Madidi - Pto. Heat (Chive) - Cobjija que vinculará geográficamente La Paz con Pando.	CORDEPAZ	LPZ		DISE	790,000	15,000,000	
Z2-1003-00	Carretera Ixiamaas - Madidi		CORDEPAZ	LPZ		EJEC	0	10,500,000	
TOTAL TRANSPORTES							3,487,700	175,651,186	
MULTISECTORIAL									
21-0105-01	Proyecto Chuquisaca Norte (aplicación)	Consolidar el Proyecto Chuquisaca Norte en los siguientes componentes: a) Crédito agrícola supervisado b) Asistencia técnica, transferencia de tecnología e investigación. c) Capacitación comunitaria para la participación campesina en el Proyecto d) Ampliación de la frontera agrícola (a través de infraestructura de riego, microriego y recuperación de tierras). e) Manejo de Recursos Naturales (comercación de suelos, forestación) f) Fruticultura orientada a la pequeña agroindustria. g) Comercialización de productos agrícolas.	CORDECH	CHU		FACT	50,000	6,000,000	

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 PROGRAMAS Y PROYECTOS NUEVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	PROV.	ETAPA	COSTO PREINV	COSTO INV.	FUENTE
21-8184-00	ACCIONES APPLIADAS DE CHUQUISACA SUD	<p>Formular el estudio de factibilidad de acciones aplidas integrales para las áreas no consideradas por el Proyecto Chquisaca Sud en actual ejecución.</p> <p>Estas áreas son:</p> <p>a) Las áreas deprimidas de altiplanicies dispersas en secano (norte de la provincia Mor Cinti, cantones: Canchas Blancas, Kollpa, Pirhuani y Roetona).</p> <p>b) Los Valles de Cinti (los cañones de: Caarago y Jallisa, Las Carreras y los Valles del Sur).</p> <p>c) El área de Formación Tucumano-Boliviana (Haujllaya, El Palmar y Pucapaapa).</p> <p>Los componentes son: Desarrollo Agrícola, manejo de Recursos Naturales, Sistemas de apoyo de la producción, Infraestructura Física y Social.</p> <p>Incluye acción combinada de los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación, extensión y capacitación. - Crédito agrícola. - Infraestructura caminera - titulación de tierras - Desarrollo de fincas 	COPECCH	CHU	MCI	FACT	118,000	16,998,000	
22-8116-00	Programa de desarrollo del Alto Beni		COPECCH	LPZ	MUZ	PREF	59,000	29,000,000	
TOTAL MULTISECTORIAL							218,000	55,798,000	
TOTAL GENERAL							12.659.769	998.818.841	

5.7.-LISTADO DE PROYECTOS PRIORIZADOS

El listado de proyectos priorizados no pretende agotar el análisis de los proyectos a ser incorporados, que permitan impulsar el propósito del modelo de promoción de exportaciones en el marco del Desarrollo Alternativo, viene a ser una aproximación avanzada de consultas con entidades públicas, del sector privado exportador, organizaciones de productores, agencias internacionales y técnicos especializados, de manera tal que responde a un esfuerzo de concertación y de sistematización del nivel de conocimiento existente acerca de las posibilidades de sustituir la economía de la coca en Bolivia, así como del diagnóstico concreto de impacto a la economía de la coca en la economía global y sectorial.

Es también el resultado de balance práctico de casi 6 años desde el inicio de la propuesta de desarrollo alternativo y de cerca de 8 años de balance de experiencias en el Chapare y Yungas

Sobre todo es la plena identificación con los propósitos nacionales y la coyuntura internacional, donde Bolivia requiere urgentemente lograr una inserción en la dinámica del mercado internacional, aprovechando las ventajas comparativas de su especial ubicación en el corazón de América Latina, la existencia de pisos ecológicos diversos, recursos humanos superando progresivamente los grados de ineficiencia en la asignación y ejecución de proyectos de inversión y pre inversión, así como la prioridad de impulsar rubros donde exista un impacto real en la generación de divisas, empleo productivo y permita superar las condiciones de pobreza por la vía de la captación de recursos externos. Por otro lado, permitan potenciar la infraestructura de servicios existente y reducir las restricciones a las exportaciones relacionadas con los altos costos, de producción, de fletes y de realización del producto en el mercadeo y comercialización

El concepto unificador de los diversos proyectos propuestos es el de la desregulación de los programas de inversión en el desarrollo alternativo de manera tal que el desarrollo de la competencia, la democratización del acceso a los recursos y sobre todo el manejo eficiente de los mismos permita un avance significativo.

Las áreas con mayor potencial de agro-exportación son las siguientes:

-Producción pecuaria: que representa casi el 30% de las exportaciones de 1990, de acuerdo al siguiente detalle:

	Millones	partic
	US\$	%
Bovinos para consumo	49	16.61
Cueros vacunos W.B.	14	4.76
Cueros vacunos secos	7	2.39
Pelos finos de Llama y Alpaca	6.5	2.22

El potencial de exportación de Bovinos, carnes, cueros y otros derivados se acerca a 100 millones de US\$

-Maderas: representan el 2.-lugar en las exportaciones con un valor de 36 millones US\$, en caso de estimular la transformación en partes de muebles y materiales para construcción, juguetes de madera y otros el valor de las exportaciones podría ascender a 1 millones US\$. Complementariamente existe el tema de los precios sombra de la explotación irracional de la madera y su impacto en la ecología y el medio ambiente

-Castaña: que representa un total de 14 millones de US\$ cubriendo el 50% del área e potencial de producción el aporte podrá ascender a 150 millones de US\$, en base a cultivos mecanizados y sistemas de acopio y transporte

-Colorantes y Tintes naturales: Si bien su inserción es reciente el potencial de exportación es importante, la exportación de extracto de Cochinilla pasó los 3 millones de Dólares

-Jugos concentrados de cítricos y frutas tropicales: Bolivia importa para su consumo interno cerca de 29 millones de litros de jugos y pulpa de fruta. En este campo podría sustituir importaciones y exportar por cerca de 15 millones de US\$

-Aceites Esenciales: Existe una experiencia importante por la universidad San Simón en el proyecto 412 en el Chaparc y varias empresas en La Paz y experiencias en menta en Sa Cruz, sin embargo la falta de un programa sostenido no ha permitido mayor expansión, el potencial es importante estimado en 10 millones de US\$

-Estimulantes: existe una importante capacidad agroindustrial instalada en la producción de te para consumo interno y proyectos en pleno desarrollo, la producción de mates medicinales

de diferentes productos-anís, manzanilla etc- constituye un rubro con potencial demanda. En este campo la exportación de hoja de coca y mates de coca (infusiones que no contiene alcaloides) en su estado natural representa también un rubro cercano a los 2 millones de US\$, considerando el impacto en el mercado interno de las pastas de dientes de coca y otros rubros es necesario realizar un estudio en relación con la JIFE para lograr espacios de mercado

-El área de producción de azúcar constituye un rubro de particular importancia, sin embargo los volúmenes de la cuota internacional son restrictivos, así como problemas del contenido de sacarosa y de rendimientos en Bermejo y Santa Cruz requieren un esfuerzo de recuperación de área cultivada la oferta actual solo representa el 7% del total producido, Chile constituye un importante mercado, el tema debe s

-La producción de Algodón, textiles de Algodón y fibras naturales como el Yute y el Ramio son importantes rubros de la oferta exportable, los precios del algodón han tendido a subir y si los acuerdos internacionales adoptan el esquema de reducir las fibras químicas la demanda de fibras naturales y algodón ascendería.

-En el rubro de producción de alimentos para exportación el Frijol se destaca como rubro con una demanda potencial en el mercado de Brasil, incluso durante el primer semestre de 1991 empresarios Brasileños iniciaron contactos y exploran el mercado Boliviano.

-En el área de oleaginosas el tema de la Soya sigue siendo un rubro de exportación, sin embargo los precios tienden a bajar, en Julio ANAPO desarrollara un Seminario Internacional para definir las políticas a seguir, el Girasol constituye un área de experimentación y de difusión. En el campo de los aceites comestibles además de la Soya, Girasol, el Maní y el Maíz.

-En el área de Nueces las Almendras, el Maní, el Caju, Nuez, Coco Molido y la Macadamia con niveles de producción y experiencia en el país son un tema potencial en expansión,.

RELACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS

1) Area de Políticas

PROYECTO 001.-IMPULSO A LEGISLACIÓN SOBRE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

Proyecto 002.-Fortalecimiento Institucional al área de Exportaciones no Tradicionales

Proyecto 003.-Concertación y coordinación interagencial en el área de exportaciones

Proyecto 004.-Apoyo al desarrollo de un mecanismo mixto de agro-exportación

2).-Comercio e Integración Agropecuaria y Agroindustrial

Proyecto 005.-Armonización y difusión de políticas y mecanismos de comercio regio

0.05.1.-Concertación de políticas y mecanismos para la liberalización y desarrollo d
servicios de transporte.

proyecto 006.-Fortalecimiento de los mecanismos Estatales y privados de negocia
comercial internacional

proyecto 007.-Diversificación de exportaciones no tradicionales

Proyecto 008.-Apoyo al montaje de mecanismos de difusión sobre exportaciones en
áreas rurales

Proyecto 009.-Fortalecimiento de sistemas de
gestión en unidades de agroexportación

3).-Proyectos en el Area de generación y Transferencia de Tecnología

Proyecto 010.-Diseño y transferencia de técnicas y mecanismos de mercade
comercialización

Proyecto 011.-Promoción de rubros con posibilidades de exportación:

011.1.-PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA

Este programa podría contener los siguientes subproyectos:

0.11.1.1.-Apoyo a programas de Ganadería Bovina.-

- Bovinos de exportación
- Bovinos para consumo interno
- Procesamiento de carnes
- Procesamiento de Cueros
- Procesamiento de Bilis disecada

011.1.2.Subproyecto de Ganadería de Camelidos para exportación

- Mejoramiento genético y selección
- Selección de pelos y mejora de manejos de fibra

- Artesanías
- Difusión de telares semimecanizados

011.1.3.-Subproyecto de Ganadería Caprina

- Aprovechamiento en cueros de cabritilla
- apertura de mercados

0.11.2. PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS TROPICALES

CON LOS SIGUIENTES SUBPROYECTOS

0.11.2.1.SUBPROYECTO de Mejoramiento de producción de Castaña

Ampliación del área cultivada

- Mejoras en los sistemas de producción

0.11.2.2.Subproyecto Apoyo a la producción de Goma

0.11.3. GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO Y MANEJO SOSTENIBLE DE PRODUCTOS FORESTALES

- En el área de aprovechamiento sostenible de maderas

0.11.3.1.Subproyecto de promoción de inversiones en el área de explotación de maderas

-proyecto que debe apoyar y asociarse con el PPI de ONUDI en el área de maderas, industria de la madera.

0.11.3.2.-Subproyecto de promoción de tecnologías rurales de aserrió y fabricación de partes

-asociado con ONUDI en el PPI

0.11.4.-GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN ALGODÓN Y DERIVADOS

0.11.4.1.Subproyecto de Algodón

0.11.4.2.Subproyecto de cosecha, post cosecha y comercialización

0.11.5.-PROGRAMA NACIONAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y ESPECIES

-El presente proyecto fue solicitado por la Asociación de Fruticultores y Horticultores de Santa Cruz(ASOFRHUT), debe constituir una línea de acción prioritaria, concentrada en asistencia técnica y cooperación financiera de corto plazo

Un tema central es el eliminación de la Mosca de la Fruta

0.11.5.1.Subproyecto Frutícola

Concentrado en la comercialización y sistemas de pre y post cosecha de frutas en Chapare, Santa Cruz y Tarija, en la primera fase y de nivel nacional en la segunda fase en torno a la difusión de tecnologías de

-comprendería las áreas de Bananos y Plátanos(chapare) Piña (Sta Cruz Durazno(Tarija), Uva(tarija), cítricos, Mango de exportación

0.11.5.2.Subproyecto Hortícola

Desarrollo de experiencias de micro-industrias en el campo del procesamiento de productos hortícolas

0.11.5.3.Subproyecto Especies

El país cuenta con excelentes variedades y material genético de variedades de Aji.

En el Chapare existen ofertas recientes de pimienta negra y de Jengibre, se inició producción de cardamomo y se está por ofertar curcuma.

Tarija, Chuquisaca y otras áreas tienen un área importante sembrada con Ajo, es una rubrica con importante demanda en el mercado interno y del Brasil.

Se debe desarrollar experiencias de envasado y procesado básico con miras al mercado interno y en perspectiva a la exportación.

0.11.6.-TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS PARA LA PRODUCCIÓN DE ACEITES ESENCIALES

Existe un área potencial de producción tanto para el mercado interno, como para la exportación en el campo de los aceites esenciales, existe experiencia en el país en el campo de la producción de aceites de Eucalipto, paja cedrón e intentos en la producción de menta.

Dados los precios y demanda internacional es importante desarrollar la producción de materia prima básica en campos de la citronella, Menta, Paja Cedrón, Anís, Alcanfor e introducir el procesamiento de Lima y Limón en la forma de aceites esenciales.

0.11.7.-TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE TINTES Y COLORANTES NATURALES

0.11.7.1 Subproyecto Cochinilla

0.11.7.2.Subproyecto Curcuma-Achiote

0.11.8.-ASISTENCIA AL DESARROLLO DE FIBRAS VEGETALES

0.11.8.1.-Proyecto Ramio

-En la fase de extensión

0.11.8.2.-Proyecto Yute

0.11.9.-PROGRAMA DE PROMOCIÓN de APICULTURA

0.11.9.1.Subproyecto de Producción de Ceras de Abeja

0.11.9.2.Producción de Miel y Polen

0.11.10.-PROGRAMA NACIONAL DE FLORICULTURA

La mayoría de los proyectos de mediana y gran escala tiene dificultades organizativas por la naturaleza y tipo de los productores, las experiencias de productores campesinos asociados constituye un tema de especial interés para el desarrollo de la floricultura.

Si bien en este rubro, las inversiones por unidad de producción son elevadas y la restricción del recurso agua en Cochabamba no permite una mayor expansión relativa, existen campos no desarrollados como la floricultura tropical y subtropical, orientada a fines decorativos y ornamentales, así como las flores tropicales.

0.11.10.1. Apoyo a sistemas de gestión y organización en la producción de flores

0.11.10.2. Estudio de experiencias de producción de flores tropicales

0.11.11.-PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE NUECES

-Almendras

-Maní

-Macadamia

Impulso a estrategias de agroindustrialización, mercadeo y comercialización.

0.12.-PROGRAMA INTERREGIONAL CEREALERO

En este campo es de alta prioridad apoyar las iniciativas de CORDECH en el proyecto de producción de semillas de trigo orientado al mercado de Santa Cruz, así estimular la ampliación del proyecto hacia la región del Norte de Potosí.

El tema central es el de la producción de trigo, maíz y cebada. El proyecto tiene que ser ajustado y actualizado en función de la relación beneficio costo y ajustar los indicadores de la tasa interna de retorno.

0.13.-PROGRAMA INTERREGIONAL DE ASISTENCIA A LA PROTECCIÓN DE LA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El tema de parques nacionales y áreas protegidas es un componente importante de la estrategia nacional de Desarrollo Alternativo, con especial incidencia en el tema de el parque Amboro en Santa Cruz, el parque nacional Isiboro Secure en el Chapare y Beni y la Reserva de Chore.

La entidad mas adecuada para el desarrollo del proyecto es la Liga del Medio ambiente en su filial de Cochabamba.

En la región de los yungas se requiere una acción urgente para la recuperación de laderas y pendientes de manera tal que se logre evitar un proceso irreversible de erosión relacionado con la producción de coca.

Se requiere desarrollar un enfoque de cuencas hidrográficas y de áreas con alto riesgo de impacto ecológico.

El tema debe ser coordinado con LIDEMA la liga de medio ambiente y la comisión del Parlamento que se encuentra en proceso de revisión de la Ley de Medio Ambiente.

El tema de reforestación y siembra de agaves para la explotación de la cochinilla esta íntimamente relacionado en el marco de un enfoque de explotación sostenible de los recursos naturales

0.14.PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA A LAS ECONOMÍAS INDÍGENAS

En el art.30 de la ley 1008 del régimen de la coca, se incluye el tema de las poblaciones indígenas, ya que en gran medida estas son objeto de presiones y de captación de mano de obra para las actividades de explotación y procesado de coca en el Chapare. En base a evidencias de campo se pudo captar datos relacionados con el enganche progresivo de indígenas de Chuquisaca, Tarija y Beni hacia la región del Chapare, en tal sentido es importante impulsar una estrategia de acción que permita fortalecer y asentar productivamente las economías de los grupos Guaraníes en Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. En base al análisis de posibilidades de producción se determino el importante potencial de recursos silvícolas con que cuentan estos sectores, así como el potencial de exportación de maderas-incorporando valor agregado-, crianza de saurios y ofidios para exportación de cueros y derivados medicinales; crianza de larvas y mariposas; incluso de artesanía y flores tropicales.

Se deberá analizar el mecanismo mas adecuado para el desarrollo del Proyecto.

4.-En el área de ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

0.15.-PROGRAMA NACIONAL DE PRESERVACIÓN DE PARQUES NACIONALES

-Apoyo a proyectos de preservación de parques nacionales, áreas de protección, reservas forestales y, con especial énfasis en: El Parque Isiboro Secure entre Cochabamba y Beni, el parque Amboro Santa Cruz .

-Coordinación Con LIDEMA y entidades regionales en acciones de evaluación de daños e impacto ecológico de áreas afectadas por la sobreproducción de coca, tanto en La Paz como en Cochabamba

-Impulso a proyectos existentes de regionalización en base criterios agroecológicos y de mercado

-Impulso a programas de recuperación de tierras, laderas y áreas críticas afectadas con posibilidad de recuperar la frontera agrícola, desarrollando experiencias combinadas que puedan servir para el desarrollo de planes de siembra de agaves con propósitos múltiples.

0.16.-COORDINACION INTERAGENCIAL PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

-Establecer acuerdos con ONUDI y otras agencias bilaterales y multilaterales con el propósito de impulsar acciones de integración vertical de productos agroexportables, promoviendo inversiones privadas y JOINT VENTURES con asociaciones de productores rurales con miras a la exportación

-Promover y difundir el mecanismos de contratos de producción que permita fortalecer la estrategia de producción para mercados definidos y concertados.

0.17.-ACCIÓN DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN

Uno de los grandes vacíos es la ausencia de mecanismos de difusión, capacitación y entrenamiento de equipos técnicos y empresariales en el desarrollo de los mecanismos de exportación,

-Impulsar acciones en el campo de la comunicación mediante la producción y difusión de materiales para diferentes medios

-Desarrollar e impulsar eventos de capacitación especializada y practica en el conocimiento de las características de los mercados, el proceso de mercadeo y exportación, con énfasis en el sector rural empresarial

-Difusión de materiales de IICA en la materia y de otras agencias internacionales.

0.18.-ASISTENCIA A ORGANIZACIONES RURALES EN IDENTIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN

La experiencia de PERÚ y CHILE Y SANTA CRUZ EN BOLIVIA en el campo de la promoción de organizaciones privadas dedicadas al fortalecimiento de los recursos humanos y de los mecanismos de promoción y extensión para el desarrollo de actividades de agroexportación es un insumo de especial importancia, ya que es necesario desarrollar un balance global de los mecanismo de modernización rural y desarrollo de la capacidad empresarial en el campo, las economías deben estar incluidas con especial atención en la medida que han demostrado su capacidad de respuesta a estímulos eficientes y concretos relacionados con la exportación de Flores y otros rubros.

0.19.IMPULSO A ACTIVIDADES AC ROINDUSTRIALES EN AREAS RURALES

Impulso a las actividades de Microempresa en áreas rurales

Estimular acciones de impacto en las exportaciones

Identificar rubros de maquila

0.20 PROGRAMA INTERNACIONAL DE DIFUSIÓN Y DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

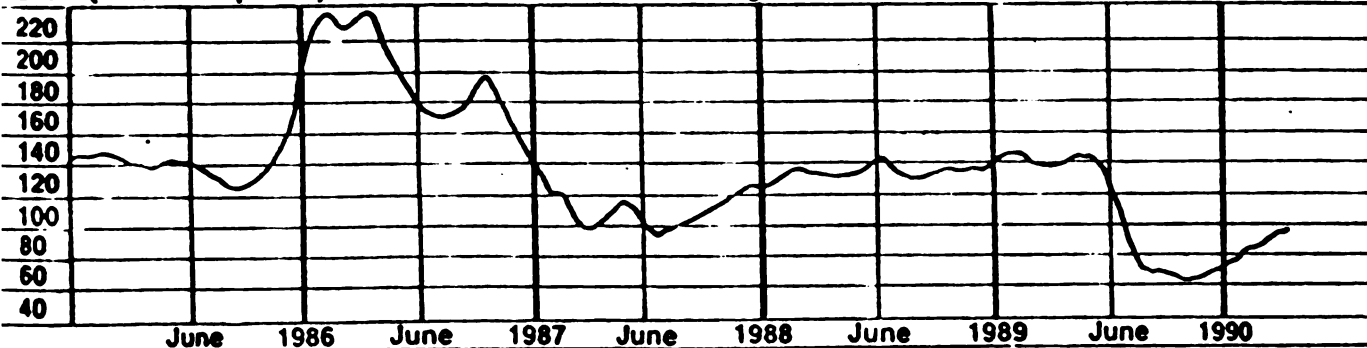
PRECIOS INTERNACIONALES

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	COTIZACION	PRECIO	FECHA
ACEITE DE JOJOBA	1000 Kg o más/1.000 Dr. More	FOB Arizona, Fab. Dólares	25,0000	14/09/90
CAFEINA	Cristalino, Anhidro, en polvo, en tambores	Nueva York, Dólares por libra	6,9000	14/09/90
POLIPROPILENO	Resina, Uso general,	Nueva York, dólares por libra	,5000	14/09/90
ACEITE DE MAIZ	Refinado, Jumbo, Tanques		,3679	14/09/90
PIMENTON	Bolsas	FOB New York, Dólares por libra	1,3000	14/09/90
SEMILLAS DE ANIS	Tipo Español, bolsas	Nueva York, Dólares por libra	1,4000	14/09/90
SEMILLAS DE APIO	Bolsas	Ex-Almácen Nueva York, Dólares por libra	,4600	14/09/90
GOMA	Barriles	Ex-Almácen Nueva Yor , Dólares por libra	1,8500	14/09/90
PALTA	Tambores	FOB Nueva York, Dólares por libra	4,2000	14/09/90
ANTIMONIO	Metal, a granel, carro completo, importado	Nueva York, Dólares por libra	,7500	14/09/90

PRECIOS DEL CAFE: 1985 - ABRIL 1990

MILD ARABICAS WEIGHTED AVERAGE 1985 - APRIL 1990

240 (US\$ cents per lb.) Source: Internacional Coffee Organisation



VI.-MARCO INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROYECTOS DEL IICA

El marco Institucional de los programas de Desarrollo Alternativo esta definido en el título VI de la Ley 1008 del Régimen de la Coca, el cual fue motivo de reglamentación especial mediante el D.S. 22270 y 27373. La ley define el papel del Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo(FONADAL)

En la disposición legal vigente se establece la existencia de un Consejo Nacional, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, integrado por varios Ministros del área económica y social, de acuerdo a los nuevos mecanismos que establece el D.S. 27373 se constituye el Director Ejecutivo de Conalid quien tiene adscrito bajo su tuición a las subsecretarías de : Desarrollo Alternativo, Defensa Social y Prevención. Sin embargo en la práctica la SDA mantuvo su relación administrativa bajo el Ministro de Agricultura y DS bajo la tuición del Ministro del Interior.

En la practica, la Dirección ejecutiva de Conalid y Subdesal han tenido dificultades para articular un esquema de relaciones institucionales que sea eficiente para los propósitos de la política nacional.

La comunidad internacional se encuentra confundida en vista de que a pesar de las disposiciones legales vigentes en la practica no existe un canal único y concertado para canalizar los esfuerzos de cooperación técnica y financiera internacional.

El gobierno boliviano estaría en consultas para definir los campos de competencia de FONADAL como un área de proyectos de emergencia orientados a la compensación de los efectos de la reducción de coca, y SUBDESAL ejecutaría los proyectos de inversión. El tema no queda claro. FONADAL cuenta con un equipo técnico de nivel, pero no tiene el respaldo político suficiente.

Desde el punto de vista técnico la falta de definición de un marco institucional constituye una seria restricción para canalizar la cooperación técnica y financiera.

La preocupación es compartida por las entidades internacionales, corporaciones de desarrollo regional y entidades nacionales, lo que habría llevado a diferir un importante evento previsto para Julio en el marco de la cooperación financiera, en vista de no existir un marco preciso.

El IICA deberá tomar en cuenta esta restricción antes de comprometer líneas de cooperación o de asistencia financiera.

Como opción alternativa debería explorar la posibilidad de ejecutar proyectos específicos con entidades regionales o asociado con otras agencias internacionales.

La otra vía podría ser la ejecución de proyectos asociados con una entidad del sector privado, que garantice la continuidad de la líneas de asistencia técnica y financiera.

Este tema es el que define el sentido y la viabilidad de la propuesta de la estrategia de sustitución de cultivos de coca en el marco de la estrategia exportadora, ya que de constreñirse a la dinámica impuesta por los mecanismos estatales en funcionamiento, así como a las regulaciones y niveles de proteccionismo que imprime en el desarrollo de sus actividades hace ineficiente el manejo de los recursos de inversión. Por ello requiere una redefinición del rol del ESTADO que sea congruente con el modelo de política económica, así como garantice al empresario, inversionista extranjero y al campesino que la influencia de factores que no son técnicos no hará variar el desarrollo de las proyectos. Requiere una efectiva desregulación de las acciones de Desarrollo Alternativo y una revisión profunda de los mecanismos de ejecución de proyectos.

EL MECANISMO INSTITUCIONAL MAS ADECUADO PARECE SER EL IMPULSO A UNA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES. CON ADAPTACIONES INSTITUCIONALES A LA REALIDAD DE CADA REGIÓN. esta entidad deberá estar coordinada con el sector publico pero depender de factores políticos, sino de necesidades de servicios por una gama amplia de escalas y tipos de productores de manera tal que no tienda a generar mecanismos de MONOPOLIO o exclusión de un sector por factores secundarios.

La principal barrera a superar es el concepto excluyente de algunos sectores económicos, sin embargo se debe fortalecer elementos de difusión de experiencias y acciones practicas en el país para modificar actitudes y construir nuevas identidades en el marco de un objetivo de desarrollo superior.

Indudablemente el sector publico, además del rol facilitador y promotor tendrá que continuar desarrollando acciones en el campo de la infraestructura de vial y servicios básicos e infraestructura social, sin embargo es necesario lograr mayores niveles de eficiencia en el gasto publico y fortalecer la coordinación entre el estado, los sectores privados y las economías campesinas.

El sector privado rural a pesar de su naturaleza, tampoco cuenta, con excepción de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz con un nivel adecuado de organización institucional, las Cámaras Agropecuarias de varios departamentos tienen dificultades para consolidar su accionar, por lo que requieren un esfuerzo de cooperación para su plena consolidación, donde debe redefinirse la relación con el Estado y las economías campesinas. Empiezan a desarrollarse asociaciones de pequeños empresarios, agroindustriales y productores que tienen un interesante desarrollo, que si bien cuenta con experiencia como el proyecto de Organización de Productores de AId requiere

apoyo y asistencia adicional para consolidar los procesos en un mecanismo que articule los esfuerzos dispersos e naturaleza técnica y sin monopolio de los servicios y la asistencia.

Un elemento importante de análisis es el impulso a mecanismos donde profesionales y técnicos, universidades y centros de investigación tiendan a fortalecer iniciativas rurales de tipo empresarial, para lo cual se debe impulsar un espacio de acción concreto.

Las organizaciones de productores tienen un nivel de desarrollo diferenciado desde las asociaciones de productores hasta experiencias de Empresas campesinas pasan por diferentes resultados, la organización básica sigue siendo la tradicional comunitaria en algunos espacios con su propia lógica y racionalidad y la sindical con énfasis en la defensa gremial, sin embargo estas son insuficientes para desarrollar acciones de promoción y extensión requeridas para el desarrollo de actividades, las Organizaciones estatales y no gubernamentales contribuyen en parte al impulso de algunas actividades, sin embargo carecen de una imagen objetivo común: la mayoría de los proyectos no han modificado ni adecuado su accionar a la realidad pragmática del nuevo Modelo económico, por ello se requiere un esfuerzo de articulación de acción y búsqueda de complementariedades, en función de potenciar la capacidad de gestión de sistemas de producción para la exportación.

Finalmente existe el Sistema Nacional de Inversiones del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, todavía en fase incipiente de puesta en marcha, e el sector agropecuario no existe un mecanismo de programación de inversiones.

MECANISMOS INTERNACIONALES

En el campo de los mecanismos internacionales que podrían contribuir a fortalecer la estrategia de promoción de exportación en el marco del Desarrollo alternativo se requiere fortalecer lo siguiente:

RELANZAMIENTO DE LA EMBAJADAS DE VIENA, NUEVA YORK Y WASHINGTON

En su papel de apoyo a las acciones de desarrollo alternativo y de difusión de la posibilidades de inversión y exportación de Bolivia con personal técnico que no dependa de las variaciones políticas, en la actualidad

MECANISMO DE COORDINACION INTERAGENCIAL

Que permita integrar los diferentes esfuerzos bilaterales y multilaterales de manera tal que se fortalezca una sola imagen objetivo optimizando la asignación de los recursos de inversión, así como lograr mayores niveles de ejecución y un mayor impacto de los programas y proyectos

MECANISMOS DE DIFUSIÓN EN EL EXTERIOR

Es importante desarrollar acciones de difusión y promoción de inversiones y exportaciones de manera que promueva una imagen y difunda la potencialidad del país, los agregados comerciales y el papel de las embajadas, además de oficinas especializadas es importante.

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN

Es importante desarrollar la producción sostenida de materiales que puedan ser utilizados en forma constante por embajadas consulados y agregados comerciales.

VII.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1.PARA EL IICA

El IICA podría constituir un espacio interamericano muy importante para el desarrollo de estrategias, políticas, planes y programas en América Latina, el Caribe y en particular en la subregion andina para la canalización de recursos de inversión provenientes de diversas fuentes para impulsar la estrategia propuesta y desarrollar a plenitud el Modelo.

Para tal efecto se hace necesario impulsar una segunda fase de la consultoría que permita desarrollar los instrumentos de negociación para tal propósito, en la medida que exista la voluntad institucional para el impulso de programas de tal naturaleza.

Se debe constituir un equipo interamericana para el seguimiento y desarrollo del tema con miras a desarrollar un esfuerzo de lobby ante el Congreso, el organismo nacional en los EEUU, Europa y Otras áreas.

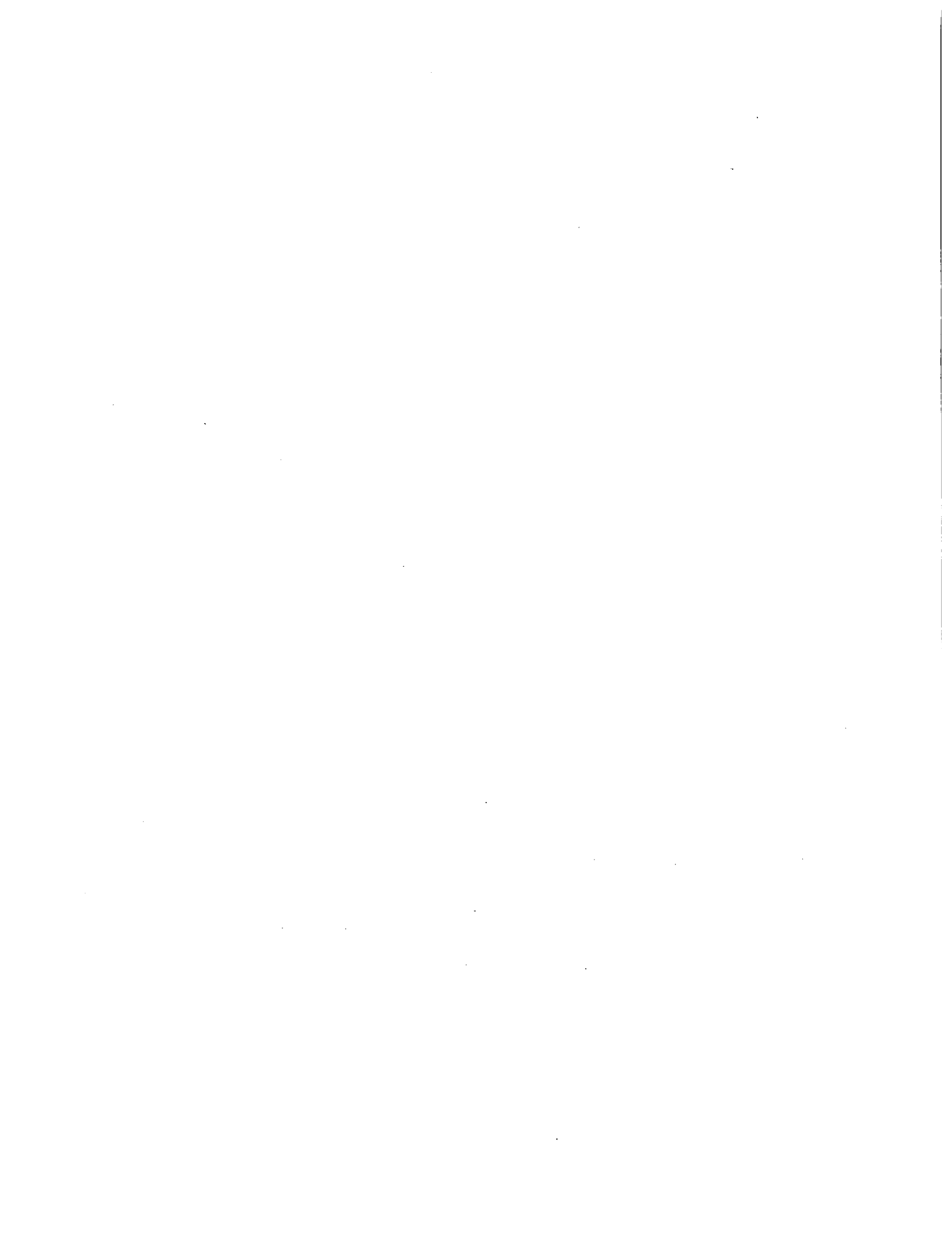
La negociación específica de los recursos de inversión requeridos para hacer viable la propuesta deben ser motivo de un esfuerzo de difusión de la propuesta en varios foros de naciones unidas y del sistema interamericano. Se debe buscar la coordinación con agencias internacionales.

7.2.-PARA EL GOBIERNO BOLIVIANO

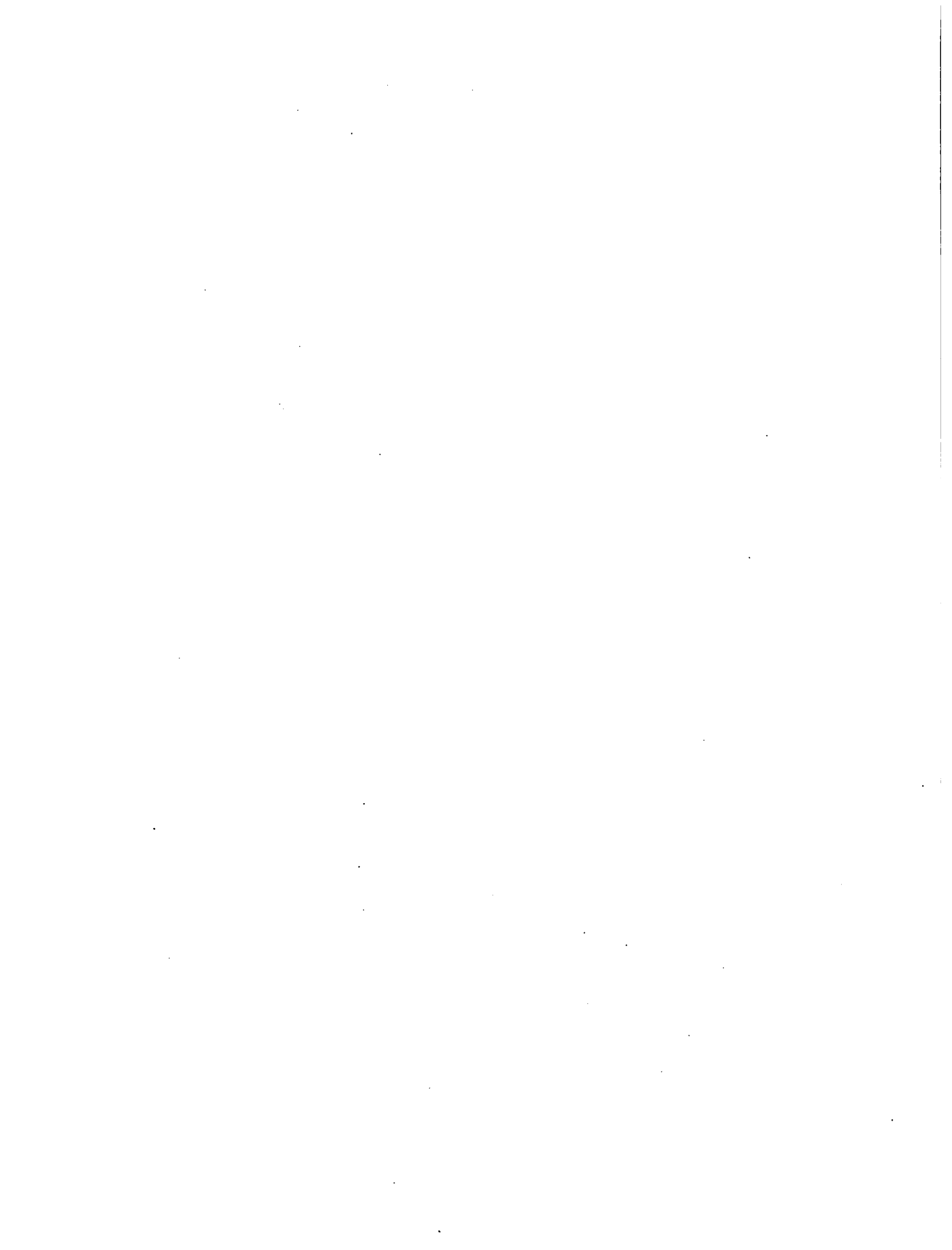
El IICA en concertación con entidades del sector publico y privado debe hacer un esfuerzo importante por modificar el actual estilo de administración de los programas, así como modificar los esquemas de programación y asignación de recursos, en función de lograr un uso mas eficiente.

Debe contribuir a la despolitización del tema, apoyando los esfuerzos para asegurar un manejo democrático y pluralista de los esfuerzos gubernamentales.

Difundir en los niveles de decisión gubernamental el conocimiento de los conceptos básicos y operativos de modelo.



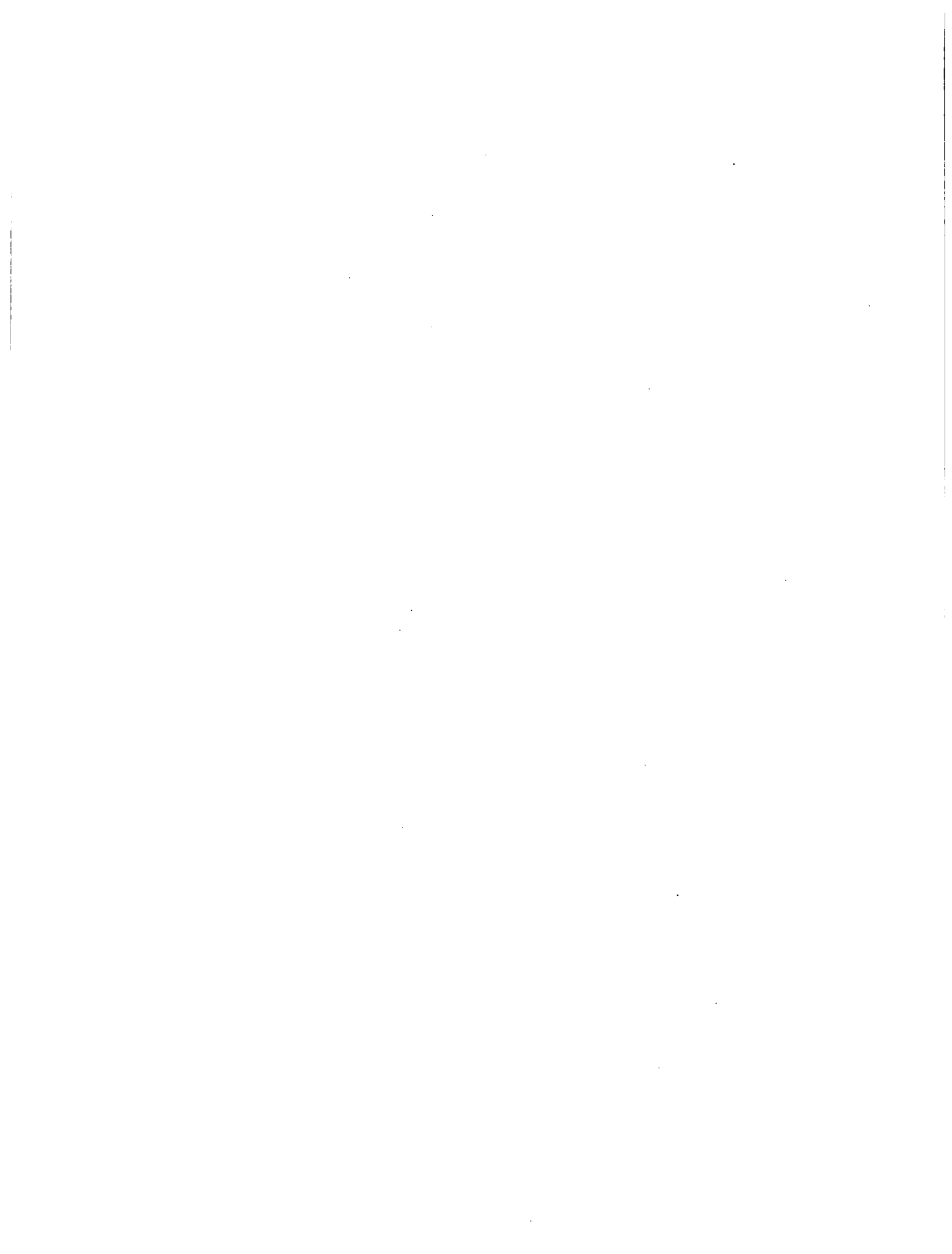
ANEXOS



TALLER
"DESARROLLO
ALTERNATIVO EN EL
MARCO DE LA
ESTRATEGIA DE
EXPORTACIÓN"
IICA

LA PAZ JUNIO DE 1991

ANEXOS GRÁFICOS



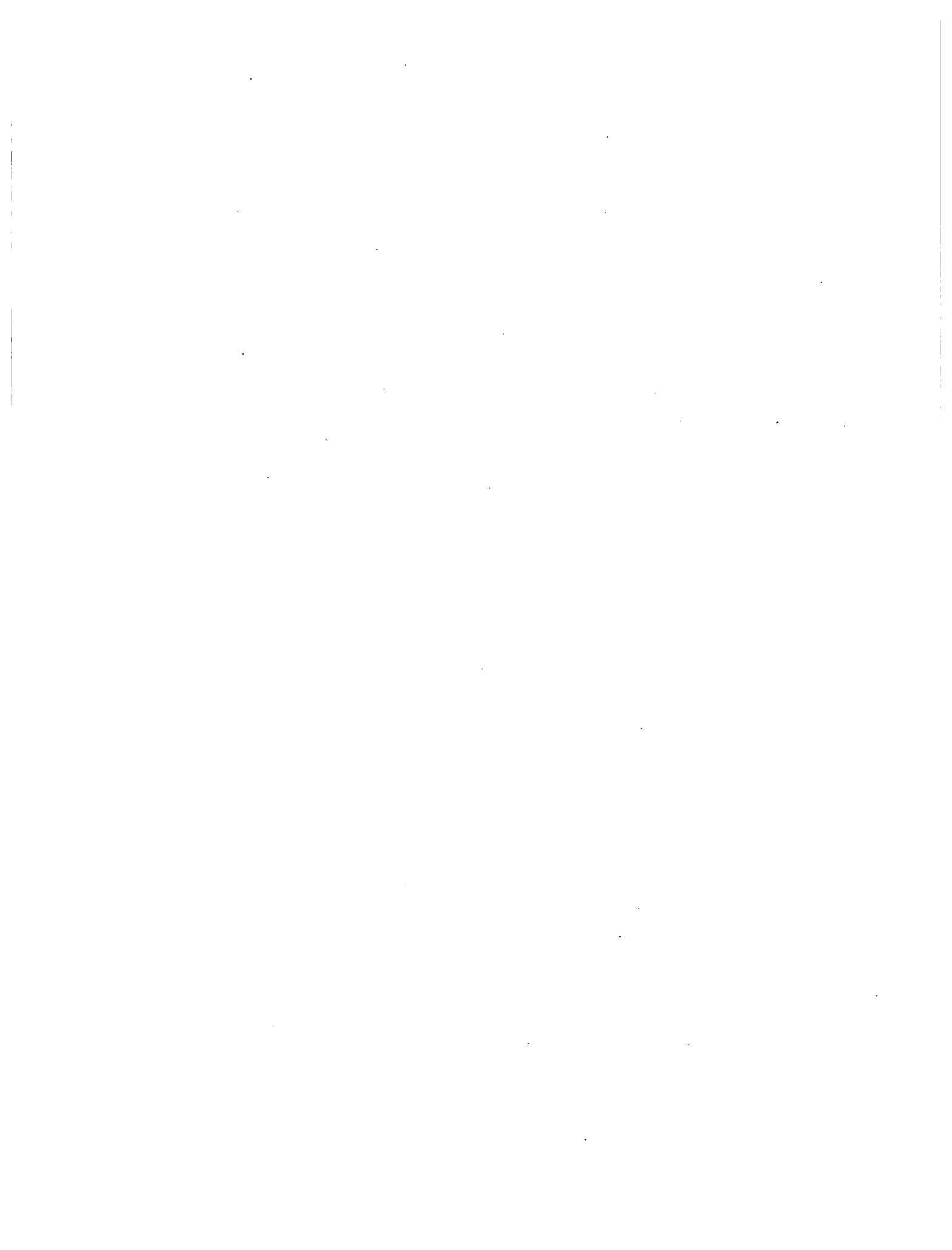


**TALLER PRIORIZACION DE PROYECTOS
DESARROLLO ALTERNATIVO
EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA EXPORTADORA**

<u>Hora</u>	<u>Actividad</u>	<u>IICA 13-Junio-1991</u>
	Inauguración:	
9.00 - 9.15	Benjamin Jara	Representante IICA
9.15 - 9.30	Anibal Aguilar	Consultor
9.30 - 9.45	Des. Alternativo y Exportaciones Politica Nl. de Des. Alternativo	Lic. Roxana Ibarnegaray Dir. Planif. (SUBDESAL)
9.45 - 10.00	Fondo Nl. Desarrollo Alternativo FONADAL	Lic. Juan Jose Torres Director FONADAL Martha Gutierrez Jefe de Inversiones
10.01 - 10.30	Santa Cruz Estrategia Des. Reg. y Des. Alternativo	Jorge Aguilera Moreno Gerente UPRA CORDECruz
10.30 - 11.00	Chuquisaca Presentación de Proyectos para Des. Alternativo Chuc.	Lic. Armando Serrudo Gerente Planificacion Lic. Virgilio Rodriguez
11.00 - 11.15	Café	
11.15 - 11.45	Tarija CODETAR y el Desarrollo Alternativo	Ing. Jesus Romero Gerente Agropecuario CODETAR
11.45 - 12.15	Desarrollo Altern. de La Paz	SUBDESAL
12.15 - 12.30	Prioridades en el area de exportaciones	Lic. Jorge Adriasola Gerente de la Camara de exportadores
13.00	Descanso	
14.00	Cochabamba	
14.30	Des. Alt. Cochab.	Jose Decker M. Dir. E.I. PDAR
14.45	Propuesta IBTA	Francisco Zennier D. IBTA
15.00	412, 415	Edgar Arandia Dir. Nac.
15.15	Prog. Credito Beni	Jorge Noda PL-480
15.30 - 15.45	Propuesta de Proyectos BENI	Arq. Roberto Velasco Pres. CORDEBENI
16.00	Comisiones de trabajo	
17.30 - 18.00	Plenaria	
18.00	Lectura de conclusiones	Lic. Anibal Aguilar G.
18.30	Clausura	Ing. Osvaldo Antezana

SUBINSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

OFICINA EN BOLIVIA



**SINTESIS DE LAS CONCLUSIONES DEL TALLER DE
PRIORIZACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO
ALTERNATIVO EN EL MARCO DE UNA
ESTRATEGIA EXPORTADORA**

A convocatoria del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, las Instituciones Representativas del Gobierno Boliviano para el Area de Desarrollo Alternativo-SUBDESAL-FONADAL-, las Organizaciones Regionales de Desarrollo convocadas, las Agencias Internacionales , Financieras y Andinas, las entidades de Planeamiento y Programación de Inversiones; promoción y ejecutoras de los programas en el área de Desarrollo Alternativo, reunidas en la ciudad de La Paz, Bolivia el día 13 de junio de 1991 en base a la presentación de las propuestas nacionales y regionales, así como la posición del sector exportador representado por la Cámara de Exportadores y el debate desarrollado en sesión plenaria adoptaron las siguientes cláusulas:

Adoptar lineamientos generales para ser presentados a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), de acuerdo al mandato de la Resolución 156 JIA-IICA de 1989. Lineamientos generales que permitan tener las orientaciones de política en la programación y priorización de inversiones que sean prioritarios para promover la estrategia de Desarrollo Alternativo en el contexto del Desarrollo Económico y Social y las exportaciones en Bolivia, de tal manera que se apoyen y contribuyan a fortalecer las iniciativas de los gobiernos; de los sectores económicos y la capacidad de concertación internacional y nacional, en el marco de las iniciativas del Presidente Bush para las Américas, la Comunidad

Económica Europea y otros foros internacionales que contribuyan a los propósitos del Desarrollo Alternativo en Bolivia.

Los lineamientos son los siguientes:

- 1. El modelo de promoción de Exportaciones, sobre todo no tradicionales, constituye una vía prioritaria para los propósitos del Desarrollo Alternativo.*
- 2. La priorización y programación de Inversiones no debe tener sólo en cuenta criterios de priorización relacionados con casos particulares, sino deben orientarse por los criterios de selección de impacto real en el desarrollo económico y social del País, que garanticen un uso eficiente y eficaz de los recursos de Inversión.*
- 3. La necesidad que tiene el País de contar con un marco legal expresado en una Ley de Exportaciones que incluya las orientaciones de política necesarias para lograr tal propósito, así como impulsar el desarrollo de mecanismos de exportación de alcance nacional e internacional.*
 - 3.1 Se considera importante el impulso de acciones que permitan mejorar los sistemas de integración vial y comunicaciones, así como mejorar la eficiencia de los servicios de Exportación, reconociendo el papel que las*

Instituciones realizan en el campo de la información y promoción de exportaciones .

4. En función de fortalecer la Estrategia de Desarrollo Alternativo en el marco de un enfoque exportador se establecieron recomendaciones relacionadas con el proceso de producción, circulación y realización de los rubros con potencial Agro-exportador.

a. Priorizar el tema de mercadeo y comercialización de productos destinados al mercado interno y externo.

a.1 Desarrollar acciones de asistencia técnica en materia de pre y post cosecha.

a.2 Formación de recursos humanos en mecanismos de comercialización e información sobre mercados.

a.3 Desarrollo de sistemas de información.

a.4 Promoción de mecanismos regionales de promoción de exportación.

a.5 Mejorar los servicios de comercialización.

a.6 Desarrollar inversiones en el componente de servicios e infraestructura vial.

5. *Manifestar la necesidad de impulsar niveles de concertación entre Gobierno, agencias internacionales y el sector privado para fortalecer acciones conducentes al desarrollo de las exportaciones y políticas de Desarrollo Alternativo.*
6. *Compartir una metodología de programación de inversiones públicas que tenga como orientación el impulso de las exportaciones, en particular los no tradicionales.*
7. *Asumir como criterios para la priorización de proyectos los siguientes:*

Que tengan impacto en:

- *En la generación de divisas.*
 - *Participación en las exportaciones.*
 - *Sustitución de importaciones.*
 - *Consumo masivo de la población.*
 - *Así como niveles de encadenamiento hacia atrás y hacia adelante y mejore las condiciones de la economía formal en relación a la coca.*
 - *Que contribuya a la sustitución de la economía de la coca.*
8. *Un tema de especial importancia es la necesidad de incrementar la eficiencia del uso de los recursos de cooperación*

internacional y de contraparte nacional en el marco de un programa de inversiones adecuado, que refuerza los objetivos de la Estrategia Nacional de desarrollo y del crecimiento económico.

8.1 El financiamiento debe estar orientado por criterios de eficiencia en el manejo de la cooperación.

8.2 La prioridad actual de ajustar los niveles de preinversión.

8.3 Presentar un aparato que mejore la eficiencia de la administración y la eficacia de los proyectos.

8.4 El País tiene que realizar un esfuerzo para lograr un nivel de ahorro que tiene que estar acompañado por incrementos en la eficiencia de la gestión de proyectos.

8.5 La necesidad de impulsar una adecuada selección y formación de Recursos Humanos orientados por criterios técnicos.

9. La necesidad de un mecanismo de promoción de exportaciones y Desarrollo Alternativo tipo fundación para el desarrollo nacional.

10. En relación a los mecanismos institucionales y de ejecución de proyectos, se consideró importante la definición de mecanismos adecuados para lograr los propósitos nacionales de crecimiento y desarrollo.
11. En base al análisis de las nuevas áreas de impacto de la economía, producción de drogas y tomando en cuenta que además de la coca otros factores e insumos se incorporan en el proceso de producción, circulación, consumo, es necesario desarrollar acciones en materia de Desarrollo Alternativo que sean congruentes con los propósitos de fortalecer la economía formal, en tal sentido se acordó incorporar a las regiones, como Tarija, Chuquisaca, Beni, Pando en el marco de la estrategia nacional.
12. Es necesario estimular la apertura al sector privado y las economías, campesinados, el acceso a las inversiones, de manera que fortalezca las iniciativas surgidas de la sociedad civil, siendo el Estado un Elemento Facilitador.
13. Fortalecer los sistemas de gestión y administración de las diferentes escalas y tipo de productores en el marco de la población objetivo del Desarrollo Alternativo.
14. Estudiar un programa de inversiones que fomente las exportaciones y promocióne las asignaciones en el marco de complejos productivos integrados horizontal y verticalmente.

15. En relación al beneficiario de los programas de inversión y desarrollo de proyectos se definió que es necesario promover y proporcionar las complementariedades antes que excluir a las economías campesinas u otro sector o región de los beneficios del Desarrollo Alternativo.
- 16.- Congruente con los propositos mencionados se recomendo a las agencias internacionales fortalecer los esfuerzos de coordinación y concertación interagencial con el fin de lograr acciones convergentes en el apoyo al programa de inversiones y los esfuerzos de promocion de exportaciones.
- 17.- Definir el rol del Estado, el sector privado y las economias campesinas en la estrategia de Desarrollo Alternativo , basado en la orientacion central de la política economica, la modernizacion del estado , el incremento del ahorro , los niveles de eficacia y eficiencia y la estrategia del desarrollo economico y social, asi como el proposito de impulsar las exportaciones no tradicionales.

Las conclusiones y lineamientos generales después de ser leídas fueron aprobadas por los asistentes.

La Paz, 13 de junio de 1991

RELACION DE PARTICIPANTES

Entidad auspiciadora:

Dr. Benjamin Jara : Representante del IICA-Bolivia

Lic. Anibal Aguilar G: Consultor de IICA

Instituto Interamericano de Cooperación Agropecuaria-IICA

Instituciones del Gobierno Boliviano

Lic. Roxana Ibarnegaray:

Directora de Planificación

Subsecretaria de Desarrollo Alternativo-SUBDESAL

del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos

Dra. Martha Gutierrez :

Jefe de Inversiones del Fondo Nacional De Desarrollo Alternativo

Lic. Cesar Sevilla :

Jefe de Proyectos de FONADAL

Fondo nacional de Desarrollo Alternativo FONADAL-CONALID

Lic. Javier Aguilar

Lic. Ramiro Oller

Dirección de Inversión Pública del Ministerio de Planeamiento y Coordinación -MINPLA

Lic. Ramiro Fernandez

Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones INPEX

Corporaciones Regionales de Desarrollo

Lic. Jesus Romero

Gerente Agropecuario de la Corporación de Desarrollo de Tarija-CODETAR

Lic. Juan Luis Corondao

Gerencia Agropecuaria de CODETAR

Lic. Armando Serrudo

Gerente de Planificación de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca CORDECH

Lic. Virgilio Rodriguez

Jefe de Proyectos -Unidad de Planes de Cordech.

Ing. Jaime Aguilera

Gerencia de la Unidad de Promoción Agropecuaria de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz-UPRA-CORDECruz

Lic. M. Moreno de la Unidad Ejecutora del Proyecto (LOWLANDS) de Tierras Bajas del Banco Mundial Cordecruz.

Lic. Melvin Pozo-UPRA

Lic. Rigoberto Becerra

*Representante del Presidente de la Corporación Regional de
Desarrollo de Beni-CORDEBENI*

Lic. Rene Acebey

Lic. German zamora

Corporación Regional de Desarrollo de La Paz CORDEPAZ

Instituciones Internacionales

Dr. Giovanni Quaglia:

*Asesor Principal de Naciones Unidas Para el Control de Drogas
UNPDC , Naciones Unidas*

Dr. Jerry Harrison Burns

*Coordinador del Proyecto Promoción de Inversiones de la
Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos USAID-
Bolivia*

Dr. Arturo Castaños

Representante de la Corporación Andina de Fomento CAF

Lic. Gabriel Loza

*Representante del Programa de Apoyo a Bolivia de la Junta de
Acuerdo de Cartagena-PCAB- JUNAC*

Ing. Benjamin Grossman Programa de Apoyo a Bolivia PCAB JUNAC

Lic. Juan Carlos Aguilar
Banco Mundial-B.M-Bolivia

Ing. Carlos Villegas
Consultor de ONUDI-en el programa de promoción de inversiones
PPI ONUDI

Dr. Carlos Salinas
Consultor IICA Bolivia

Lic. Jorge Noda
Secretaria Ejecutiva de la PL-480

Entidades del Sector Privado

Lic. Jorge Adriazola Reiner
Gerente de la Cámara Nacional de Exportadores

Instituciones del Area de Desarrollo Alternativo

Lic. Jose Decker
Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Alternativo
Regional PDAR-SUBDESAL

Lic. Edgar Arandia,

Director Nacional del Proyecto de Desarrollo Alternativo del
Tropico de Cochabamba - Naciones Unidas - SUBDESAL AD Bol/88/412

Ing. Jorge Aldunate

Directivo del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria
del Chapare-IBTA -CHAPARE

Proyecto Desarrollo Alternativo de la Paz

Sr. Waldo Telleria

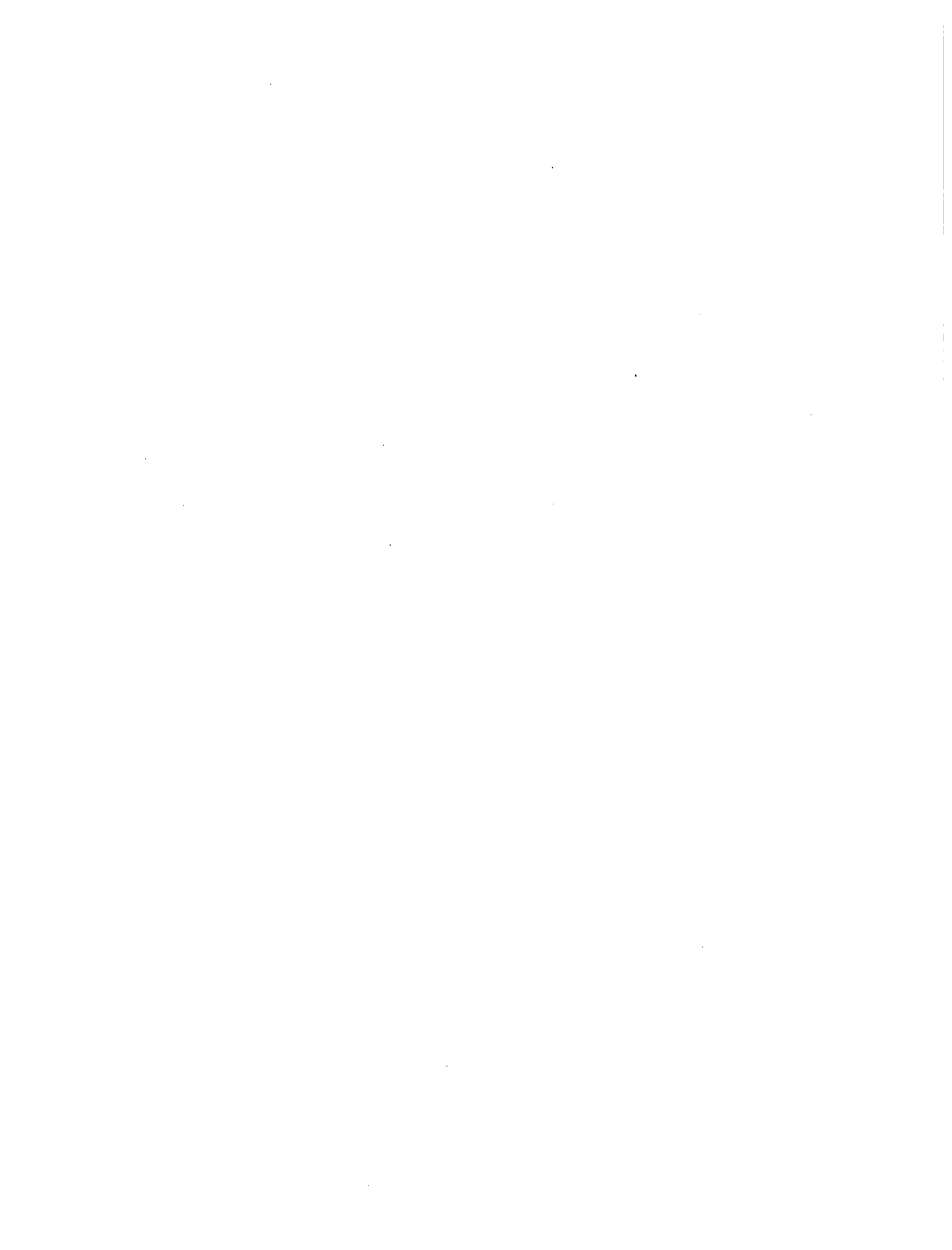
Sr. Alberto Bonadona

Ing. Jaime Gutierrez

Unidad Agroindustrial de SUBDESAL

ooooo

REGISTRO GRAFICO DEL TALLER





Taller de priorización de proyectos Desarrollo Alternativo en el marco de una Estrategia Exportadora.



Inauguración del Taller a cargo del Dr. Benjamín Jara, Representante del IICA en Bolivia.



Exposición sobre contenido de la propuesta del Inventario de Proyectos elaborado para el IICA en contrato AA/BO-0838, en el tema Desarrollo Alternativo.

Lic. Anibal Aguilar.



Presentación de la política nacional de Desarrollo Alternativo, Lic. Roxana Ibarnegaray, Directora de Planificación de la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo (SUBDESAL) del Gobierno de Bolivia.



**Presentación y Estrategia de Desarrollo y
Proyectos para Chuquisaca en tema Desarrollo
Alternativo.**

**Lic. Armando Serrudo, Gerente Planificación
de CORDECH.**



Lic. Armando Serrudo, Gerente de Planificación de CORDECH, Lic. Virgilio Rodríguez, Jefe de Proyectos CORDECH; Dr. Giovanni Quaglia, Asesor de UNCDF-Naciones Unidas; Ing. José Decler Director PDAR; Ing. Jorge Aldunate Directivo del IBTA; Lic. Edgar Arandia, Director Proyecto AD/BOL 412-SF-UNCDF; Lic. Juan Carlos Aguilar, Banco Mundial; Programa Apoyo a Bolivia FCAB - JUNAC.



Presentación de Estrategia de Desarrollo de Santa Cruz y experiencias del proyecto de Tierras Bajas (LOWLANDS) del Banco Mundial - CORDECRUZ.

Lic. Moreno, Director Ejecutivo del Proyecto Tierras Bajas del Oriente. Banco Mundial.



Tarija y el Desarrollo Alternativo propuesta
de Corporación Regional de Desarrollo de
Tarija (CODETAR).

Lic. Jesús Romero Gerente Agropecuario de
CODETAR.



Análisis y discusión sobre conclusiones del Taller sobre priorización de proyectos Desarrollo Alternativo en el marco de una estrategia exportadora.



Aprobación de lineamientos generales para ser presentados a la JIA en el marco de la propuesta Boliviana en Desarrollo Alternativo.



Lectura de conclusiones.
Aprobada como lineamientos generales
para ser incluidas en la presentación de
Bolivia a la JIA-IICA.



Clausura del Taller y agradecimiento por la respuesta a la convocatoria.

Clausura a cargo de Lic. Roxana Ibarregaray, Directora de Planificación de SUBDESAL a nombre del Subsecretario de Desarrollo Alternativo.



Comentarios sobre Programa de Inversiones de Desarrollo Alternativo, Dra. Martha Gutierrez, Directora Proyectos de Inversión CONALID - Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo.

RELACION DE PROYECTOS IDENTIFICADOS

PROGRAMAS DE COOPERACION: MISIONES BILATERALES, MULTILATERALES Y ENBAJADAS

AGENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE FINANCIACION	TIPO DE COOPERACION	MONTO REEMBOLSADO	OTROS CONTRAPARTE	LOCALIDAD	SECTOR	MONTO DE LA COOP.	BENEFICIARIOS
COTESU	FOMENTO GANADERO EN REYES	X	X	X	COMDEMI	REYES BENE	0410	2067	
COTESU	FOMENTO GANADERO Y LECHERO :TODOS SANTOS	X	X	X	CORDECRUZ	SANTA CRUZ	0410	3404	
COTESU	DESARROLLO DE FRUTICULTURA :EN COCHABAMBA	X	X	X	IBTA	COCHABAMBA	0410	2343	
COTESU	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	X	X	X	OMDC	BOLIVIA	1140	1633	
COTESU	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	X	X	X	SADC	BOLIVIA	1140	6467	
COTESU	CENTRO DE INV., FORM. Y EXT :RECAMITA AGRICOLA	X	X	X	CIFEMA UNSS	COCHABAMBA	0410	2925	
COTESU	EMPRESA PRODUCTORA DE SERILLA :FORAJERA	X	X	X	SEFO-SAR UNSS	COCHABAMBA	0410	1860	
COTESU	REPOBLAMIENTO FORESTAL COCHABAMBA	X	X	X	CORDECS	COCHABAMBA	0450	6163	
COTESU	UNIDAD DE PRODUCCION DE SEMILLA :DE PAPA	X	X	X	IBTA, ASAR	BOLIVIA	0410	3774	
COTESU	APOYO A ORGANIZACIONES NO GOVERN.	X	X	X	ONG'S	BOLIVIA	1140	1630	
COTESU	PROG. SALUD ITOLOG	X	X	X	CPS(ONG)	SANTA CRUZ	1020	844	
COTESU	PROG. SALUD REDECCION PAMPA	X	X	X	CPS(ONG)	CHURUISACA	1020	494	
COTESU	PROY. DE MEDICINA NATURAL	X	X	X	PROEMAT (ONG)	BOLIVIA	1010	381	
COTESU	ALTO BENE COLONIZACION	X	X	X	ALTO BENE	LA PAZ	0410	1870	
COTESU	AGROLOGIA UNSS	X	X	X	UNSS, IBTA, ASAR	COCHABAMBA	1010	1178	
COTESU	PLANIFICACION SUR Y MICRO REGIONAL	X	X	X	CORDECH	CHURUISACA	0410	380	
COTESU	AYUDA A LA BALANZA DE PAGOS	X	X	X	MPC, MINFIN, BCP, FSE	BOLIVIA	0750	5882	
COTESU	DEFENSAS PROTECTIVAS MAS	X	X	X	SADC(ONG'S)	BOLIVIA	1140	128	

OTESU	COFINANCIAMIENTO MB A ERSO	X	X	X	IPC	BOLIVIA	0750	2500
ESU	INSTITUTO POLITECNICO TOMAS KATARI	X	X	X	IPTR(ONG)	LA PAZ	0410	441
OTESU	CENTRAL REGIONAL DE COOPERATIVAS AGROINDUSTRIALES	X	X	X	EL CEID(ONG)	LA PAZ	0410	639
OTESU	OBRAS SOCIALES DE CAMINOS DE ACCESO RURAL	X	X	X	OSCAR(ONG)	BOLIVIA	0430	1075
OTESU	INSTITUTO DE EDUCACION RURAL	X	X	X	IER (ONG)	BOLIVIA	1130	332
OTESU	CENTRO DE INVESTIGACION Y APOTO CAMPESINO	X	X	X	CIAC(ONG)	BOLIVIA	1140	467
OTESU	CENTRO COMUNICACION JUAN WALLPARRIMACHI	X	X	X	CCJM(ONG)	BOLIVIA	1620	258
OTESU	ASOCIACION DE COMUNITADES CAMP. PRODUCTORAS DE CAFE	X	X	X	ACCOPCA(ONG)	LA PAZ	0410	330
OTESU	OMAMA, EDUCACION POPULAR	X	X	X	OMAMA(ONG)	LA PAZ	1140	328
OTESU	ANTROPOLOGOS DEL SUR	X	X	X	ASUR(ONG)	BOLIVIA	1510	55
OTESU	FOMENTO DE INICIATIVAS ECONOMICAS	X	X	X	FIE (ONG)	BOLIVIA	0750	139
OTESU	ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE PRODUCCION	X	X	X	AIPE(ONG)	BOLIVIA	0750	153
CTM	FONDO SOCIAL 80/88/001	X	X	X	FM	INACIONAL	0750	12500
CTM	PROY. DE DES. AGRIC. 80/88/012	X	X	X	FM	INACIONAL	0410	2411
CTM	PROY. DE SEMILLA DE PAPA 80/88/017	X	X	X	MACA	INACIONAL	0410	2250
CTM	INTEGRATED RENEWABLE RESOURCE	X	X	X				
CTM	MANAGEMENT 80/88/010	X	X	X	CARE	TALLAJA	1140	631
CTM	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL 80/88/009	X	X	X	NOVID/INEBER	COCHABAMBA	1140	666
CTM	REJORAMIENTO RURAL 80/88/014	X	X	X	NOVID/CTPCA	CANTRI, COBA	1140	1472
						SANTA CRUZ		
						LA PAZ		
CTM	PROGRAMA DE TRIGO 1988/89 80/88/015	X	X	X	NOVID/INEBER	COCHABAMBA	0410	1614
					CESAT			
					SNV	FALTO BENT	0410	32

17	<p>AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</p> <p>MANTENIMIENTO DE CARRETERA EN EL DPTO. DE SANTA CRUZ.</p>	<p>CONTRATACION INSTITUCIONAL, MANTENIMIENTO REPORTEO Y REHABILITACION DE CARRETERAS</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>S.N.C.</p>	<p>SANTA CRUZ</p>	<p>0630</p>	<p>3000</p>	<p>HABITANTES DE LA DE LA REGION</p>
18	<p>PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL REGIONAL EN EL DPTO. DE SANTA CRUZ.</p>	<p>ASESOR. EN FORM. DE ESTRATEGIA DE DESAR. RURAL Y MONITORES PARA LORRAR MEJOR EFI- CIENCIA DE PROT. DE DESARROLLO.</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>CODECruz IUPRA</p>	<p>SANTA CRUZ</p>	<p>0410 0420 0430</p>	<p>0000</p>	<p>CAMPESESINOS</p>
19	<p>CONTRATO DE FINANCIAMIENTO SAMAPA - SAMESAPA</p>	<p>FINANC. DE FORM. DE LA CONTRAPARTE</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>SAMAPA/MESAPA</p>	<p>LA PAZ</p>			<p>INSTITUCION</p>
20	<p>CONTRATO DE FINANCIAMIENTO PRESA DE AGUA POTABLE INCACHACA</p>	<p>FINANCIAMIENTO</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>SAMAPA</p>	<p>LA PAZ</p>		<p>1000</p>	<p>USUARIOS DE AGUA POTABLE</p>
21	<p>FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO</p>	<p>ELABORACION ESTRATEGIA DE DESARROLLO</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>MIN. PLANEAMIENTO</p>	<p>LA PAZ</p>	<p>0210</p>	<p>000</p>	<p>MIN. PLANEAMIENTO</p>
22	<p>PROYECTOS EN PROSPECCION</p>								
23	<p>FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL A CORDEPO Y CORDEUR</p>	<p>FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>CORDEPO/CORDEUR</p>	<p>POTOSI CORURO</p>	<p>0210</p>	<p>1000</p>	<p>INSTITUCION</p>
24	<p>PROBLEMA ESPECIAL DE ENERGIA</p>	<p>UTILIZACION MAS EFECTIVA DE FUENTES DE ENERGIA ALTERNATIVA</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>ASOCIACIONES LOC.</p>		<p>0350</p>		<p>CAMPESESINOS</p>
25	<p>OCIA DE ABRRO Y PRESTAMO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA</p>		<p>I</p>	<p>I</p>		<p>SANTA CRUZ</p>	<p>0510</p>		<p>INDUSTRIAS PEO. Y MEDIANAS</p>
26	<p>CENTRO DE FORMACION DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA</p>	<p>FORMACION DE TECNICOS CENTROAMERICANOS Y SUBAMERICANOS EN LAS AREAS BASICAS DEL DESARROLLO ECONOMICO</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>ORGANISMOS OFICIA- LES MAL. E INTERN.</p>	<p>SANTA CRUZ</p>	<p>1120</p>		<p>TECNICOS MEDIOS Y SUPERIORES DE OPG. OFICIALES LATINCAR.</p>
27	<p>CENTRO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO "CHUQUEMAYRA"</p>	<p>CAPACITAR TEC. AGROP. DEMONSTRACION A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE DIVERSAS TECNICAS DE CULTIVO Y GANADERIA. EXTENSION FORESTAL</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>RADIO SAN GABRIEL CO COMUN.</p>	<p>CHUQUEMAYRA</p>	<p>0410</p>		<p>COMUNIDADES DEL AREA CHUQUEMAYRA</p>
28	<p>CENTRO VITIVINICOLA DE TARIJA</p>	<p>CAP. DE LOS PRODUCTORES DE LA ZONA EN MATERIA DE VITICULTURA, FITOPATOLOGIA Y ENOLOGIA. ELABORACION DE VIDROS.</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>COSETAR</p>	<p>TARIJA</p>	<p>0410</p>		<p>PRODUCTORES DE LA ZONA.</p>
29	<p>CAPACITACION COOPERATIVA</p>		<p>I</p>	<p>I</p>	<p>MIN. TRABAJO</p>	<p>LA PAZ INACIONAL</p>	<p>1210</p>		<p>COOPERATIVAS MAL.</p>
30	<p>CENSO DE COOPERATIVAS</p>	<p>INVENTARIAR LAS COOPERATIVAS SEGUN SU ACTIVIDAD ECONOMICA, NUMERO DE SOCIOS, LOCALIZACION, ETC.</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>MIN. TRABAJO</p>	<p>LA PAZ INACIONAL</p>	<p>1210</p>		<p>MINISTERIO TRABAJO</p>
31	<p>ESTADISTICAS SOCIO-LABORALES</p>	<p>INVENTARIAR LOS CENTROS DE TRABAJO, SECTORES ECONOMICOS, NUMERO DE TRABAJADORES BENEFICIOS SOCIALES, ETC.</p>	<p>I</p>	<p>I</p>	<p>MIN. TRABAJO</p>	<p>LA PAZ INACIONAL</p>	<p>1210</p>		<p>MINISTERIO TRABAJO</p>

CI	:TECNICAS Y REG. SECTORIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.	:ELABORACION DE REGLAMENTOS	X	X	X	X	:MIN. TRABAJO	:LA PAZ	:1210	:POBLACION ACTIVA
CI	:FLORICULTURA - YUNGAS	:SUSTITUCION DE CULTIVOS DE COCA POR FLORES	X	X	X	X	:INACA	:CORDECO :LA PAZ	:0410	:PRODUCTORES DE COCA
CI	:MANTADEROS MODULARES	:CONSTRUCCION DE DIEZ MANTADEROS DE CARACTER MODULAR EN EL ALTIPLANO BOLIVIANO.	X	X	X	X	:INACA	:ALTIPLANO	:0410	:PRODUCTORES DE :CARNE DEL ALTIPLANO
CI	:MANTADERO FRIGORIFICO DE EL ALTO	:CONSTRUCCION DE UN GRAN MANTADERO FRIGORIFICO EN EL ALTO	X	X	X	X	:ALCALDIA EL ALTO	:EL ALTO	:0410	:PRODUCTORES DE :CARNE
CI	:ELECTRIFICACION COPACABANA	:ELECTRIFICAR 10 COMUNIDADES DEL AREA DE COPACABANA.	X	X	X	X	:INACA	:COPACABANA	:0350	:10 COMUNIDADES
CI	:ELECTRIFICACION SOLAR CHOQUEMAYRA	:ELECTRIFICAR 11 COMUNIDADES POR MEDIO DE 1350 PANELES DE ENERGIA SOLAR.	X	X	X	X	:RADIO SAN GABRIEL CHOQUEMAYRA	:CHOQUEMAYRA	:0350	:111 COMUNIDADES
CI	:MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE LA EDUCACION BOLIVIANA	:FORMAR 60 Tutores PARA LA RED DE EDUCACION A DISTANCIA DEL PROFESORADO DE ESCUELAS NORMALES	X	X	X	X	:MIN. EDUCACION	:LA PAZ :NACIONAL	:1150	:80 PROFESORES
CI	:REGISTRO GENEALOGICO DE GANADO RAZA HOLSTEIN	:REALIZAR EL REGISTRO GENEALOGICO DE GANADO VACUNO RAZA HOLSTEIN	X	X	X	X	:AGROPECU/MACA	:COCHABAMBA	:0410	:PRODUCTORES DE :CARNE VACUNA
CI	:DESARROLLO URBANO LA PAZ	:ELABORAR EL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO DE LA PAZ. REHABILITAR 500 VIV.	X	X	X	X	:ALCALDIA	:LA PAZ	:0970	:CIUDAD DE LA PAZ
CI	:PROYECTO FORESTAL	:REFORESTACION VILLA IMPERIAL DE POTOSI. :CREAR UN FILTRO VERDE PARA FREJAR LA CONTAMINACION DE KARACHIPAMPA	X	X	X	X	:ALCALDIA	:POTOSI	:0450	:POBLACION POTOSI
ICA	:CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE PROP. DE SEMILLAS DE MORTALIZAS		X	X	X	X	:CORDECO	:COCHABAMBA	:0410	:11500
ICA	:PROYECTO DE REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS (FASE II).		X	X	X	X	:S.N.C.	:NACIONAL	:0450	:8000
ICA	:PROYECTO DE DESARROLLO DE AGUAS SUBTERRANEAS EN EL ALTO FASE I		X	X	X	X	:SAMAPA	:EL ALTO	:0320	:13020
ICA	:PROYECTO DE CARTINOS VECINALES EN EL DPTO. DE COCHABAMBA		X	X	X	X	:CORDECO	:COCHABAMBA	:0450	:9650
ICA	:11 DONACION PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE ALIENTOS.		X	X	X	X	:INACA	:NACIONAL	:0410	:5600
ICA	:12 DONACION PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE ALIENTOS.		X	X	X	X	:INACA	:NACIONAL	:0410	:5600

BO HUNDIAL	RECONSTRUCCION IMPORT CREDIT I	FINANCIAR IMPORTACION DE EQUIPOS, MATERIAS PRIMAS Y REPUESTOS PARA RECUPERAR CAPACIDAD PRODUCTIVA	X	X	X	BCB	0520 0630 0350 0330	65000 65000 47000 47000	YPPB LENFE LENFE CONTINOL MAGANA PRIVATE ENTERPRISES
BO HUNDIAL	RECONSTRUCCION IMPORT CREDIT II	FINANCIAR IMPORTACIONES DE EQUIPOS Y MATERIAS PRIMAS Y REPUESTOS PARA RECUPERAR Y MANTENER CAPACIDAD PRODUCTIVA	X	X	X	BCB		47000 47000	YPPB LENFE SNC PRIVATE ENTERPRISES
PLATA	PAVIMENT. CARRETERA TOTACOA - PUENTE RENDEL	CONSTRUCCION CARRETERA	X	X	X	SEMAC	0630	8200	DPTO. DE CHUQUISACA
PLATA	CONST. CARRETERA PALMAR GRANDE - YACUIJA	CONSTRUCCION CARRETERA	X	X	X	SEMAC	0630	13877	DPTO. TARIJA
PLATA	EST. FACT. FIMAL CARRETERA PARCAYA - BETREJO	INFRAESTRUCTURA CAMINERA	X	X	X	SEMAC	0610	1000	DPTO. DE TARIJA REGIONAL DPTO. DE TARIJA
PLATA	EST. DISEÑO FIMAL CHALLAPATA - TABAPAYA	INFRAESTRUCTURA CAMINERA	X	X	X	SEMAC	0610	720	DPTO. DE POTOSI REGIONAL DPTO. DE POTOSI
ATA	PAVIMENT. CARRETERA SANTA CRUZ - TRINIDAD	CONSTRUCCION CARRETERA	X	X	X	SEMAC	0630	9500	DPTOS. SANTA CRUZ Y BENI REGIONAL DPTO. SANTA CRUZ BENI
	PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGION AMITONICA	COMPLETAR LOS ESTUDIOS BASICOS DEL AREA ESTE DE LA REGION AMITONICA Y ELABORAR A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS. COMPARACIONES DE DESARROLLO BENI/CCMA/SANTA CRUZ/PANDO Y LA PAL 724/N	X	X	X		0310	200	
	PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMOQ BOLIYANO	IDENTIFICACION DE AREAS PRIORITARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O M/H. CONFORMACION DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL DEL CAMOQ.	X	X	X		0310	289	
	CAPACITACION DOCENTE DIRECTORES Y SUPERVISORES EN PLANIFICACION ADMINISTRACION EDUCATIVA	CAPACITAR A DOCENTES, DIRECTORES Y SUPERVISORES DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL CAMOQ EN TECNICAS DE PLANIFICACION EDUCATIVA PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACION DE PLANES EN ZONAS DE MAYOR CARENCIA.	X	X	X	MIN. EDUCACION	1110	43	
	PROYECTOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES ATRAVESADAS	DESARROLLAR UN PERFIL SOCIO ECONOMICO DE LA COMUNIDAD RURAL CON RESPECTO A LA PRODUCCION DE BIENES CONSUMIBLES EN EL	X	X	X	U.N.S.A.	11	41.5	EMPRESAS PRIVADAS TIPOPTA

:INDICIO, FACILIDAD DE MANEJOS Y CIENTIFICAS DE LA EDUCACION	:FORMACION DE RECURSOS EN EDUCACION ESPECIAL :FORMAR Y/O CAPACITAR LOS RECURSOS DOCENTES Y TECHNICOS EN ACTUAL SERVICIO, REALIZACION PRIMER CURSO NACIONAL EN EDUCACION ESPECIAL EN AREAS DE CIEGOS Y SORDOS. DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL	:MIN. EDUCACION	11	41.1 :YPEB :ENDE :EMFE :CONTINOL :AASAMA
:CREACION DE CENTROS DE EDUCACION INICIAL EN ZONAS URBANO-MARGINALES	:PROPORCIONAR ASISTENCIA SOCIAL, TECNICA Y MATERIAL COMPLEMENTARIO A CENTROS DE EDUCACION INICIAL EN LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y TRINIDAD BENI. DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION INICIAL	:MIN. EDUCACION :Y CULTURA	11	20 :YPEB :ENFE :SAC
:PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO URBANO, ARQUITECTONICO Y HISTORICO DE POTOSI	:CONTINUACION DE TRABAJOS DE PUESTAS EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE POTOSI :CONCLUSION DE LA CATALOGACION DEL CENTRO HISTORICO EN ARQUITECTURA Y EN BIENES MUEBLES, Y LA IMPLEMENTACION DEL TALLER DE RESTAURACION DE BIENES CULTURALES	:INC :POTOSI	15	31.0 :POTO. DE :CHUQUISACA
:CATASTRO, EVALUACION Y ESTUDIO DE LA PINTURA MURAL EN EL AREA SUR ANDINA	:FUERZOS BINAZIONALES (CHILE-BOLIVIA) :PARA RESCATAR IMPORTANTES ELEMENTOS COMPOSITIVOS DEL PATRIMONIO CULTURAL REPRESENTADO EN PINTURA MURAL, CUYOS VESTIGIOS RESTAN EN VIAS DE DESAPARICION	:INC	15	6.1 :TARIJA
:INVENTARIACION Y RECOLECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO	:RECOLECCION Y PRESERVACION, CAPACITACION DEL PERSONAL EJECUTOR DEL PROYECTO A NIVEL NACIONAL PARA QUE ELLOS EN SUS CENTROS DE TRABAJO HAGAN LA DEBIDA INVENTARIACION Y SU POSTERIOR RECOLECCION	:INC	15	0.7 :TARIJA
:APOYO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS	:APOYAR ACCIONES PARA INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA INVESTIGACION Y DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	:INPC	16	47 :POTOSI
:EVALUACION DE PASTURAS, PAJO DE FERRETES ESQUEMAS DE MANEJO Y EN TIERRAS DE PRODUCCION ANIMAL	:DESARROLLAR TECNOLOGIA DE PRODUCCION DE PASTURAS DE PAJO COSTO Y BAJOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS, INTEGRANDOLA EN SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL EFICIENTES ECOLOGICA Y ECONOMICAMENTE.	:INRSS	16	40.8 :POTOSI SANTA CRUZ :Y BENI
:CREACION DE UN CENTRO DE INFORMACION TECNICA Y EXTENSION	:INSTALACION DE UN CENTRO DE INFORMACION Y EXTENSIONISMO INDUSTRIAL CON ENFASIS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, ENLACE EMPRESARIAL, CONSULTAS TECNICAS Y DIFUSION DE	:INRSS	16	41.3

PIENTO, REDES LOCALES, ANALISIS DE SISTEMAS

AGENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	TIPO DE FINAN:	TIPO DE COOPERAC:	CONTRAPARTE EJECUTORA	LOCALIZ.	SECTOR	MONTOS DE	BENEFICIARIOS DIRECTOS
			FINAN:	OTROS:			SUBSECT. (U.N.)	LA COOP. (AG.TOTAL)	
			MO FEER-CREDITO-TECH. POLSABLE:	FINAN. OTROS:				MIL. PUS.	
UNOD DL/89/001	ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	RESOLVER PROBLEMAS ESPECIFICOS EN EL PRO- CESO DE PLANTIFICACION, PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	I	I	INPC	NACIONAL	0210	19.9	
UNOD DL/84/016	APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO	APoyAR AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO	I	I	INPC	LA PAZ	0210	25.8	
UNOD DL/85/014	APoyo AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD NEGOCIA- DORA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIO- RES	I	I	MINISTERIO DE RELAC. EXTERIOR.	NACIONAL	0210	140.0	
UNOD DL/86/004	APoyo AL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COO- PERACION INTERNACIONAL Y ASISTENCIA A BICOPPER	I	I	INPC	NACIONAL	0210	187.0	
UNOD DL/86/018	PROMOCION DE INVERSIONES	PROMOVER LA CREACION DE JOINT VENTURES, IDENTIFICACION-ELABORACION Y PROMOCION	I	I	INICT CEPB	NACIONAL	0210	292.0	
UNOD DL/86/026	APoyo PARA LA PREPARACION DEL GRUPO CONSULTIVO	IDENTIFICACION DE PRIORIDADES PARA CANAL- IZAR INVERSION PUBLICA Y FACILITAR EL ANDRINO EXTERNO	I	I	INPC	LA PAZ	021	187.0	
UNOD DL/87/014	APoyo A LA PREPARACION DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS EN MINERIA	MEJORAMIENTO DEL CODIGO DE MINERIA, ELABORA- CION LEY TRIBUTARIA MINERA Y LEGISLACION DE "JOINT VENTURES"	I	I	MIN. MINERIA	LA PAZ	0210	9.0	
UNOD DL/87/017	IMPLEMENTACION DE LA REFORMA TRIBU- TARIA	IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y AJUSTE DE LOS SISTEMAS BASICOS, DISEÑO, PROGRAMACION E IMPLEMENTACION DE SUBSISTEMAS PARA EL COM- PTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FORMALES DE PAGO DE LOS CONTRIBUYENTES	I	I	INPC	LA PAZ	0230	195.7	
UNOD DL/87/024	APoyo TECNICO A LA JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION DE LA JUNTA ASI COMO LA DE MANEJO EFICIENTE DE SUS PROGRAMAS	I	I	JNSUS	NACIONAL	0210	33.0	
UNOD DL/88/003	COMPRAS ESTATALES	ASISTENCIA AL MECANISMO ESTATAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	I	I	INPC	NACIONAL	0210	1,964.0	
UNOD DL/88/015	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIO- NAL	ASISTENCIA AL FNDR EN CAPTACION DE RE- CURSOS, PROMOCION Y FORMULACION DE PRO-	I	I	FNDR	NACIONAL	0210	404.2	TARLIA

FECHA	SOCIAL DE EMERGENCIA	Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA	INDICADOR	UNIDAD	VALOR
L/08/023					
L/09/001	ELABORACION DE UN PROYECTO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO EN AREAS DEPRIMITAS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS, AUMENTANDO INGRESOS, NIVELES NUTRITIVOS Y LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN EL AREA RURAL; REALIZANDO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y DISPONIBILIDAD DE FONDOS DE CREDITO.	I	LA PAZ POTOSI SANTA CRUZ COCHARAMBA CHUMUISACA	50.0
L/04/007	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD GEOTERMICA EN EL AREA DE LAGUNA COLOMBA	ELABORACION DE UN MODELO GEOTERMICO DEL AREA, EVALUAR EL POTENCIAL GEOTERMICO DE LA MISMA Y DEFINIR MEDIANTE UN ESTUDIO TECNICO ECONOMICO LOS SISTEMAS DE CONVERSION DE ENERGIA MAS ADECUADOS PARA LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS	I	EMDE POTOSI SUB-LIPEI	320.6
L/06/006	ASISTENCIA A Y.P.F.B.-ADMINISTRACION FINANCIERA Y ORGANIZATIVA	ASISTENCIA A Y.P.F.B. EN LA ADMINISTRACION FINANCIERA Y ORGANIZATIVA	I	Y.P.F.B. SANTA CRUZ COCHARAMBA	16.0
L/06/025	PLAN NACIONAL DE ENERGIA	ESTUDIOS PLANIFICACION NACIONAL DE ENERGIA.	I	INER NACIONAL	104.6
L/07/012	PRODUCCION DE INVERSIONES MINERAS	IDENTIFICAR EL PROCESO DE PROSPECCION, EXPLORACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS MINEROS PARA LA INVERSION	I	MIN. MINERIA GEOSOL CONTROL SANTA CRUZ	105.2
L/08/017	NEGOCIACIONES CON EL BRASIL	ASISTENCIA TECNICA Y LEGAL EN LAS NEGOCIACIONES CON EL BRASIL EN LA VENTA DE PRODUCTOS DE PETROLEO, GAS NATURAL Y ELECTRICIDAD	I	INER LA PAZ	176.5
L/02/001	PROYECTO DE PRE-INVERSION AGRICOLA	PREPARACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	I	INPC NACIONAL	242.7
L/03/011	CENTRO VITIVINICOLA	INSTALACION DE CENTRO VITIVINICOLA	I	CODETAR TARAJA AVILEZ	34.0
L/03/012	CARNICOS Y LACTEOS	ESTABLECIMIENTO DE UN INSTITUTO DE CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS A LA INDUSTRIA	I	CONDECH CHUMUISACA	1,063.9
L/03/022	DESARROLLO AGROPECUARIO GRAN CHACO	REFORZAR LA CAPACIDAD DE PLANIFICACION DE CODETAR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA PROVINCIA GRAN CHACO DENTRO DE UN MARCO DE REFERENCIA COMENTE PARA SU DESARROLLO Y A TRAVES DEL DISEÑO DE PROYECTO BANCABLES	I	CODETAR TARAJA GRAN CHACO	540.0
L/03/023	DESARROLLO AGROPECUARIO VALLEGRANDE	GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	I	CONDEPO POTOSI	616.7

00	PROGRAMA DE REHABILITACION + PFCUPE- :ACION	ASISTENCIA EN PROGRAMA DE REHABILITACION :AGRICOLA	X	X	X	X	X	X	LA PAZ :OPURO :POTOSI	1320	61.4
00	REHABILITACION HABITACIONAL EN EL :LAGO TITICACA	FINANCIAR 304 VIVIENDAS INICIADAS BAJO EL :PROYECTO BOL/86/019	X	X	X	X	X	X	LA PAZ	1320	29.2
00	PRODUCCION DE LECHE EN EL ALTIPLANO	MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA MUJER :CAMPESEÑA, GENERADO POR ACTIVIDAD LECHERA	X	X	X	X	X	X	LA PAZ :INGSANI	1440	44.1
00	FORTALECIMIENTO DE ACCION JUVENIL	APYORAR A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD :DE EL ALTO EN LA CONSOLIDACION DE CENTROS :CULTURALES Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS JU- :VENILES	X	X	X	X	X	X	LA PAZ :MURTILLO	1450	30.0
00	ARTESANIAS TEXTILES VALBO'A	ASISTENCIA A LA PRESERVACION DE BISEZOS :TEXTILES Y ESTUDIOS DE MERCADO Y MERCA- :DEO, PARTICIPA TAMBIEN COMO CONTRAPARTE :ASUR	X	X	X	X	X	X	CHUMUISACA	1450	1.4
00	RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS/REALIZACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE :RESTAURACION		X	X	X	X	X	X	NACIONAL	1510	35.2
00	CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DEL :PATRIMONIO CULTURAL	PRESERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO MID- :TORICO-CULTURAL	X	X	X	X	X	X	LA PAZ :POTOSI :TARAJA	1510	71.6
00	APYOTO AGRONUTECOLOGICO A LA PRODUC- :CION AGRICOLA	ASISTENCIA PREPARATORIA PARA LA ELABORACION :DE UN PROYECTO DE APYOTO AGRONUTECOLOGICO	X	X	X	X	X	X	LA PAZ	1640	28.0
00	PRODUCCION DE INVERSIONES	ESTABLECER EN CADA DEPARTAMENTO Y PARA :CADA ACTIVIDAD PRODUCTORA UNA METODOLOGIA :Y UN SISTEMA DE INFORMACION PARA IDENTIFI- :CAR PROYECTOS DE MANERA PERMANENTE Y SISTE- :MATICA. SE IDENTIFICARON CINCO PROYECTOS EN: :CADA DEPARTAMENTO. SE REALIZARA UN ENCUEN- :TRO EMPRESARIAL DELIVIANO ANDINO PARA ESTA- :BLECER EMPRESAS MIXTAS, JOINT VENTURES Y :TEMAS	X	X	X	X	X	X	NUCLEOS PROMOTORES: :DE INVERSION :(MURIS)	104 :05	102.0
00	INDUSTRIAL:TEXTIL :CUERO	COOPERACION TECNICA EN EL PROCESO PRODUC- :TIVO DESDE EL RECURSO NATURAL HASTA LA SERI- :INDUSTRIAL O MANUFACTURA.	X	X	X	X	X	X	NACIONAL	104	104.0
00	IMPLEMENTACION FABRICA: FERTI- :LIZANTES, POLIETILENOS	APYOTO ESTABLECIMIENTO FABRICAS (AGUER- :DOS PRESIDENTES DE LAS REPUBLICAS PAL- :SARNEY)	X	X	X	X	X	X	SANTA CRUZ	104	34.0
00	REALIZAR ESTUDIOS PARA PARTICIPACION :DELIVIA PROCESOS INTERACCION, E.C.	APYOTO SIALC PARA ALCANTAR ESTRATEGIA	X	X	X	X	X	X			

JUMAC-PCAB	UNIDAD DE EVALUACION Y SEGUIMIENTOS DE COMPROMISOS DE BOLIVIA EN CONVENIOS Y TRATADOS COMERCIALES	IDENTIFICAR COMPLIEMENTOS. EVALUAR BENEFICIOS BOLIVIA FRENTE INTERACCION	X	X	I	SIALC	NACIONAL	105	12.0	GOBIERNO
JUMAC-PCAB	APOYO CON EXPERTOS INDUSTRIAS Y COMERCIO EXTERIOR A SIALC	APOYO CON EXPERTOS, INDUSTRIAS Y COMERCIO EXTERIOR A SIALC	X	X	I	SIALC	NACIONAL	105	14.4	GOBIERNO
JUMAC-PCAB	SEMINARIO INTERNACIONAL	DISCUTIR POLITICA DE BOLIVIA EN INTERACCION	X	X	I	SIALC	NACIONAL	107	12.0	GOBIERNO
JUMAC-PCAB	INVERSIONAMIENTO DE LA DEMANDA NACIONAL EN PRODUCTOS METALMECANICOS (1987-1997)	CONOCER POTENCIAL ASOCIACION DEL MERCADO NACIONAL	X	X	I	INICT	NACIONAL	105	89.0	GOBIERNO
JUMAC-PCAB	PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑA, MICRO INDUSTRIA Y ARTESANIA PRODUCTIVA	ASOCIACION ORIENTAL PARA LA PRODUCCION. IDENTIFICAR SUJETOS PARA LA COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA. CENTROS COMUNES DE SERVICIOS. BOLSAS DE SUBCONTRATACION. NACIONALIZACION PRODUCTIVA	X	X	I	INICT	NACIONAL	105	90.0	SECTOR FORMAL E INFORMAL
JUMAC-PCAB	PROGRAMAS DE APOYO A LA AGROINDUSTRIA	IDENTIFICAR, PROMOVER, Y PUESTA EN MARCHA DE NUCLEOS DE ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES EXISTENTES Y NUEVAS. BASES DE ESTRATEGIA, PROGRAMAS, POLITICAS E INSTITUCIONES	X	X	I	INICT	NACIONAL	105	120.0	NACIONAL
JUMAC-PCAB	PLAN ANHILINO DE PRODUCCION DE EXPORTACIONES (PAPE)	APORTAR EL INCREMENTO Y DIVERSIFICACION DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DE BOLIVIA A TRAVES DE ACCIONES DE CARACTER INSTITUCIONAL ORIENTADAS TANTO AL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS DEL MERCADO AMPLIADO COMO DE LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO INTERNACIONAL	X	X	I	IMPEL DICOEX INICT EXPORTADORES IBCE	NACIONAL	107	100.0	EXPORTADORES
ORUDI	OP/ROD/92/004 ASISTENCIA INTEGRADA A LA INDUSTRIA	REACTIVAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN BASE A LA INDUSTRIA EXISTENTE Y PROMOVER EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES EN SECTORES COMO METALMECANICO (SOLANURA FUNDICION, MATRICERIA), AGROINDUSTRIAL (GOMA, CUERO, ACEITE, ETC.)	X	X	I	INICT EMPRESAR PRODUCTIVAS	LA PAZ NACIONAL	10510	999.0	INDUSTRIAS PRODUCTIVAS
ORUDI	OP/ROD/83/011 ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO VITIVINO EN TICOLA EN TARTIJA	ESTABLECER UN CENTRO VITIVINO CON VARIAS DE DISTINTAS VARIEDADES. UNA PLANTA PILOTO Y LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD. PMA DESARROLLAR ESTA INDUSTRIA CON MIRAS A OBTENER COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL	X	X	I	COBETAR	TARTIJA NACIONAL	10510	485.0	EL SECTOR VITIVINO EN TICOLA Y LOS PRODUCTOS DE VINO Y SUBPRODUCTOS

001	<p>TRAVES ASISTENCIA, INVESTIGACION Y CAPACITACION</p> <p>ESTABLECER UN INSTITUTO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS ESPECIALMENTE LOS SECTORES CARNICOS, LACTEOS Y FRUTAS Y VERDURAS</p>	X	X	CONSEJO PROYECTO UNIVERSITARIO SUCRE	SUCRE NACIONAL	1950	1.226.9	SECTOR AGRICOLA
001	<p>ESTABLECER UN CENTRO PARA PRODUCCION DE MODULOS DE PUENTES DE MADERA Y TRANSFERIR TECNOLOGIA PARA SU PRODUCCION Y LANZAMIENTO</p>	X	X	CONDECRUZ	SANTA CRUZ NACIONAL	1950	77.0	POBLACION EN ZONAS CON PUENTES COLOCADOS POR EL PROYECTO
001	<p>IDENTIFICAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ELABORAR PERFILES DE OPORTUNIDAD SOBRE ESTOS PROYECTOS PARA QUE SEAN PRODUCCIONADOS EN EUROPA, EE.UU., ASIA Y EN PAISES LATINOAMERICANOS CON MIRAS DE ENCONTRAR SOCIOPARA LA FORMACION DE JOINT VENTURES. EN ESTA FORMA INCREMENTAR LAS INVERSIONES EN EL SECTOR INDUSTRIAL, INCREMENTAR LAS EXPORTACIONES Y EL NIVEL DE EMPLEO</p>	X	X	HICT CEPB	LA PAZ COCHABAMBA SANTA CRUZ NACIONAL	1950	952.0	EMPRESARIOS BOLIVIANOS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS
001	<p>ESTABLECER UN CENTRO DE CERAMICA EN EL PUEBLO DE HUAYCULI (COCHABAMBA) PARA MEJORAR LA CALIDAD, CANTIDAD Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE CERAMICA ARTESANAL DEL PUEBLO</p>	X	X	CONSEJO	HUAYCULI COCHABAMBA	1950	294.7	PRODUCTORES DE CERAMICA EN HUAYCULI-PRINCIPALMENTE MUJERES
001	<p>ELABORACION DE UN ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD SOBRE LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES EN BOLIVIA</p>	X	X	HICT	LA PAZ NACIONAL	1950	35.3	GOBIERNO
001	<p>ELABORACION DE UN ESTUDIO CON RECOMENDACIONES PARA UNA POLITICA COHERENTE Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA EN BOLIVIA, CUBRIENDO ASPECTOS DE FINANCIAMIENTO, GARANTIAS, ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, CONTROL DE CALIDAD, ESTANDARIZACION Y COMERCIALIZACION</p>	X	X	FEDEPI	LA PAZ NACIONAL	1950	33.0	PEQUEÑA INDUSTRIA
001	<p>ELABORAR UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA REHABILITACION DE LA PRODUCCION DE LINGOTES DE ACERO EN LA PLANTA DE FUNDICION EN LA NIWA CATANI</p>	X	X	CONTIOL	CATANI	1950	27.5	CONTIOL
001	<p>IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION, ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y COMERCIALIZACION ADECUADAS Y ELABORACION DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS FINANCIERAS.</p>	X	X	FANACSA	SUCRE	1950	99.0	FANACSA

: ENTE LA SECTOR PUBLICO INVOLUCRADO, EN :
 : AREAS SELECCIONADAS. FORTALECER INSTITU- :
 : CIONAL Y FUNCIONALMENTE AL IMPERI EN LAS :
 : AREAS DE DESARROLLO Y PROMOCION DE ESPOR- :

: ORGANISMOS ESPE- :
 : CIALIZADOS DE SEN- :
 : VICIOS PRODUCTIVOS :

PROYECTO MANEJANO POR LA COORDINACION INTERNACIONAL DEL PNUD/OSP DE LOS CONVENIOS DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE ENTRE EL DTB Y EL GOBIERNO DE BOLIVIA
 SE HACE NOTAR QUE LA CAF HA SIDO LA UNICA INSTITUCION QUE NO HA RESPONDIDO AL FORMULARIO, POR LO CUAL NO SE INCLUYE LA INFORMACION DE ESTA INSTITUCION

DAT, JULIO 10 DE 1989

:NATIONAAL CENTRUM	:AYUDA MADRES-NIÑOS	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:LA PAZ	:10020	:	:	:	:	:	:365
:VR. ONTWERKELINGS		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:NATIONAAL CENTRUM	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:TARLJA	:10410	:	:	:	:	:	:105
:VR. ONTWERKELINGS		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:NATIONAAL CENTRUM	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:CHAMPARE	:10410	:	:	:	:	:	:156
:VR. ONTWERKELINGS		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:SAGO	:EDUCACION SOCIAL	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:POTOSI	:11140	:	:	:	:	:	:127
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:SAGO	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:ZUBAREZ	:10410	:	:	:	:	:	:87
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:SAGO	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:SANTA	:10410	:	:	:	:	:	:143
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:CRUZ		:	:	:	:		
:SAGO	:EDUCACION SOCIAL	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:ORURO	:11140	:	:	:	:	:	:171
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:POTOSI		:	:	:	:		
:SAGO	:EDUCACION POPULAR	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:COCHA-	:11140	:	:	:	:	:	:31
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:BAMBA		:	:	:	:		
:SAGO	:SALUD PUBLICA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:ZUBAREZ	:11010	:	:	:	:	:	:60
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:SAGO	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:SANTA-	:10410	:	:	:	:	:	:31
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:CRUZ		:	:	:	:		
:SOLIDARITE ET COOP.	:SALUD PUBLICA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:ORURO		:	:	:	:	:	:100
:MEDICALE AM TIERS		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:HONDE		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:SOS FAIN	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:POCANA/	:10410	:	:	:	:	:	:59
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:CARRASCO		:	:	:	:		
:SOS FAIN	:INVESTIGACION	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:OUTIRA		:	:	:	:	:	:125
:BELGICA	:DESARROLLO	:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:SOS HONBER	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:PENNA	:10410	:	:	:	:	:	:142
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:VROUWERHAG	:INDUSTRIA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:COCHA-	:10310	:	:	:	:	:	:50
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:BAMBA		:	:	:	:		
:WITNIJS VOLONTARIAT	:AGRICULTURA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:ESTERANI		:	:	:	:	:	:32
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:			:	:	:	:		
:WITNIJS VOLONTARIAT	:AYUDA SORRO-NIÑOS	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:SANTA	:11030	:	:	:	:	:	:30
:BELGICA		:	:	:	:	:	:	:	:	:	:CRUZ		:	:	:	:		

E N D A J A D A S

AGENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	TIPO DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE COOPERACION	CONTRAPARTE EJECUTORA	LOCALIDAD Y ALCANCE (U.M.)	SECTOR (U.M.)	MONTO DE LA COOP. (MIL. US.)	BENEFICIARIOS DIRECTOS
ICFN	ELECTRIFICACION WILLAMONTES-YACUIMA	ELECTRIFICACION	X	X	ENFE	WILLAMONTES-YACUIMA	0330	3	
ICFN	AYUDA EN MERCANCIAS I	REPOSICION DE EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE LA MINERIA DE PLOMO	X	X	CONIBOL	LA PAZ	0330	0	
ICFN	AYUDA EN MERCANCIAS II	ADQUISICION DE SERVICIOS DESTINADOS A EMPRESAS PRIVADAS DE LA INDUSTRIA	X	X	IBANCO CENTRAL	LA PAZ	0510	10	
ICFN	FUNDICION VINTO	INDUSTRIALIZACION Y MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL PARA LA FUNDICION VINTO	X	X	ENFE	VINTO ALTA LEY	0330	10	
ICFN	PROGRAMA SECTORIAL DE SECTOR PUBLICO	INVERSIONES Y CREDITOS	X	X		BOLIVIA	0510	14	
ICFN	PROGRAMA SECTORIAL DE SECTOR PRIVADO	INVERSIONES Y CREDITOS	X	X		BOLIVIA	0510	13	
ICFN	MINA BOLIVIA	PRODUCCION DE PLOMO PLATA	X	X	CONIBOL		0330	11	
ICFN	FUNDICION DE PLOMO Y MANTENIMIENTO DE LA FUNDICION PLATA KAMACHIPAMPA	MANTENIMIENTO DE LA FUNDICION DE PLOMO Y MANTENIMIENTO DE LA FUNDICION PLATA KAMACHIPAMPA	X	X	CONIBOL	KAMACHIPAMPA	0330	10	
ICFN	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LOCOMOTORAS	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LOCOMOTORAS	X	X	ENFE	ORURO COCHA-BAMBA	0630	13	
ICFN	ASESORAMIENTO AL FONDO NACIONAL DE EXPLORACION MINERA DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANIA	ASESORAMIENTO EN EL SECTOR DE EXPLORACION MINERA	X	X	FOHEM	LA PAZ	0330		
ICFN	PRENSA SAN JACINTO (II)	APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO	X	X	COOETAL INTA	TARAJA	0330		TARAJA
ICFN	MINERIA ARTISA		X	X		TARAJA	0310		107

: BOLIVIANO										
: ITALIA										
: REHABILITACION	:	:	:	:	:	:	:	:	:	: 13,472 :EMBE
: CENTRALES HIDRO- ELECTRICAS	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
: REHABILITACION DE SIETE CEN- TRALES HIDROELECTRICAS, ADE- SORIA TECNICA Y CAPACITACION PROFESIONAL	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
: TURBINA PARA PRO- DUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
: COCHA- BAMBA										
: SUMINISTRO DE UNA TURBINA DE GAS PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA										

*DOCUMENTOS OFICIALES DEL GOBIERNO
BOLIVIANO*

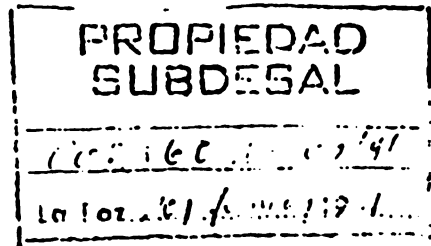
CONALID
DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL
REPUBLICA DE BOLIVIA



PROGRAMA NACIONAL DE INVERSION DE
DESARROLLO ALTERNATIVO

VOLUMEN 1





***El presente trabajo fué elaborado por las
siguientes Instituciones del Gobierno :***

- Dirección Ejecutiva Nacional del CONALID***
- Subsecretaria de Desarrollo Alternativo del
Ministerio de Agricultura y Asuntos
Campesinos***
- Subsecretaria de Inversión Pública del
Ministerio de Planeamiento y Coordinación***
- Unidad de Análisis de Políticas Económicas
UDAPE - Ministerio de Planeamiento y
Coordinación***

RESUMEN EJECUTIVO

1. En la primera mitad de la década de los 80 la economía boliviana atravesó por un período caracterizado por elevadas tasas de inflación, una fuerte restricción externa, un elevado déficit fiscal y una reducción del financiamiento interno. Esta situación se desenvolvía en un contexto de inestabilidad política y social.
2. A partir de 1985, se implementa un drástico programa de estabilización y ajuste en un marco de liberalización económica. Este programa se ejecutó en el marco de un shock externo originado por la fuerte caída en los precios del estaño y dificultades por la mora en los pagos de venta de gas a la Argentina.
3. Al presente Bolivia ha tenido éxito en el logro de sus metas de ajuste y estabilización, sin embargo uno de los principales problemas radica en el elevado índice de pobreza que aún persiste. Según los últimos informes del Banco Mundial, Bolivia se encuentra entre los países más pobres del hemisferio occidental. Por ello la economía boliviana se encuentra en un proceso de cambio estructural, cuyo objetivo principal apunta hacia el crecimiento económico sostenido con un fuerte contenido social en un marco de estabilidad económica.
4. Actualmente el régimen democrático se ve amenazado por la influencia de la economía de la coca, la que está concentrando poder económico en manos de ciudadanos vinculados a la actividad del narcotráfico. La presencia de la economía de la coca en Bolivia, si bien tiene impactos favorables para la economía en su conjunto, tales como la generación de divisas, absorción de empleo y mayores niveles de consumo, también impacta negativamente tanto al desarrollo nacional como a la estabilidad política y social.
5. En 1988 se sancionó la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (Ley 1008), así como el denominado Plan Integral de Desarrollo y Sustitución. La Ley 1008 constituye el marco jurídico referido al régimen de la coca, que establece normas para la producción, circulación y comercialización de la coca, así como sobre aspectos de comercio de precursores, tráfico y consumo de sustancias controladas y, finalmente, el desarrollo alternativo simultáneo al proceso gradual y progresivo de la sustitución excedentaria de coca.

6. Considerando la magnitud y la complejidad de la economía de la coca, Bolivia ha diseñado la Estrategia Nacional contra el Tráfico Ilícito de Drogas. Estrategia que está estructurada en base a tres componentes: el desarrollo alternativo, la interdicción y la prevención. Ninguno de estos componentes estratégicos puede existir por sí mismo y las interrelaciones que se establecen entre ellos condicionan los logros de la estrategia global. Sin embargo, se establece que el fenómeno de la economía de la coca es fundamentalmente un problema económico, por lo que su solución debe enfatizar el desarrollo alternativo.
7. La nueva visión contenida en la "Estrategia de Desarrollo Alternativo" propuesta por el Gobierno boliviano significa eliminar la economía de la coca sustituyéndola paralelamente por actividades que no sólo la reemplacen, sino que adicionalmente construyan una economía más diversificada que permita niveles de empleo de mejor calidad y un sector exportador más dinámico.
8. Considerando que entre 1987 y 1989 la economía de la coca ha sido impactada por un fuerte shock de precios, disminuyendo su importancia relativa del 24% al 12% del PIB, resulta, por tanto, que el momento actual sea el más oportuno para emprender un programa de acciones de desarrollo alternativo. Con tal propósito y a fin de viabilizar y operativizar la estrategia se ha diseñado el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo dentro del marco general de la política macroeconómica que apunta hacia el crecimiento económico sostenido, con un fuerte contenido social, en un clima de estabilidad de precios y con mayor participación del sector privado.
9. Este programa propone, para los próximos seis años, un cronograma de reducción de la superficie cultivada excedentaria de coca destinada a la elaboración de derivados. A partir de estas metas se han identificado los costos económicos en producto, empleo, divisas y los requerimientos de financiamiento para inversiones y acciones de corto plazo que permitan reponer las pérdidas en las variables afectadas.
10. Se ha estimado que el requerimiento total para financiar el mencionado programa estará en el orden de los 1.200 a 1.800 millones de dólares, con requerimientos anuales entre los 200 a 300 millones de dólares. La asignación del financiamiento se orientará a concretar tanto el desarrollo alternativo, como a promover las acciones de corto plazo del Fondo de Compensación Social y apoyar la balanza de pagos debido a

la estrechez de divisas que temporalmente afectará a la economía como efecto del programa de sustitución.

11. El marco institucional mediante el cual se ejecuta la política nacional contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas y en el que se viabilizará el Programa de Desarrollo Alternativo ha ido evolucionando con la promulgación de una serie de disposiciones legales que han dado paso a un ordenamiento institucional, acorde a la necesidad de enfocar el problema de manera integral en materia de desarrollo alternativo, prevención integral e interdicción. La estructura orgánica, en sus principales instancias, está conformada por el Consejo Nacional contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas (CONALID), el Consejo Permanente de Coordinación Ejecutiva (COPECE), la Dirección Ejecutiva Nacional, la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo y Sustitución de Cultivos de Coca, la Subsecretaría de Defensa Social, la Subsecretaría de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social y bajo la tuición de la Dirección Ejecutiva Nacional, el Fondo de Desarrollo Alternativo (FONADAL) y el Fondo de Compensación Social (FCS).
12. El proceso de identificación, selección y evaluación de proyectos específicos del Programa es coherente tanto con la Estrategia de Desarrollo Nacional como con las metas y alcances del desarrollo alternativo. Dichos proyectos, en primer lugar cumplen con los requisitos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas y con los criterios específicos del desarrollo alternativo.
13. El Programa de Desarrollo Alternativo contiene hasta el momento una cartera de 75 proyectos, que demandan un monto global de 611,4 millones de dólares correspondiendo a preinversión 12,6 y a la inversión 598,8.
14. Los recursos necesarios para un programa inicial del Fondo de Compensación Social destinados a cubrir la emergencia en empleo e ingresos para lo que resta del presente año y la gestión de 1991 se estima alrededor de los 38 millones de dólares. Hasta el momento se han detectado 151 pequeños proyectos, que alcanzan un monto de 16,2 millones de dólares.

INDICE

	PAG.
I. ANTECEDENTES	1
El Contexto Económico	1
El Significado de la Economía de la Coca en Bolivia	4
Los Esfuerzos Nacionales en Relación a la Economía de la Coca	6
II. LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO	9
Consideraciones Generales	9
Tesis del Desarrollo Alternativo	10
III. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO	12
Alcances y Metas	12
Financiamiento del Programa	15
Marco Institucional	16
IV. PROGRAMA DE INVERSIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN CARTERA	19
Objetivos y Alcance	19
Requerimientos de Financiamiento	20
Características Generales de los Proyectos en Cartera	20
El Fondo de Compensación Social	30

ANEXOS

- Anexo 1: Actividades y Proyectos Ejecutados en Acciones de Desarrollo Alternativo y Prevención**
- Anexo 2: Programa de Inversiones para Proyectos de Desarrollo Alternativo en Cartera (Descripción de Proyectos)**
- Anexo 3: Criterios de Identificación y Selección de los Proyectos de Desarrollo Alternativo**
- Anexo 4: Estimación de Recursos para el Fondo de Compensación Social. (1990 - 1991)**
- Anexo 5: Las Pérdidas Económicas del Programa de Reducción.**
- Anexo 6: Resumen Ejecutivo de la Cartera de Proyectos de Inversión y Preinversión de Desarrollo Alternativo.**

I. ANTECEDENTES

El Contexto Económico

Durante la primera mitad de la década de los 80 la economía boliviana estuvo sometida a una profunda crisis caracterizada por una fuerte restricción externa originada por el problema de la deuda externa y una reducción del financiamiento internacional que, asociado a un elevado déficit fiscal cubierto en su mayor parte con crédito interno, propiciaron elevadas tasas de inflación. Adicionalmente el diseño de la política macroeconómica mostraba poca coherencia, lo que dificultaba su manejo e implementación; en este contexto, el sector público mostraba ineficiencia, producto de su acelerado crecimiento y deficiente gestión administrativa. Aunando a estos factores la inestabilidad política y social volvía ineficaces algunos intentos de estabilización económica. Todos estos aspectos cuestionaron el crecimiento económico deteriorando el ingreso y nivel de vida, en particular de los estratos más pobres de la población.

Fue a partir de mediados de 1985, con la presencia de un nuevo gobierno elegido democráticamente que se implementó un drástico programa de estabilización y ajuste en un marco de liberalización económica. Las medidas iniciales de este programa comprendieron una fuerte devaluación del tipo de cambio oficial, incremento en los precios de los servicios del sector público y una reducción de los gastos del gobierno, aspectos que permitieron reducir el déficit fiscal y restablecer la estabilidad de precios. Al mismo tiempo, el gobierno inició la liberalización de los mercados levantando los controles de precios, el establecimiento de un mecanismo de subasta pública de divisas (bolsín), la eliminación de restricciones al comercio exterior, la supresión de controles a las tasas de interés y a las transacciones en moneda extranjera; se liberó el mercado laboral a través de la libre contratación y se implementaron algunas medidas de control de gestión para mejorar la eficiencia en la administración del sector público. Asimismo, se dio inicio a la reforma tributaria que se implementó hacia mediados de 1987. En el orden social se creó un fondo destinado a paliar los efectos recesivos en el empleo. Cabe destacar que el gobierno ejecutó este programa en el marco de un shock externo originado por la fuerte caída en los precios del estaño y dificultades por la mora en los pagos de venta de gas a la Argentina.

Si bien Bolivia ha tenido éxito en el logro de sus metas de ajuste y estabilización, uno de los principales problemas radica en el elevado índice de pobreza que aún persiste en la población boliviana. En efecto, Bolivia, de acuerdo a los últimos informes del Banco Mundial, se encuentra entre los países más pobres del hemisferio occidental. Este aspecto no sólo significa el mayor reto al futuro, sino que afecta la productividad y eficiencia, lo cual se constituye en una restricción para el desarrollo.

Actualmente el gobierno se encuentra empeñado en ampliar y profundizar los cambios estructurales para lograr el crecimiento económico sostenido con un fuerte contenido social, en un marco de estabilidad de precios, mayor participación del sector privado y de solución a los problemas derivados de la economía de la coca.¹

Con este propósito se han planteado objetivos económicos y sociales, entre los que destacan:

- Alcanzar tasas de crecimiento del producto superiores al de la población.
- Promover la participación del sector privado en la administración y control de actividades productivas y de algunas empresas públicas.
- Iniciar el proceso de descentralización administrativa y política del Estado bajo criterios de modernización y eficiencia.
- Sustituir la actividad económica asociada a la producción de coca excedentaria y sus derivados.
- Elevar la calidad de vida de la población en términos de mejores niveles de nutrición, salud, educación y vivienda social.
- Elevar los niveles de inversión pública, orientando el programa de inversiones principalmente a la provisión de infraestructura básica.
- Mejorar los niveles y calidad del empleo.

¹ La economía de la coca comprende las actividades de producción, transformación y comercialización de los distintos procesos que integran la fabricación de la cocaína.

En la perspectiva de estos objetivos, que necesariamente implican ajustes estructurales, se han promulgado recientemente importantes medidas como: la aprobación de la Ley SAFCO que busca un control más eficiente en el manejo de las cuentas del sector público y la autonomía del Banco Central de Bolivia, la Ley de Inversiones que establece las condiciones institucionales y legales para promover y desarrollar las inversiones privadas nacional y extranjera; la aprobación de los Códigos de Minería e Hidrocarburos que otorgan el marco legal necesario para amparar actividades de riesgo compartido ("Joint Ventures") entre inversionistas privados y empresas estatales (COMIBOL, YPFB) en operaciones de exploración y desarrollo. También se han establecido mecanismos que tienden a la modernización del aparato productivo y la generación de empleo masivo (D.S. 22410), tales como el régimen de maquila, la internación temporal de bienes destinados al ensamblaje, transformación, elaboración industrial de mercancías de exportación y el régimen de zonas francas y almacenes de depósito.

Por otra parte, se han liberalizado las tasas de interés de los créditos refinanciados mediante la subasta de los mismos como una nueva forma de asignación de recursos y evitar la segmentación del mercado financiero. En el área social se ha transformado el Fondo Social de Emergencia en el Fondo de Inversión Social, con carácter permanente, para cubrir programas de inversión y desarrollo exclusivamente en los rubros de educación y salud. Es importante señalar que medidas referidas a la privatización, descentralización administrativa, fomento a las exportaciones, reformas al sistema financiero se consideran como los pasos siguientes, entre los más importantes, para completar el proceso de reestructuración de la economía.

Estas reformas persiguen transformar el estilo de desarrollo adoptado por el país durante décadas, el cual se caracterizaba por basar el crecimiento económico en el mercado interno y por una fuerte ingerencia del Estado en la economía.

En este sentido, las propuestas del gobierno buscan corregir las distorsiones en la asignación de recursos provocadas por el anterior estilo de desarrollo, así como reducir la dependencia de la economía respecto de las actividades asociadas a la coca.

En el corto plazo, el gobierno está empeñado *en* mantener y consolidar la estabilidad y conservar los equilibrios macroeconómicos, guiado por la aplicación de un programa financiero, en el cual la disciplina fiscal y un adecuado manejo de la política monetaria y cambiaria constituyen sus elementos centrales.

El Significado de la Economía de la Coca en Bolivia

Bolivia es un país que conquistó la democracia con mucho sacrificio, sin embargo, su actual régimen democrático se ve amenazado ya no por la inestabilidad política, sino por la influencia de la economía de la coca, la cual está concentrando poder económico en manos de ciudadanos vinculados a la actividad del narcotráfico. Este nuevo mecanismo de acumulación acelerada está buscando insertar sus ganancias en el sistema legal de la economía, el comercio y las finanzas del país, para luego, al convertirse en un factor determinante, tenga fuerte influencia en el sistema jurídico y político, cumpliendo así su objetivo de conseguir la aceptación legal y social de su actividad por parte de la sociedad boliviana.

La presencia de la economía de la coca en Bolivia, si bien tiene impactos favorables para la economía en su conjunto tales como la generación de divisas, absorción de empleo y mayores niveles de consumo, también impacta en forma negativa tanto al desarrollo nacional como a la estabilidad política y social.

Los impactos negativos se traducen en una fuerte tendencia hacia la concentración de la actividad económica en la producción de coca y derivados, debido a su elevada rentabilidad en relación a otros sectores productivos.

La magnitud de los flujos económicos y financieros generados por la economía de la coca determina que cualquier análisis macroeconómico que no incluya dichos flujos proporciona una interpretación parcial e incompleta sobre el funcionamiento de la economía.

En 1989 el PIB generado por la economía de la coca representaba el 12% del total del país, sin embargo, si sólo se considera la fracción de dicha economía que efectivamente permanece en el país, ésta alcanzaba a casi los 200 millones de dólares (alrededor del 5% del producto nacional).

Las exportaciones totales de la economía de la coca alcanzaron en 1989 a 726,5 millones de dólares, de los cuales se estima que aproximadamente 210 millones se quedan en Bolivia, representando el 26% de las exportaciones formales.

La mayor parte de los ingresos provenientes de la producción y comercialización de la coca y sus derivados es apropiada por los narcotraficantes que controlan las etapas finales del proceso de producción de cocaína, aunque sólo una fracción de sus excedentes permanece en la economía boliviana. Otra parte es percibida por los campesinos, cuyos recursos permanecen en el país y son reintroducidos en la economía a través de importaciones legales e ilegales, alimentando el sistema financiero informal.

En relación al impacto de la economía de la coca sobre la producción de los otros sectores, se observó que por cada dólar de producción de esta economía se genera una demanda intermedia de insumos provenientes de otros sectores igual a 4 centavos de dólar, esta demanda es muy baja si se la compara con el consumo intermedio por cada dólar producido en otros sectores, por ejemplo: agricultura moderna (27 centavos), industria (30 centavos), construcción (61 centavos).

De este modo, se evidencia que esta economía permanece altamente desarticulada del resto de los sectores productivos vía demanda intermedia. Los efectos más importantes en el resto de la economía se dan a través del ingreso y por lo tanto de la demanda agregada generada por esta actividad.

De continuar la tendencia observada por la economía de la coca, se puede prever que hasta el año 2000 esta actividad podría constituirse en una de las más importantes de la economía nacional, y tal vez en la mayor fuente de generación de divisas, originando una fuerte dependencia de esta actividad ilegal e inestable, que adicionalmente podría promover graves distorsiones en el ámbito económico, político y social del país.

Por tales razones, esta actividad no puede ser considerada como un aspecto aislado o marginal, por el contrario, la sustitución de la economía de la coca deberá incorporarse a los grandes objetivos de la estrategia económica y social.

Los Esfuerzos Nacionales en Relación a la Economía de la Coca.

Ante la presencia de la economía de la coca, la cual empezó a cobrar importancia a partir de la segunda mitad de los años setenta, los esfuerzos del país, hasta mediados de la década del ochenta, se basaban principalmente en la interdicción, expresada en disposiciones legales de fiscalización de la hoja de coca y represión al tráfico de drogas. Alrededor de 1985 se introdujeron programas de reducción de cultivos de hoja de coca mediante el desarrollo rural

en las áreas del Chapare y Valle Alto de Cochabamba y los Yungas, con asistencia técnica y financiera de USAID y de Naciones Unidas.

En 1986 se elaboró el Proyecto de Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas que fue aprobado recién en julio de 1988. En dicho proyecto se contemplaba el denominado Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico, que posteriormente fue sustituido por el Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS). La Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, sancionada con el número 1008, constituye el marco jurídico referido al régimen de la coca que establece normas para la producción, circulación y comercialización de la coca, así como sobre aspectos de comercio de precursores, tráfico y consumo de sustancias controladas y, finalmente, el desarrollo alternativo simultáneo al proceso gradual y progresivo de la sustitución excedentaria de coca.

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley se establece la producción y uso, tanto lícito (tradicional) como ilícito (narcotráfico), de la hoja de coca. En tal sentido, se definen tres zonas de producción: la zona tradicional, la zona excedentaria en transición y la zona de producción ilícita. La Ley establece la legalidad de la producción de coca en la zona tradicional. La zona excedentaria en transición queda sujeta a planes anuales de reducción, sustitución y desarrollo, mediante la aplicación de un programa integral de desarrollo y sustitución. La zona de producción ilícita, constituida por todas aquellas áreas no comprendidas en las zonas definidas anteriormente, será objeto de erradicación obligatoria.

La Ley establece, además, las condiciones y plazos de reducción voluntaria, los montos de compensación y las acciones de política para el desarrollo de las zonas afectadas. Asimismo, se establece que para el desarrollo alternativo el Poder Ejecutivo gestionará ante la comunidad internacional la suficiente cooperación técnica y financiera bilateral y multilateral en el marco de la corresponsabilidad y el no condicionamiento.

Considerando los esfuerzos realizados en el país para resolver la problemática de la producción de coca y derivados, la Ley 1008 y el PIDYS significan los esfuerzos más serios para enfrentar este problema. Sin embargo, el PIDYS constituye una visión parcial sobre la solución de la economía de la coca, dado que no incorpora los efectos e interrelaciones sobre el resto de la actividad económica, focalizando sus acciones casi exclusivamente en zonas productoras de coca y regiones aledañas.

Desde el establecimiento de la Ley, Bolivia ha enfocado sus esfuerzos en tres áreas importantes, la sustitución de cultivos de coca, la interdicción al narcotráfico y la prevención en el uso de drogas que cuestionan la salud y bienestar de la población boliviana.

Es así que, desde la promulgación de la Ley, se ha logrado la reducción de 11.218,4 Has. en el marco de un proceso pacífico y voluntario en el que se han suscrito productores radiacados en las áreas excedentarias e ilícitas del país. Cabe destacar que desde agosto de 1989 hasta septiembre de 1990 se han reducido 7.408,7 Has. que representan el 66% del total reducido desde 1987. Este creciente incremento en el proceso de reducción tiene su explicación en la voluntad política del Gobierno Constitucional de proceder con la aplicación de la Ley 1008 y en la disposición de los productores de coca a integrarse al proceso de sustitución, toda vez que se ha producido un fenómeno de disminución creciente de los precios de la hoja de coca.

Estos significativos logros de la reducción de la superficie cultivada han producido efectos en la economía en general, en el empleo e ingresos de los productores, corriéndose el riesgo de agudizar la problemática de pobreza rural que es la característica de las áreas de producción de coca, no obstante que en ellas se vienen realizando esfuerzos a través de programas y proyectos de desarrollo alternativo (ver Anexo 1).

Concientes de la necesidad de frenar la producción de cocaína en Bolivia como un aspecto importante de la Estrategia Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Drogas, la Subsecretaría de Defensa Social, intensificó las tareas de interdicción, alcanzando durante su primer año de gestión resultados positivos.

Desde enero de 1988 a agosto de 1990 la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico logró decomisar 32 toneladas de droga en sus tres estados: sulfato, base y clorhidrato. En los doce primeros meses de gestión del actual gobierno se decomisaron 19,78 toneladas de droga que representa el 62% del total de la droga incautada, lo cual es un logro importante si se toma en cuenta los registros de años pasados.

Del 1º de enero al 31 de julio de 1990 fueron confiscadas 11 aeronaves y 2 inmuebles, se destruyeron 300 fábricas, 607 pozas de maseración y 10 laboratorios de procesamiento de cocaína y se detuvieron alrededor de 400 sospechosos por delitos tipificados en la Ley 1008.

Igualmente importante es considerar la cantidad de droga que se evitó producir gracias al decomiso de considerables cantidades de precursores químicos. De acuerdo con estimaciones realizadas sobre la base de las incautaciones efectuadas, el total de producción de cocaína evitada en el período agosto 1989 a agosto 1990, fue alrededor de 120 toneladas.

Finalmente, en el área de prevención se impulsaron programas preventivos para controlar la demanda interna de drogas, a través de proyectos y actividades de educación e información contra el abuso de sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Se desarrollaron programas que enfocan integralmente la problemática de producción, tráfico y consumo; basados fundamentalmente en la concientización de la población sobre los procesos de desarticulación que genera la dinámica del tráfico de drogas en todo su circuito (ver Anexo 1).

Consciente de la magnitud y problemática de la economía de la coca, Bolivia ha diseñado la Estrategia Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Drogas para garantizar el cumplimiento sostenido y efectivo de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (Ley 1008). En este contexto, la estrategia está estructurada en base a tres componentes: el desarrollo alternativo, la interdicción y la prevención. Ninguno de estos componentes estratégicos puede existir por sí mismo y las interrelaciones que se establecen entre ellos condicionan los logros de la estrategia global. Sin embargo, se establece que el fenómeno de la economía de la coca es esencialmente un problema económico y como tal se rige por las fuerzas del mercado, por lo que su solución debe enfatizar en el desarrollo alternativo, coadyuvado por acciones de interdicción y prevención, que de manera integrada garanticen la sustitución de la economía de la coca.

Esta visión fue compartida en la Reunión Cumbre de Cartagena, donde el Presidente Jaime Paz Zamora junto con los presidentes de Colombia, Perú y los Estados Unidos, reconocieron que el desarrollo alternativo no puede existir por sí mismo, sino que se debe enfocar como un elemento dentro de una estrategia nacional de amplia base e integración.

II.LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO

Consideraciones Generales

El Gobierno boliviano sentó las bases de la correcta estrategia que se debe aplicar contra el problema de la droga, cuando el Presidente Paz Zamora en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en octubre de 1989, propuso al mundo aplicar la racionalidad económica en los países productores de la materia prima de las drogas puesto que utilizar solamente la reprecisión estaba incentivando la producción.

Esta visión se origina cuando se comprende que el circuito de la economía de la coca, por su impacto en el flujo de divisas que permanecen en el país, por la generación de empleo, principalmente en las áreas rurales y por el significativo efecto sobre la demanda final de bienes domésticos e importados, determina un alto grado de interrelación con otras actividades económicas y sociales. En este sentido, esta actividad no puede ser considerada como un aspecto aislado o marginal; por el contrario, la sustitución de la economía ligada a la coca deberá incorporarse a los grandes objetivos de la estrategia económica y social de largo plazo. Esta integración se efectivizará reconociendo los impactos mencionados de forma tal que el cambio estructural debe adaptarse a las nuevas condiciones que resultan de considerar la sustitución de la economía de la coca conjuntamente con el resto de los problemas y objetivos a los que apunta la estrategia económica y social.

Los diferentes escenarios económicos, producto de los compromisos adquiridos por el país con organismos internacionales, no incorporan la sustitución de la producción de coca y derivados. Los elementos centrales de estos escenarios apuntan básicamente a un importante crecimiento de la tasa de inversión y mejoramiento de su eficiencia. El crecimiento de la tasa de inversión estaría basado a su vez en un aumento paulatino del ahorro doméstico en relación al ahorro externo. Lo anterior significa que el consumo per cápita sea la variable de ajuste, por lo que el consumo observaría niveles bajos o ningún nivel de crecimiento, pese a la ya deteriorada situación en que se encuentra.

Bajo estas condiciones, al adicionar la sustitución de la economía de la coca como un objetivo estratégico se tendría que considerar los siguientes aspectos: por un lado, el país dejaría de percibir alrededor de 210 millones de dólares con el consiguiente efecto negativo sobre la balanza de pagos, causando un fuerte estrangulamiento externo en la

economía nacional. Por otro, el hecho de tener aproximadamente 300.000 personas dependientes de esta actividad, aumentaría significativamente la tasa de desocupación abierta con mayores repercusiones en el sector rural. Finalmente, la reducción de ingresos para los productores de hoja excedentaria, sería del orden de los 135 millones de dólares. Adicionalmente, una estrategia de sustitución tiene que contemplar la restitución del equilibrio ecológico, gravemente dañado por la producción de coca y sus derivados.

Por las razones señaladas, una estrategia integral de desarrollo económico y de sustitución de la coca, no sólo debe propiciar el crecimiento de actividades productivas que absorban empleo, sino que además debe crear la suficiente confianza tanto para el sector privado nacional como para los inversionistas extranjeros, los que se encuentran preocupados por la problemática de la producción de la coca y derivados.

Tesis del Desarrollo Alternativo

Un programa de sustitución de la coca y sus derivados debe enmarcarse en una nueva visión de desarrollo alternativo, en la cual ya no se plantea sólo la sustitución de la producción de coca por otros productos agrícolas en las regiones afectadas.

La nueva visión de la "Estrategia de Desarrollo Alternativo" propuesta por el Gobierno boliviano, significa eliminar la economía de la coca sustituyéndola paralelamente por actividades que no sólo la reemplacen, sino que adicionalmente construyan una economía más diversificada que permita niveles de empleo de mejor calidad y un sector exportador más dinámico. Adicionalmente, esta situación permitirá alcanzar una mejor distribución del ingreso y, consiguientemente, mayores niveles de consumo. Asimismo, el gobierno logrará captar mayores recursos de actividades legales y así podrá promover niveles de inversión y gasto social más elevados.

En esta nueva concepción, el desarrollo alternativo tiene una visión integral, dado que se propone reemplazar la economía de la coca con el desarrollo económico orientado por un lado a compensar el costo social y económico de los programas de erradicación con ayuda financiera de rápido desembolso y por otro, a favorecer el cambio estructural necesario para superar el estrangulamiento externo al que se expondría la economía boliviana con la erradicación de la coca.

Esta tesis fue presentada por el Gobierno boliviano en febrero de 1990 en la Reunión Cumbre de Presidentes de Bolivia, Colombia, Perú y Estados Unidos realizado en Cartagena-Colombia, donde se suscribió la "Declaración de Cartagena" en la cual se reconoce que la producción y tráfico de cocaína está articulada a fenómenos de orden económico con profundas implicaciones sociales y políticas.

El paso cualitativo que se ha dado con la formulación de esta estrategia en el proceso de logros que ha realizado Bolivia para comprender y enfrentar la problemática está, en primer lugar, en que se relaciona por primera vez el significado de los efectos de la economía de la coca con la economía en general, y en segundo lugar, articula los objetivos de la estrategia a los objetivos de desarrollo económico-social del país.

El desarrollo alternativo implica diversas acciones que deberán efectivizarse en un marco de complementación entre el sector privado y público, correspondiendo al primero las tareas propiamente productivas y de comercialización y al segundo la creación de la infraestructura económica y financiera necesaria para estas actividades.

La implementación y posterior operativización de la Estrategia Nacional de Desarrollo Alternativo requiere de dos fases adicionales. La primera, consiste en identificar aquellas acciones que permitan generar alternativas de empleo, producto y divisas derivadas del programa de sustitución de la economía de la coca, y la segunda, previa evaluación de proyectos, corresponde a la programación de inversiones específicas así como a la generación de un marco institucional capaz de implementar y dar seguimiento a los programas propuestos.

III. PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO.

Alcances y Metas.

El hecho de que entre 1987 y 1989 la economía de la coca haya sido impactada por un fuerte shock de precios significó que su importancia relativa disminuya del 24% del PIB al 12%. Esta situación determina que el momento actual sea el más oportuno para emprender un programa de acciones de desarrollo alternativo.

Con tal propósito y a fin de viabilizar y operativizar la estrategia se ha diseñado el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo dentro del marco general de la política macroeconómica que apunta hacia el crecimiento económico sostenido, con un fuerte contenido social, en un clima de estabilidad de precios y con mayor participación del sector privado.

Este programa constituye el compromiso de Bolivia en cuanto a metas y acciones para que en un esfuerzo mancomunado con la comunidad económica internacional se logre, en un plazo de seis años, sustituir la economía de la coca por una economía más sólida, estable y diversificada, capaz de generar empleo y promover el desarrollo económico y social.

Se trata de un objetivo que descansa en la posibilidad de movilizar recursos orientados, en primer lugar, a compensar la emergencia económica y social originada por los programas de reducción; en segundo lugar, a generar inversiones dirigidas a la diversificación productiva con prioridad en proyectos que fortalezcan la capacidad exportadora y/o garanticen la seguridad alimentaria a través de la creación de infraestructura básica y productiva con énfasis en la vinculación interna y externa, en la calificación de la mano de obra, en el mejoramiento del hábitat regional en flujos migratorios a las zonas productoras de coca y, finalmente a controlar y resarcir los daños ecológicos ocasionados por la producción de la coca.

Lo anterior significa que el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo para lograr sus objetivos no limitará sus acciones a la sustitución de la producción de coca por otros cultivos agrícolas, sino y sobre todo a la sustitución de ingresos, empleos y divisas generados por la economía de la coca, orientando sus acciones a programas y

proyectos en una perspectiva multisectorial e integral. Tampoco limitará sus esfuerzos exclusivamente a las áreas productoras de coca, ampliando las mismas a las áreas que por la inexistencia de fuentes de ingreso y empleo generan procesos de migración de su población hacia las regiones productoras de coca, así como a nuevas áreas potenciales generadoras de ingreso y empleo que no sean ni las productoras de coca ni las expulsoras de población.

Este programa propone, para los próximos seis años, un cronograma de reducción de la superficie cultivada excedentaria de coca destinada a la elaboración de derivados. A partir de estas metas se han identificado los costos económicos en producto, empleo, divisas y los requerimientos de financiamiento para inversiones y acciones de corto plazo que permitan reponer las pérdidas en las variables afectadas.

CUADRO 1

PROGRAMA DE REDUCCION 1990-1995

AÑO	REDUCCION			SALDOS		
	TOTAL	CBBA /1	LA PAZ	EXCEDENTE	TRADIC.	TOTAL
1989 /2				43.753	12.000	55.753
1990	7.500	6.600	900	36.253	12.000	48.253
1991	7.500	6.600	900	28.753	12.000	40.753
1992	7.500	6.600	900	21.253	12.000	33.253
1993	7.500	7.083	417	13.753	12.000	25.753
1994	7.500	7.500	0	6.253	12.000	18.253
1995	6.235	6.253	0	0	12.000	12.000
TOTAL	43.735	40.636	3.117	0	12.000	12.000 /3

1/ Incluye un área de 110 Has. en Yapacaní

2/ 1989 es el año base de referencia

3/ Los cultivos tradicionales: La Paz 5.000 Has y Cochabamba 7.000 Hás. ??

FUENTE: SUBDESAL

La Información
oficial de SUBDESAL
está en el CUADRO
de la ESTRATEGIA
NACIONAL.

CUADRO 2

PERDIDAS DE LA ERRADICACION DE LA ECONOMIA DE LA COCA
Flujos Anuales
 (Millones de \$us.de 1989)

PERDIDAS ECONOMICAS									
COCA Y DERIVADOS				RESTO SECTORES			TOTAL (1)		
PERIODO	PRODUC.	EMP.*	DIVISAS	PRODUC.	EMP.*	DIVISAS	PRODUC.	EMP.*	DIVISAS
1990	33,0	16,3	35,3	32,1	12,8	-2,4	65,1	29,1	32,9
1991	32,9	16,1	35,3	31,4	12,7	-2,5	64,3	28,8	32,8
1992	32,9	16,1	35,7	31,8	13,2	-2,8	64,7	29,3	32,9
1993	32,9	16,2	36,3	32,3	13,6	-1,6	65,2	29,8	34,7
1994	32,9	16,2	36,7	34,1	14,8	-3,8	67,0	31,0	32,9
1995	27,5	13,5	31,2	32,1	13,8	-1,8	59,6	27,3	29,4
TOTAL	192,1	94,4	210,5	193,8	80,9	-14,9	385,9	175,3	195,6

* En miles de personas

(1) La ganancia en divisas del resto de los sectores se debe a una depreciación real del tipo del cambio ocasionada por la reducción en la disponibilidad de divisas de la economía de la coca. Situación que puede revertirse con los montos de financiamiento que ingresarían al país.

FUENTE: Matriz de Contabilidad Social - UDAPE, sobre la base de información de SUDESAL

El programa reconoce las siguientes actividades e inversiones: programas de sustitución de la hoja de coca que favorecen a los productores directos, programas de retención de la población o de direccionalidad espacial para aquella población rural y urbana en condiciones de pobreza aguda y programas alternativos para los grupos humanos que han desarrollado actividades complementarias a la economía de la coca. } ?

En tal perspectiva, si bien el desarrollo alternativo tiene carácter nacional, se prioriza sectores y regiones que permitan alcanzar el objetivo deseado.

Adicionalmente, mientras maduren las inversiones, el programa propone para los primeros años la conformación de un Fondo de Compensación Social, cuyo objetivo será crear opciones de ingreso y empleo temporal para la población directamente afectada.

En el período de los seis años, la orientación de las inversiones estará dirigida en forma prioritaria a proyectos agropecuarios, agroindustriales, minería no tradicional, infraestructura básica de apoyo y desarrollo rural. Las actividades de inversión y emergencia se complementarán con las de otros fondos.

Financiamiento del Programa.

El financiamiento para la efectivización del programa propuesto, parte del criterio que para reponer las pérdidas de los flujos de ingreso y divisas originadas por la erradicación de la economía de la coca, se debe producir un acervo de capital que permita generar un flujo anual de producto y divisas equivalente, de forma tal que la trayectoria esperada de la economía no sea afectada por el programa de erradicación.

Con este enfoque se ha estimado que el requerimiento total para financiar el programa estará en el orden de los 1.200 a 1.800 millones de dólares, con requerimientos anuales entre los 200 a 300 millones de dólares².

La asignación del financiamiento se orientará a concretar tanto el desarrollo alternativo, como a promover las acciones de corto plazo del Fondo de Compensación Social y a apoyar la balanza de pagos debido a la estrechez de divisas que temporalmente afectará a la economía como efecto del programa de sustitución.

Es importante establecer que la magnitud del financiamiento está asociado a la velocidad del programa de erradicación de la economía de la coca: a mayor acción de reducción, mayor será el costo social y económico, y por lo tanto se requerirán en cada período volúmenes más altos de financiamiento externo.

La viabilidad del financiamiento requiere la cooperación de la comunidad internacional, la que además de colaborar con recursos económicos debe gestionar ante los organismos internacionales un tratamiento especial en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Bolivia, a fin de hacer viable la tesis de Coca por Desarrollo. Asimismo, el gobierno buscará que el país origen de la inversión extranjera en Bolivia dé un tratamiento preferencial a estas inversiones que se enmarquen dentro de los lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Alternativo. Debería también contemplarse la necesidad de facilitar el acceso a los mercados internacionales en términos de competitividad de las producciones alternativas de exportaciones.

2 Esta situación considera que la inversión a realizarse en el corto plazo deberá reponer las pérdidas directas y parte de las indirectas dado que los efectos indirectos de la economía de la coca son mayores a los de cualquier otra actividad que la sustituya, aún considerando los efectos dinamizadores de las nuevas inversiones sobre el resto de las actividades en el mediano plazo.

Además, es necesario que el financiamiento, dadas las características del desarrollo alternativo, se base en el criterio de adicionalidad, en el sentido que las inversiones propuestas en éste sean agregadas al Programa de Financiamiento de Inversiones Públicas ya existente, a fin de no afectar el desempeño esperado de la economía durante los próximos años.

Por otra parte, las dificultades en el orden financiero que confronta Bolivia para el cumplimiento de ciertas metas macroeconómicas restringen la disponibilidad de divisas. Más aún, el actual ajuste fiscal limita los recursos del sector público aun para cumplir su programa corriente de actividades. Por estas razones, el financiamiento para el desarrollo alternativo debe conformarse mediante donaciones y/o en términos concesionales, de tal manera que no se modifique el programa monetario financiero establecido por el gobierno con organismos internacionales ni se creen presiones fiscales adicionales.

Marco Institucional

El marco institucional, mediante el cual se ejecuta la política nacional contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas y en el que se viabilizará el Programa de Desarrollo Alternativo ha ido evolucionando con la promulgación de una serie de disposiciones legales que han dado paso a un ordenamiento institucional acorde a la necesidad de enfocar el problema de manera integral en materia de desarrollo alternativo, prevención e interdicción.

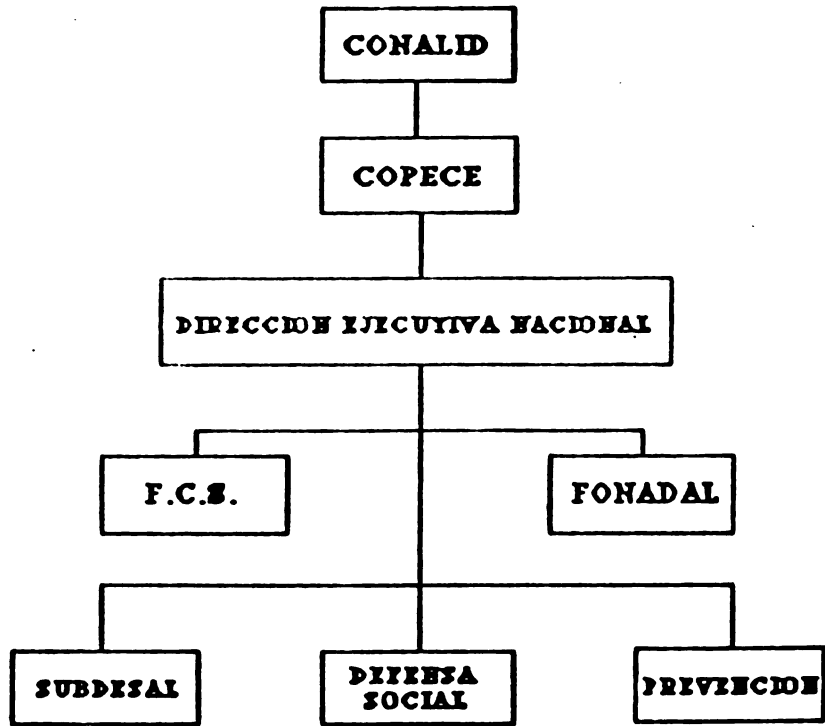
El 24 de julio de 1987, se promulga el Decreto Supremo 21666, mediante el cual se crea el Consejo Nacional contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas (CONALID), la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo y Sustitución de Cultivos de Coca (SUBDESAL) dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y en el campo de la interdicción la Subsecretaría de Defensa Social, dependiente del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

El 26 de julio de 1989 se promulga el Decreto Supremo 22270 en el que se define la necesidad de la participación de los productores de coca a través de la Comisión de Desarrollo Alternativo (CONADAL), los Comités Regionales (COREDAL) y los Comités Locales de Desarrollo Alternativo (COLODAL).

Finalmente, el 21 de noviembre de 1989 se promulga el Decreto Supremo 22373 de Reglamentación del Título VI de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas N° 1008, cuyas determinaciones más importantes son la institución del Consejo Permanente de Coordinación Ejecutiva como órgano de coordinación operativa del CONALID, la creación de la Dirección Ejecutiva Nacional, dependiente del Consejo Permanente, y la creación de la Subsecretaría de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social.

Bajo la tuición de la Dirección Ejecutiva de CONALID está el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL) y el Fondo de Compensación Social (FCS) cuyos objetivos son el de canalizar los recursos internos y externos para los proyectos de desarrollo alternativo en el primer caso, y en el segundo para financiar a corto plazo la creación de empleo que compense la desocupación consecuente de la tarea de reducción de cultivos de coca.

**ESTRUCTURA ORGANICA
DEL
CONSEJO NACIONAL CONTRA EL USO INDEBIDO Y
TRAFICO ILICITO DE DROGAS**



CONALID Consejo Nacional Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas
 COPECE Consejo Permanente de Coordinación Ejecutiva
 SUBDESAL Subsecretaría de Desarrollo Alternativo y Sustitución de Cultivos de Coca
 DEF.SOCIAL Subsecretaría de Defensa Social
 PREVENCION Subsecretaría de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social
 FONADAL Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
 F.C.S. Fondo de Compensación Social

IV. PROGRAMA DE INVERSIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN CARTERA.

Objetivos y Alcance.

El Programa Nacional de Desarrollo Alternativo, para lograr su objetivo de eliminar la economía de la coca, se ha propuesto una estrategia de movilización de recursos financieros que demandan un importante apoyo internacional para viabilizar programas y proyectos capaces de generar suficiente producto, empleo e ingresos, como para sustituir lo generado por la economía de la coca y posibilitar adecuados niveles de crecimiento y desarrollo económico y social en el país.

En este contexto es que los proyectos en cartera están ubicados espacialmente no sólo en las áreas de producción de coca con proyectos de sustitución de la producción excedentaria y desarrollo integral. Es también prioritario el impulso a proyectos en las áreas rurales donde se originan las causas de la migración temporal y definitiva de la población, sobre todo orientada a las regiones bajas y al cultivo de la coca. Y finalmente, programas y proyectos adicionales al Programa Nacional de Inversión en áreas con potencialidad para dinamizar exportaciones y/o sustituir importaciones que en la actualidad no están siendo aprovechadas por distintas limitaciones, sobre todo en infraestructura vial y en servicios de apoyo productivo.

Por ello es que a pocos meses de la propuesta de la estrategia de desarrollo alternativo no sólo se ha intensificado las acciones de desarrollo en las áreas de producción de coca, con el fortalecimiento a los proyectos en actual ejecución y la gestión de nuevos recursos de inversión (ver Anexo 1), sino que se ha logrado constituir una importante cartera de proyectos de inversión pública elaborados por distintas reparticiones técnicas de instituciones estatales de nivel central y descentralizado y corporaciones regionales de desarrollo, en los escenarios de expulsión de población y potenciales.

Los proyectos considerados cumplen en primer lugar con los requisitos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en el cual se han determinado, entre otros aspectos, los principales indicadores económico-financieros como la TIR, el VAN y el CAE, así como sus impactos en la generación de valor agregado, empleo y divisas, y en segundo lugar con los criterios específicos del desarrollo alternativo (ver Anexo 3).

Requerimientos de Financiamiento

La cartera del Programa de Desarrollo Alternativo contiene 75 proyectos que requieren financiamiento para la conclusión y/o actualización de estudios técnicos de viabilidad por una parte, y por otra para su puesta en marcha o implementación inmediata.

Los 75 proyectos identificados demandan recursos por un monto global de 611,4 millones de dólares, correspondiendo a preinversión 12,6 y a inversión 598,8.

El gasto de preinversión que demanda este programa (12,6 millones de dólares) permitirá poner en ejecución casi inmediatamente 40 proyectos, cuya inversión está calculada por encontrarse en etapas finales de su proceso de elaboración. Tan sólo 5 proyectos demandan recursos exclusivamente de preinversión, por tratarse de estudios básicos que determinarán inversiones futuras.

El gasto de inversión requerido por los proyectos en cartera y que alcanza a 598,8 millones de dólares corresponde a 70 proyectos, de los cuales 30 se encuentran listos para su ejecución inmediata.

Del análisis de las posibilidades que tiene cada proyecto se ha previsto la movilización de recursos humanos y materiales locales disponibles en las regiones para asumir parte del financiamiento del costo total de los proyectos.

Finalmente, se ha previsto una programación de los recursos financieros, para el trienio 1991 - 1993 y el resto de los años de implementación de los proyectos, en virtud a las necesidades generales de los recursos de inversión, las cualidades específicas de los estudios que los respaldan y las exigencias del Programa Nacional de Inversión del país.

Características Generales de los Proyectos en Cartera

Tanto por el número de proyectos como por el monto de los recursos financieros que demanda, el sector agropecuario es el prioritario dentro del Programa de Inversiones del Desarrollo Alternativo. Junto con transportes demandan el 90% de la inversión total requerida.

En el sector agropecuario figuran 30 proyectos principalmente de microriego y 22 proyectos productivos, localizados en los escenarios de expulsión de población y potenciales.

Se ha dado especial prioridad a los proyectos de riego para responder especialmente a 2 tipos de necesidades interrelacionadas: primero, la solución de las necesidades más apremiantes de la población rural que habita regiones expuestas a fenómenos agrometeorológicos (sobre todo insuficiencia, irregularidad y desfases en las precipitaciones anuales) de modo de minimizar los riesgos agroclimáticos que ocasionan la migración hacia las áreas productoras de coca y las ciudades. Y segundo, la solución de los problemas de baja producción y productividad en las áreas rurales productoras de alimentos para el mercado interno y en las áreas que ofrecen importantes posibilidades de expansión de las producciones para la exportación.

En general, los graves problemas por los que atraviesa el sector agropecuario y rural del país, que abarcan aspectos relativos a la producción, al mercado, al apoyo en servicios productivos y a las condiciones de vida de los pobladores rurales, exigen de un gran esfuerzo nacional para incorporar al sector a un proceso sistemático de crecimiento y desarrollo que logre desplazar la influencia que tiene la economía de la coca. Parte de este esfuerzo es contribuir con programas y proyectos que contienen estrategias integrales de solución a la problemática rural boliviana y en especial campesina. Si bien, cada uno de los proyectos que se encuentran dentro de la cartera de proyectos de desarrollo alternativo, incluyendo los del sector industria y multisectorial, tienen especificidades y características particulares, gran parte de ellos están destinados a promover fundamentalmente la actividad agropecuaria y agroindustrial de pequeña escala, el uso intensivo de la mano de obra y los procesos integrados de mercado.

En transportes se han identificado 12 proyectos que demandan una inversión importante. Se trata, en primer lugar, de la construcción de puentes y transbordadores, que posibiliten la transitabilidad permanente de la red fundamental de vinculación de los departamentos de La Paz, Trinidad (Beni) y Cobija (Pando), de prioridad nacional.

Los beneficios se traducirán en una mayor integración de regiones económicas complementarias y de éstas con los países limítrofes, permitiendo liberar una de las trabas más grandes para la generación de mayores inversiones productivas, públicas y privadas.

Con este mismo sentido, se han considerado rutas de vinculación en el Departamento de La Paz y su articulación con Cobija (Pando) por el Noroeste del país.

Los proyectos de vinculación en el Sur del país permitirán la integración de una vasta región del Chaco Chuquisaqueño y vinculación con la carretera panamericana Jaime Mendoza, así como la vinculación de Nor y Sud Cinti para posibilitar mejores canales de comercialización de una de las regiones frutícolas más importantes del país.

En general, los proyectos de vinculación carretera que se consideran en el Programa de Desarrollo Alternativo se complementan con los proyectos productivos que se plantean dentro del sector agropecuario, industria y los de la categoría multisectorial.

El hecho de que los proyectos detallados en el Anexo 2 corresponden a la inversión pública no significa que el Gobierno de Bolivia espere que la iniciativa privada asuma un papel secundario. En realidad el rol que desempeñará el sector privado será tan importante como la del público para llevar a cabo el Programa de Desarrollo Alternativo. El papel del sector público consistirá en el establecimiento de la infraestructura física y social, el desarrollo del marco institucional, las políticas apropiadas y la movilización de recursos financieros a fin de crear el ambiente propicio para insentivar la participación de la iniciativa privada.

CUADRO 3

**PROGRAMA DE PREINVERSION E INVERSION
PARA PROYECTOS EN CARTERA
(Distribución Sectorial)**

Sectores	Preinversión	Inversión	Total	%	Proyectos
Agropecuario	7.824.288	362.487.858	370.312.146	60,56	52
Minero-Metalúrgico	295.000		295.000	0,05	3
Industria	803.780	8.888.997	9.692.777	1,59	5
Transportes	3.487.700	173.651.186	177.138.886	28,97	12
Multisectorial	210.000	53.790.000	54.000.000	8,83	3
	12.620.768	598.818.041	611.438.809	100	75

FUENTE: SUBDESAL

CUADRO 4

**REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACION DE LA
EJECUCION
(Distribución Sectorial)**

Sectores	Requerimiento Total			Programa de Ejecución		
	Preinversión	Inversión	Total	Año 91	Año 92	Años Restantes
Agropecuario	7.824.288	362.487.858	370.312.146	105.583.231	101.582.091	163.146.824
Minero-Metalúrgico	295.000		295.000	295.000		
Industria	803.780	8.888.997	9.692.777	4.656.929	3.185.664	1.850.184
Transportes	3.487.700	173.651.186	177.138.886	12.522.200	36.587.000	128.029.686
Multisectorial	210.000	53.790.000	54.000.000	210.000	10.233.215	43.556.785
Total	12.620.768	598.818.041	611.438.809	123.267.360	151.587.970	336.583.479

FUENTE: SUBDESAL

CUADRO 5

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 MECANISMO DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACION DE LA EJECUCION
 DISTRIBUCION POR PROYECTOS
 (EN US\$)

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	LOCALIZACION	ENTIDAD	COSTO DEL PROG./PROYECTO	INVERSIÓN	TOTAL	PROGRAMA DE EJECUCION			EJECUCION			
						AÑO 91	AÑO 92	RESTO AÑOS				
11 PROYECTO DE REABILITACION DE SACACOLLAS	LA PAZ	BOHOLSA	0	7,406,000	7,406,000	1,852,000	1,176,000	1,721,000	3,443,000	5	EJECUCION	
12 PROYECTO ANALITICO DE PESQUERIA	BNP	CPD	0	1,179,301	1,179,301	1,179,301	0	0	0	0	1	EJECUCION
13 PROYECTO DE COLONIZACION TUCUM	DETY	INC	0	3,549,716	3,549,716	3,549,716	0	0	0	0	1	EJECUCION
14 RIEGO PACAJES	LA PAZ	INCA-CORRECA	117,000	533,000	650,000	216,670	216,670	216,660	0	3	IFACTIBILIDAD	
15 RIEGO TAPACHO	LA PAZ	INCA-CORRECA	1,610,000	16,079,000	16,109,000	4,032,700	4,032,700	6,443,600	0	3	IFACTIBILIDAD	
16 RIEGO BRUNO	BRUNO	INCA-CORRECA	43,733	333,340	381,273	114,309	114,309	152,317	0	3	IFACTIBILIDAD	
17 RIEGO HUETE	BRUNO	INCA-CORRECA	270,000	1,534,402	1,805,402	541,645	541,645	722,193	0	3	IFACTIBILIDAD	
18 RIEGO COMBARIBI	BRUNO	INCA-CORRECA	1,333,600	7,560,400	8,904,000	2,671,200	2,671,200	3,561,600	0	3	IFACTIBILIDAD	
19 RIEGO TUBOS SANTOS	BRUNO	INCA-CORRECA	374,000	1,056,000	2,160,000	640,000	640,000	864,000	0	3	IFACTIBILIDAD	
20 RIEGO POTRISI	POTRISI	INCA-CORRECA	173,275	690,275	821,500	246,450	246,450	320,600	0	3	IFACTIBILIDAD	
21 RIEGO SUR	POTRISI	INCA-CORRECA	345,030	1,755,170	2,300,200	690,000	690,000	970,000	0	3	IFACTIBILIDAD	
22 RIEGO PATULO TONO	POTRISI	INCA-CORRECA	776,000	4,114,000	4,810,000	1,452,000	1,452,000	1,756,000	0	3	IFACTIBILIDAD	
23 RECOMIENSO ESPECIALDA MAJA	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	9,000	66,204	75,204	37,602	37,602	0	0	2	IPREFACTIBIL	
24 RECOMIENSO COPAPUCLO	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	7,000	50,252	57,252	20,626	20,626	0	0	2	IPREFACTIBIL	
25 RECOMIENSO MOLLE MOLLE	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	1,000	12,360	14,360	7,100	7,100	0	0	2	IPREFACTIBIL	
26 RECOMIENSO METALMO	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	3,000	21,694	24,694	12,347	12,347	0	0	2	IPREFACTIBIL	
27 RECOMIENSO CHALLA RAYU	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	2,000	15,236	17,236	0,610	0,610	0	0	2	IPREFACTIBIL	
28 RECOMIENSO RESEZ MANATA	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	2,700	19,613	22,313	11,157	11,157	0	0	2	IPREFACTIBIL	
29 RECOMIENSO VIA BANCIO	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	6,500	40,211	54,711	27,355	27,355	0	0	2	IPREFACTIBIL	
30 RECOMIENSO ANOCAPARE	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	0,000	50,613	66,613	33,307	33,307	0	0	2	IPREFACTIBIL	
31 RECOMIENSO MATEON	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	17,500	91,694	104,194	52,097	52,097	0	0	2	IPREFACTIBIL	
32 RECOMIENSO LAHITZA	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	10,000	76,036	86,036	43,010	43,010	0	0	2	IPREFACTIBIL	
33 RECOMIENSO POTOS PROYECTOS	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	0	2,949,400	2,949,400	1,474,740	1,474,740	0	0	2	EJECUCION	
34 RECOMIENSO SAMPATA	COCHABAMBA	INCA-CORRECA	6,000	45,332	51,332	25,766	25,766	0	0	2	IPREFACTIBIL	
35 PROG. DESARROLLO ALTERNATIVO MATE POTOSI	POTOSI	BOHOLSA	0	34,000,000	34,000,000	10,200,000	0,233,000	0,233,000	0,233,000	0	2	IFACTIBILIDAD

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	LOCALIZACION	ENTIDAD	COSTO DEL PROG. PROYECTO			PROGRAMA DE EJECUCION					EJECUCION	
			PRE-INVERS.	INVERSION	TOTAL	AGO 91	AGO 92	AGO 93	RESTO AOS.	PROYECTO		ETAPA
126 RIEGO ESCOBA (AGUAS ABAJO)	LA PAZ	MOCA-CORDEPA	590,500	3,391,500	3,980,000	1,197,000	1,177,000	1,596,000	0	0	3	IFACTIBILIDAD
127 RIEGO SUCRES (AGUAS ARRIBA)	LA PAZ	MOCA-CORDEPA	199,000	1,790,200	1,989,000	599,400	599,400	799,200	0	0	3	IFACTIBILIDAD
128 PROYECTO NACIONAL SERVICIURA	R.D.P.	SUPRESAL	0	27,404,000	27,404,000	1,040,000	1,999,000	3,240,000	16,195,000	0	0	EJECUCION
129 PROY. DE DESARROLLO ALTERNATIVO COLORI	COCABAMBA	SUPRESAL	907,453	24,117,377	24,675,030	5,393,000	4,420,000	4,950,000	9,916,030	0	5	IFACTIBILIDAD
130 PROY. DESARROLLO ALTERNATIVO VALLE BAJO	COCABAMBA	SUPRESAL	971,074	34,065,002	35,455,076	0,031,000	7,779,000	6,555,000	15,110,076	0	5	IFACTIBILIDAD
131 PARQUE NACIONAL ISIMONO SECURE	BNP	SUPRESAL	345,500	0	345,500	345,500	0	0	0	0	1	PREFACTIO
132 PROGRAMA AGROINDUSTRIAL LA LAMA	POTOSI	BORRESAL	0	5,310,267	5,310,267	950,000	1,200,000	1,504,000	1,504,267	0	4	EJECUCION
133 RIEGO TIKIPATA	COCHABAMBA	CORDECI	0	330,000	330,000	330,000	0	0	0	0	1	EJECUCION
134 RIEGO REDUCCION PAMPA	COCHABAMBA	CORDECI	0	255,550	255,550	255,550	0	0	0	0	1	EJECUCION
135 PROY. DESAR. FRUTICOLA VALLES DE CINTI	COCHABAMBA	CORDECI	0	1,536,700	1,536,700	340,000	349,000	403,000	403,900	0	4	EJECUCION
136 PROYECTO DE RIEGO MACHARETI	COCHABAMBA	CORDECI	0	22,640,000	22,640,000	626,000	3,405,000	4,700,000	11,019,000	0	0	EJECUCION
137 PROGRAMA LEONERO DEPARTAMENTAL	COCHABAMBA	CORDECI	0	14,707,000	14,707,000	543,000	1,710,000	4,145,000	8,209,000	0	5	EJECUCION
138 PROGRAMA CEREALERO DEPARTAMENTAL	COCHABAMBA	CORDECI	0	20,407,000	20,407,000	2,331,000	3,015,000	3,007,000	10,174,000	0	5	EJECUCION
139 PROYECTO DE RIEGO CIRVA	COCHABAMBA	CORDECI	0	1,614,192	1,614,192	763,192	0	0	0	0	2	EJECUCION
140 PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL BASTO	LA PAZ	CORDEPAZ	69,251	1,441,405	1,670,926	500,000	600,000	990,726	0	0	3	PREFACTIO
141 PROYECTO DE RIEGO JUJUYA	ORURO	CORDECI	0	459,000	459,000	162,000	162,000	216,000	0	0	3	EJECUCION
142 PROG. DE EMPLEO INV. EN Z. RURALES ORURO	ORURO	CORDECI	0	5,542,200	5,542,200	1,100,410	1,100,410	1,100,410	2,216,000	0	5	EJECUCION
143 DESARROLLO INTEGRAL DE QUIJANO	POTOSI	CORDEPA	390,000	3,019,000	4,209,000	390,000	743,000	1,010,400	2,036,000	0	5	PREFACTIO
144 PROYECTO PADUPETI	SANTA CRUZ	CORDECI	0	70,417,142	70,417,142	35,000,000	35,417,142	0	0	0	2	EJECUCION
145 RIEGO MATIJANA	SANTA CRUZ	CORDECI	0	4,075,000	4,075,000	1,000,000	1,250,000	2,645,000	0	0	4	EJECUCION
146 PROG. DESAR. AMOP. CABALLERO Y FLORIDA	SANTA CRUZ	CORDECI	0	6,500,000	6,500,000	1,072,000	0	2,259,000	2,259,000	0	4	EJECUCION
147 PROYECTO DESARROLLO AGRICULTIVO MONDRE	SANTA CRUZ	CORDECI	0	15,000,000	15,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	0	0	3	EJECUCION
148 PROG. DE DESARROLLO RURAL CONCEPCION	SANTA CRUZ	CORDECI	0	6,075,000	6,075,000	1,506,000	1,506,000	1,506,000	1,506,000	0	4	EJECUCION
149 PROG. DE DESARROLLO CAMPESINO GRANITOS	SANTA CRUZ	CORDECI	0	4,000,400	4,000,400	1,345,000	1,342,000	1,341,400	0	0	3	EJECUCION
150 DESARROLLO FRUTICOLA DEPARTAMENTAL	SANTA CRUZ	CORDECI	0	2,250,000	2,250,000	750,000	750,000	750,000	0	0	3	EJECUCION
151 INVESTACION DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	CORDECI	0	3,300,000	3,300,000	1,100,000	1,100,000	1,100,000	0	0	3	EJECUCION
152 FOMENTO A LA FLORICULTIVA	SANTA CRUZ	CORDECI	0	1,437,150	1,437,150	550,000	450,000	437,150	0	0	3	EJECUCION
TOTAL AGRICULTIVO			7,021,200	362,407,050	370,312,146	105,503,231	101,502,233	74,139,032	0	0	0	

ELABORACION: SUPRESAL

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 RECONSTRUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN
 DISTRIBUCIÓN POR PROYECTOS
 (EN 000)

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	LOCALIZACIÓN	EFTIADO	COSTO DEL PROG./PROYECTO		PROGRAMA DE EJECUCIÓN				EJECUCIÓN		
			PRE-INVERS.	INVERSIÓN	TOTAL	AÑO 91	AÑO 92	AÑO 93	RESISTO AÑOS	PROYECTO	ETAPA
33 EXPLOR. DE YACIM. MINERARIO DESAGUADERO	ORURO	CORDEON	45,000	0	45,000	45,000	0	0	0	1	PREFACTIVO
34 EXPLOR. Y EVAL. YACIMIENTOS NO METÁLICOS	ORURO	CORDEON	200,000	0	200,000	200,000	0	0	0	1	PREFACTIVO
35 EST. REC. NATURALES SALAR COPIPASA	ORURO	CORDEON	50,000	0	50,000	50,000	0	0	0	1	PREFACTIVO
TOTAL MINERO METALURGICO			295,000	0	295,000	295,000	0	0	0		

ELABORACIÓN: SUBDESAL

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 REDISEÑO DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACION DE LA EJECUCION
 DISTRIBUCION POR PROYECTOS
 (EN MIL)

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	LOCALIZACION	ETIPIAD	COSTO DEL PROG./PROYECTO	PROGRAMA DE EJECUCION					EJECUCION: PROYECTO : ETAPA		
				PRE-INVERS.	INVERSION	TOTAL	ASO 91	ASO 92		ASO 93	RESTO AÑOS
156 CULTIVO DE CANGONO DE AGUA DULCE	LA PAZ	CORREPAI	200,000	1,700,000	1,400,000	200,000	600,000	600,000	0	3	FACTIBILIDAD
157 EVALUACION GEOLÓGICA AGROPECUARIA Y ECONOMICA DE LA ROCA FOSFÓRICA	COCHABAMBA	SURSESAL	357,672		357,672	357,672	0	0	0	1	PREFACTIBILIDAD
158 PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE GUINUA (FASE AGRICOLA)	LA PAZ	CORREPAI	200,000	4,100,000	4,300,000	2,700,000	800,000	800,000	0	3	EJECUCION
159 CULTIVOS DE MORTALIZAS EN INVIERNO	LA PAZ	SURSESAL	31,000	900,359	940,169	39,000	450,105	450,104	0	3	DISEÑO FINAL
160 PLANTA PROCESADORA DE ALFA ALFA	ORURO	CORREPAI	6,200	2,400,620	2,404,916	1,339,437	1,335,479	0	0	2	FACTIBILIDAD
TOTAL INDUSTRIA			863,700	8,000,977	9,492,777	4,454,979	3,185,644	1,850,104	0		

ELABORACION: SURSESAL

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 REEMBOLSO DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACION DE LA EJECUCION
 DISTRIBUCION POR PROYECTOS
 (EN US\$)

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	LOCALIZACION	ENTIDAD	COSTO DEL PROG./PROYECTO			PROGRAMA DE EJECUCION			EJECUCION: PROYECTO (AÑOS)
			PRE-INVERS.	INVERSION	TOTAL	AÑO 71	AÑO 72	RESTO AÑOS	
161 PUENTES CABRETES-DORJA-S. IONACIO-TERRIB.	BETHI	S.H.C.	0	5,212,000	5,212,000	1,300,000	1,300,000	1,312,000	4
162 PUENTES CABRETES-DUEÑOS-ILLIMAS-MADIDI	LA PAZ	S.H.C.	0	16,177,000	16,177,000	2,400,000	2,400,000	0,327,000	6
163 PUENTES CABRETES-STA. ROSA-RIVER-CANTARMA.	BETHI	S.H.C.	0	3,630,000	3,630,000	1,015,000	1,015,000	0	2
164 TRANSDUCCIONES PROD. VIAL MARCHAL-NORTE	ROP	S.H.C.	0	0,400,000	0,400,000	2,100,000	2,100,000	2,100,000	4
165 OMBT. CAMINO HEREDIA-S. JUAN DEL PINAL	OROSISACA	COMDECH	144,000	10,970,676	11,114,676	144,000	2,000,000	4,070,676	4
166 CAMINO INYEMBE - MACONETTI	OROSISACA	COMDECH	275,000	15,400,000	15,675,000	257,000	0	10,270,000	5
167 CAMINO RIO PILONAYO STA. ELENA-INCANANI-OROSISACA	OROSISACA	COMDECH	263,500	14,700,000	14,963,500	0	263,000	9,799,500	5
168 CAMINO MACONETTI-CARAHUANTI-HITO VILLAVINI-OROSISACA	OROSISACA	COMDECH		30,971,470	30,971,470	0	7,005,000	21,206,470	5
169 CARRETERA APULO-TUMUPASA	LA PAZ	CORDEPAZ	1,215,200	17,340,000	18,555,200	1,215,200	4,340,000	0,400,000	5
170 CARRETERA CHALAZANI-APULO	LA PAZ	CORDEPAZ	601,000	16,552,000	17,153,000	601,000	5,517,300	5,517,100	4
171 CARRETERA MADIDI-MADRE DE DIOS (CHIVE)	LA PAZ	CORDEPAZ	770,000	15,000,000	15,770,000	770,000	5,266,700	5,266,650	4
172 CARRETERA ILLIMAS - MADIDI	LA PAZ	CORDEPAZ		10,500,000	10,500,000	1,500,000	3,500,000	2,750,000	4
TOTAL TRANSPORTES			3,407,700	173,651,106	177,058,806	12,322,200	36,507,000	40,613,750	

ELABORACION: SURFESA

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
 DEMOSTRATIVO DE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMACION DE LA EJECUCION
 DISTRIBUCION POR PROYECTOS
 (EN US\$)

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	LOCALIZACION	CANTIDAD	COSTO DEL PROG./PROYECTO	PROGRAMA DE EJECUCION			EJECUCION: PROYECTO : AÑOS :	ETAPA			
				PRE-INVER.	INVERSION	TOTAL			AÑO 91	AÑO 92	RESTO AÑOS
173 PROYECTO COMUNITARIA NORTE AMPLIACION	COMUNITARIA	COMUECH	50,000	6,000,000	6,050,000	50,000	1,700,000	2,550,000	2,550,000	4	FACTIBILIDAD
174 ACCIONES AMPLIANS DE COMUNITARIA 500	COMUNITARIA	COMUECH	110,000	16,970,000	17,100,000	110,000	4,247,500	4,247,500	0,415,000	3	FACTIBILIDAD
175 PROGRAMA DE DESARROLLO DEL ALTO BENI	LA PAZ	COMUEPAL	50,000	30,000,000	30,050,000	50,000	4,705,715	4,430,000	19,204,285	6	PREFACTIBILIDAD
TOTAL MULTISECTORIAL			210,000	33,770,000	34,000,000	210,000	10,233,215	13,227,500	30,379,285		

ELABORACION: SURGESA

El Fondo de Compensación Social (F.C.S.)

El Programa de Desarrollo Alternativo considera entre sus acciones la creación del Fondo de Compensación Social como el instrumento que tendrá por objetivo generar opciones de empleo e ingreso temporal para la población directamente afectada por la sustitución de coca, mientras maduren las inversiones del desarrollo alternativo.

Con este propósito se pretende que las actividades temporales del F.C.S., para paliar los efectos de la sustitución, sirvan de base para transformarse en opciones de empleo permanente y productivo en actividades alternativas a la economía de la coca. En tal perspectiva su función adquiere la dimensión de "complementariedad productiva" en el sentido de integrar sus acciones con los proyectos de producción de más largo plazo.

En este contexto, el F.C.S. podría convertirse en un nuevo mecanismo de concertación entre el gobierno y los productores de coca, mediante el cual se realicen acciones conjuntas entre grupos organizados de productores y el F.C.S., correspondiendo a los primeros elaborar propuestas de actividades alternativas que traduzcan tanto sus necesidades más sentidas como futuras actividades, ya sea en la región afectada o en sus lugares de origen y corresponderá al Fondo viabilizar estos proyectos mediante un rápido financiamiento y apoyo técnico, tanto en la fase de implementación de sus proyectos como en el de su operación.

A fin de evitar duplicación de esfuerzos es necesaria la coordinación de acciones entre el F.C.S. y otras instituciones, que con los mismos principios ya tienen definidas áreas de acción específicas como el Fondo de Inversión Social que apoya proyectos sociales de salud y educación y el Fondo de Desarrollo Campesino que promueve el crédito para pequeños productores del área rural.

La población objeto de atención prioritaria por parte del F.C.S. serán los actuales y potenciales productores de coca que desarrollan sus actividades en forma permanente y/o temporal en aquellas zonas de producción excedentaria o con posibilidades para este tipo de cultivos.

Esta población se compone por los siguientes grupos:

- Productores de coca propietarios de tierras con residencia permanente en las zonas excedentarias.
- Productores de coca, propietarios de tierra con residencia temporal en zonas excedentarias.
- Productores de coca sin tierras que trabajan como jornaleros, al partido o rentistas.
- Campesinos que colaboran en los procesos básicos de transformación (pisadores).
- Productores agrícolas asentados en zonas potenciales de cultivo de coca.

Por los anteriores aspectos y dado que una parte de la población objetivo no radica permanentemente en las zonas productoras, proveniente de áreas expulsoras en condiciones de pobreza, y que en las zonas potenciales para el cultivo de coca también se presentan rasgos similares, las acciones del F.C.S. tendrán una cobertura espacial que abarquen distintas regiones del país donde se encuentren poblaciones con las características mencionadas.

Las líneas de acción que pretende cubrir el Fondo, en base al criterio de complementariedad productiva son las siguientes:

- **En infraestructura económica:**
 - . Obras secundarias de vinculación caminera de segundo y tercer orden.
 - . Sistemas de riego y micro-riego.
 - . Canalizaciones, embovedados y control de cuencas.
 - . Control de erosión y reforestación.
 - . Electrificación rural.
 - . Centros de mercadeo.

- En apoyo a actividades productivas:
 - . Fondos rotativos destinados a la construcción de infraestructura, obras civiles para la producción, maquinaria y equipo menor y capital de operación.
 - . Construcción de establecimientos y ambientes destinados a la producción (galpones, centros de acopio, etc.).
 - . Construcción de equipamiento de producción (baños, celdas, corrales, etc.).
 - . Organización de nuevas unidades productivas plenamente justificadas, demostrando la rentabilidad del proyecto.

- En infraestructura social³:
 - . Pequeños sistemas de agua potable en zonas rurales o suburbanas.
 - . Alcantarillado sanitario.
 - . Viviendas mediante sistemas de auto construcción o construcción delegada.

Los recursos necesarios para un programa inicial del F.C.S. destinados a cubrir la emergencia en empleo e ingresos para lo que resta del presente año y la gestión de 1991 se estima alrededor de los 38 millones de dólares⁴.

Con el propósito de generar acciones inmediatas y en coordinación con el Fondo de Inversión Social se han detectado para las distintas zonas 151 pequeños proyectos seleccionados bajo el criterio de complementariedad productiva (infraestructura económica), que alcanza a un monto de 16,2 millones de dólares.

3 Estas acciones se efectuarán en forma coordinada con el Fondo de Inversión Social.

4 Ver Anexo 4 para el detalle del cálculo de ingresos y empleo.

CUADRO 6

**PROGRAMA DE ARRANQUE PARA EL F.C.S.
(Miles de Sus.)**

ZONAS	VIAS DE ACCESO		EROSION Y FOREST.		GAVIONES		TOTAL	
	PROY.	MONTO	PROY.	MONTO	PROY.	MONTO	PROY.	MONTO
PRODUCTORAS	3	163,2	4	588,5	20	3.183,2	27	3.934,9
EXPULSORAS	6	395,7	19	2.643,2	81	7.809,2	106	10.848,1
POTENCIALES	10	405,9	11	207,6	5	763,6	18	1.377,1
TOTALES	19	964,8	34	3.439,3	106	1.175,6	151	16.160,1

Z.PRODUCTORA: Cbba., La Paz; Z.EXPULSORA: Oruro, Potosí, Chuq. Trja.; Z.POTENCIAL: Sta.Cruz, Beni, Pando

FUENTE: Fondo Social de Emergencia - Depto. de Procesamiento de datos.

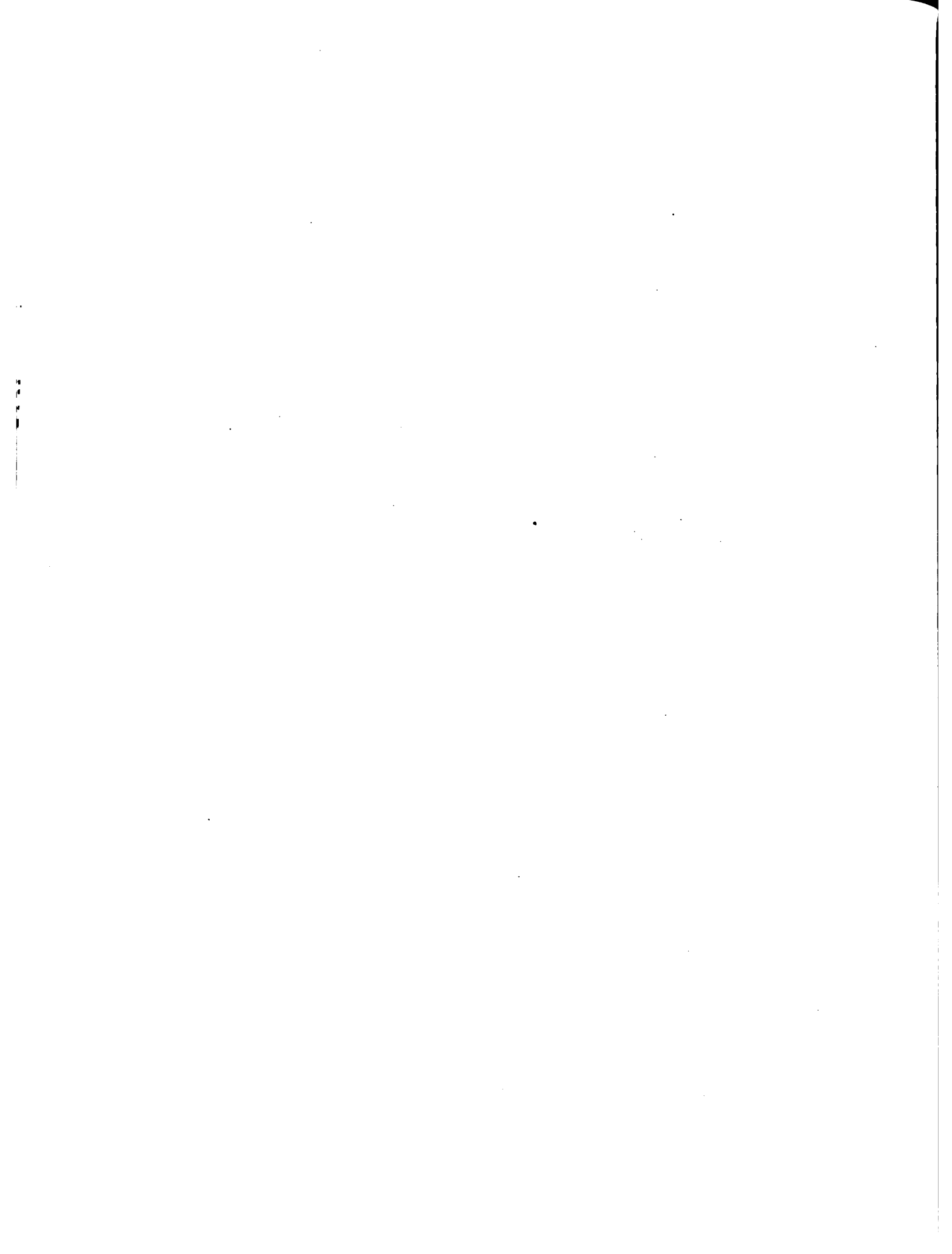
El impacto sobre la ocupación de estos proyectos se estima en 72.641 hombre/mes, la duración promedio para la ejecución se estima aproximadamente en 5 meses. En el Cuadro 7 se puede apreciar con mayor detalle el impacto en el empleo por tipo de proyectos y zonas.

CUADRO 7

GENERACION DE EMPLEO DEL PROGRAMA DE ARRANQUE DEL F.C.S.

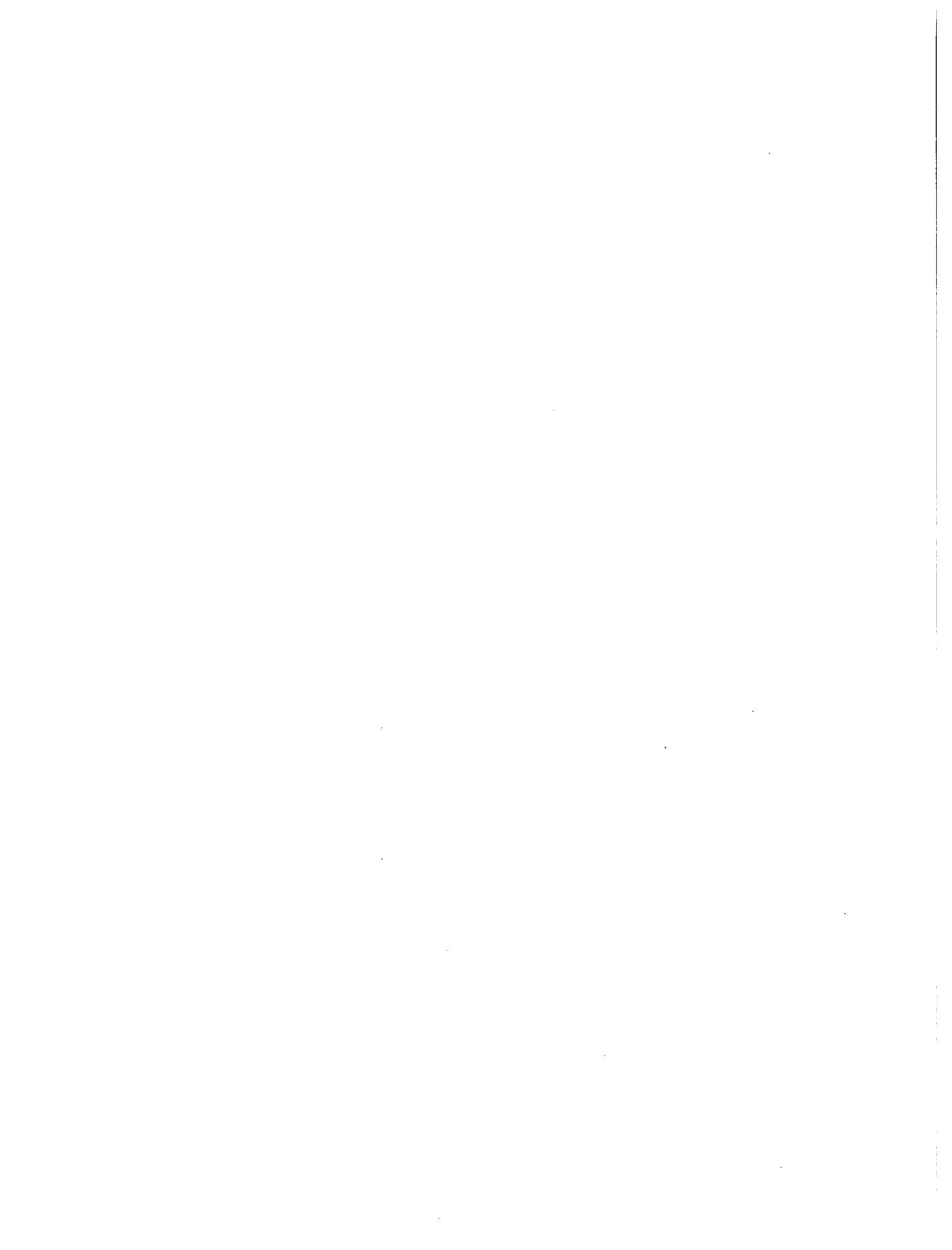
ZONAS	VIAS DE ACCESO				EROSION Y FORESTACION				GAVIONES				TOTAL			
	MONTO	DURAC.	EMP.	EMP.:	MONTO	DURAC.	EMP.	EMP.:	MONTO	DURAC.	EMP.	EMP.:	MONTO	DURAC.	EMP.	EMP.:
	PROM.	H/MES	MES		PROM.	H/MES	MES		PROM.	H/MES	MES		PROM.	H/MES	MES	
Z.PRODUCTORA	163.20	4.00	781.00	195.00	588.50	5.00	2,196.00	439.00	3,183.20	5.70	14,944.00	2,640.00	3,934.90	5.50	17,921.00	327.00
Z.EXPULSORA	395.70	6.30	1,894.00	301.00	2,643.20	5.10	9,862.00	1,947.00	7,809.20	5.00	36,663.00	7,362.00	10,848.10	5.00	48,418.00	961.00
Z.POTENCIAL	405.90	4.50	1,942.00	427.00	207.60	3.00	775.00	258.00	763.60	4.00	3,583.00	896.00	1,377.10	4.00	6,302.00	158.00
TOTAL	964.80	5.00	4,617.00	923.00	3,439.30	4.90	12,833.00	2,644.00	11,756.00	5.10	55,191.00	10,898.00	16,160.10	5.00	72,641.00	1,446.00

Nota: DURACION PROMEDIO MES; EMPLEO HOMBRE MES; EMPLEO POR MES
FUENTE: Fondo Social de Emergencia



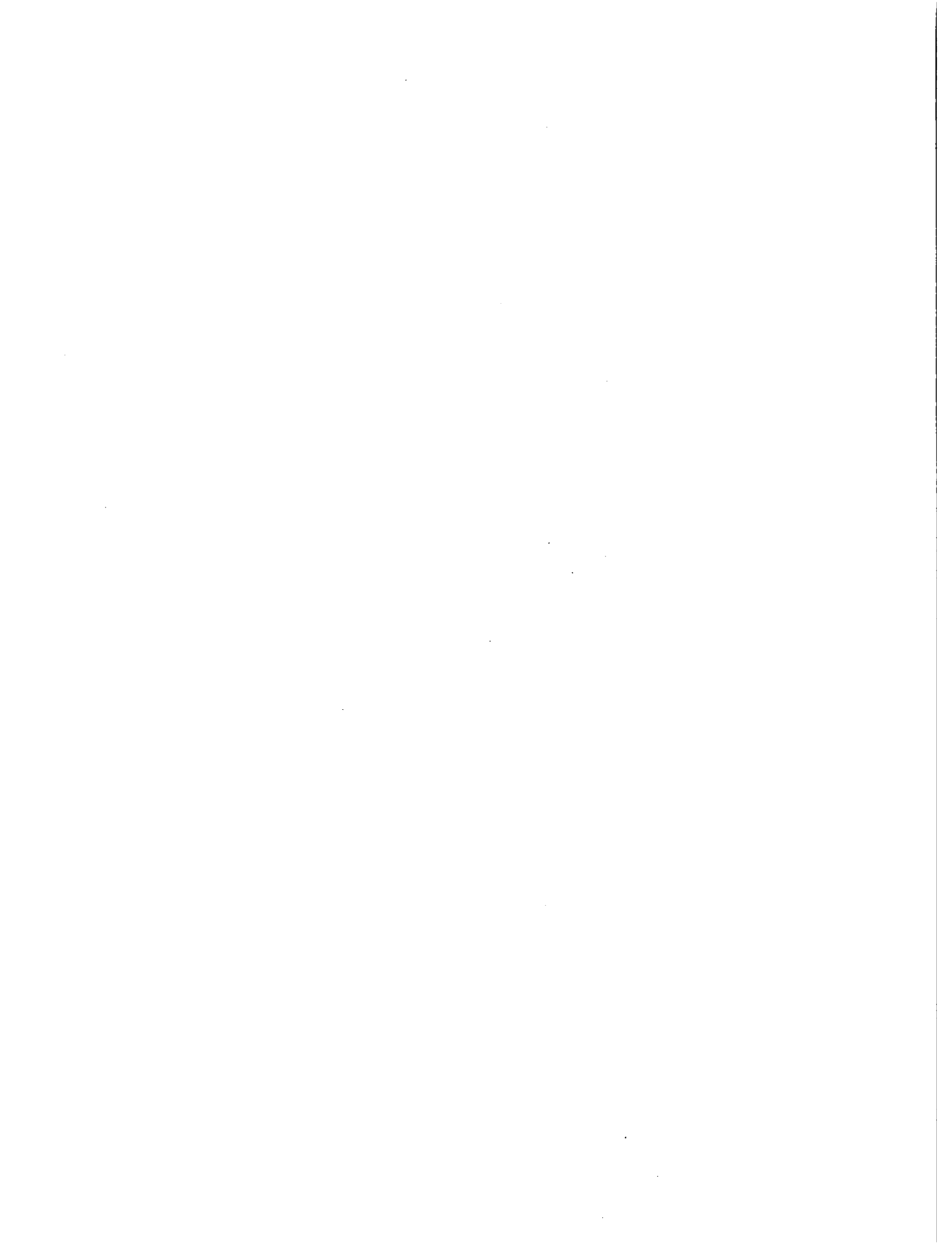
Es importante destacar que la labor para detectar un mayor número de proyectos de emergencia dependerá del establecimiento de los mecanismos de concertación entre el FCS y la población objetivo y de la disponibilidad de recursos de rápido desembolso, aspectos que permitan dimensionar con mejores elementos de juicio los requerimientos posteriores del Fondo.

Por las características de las tareas que encarará el FCS el financiamiento de sus actividades deberá tener la calidad de donaciones y en lo posible ninguna condicionalidad de contraparte que involucre recursos del TGN.



ANEXO 1

**Actividades y Proyectos Ejecutados en
Acciones
de Desarrollo Alternativo y Prevención**



ANEXO I

Actividades y Proyectos Ejecutados en Materia de Desarrollo Alternativo y Prevención

I. Desarrollo Alternativo.

Los programas y proyectos de desarrollo alternativo en actual ejecución son:

a) El Proyecto de Diversificación Agrícola y Desarrollo Agroindustrial de los Yungas de La Paz, AD/BOL/84/405:

E l p r o y e c t o inició sus actividades en octubre de 1984, con un financiamiento total de 21.817.023 dólares, otorgado por el Gobierno de Italia y la C.E.E. a través del UNFDAC. Este proyecto que concluye en diciembre de 1990 está siendo ejecutado por la Agencia PNUD/OPS y la contraparte nacional de SUBDESAL.

Con el proyecto se pretendía: "Disminuir la dependencia económica del campesino con respecto a la hoja de coca en las zonas de cultivo tradicional de los Yungas de La Paz y evitar la expansión de cultivo de coca en las zonas de colonización". Con la promulgación de la Ley 1008 las acciones se intensificaron en las áreas excedentarias en transición.

El proyecto cuenta con los siguientes componentes: Diversificación Agrícola, Financiamiento de la Diversificación Agrícola, Comercialización y Agroindustria, Infraestructura Social y Caminos Vecinales.

Entre los logros más importantes se tienen: el incremento de 2.500 Has. de plantaciones de café y el establecimiento de viveros para 6 millones de plantas. Se plantaron 58 Has. nuevas de cítricos y se incrementaron otros cultivos, como ser: flores, maracuyá, chirimoya, manzanas, hortalizas, etc. Se incluye también actividades para el desarrollo porcino, apícolas, piscícolas, etc.

Se han concluido los estudios de factibilidad para la instalación de plantas de procesamiento de frutas y alimentos balanceados.

Estas acciones fueron complementadas con una permanente asistencia técnica y financiamiento para la producción.

En el sector de infraestructura se construyeron y repararon 23 sistemas de agua potable, se remodelaron 8 escuelas y 6 canchas de football, se hizo el mantenimiento de 129 Kms. de caminos y se han establecido 9 centros gestionarios de autogestión campesina.

b) Proyecto de Desarrollo Comunitario y Salud Primaria AD/BOL/86/408:

Este proyecto inició sus actividades en junio de 1986 y se prevé que concluirá en 1992. Tiene un costo total de \$us. 6.382.835 y cuenta con un aporte financiero del Gobierno Italiano de \$us. 6,4 millones, a través del UNFDAC.

Desarrolla actividades para el mejoramiento de la salud en las comunidades campesinas de los Yungas de La Paz creando mejores condiciones de salud y acciones de prevención relacionadas con el consumo de drogas.

El proyecto está siendo ejecutado por el Centro Italiano de Solidaridad y la contraparte es SUBDESAL.

Las acciones más importantes desarrolladas por el Proyecto son:

- Dotación de medicamentos a cinco farmacias populares: Caranavi, Coroico, Coripata, Chulumani e Irupana.
- Instalaciones y equipamiento de un Sistema de Comunicación por Radio para la Red de Servicios de Salud de la Unidad Sanitaria de La Paz en los Yungas USLP, Coroico, Arapata, Coripata, Chulumani e Irupana.
- Refacción y equipamiento del Colegio Nacional Guerrilleros Lanza de Coroico.
- Refacción y equipamiento del Hospital Distrital de Chulumani.
- Construcción y equipamiento del nuevo Hospital General de Coroico.
- Construcción y equipamiento de 40 centros populares de salud.
- Dotación de medicamentos a cinco farmacias populares de salud de Caranavi, Coroico, Coripata, Chulumani e Irupana.
- Se prestó atención médica a 13.480 personas y atención dental a 4.045 y se abrieron un total de 11.500 historias clínicas.
- La tasa de mortalidad infantil se redujo en un 40%.
- Construcción de 751 unidades higiénicas familiares.
- Construcción de 20 unidades higiénicas escolares o comunales.
- Construcción de un puente colgante de 46 metros de luz en la comunidad de Santa Lucía en el área de Coroico.
- Construcción y refacción de 8 sedes comunitarias.
- Construcción de alcantarillado de 1.200 Mts. lineales en la población de Cruz Loma en el área de Coroico.
- Implementación de 425 huertos familiares y 118 comunales.
- Se capacitaron 465 líderes entre responsables de centros de mujeres, jóvenes y niños, alfabetizadores, responsables populares de salud y dirigentes sindicales.
- Funcionan 149 centros, de los cuales 53 son de mujeres, 49 de jóvenes y 47 de niños.

c) Proyecto de Desarrollo Alternativo del Trópico de Cochabamba AD/BOL/88/412:

El proyecto inició sus actividades en julio de 1988 y se prevé una duración de 36 meses. El proyecto está siendo ejecutado por la Agencia PNUD/OPS y la contraparte nacional de SUBDESAL. Tiene un costo total de \$us. 18.798.680 y cuenta con un aporte financiero de \$us. 15 millones del Gobierno de Italia a través del UNFDAC.

El propósito del proyecto es el de reconvertir la economía de 10 mil unidades familiares ubicadas en las microregiones de Jatun - Pampa, San Miguel y Valle Ivirza del Subtrópico de Cochabamba.

Comprende tres grandes áreas de acción:

- a) Desarrollo alternativo agroindustrial.
- b) Infraestructura vial y,
- c) Electrificación rural.

Adicionalmente se incluyen subproyectos de impacto microregional en los sectores: agropecuario, salud y educación.

El desarrollo de la agroindustria está dirigido a la transformación de la producción agropecuaria actual y potencia de la región (banano, café, cacao, papaya, yuca, etc.)

Las principales acciones desarrolladas son las siguientes:

- Construcción y mejoramiento de 212 Kms. de caminos vecinales en la zona del Chapare y Yapacaní.
- Construcción de 51 Mts. lineales de puentes y 257 Mts. lineales de alcantarillas y 3.380 Mts. de mejoramiento urbano.
- Electrificación del Chapare para beneficiar a 13.000 familias a varias agroindustrias, el proyecto tiene un costo total de \$us. 9.280.000.
- Construcción de 15 unidades de prebeneficiado de café y 10 unidades de prebeneficiado de goma.
- Instalación de una planta deshidratadora de plátano y yuca.
- Realización de cursos de capacitación en organización y comercialización.
- Construcción de 4 sistemas de alumbrado público.
- Instalación de una planta de glucosa a partir del almidón de plátano.
- Instalación de una planta de extracción de aceite esencial de menta japonesa.
- Rehabilitación de una planta de té.

d) Proyecto de Desarrollo Regional de Chapare y Valles Altos Asociados:

Este proyecto inició sus actividades en el año de 1984. Tiene como objetivo básico reducir los cultivos de coca a través de la ejecución de Subproyectos de Reconversión Agrícola, Reactivación y Desarrollo Regional del Chapare, y la ejecución de proyectos de desarrollo en los valles altos de Cochabamba. Este proyecto tiene un financiamiento total de \$us. 73 millones, con aportes de los gobierno de EE.UU. (53%) y Bolivia (47%).

Con el proyecto se están ejecutando una serie de obras de desarrollo regional para apoyar la sustitución de cultivos de coca y para fortalecer la economía regional en los Valles Altos Asociados. En este sentido, se están ejecutando las siguientes acciones:

- Mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales.
- Instalación de sistemas de agua potable.
- Instalación de sistemas de energía eléctrica
- Construcción y equipamiento de postas sanitarias e infraestructura educativa.
- Instalación de viveros comunales.
- Investigación de cultivos tradicionales y no tradicionales.
- Transferencia de tecnología y capacitación agropecuaria.
- Producción de material genético.
- Construcción de infraestructura de reigo.

Programa de Crédito Agropecuario del Chapare.

Este programa inició sus actividades en noviembre de 1988, con un fondo financiero de 17.5 millones de dólares, que está compuesto por recursos provenientes de los reflujos de otros programas de crédito, y que son resultado de los convenios de donación y préstamo suscritos entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos.

7 Nov de 1990 se aprobaron 1.007 préstamos en el t. 1: 5
2 de diciembre

A septiembre de 1990 se aprobaron 974 préstamos por un monto de \$us. 5.046.747. Se desembolsaron \$us. 4.022.700.

Los beneficiarios del programa son prioritariamente agricultores que han reducido sus cultivos de coca en la zona del subtrópico de Cochabamba. Recientemente se amplió la cobertura de este programa a los Valles Altos Asociados para beneficiar a pequeños y medianos agricultores.

e) Proyecto Provisión de Servicios Mínimos Integrados para Saneamiento Rural AD/BOL/88/411:

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones de vida de la población rural en las áreas de producción de coca, otorgando los servicios necesarios de infraestructura para agua potable y saneamiento básico en comunidades productoras de coca seleccionadas de los departamento de La Paz, y Cochabamba.

El proyecto tiene un costo total de \$us. 6.500.000 y cuenta con un financiamiento del Gobierno del Reino Unido, a través del UNFDAC, por un monto de \$us. 4 millones y con un aporte financiero interno de \$us. 2.500.000.

Este proyecto inició sus actividades en noviembre de 1988 y se prevé que tendrá una duración de dos años y cuatro meses.

Las actividades desarrolladas en la región del Subtrópico de Cochabamba son las siguientes:

- 24 estudios y proyectos de agua potable y saneamiento básico.
- Construcción de 11 sistemas de agua potable por gravedad con 16.626 habitantes beneficiados.
- Construcción de 8 sistemas de agua potable por bombeo con 7.405 beneficiarios.

f) Proyecto de Desarrollo Comunitario y Fomento Lechero AD/BOL/88/415:

El proyecto tiene como objetivo romper el ciclo de dependencia económica del cultivo de la hoja de coca y pasta base de cocaína. Este proyecto se ejecuta en la subregión VI del Subtrópico de Cochabamba y en el área de su influencia.

El proyecto cuenta con un costo total de \$us. 6.949.497 y tiene un financiamiento de \$us. 6.168.497 provenientes del aporte del gobierno sueco, a través del UNFDAC. Este proyecto inició sus actividades en 1988 y se prevé una duración de 5 años.

Las siguientes acciones han sido desarrolladas por el proyecto:

- Instalación de una planta lechera con una capacidad de producción de 50.000 litros/día.
- Conclusión del Estudio de Factibilidad para el Fomento Lechero.
- Construcción de un hospital para el beneficio de aproximadamente 50.000 habitantes de la zona.
- Campañas de vacunación.
- Capacitación en primeros auxilios.
- Construcción de un Centro de Rehabilitación de Drogadictos para atención de 30 personas y capacitación en trabajos de carpintería y metal mecánica.

CUADRO 8

**PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO
EN ACTUAL EJECUCION
(a Octubre de 1990)
(EN \$US.)**

PROYECTOS	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO	TIPO DE FINANCIAMIENTO	AÑO DE INICIACION	DURACION DEL PROYECTO	PORCENTAJE DE EJECUCION	LOCALIZACION DEPARTAMENTOS
		EXTERNO	INTERNO						
PROYECTO AGROYUNGAS AD/BOL/805	21,817,023	21,817,023		UNFDAC	DONACION	1985	4 AÑOS	98	LA PAZ
DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO SALUD EN LOS YUNGAS -LA PAZ AD/BOL/86/408	6,382,835	6,382,835		UNFDAC	DONACION	1986	2 AÑOS	81	LA PAZ
SANEAMIENTO BASICO RURAL (YUNGAS Y CHIAPARE) AD/BOL/88/411	6,500,000	4,000,000	2,500,000	UNFDAC	DONACION	1989	2 AÑOS	74	LA PAZ Y COCTIABAMBABA
DESARROLLO ALTERNATIVO DEL TROPICO DE COCHIABAMBA AD/BOL/88/412	18,798,680	15,094,380	3,704,300	UNFDAC	DONACION	1988	3 AÑOS	55	COCTIABAMBABA
DESARROLLO COMUNITARIO Y PRODUCCION LECHERA AD/BOL/88/415	6,949,497	6,168,497	781,000	UNFDAC	DONACION	1989	4 AÑOS	75	COCTIABAMBABA
PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL DEL CHIAPARE Y VALLES ALTOS ASOCIADOS	73,247,000	38,500,000	34,747,000	USAID	DONACION Y PRESTAMO	1983	8 AÑOS	65	COCTIABAMBABA
TOTAL	133,695,035	91,962,735	41,732,300						

CUADRO 9

**PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO
EN ACTUAL GESTION DE FINANCIAMIENTO
(EN \$US)**

PROYECTOS	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO		ENTIDAD RESPONSABLE	COOPERACION SOLICITADA A:	FASE
		EXTERNO	INTERNO			
Proyecto de Desarrollo Agrícola "Chimoré"	11,440,230	9,459,000	1,981,230	SUBDESAL	Gob. Alemán	Inversión
Estudio de Evaluación y Uso Actual de la Tierra "Chaparc"	579,012	579,012		SUBDESAL	Gob. Alemán	Preinversión
Proyecto de Desarrollo Alternativo "Sacaba"	1,023,060	1,023,060		SUBDESAL	Gob. Alemán	Preinversión
Proyecto de Desarrollo Agrícola Subregión 1 "Chaparc"	21,500,000	21,500,000		SUBDESAL	Gob. Alemán	Inversión
TOTAL	34,542,302	32,561,072	1,981,230			

ELABORACION: SUBDESAL

CUADRO 10

Actividades y Proyectos Ejecutados por el Programa de Desarrollo
Alternativo

(Agosto 1989-Septiembre 1990)

DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIARIOS
COMPONENTE AGROPECUARIO			
- Producción semillas y plantas mejoradas para cultivos anuales y perennes. Yungas y	2000	Has.	523 Agricultores de los Chapare.
- Implementación de Módulos de producción pecuaria: . Lechero y porcino de los Yungas. . Apícola Yungas. . Piscícola Yungas.			120 Ganaderos 114 Apicultores de los 47 Piscicultores de los
- Capacitación Tecnológica Yungas	Varios	Cursos-Talleres	7.000 Agricultores de los y Chapare.
COMPONENTE AGROINDUSTRIA			
- Entrega de despulpadoras Yungas y	116	Unidades	585 Productores de los Chapare.
- Instalación de secadores de café Yungas y	70	Unidades	585 Productores de los Chapare.
- Instalación de procesadoras de productos y tropicales	8	Plantas	3.735 Productores de Chapare Yungas
- Proceso de rehabilitación de planta de té Chimoré	1	Planta	220 Productores
- 70% de ejecución del Proyecto lechero de 50.000 Lts. de capacidad de producción/día	1	Planta	1.359 Ganadores del Chapare inicialmente.
- Elaboración de perfiles y proyectos para el procesamiento de productos agrícolas tropicales, que demandarán una inversión y los de SUS. 21.050.253	8	Estudios	Productores del Chapare Yungas.
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA VIAL			
- Mejoramiento básico y mantenimiento Yungas de caminos	300	Kms.	Población del Chapare, y Valles Altos.
- Construcción de 11 puentes Yungas	539	m.l.	Población del Chapare, y Valles Altos.
- Construcción de alcantarillas	251	m.l.	Población del Chapare.
- Estudios y diseños de caminos Altos	61	Kms.	Población de los Valles
- Producción tubos de concreto	1600	Pzas.	Chapare.

COMPONENTE ELECTRIFICACION			
- Licitación electrificación Chapare por SUS 6.800.000	1	Sistema	Población del Chapare.
- Elaboración términos de referencia para la licitación de mejoramiento de los Aiquile. sistemas eléctricos de Mizque y Aiquile	2	Documentos	Población de Mizque y
- Elaboración estudio de factibilidad electrificación La Asunta	1	Proyecto	Población de La Asunta. 25 familias de los Yungas.
COMPONENTE SANEAMIENTO BASICO			
- Construcción infraestructura de agua Chapare, potable Yungas.	76	Sistemas	36.935 Beneficiarios de Valles Altos y
- Diseños de sistemas de agua potable	24	Estudios	Chapare
- Construcción alcantarillado Loma.	1	Sistema	Población Cruz
- Construcción cámaras sépticas Sur	771	Unidades	Población de Nor y Yungas.
- Construcción de tanques familiares de Yungas agua potable	10	Unidades	25 familias de los
- Elaboración términos de referencia para la licitación de construcción de sistemas de agua potable de Mizque y agua potable y alcantarillado de Aiquile por SUS 3.870.000	3	Documentos	Población de Mizque y Aiquile
COMPONENTE SALUD			
- Construcción Hospitales de Corioco e Ivirgarzama y refacción de Hospital Yungas de Chulumani	3	Hospitales	Población de Nor y Sur y Chapare.
- Rehabilitación de drogadictos	5	Curso-Taller	63 jóvenes.
- Construcción Centro de Rehabilitación de drogadictos	1	Inmueble	Población afectada por las drogas.
- Atención Médica y Dental	9200	Pacientes	Chapare y Yungas
- Equipamiento de farmacias populares Yungas	5	Farmacias	Población de Nor y Sur
- Instalaciones de equipos de radio y comunicación en el sistema de salud	1	Equipos	Yungas.
- Construcción de postas sanitarias	3	Postas	4.850 Beneficiarios Valles Altos.
COMPONENTE EDUCACION			
- Construcción de locales escolares, Chapare, clubes de madres y sedes sociales Altos.	15	Inmuebles	2.347 Beneficiarios del Yungas y Valles
- Refacción Colegio Guerrilleros Lanza	1	Inmueble	500 Alumnos de Corioco.
- Construcciones escolares	9	Inmuebles	Yungas
- Capacitación en tejidos, corte, Chapare. sastrería y alfabetización	4	Cursos-Taller	130 Promotores del
- Capacitación en administración y gestión Yungas	1	Cursos	30 Beneficiarios de los
COMPONENTE CREDITO			
- Comercialización Cafetaleras.	SUS.607.000	Préstamos	4 Cooperativas
- Diversificación Agrícola	SUS.2.670.360	Préstamos	1.211 Agricultores de los Yungas y Chapare.

CUADRO 1.1

PROYECTOS EJECUTADOS ENTRE AGOSTO DE 1.1989 Y SEPTIEMBRE DE 1.1990

Prevención

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	AGENCIA EJECUTORA	ENTIDAD FINANCIERA	LUGAR DE EJECUCION	FECHA DE EJECUCION	MONTO
1	Segundas Ferias Departamentales de Recursos Humanos y Naturales.	Selección de los mejores papeles de Recursos Humanos y Naturales, para su participación en la Segunda Feria Nacional.	COMPRE DEPARTAMENTALES en coordinación con COMAPRE	PL-400	En los nueve departamentos	AGO. - SEP. 1.1989	
2	Segunda Feria Nacional Juvenil de Recursos Humanos y Naturales de Bolivia.	Presentar alternativas dirigidas al fortalecimiento de la personalidad y activación sobre el adecuado uso de las capacidades personales y las riquezas ecológicas y culturales que Bolivia posee en el marco de una prevención integral.	COMAPRE, COPE SANTA CRUZ, CRUZ ROJA BOLIVIANA, CESE BIMAJU, ENDA BOLIVIA.	PL-400	Santa Cruz	8 al 17 de Oct. 89	170.000,00
3	Concurso de voladores	Uso del tiempo libre en actividades recreacionales para la juventud y niños en la prevención del U.I.B.	COMAPRE, SERPAJ	T.G.M. O.P.S.	La Paz		
4	Seminario Taller Nacional de Prevención y control del U.I.B. en Santa Cruz.	"Reforzar y extender" los acciones de coordinación institucional y multisectorial para operacionalizar las políticas y estrategias nacionales en la prevención del U.I.B.	COMAPRE - OPS/ONS	T.G.M. OPS/ONS	Santa Cruz	30/08/89 02/09/89	
5	Encuentros de capacitación para padres en prevención del U.I.B.	Capacitación en prevención del U.I.B. a nivel de padres de familia.	COMAPRE - CICAB	CICAB	La Paz	Agosto 89	
6	Creación de Grupos de Auto Ayuda para Alcohólicos y drogadiclos de la cárcel de San Pedro.	Tratamiento, Rehabilitación y Concientización a los internos del sanatorio de San Pedro.	COMAPRE y ALCOHOLICOS ANONIMOS	T.G.M.	La Paz	Agosto 89	
7	Elaboración del Video de 10' de duración "Resumen de la Segunda Feria Nacional" traducido al Ingles.	Difusión informativa en eventos internacionales en Ingles.	COMAPRE - PRODUCTORA SUMEZ	PL-400	La Paz	Oct. 89	6.000,00
8	Afiche de concientización para la prevención del U.I.B. "Andemos a construir Bolivia".	Sensibilizar a la ciudadanía en general.	COMAPRE	T.G.M.	La Paz	Nov. 89	400,00
9	Seminario Taller sobre Orientación Contra el U.I.B.	Orientar a la juventud, maestros de escuelas y padres de familia sobre la farmacodependencia.	COMAPRE - COPE LA PAZ	TGN y Centro de Estudios de Ceraleco	La Paz	Nov. 89	844,00
10	Elaboración e Impresión Tríplice de circulación del COMPRE a nivel nacional.	Informar a la opinión pública que es el COMPRE Institucionalmente.	COMAPRE	T.G.M.	La Paz	Nov. 89	500,00
11	Tercer Encuentro Nacional de Alcohólicos Anónimos.	Coordinar y organizar las funciones de los Alcohólicos Anónimos.	COMAPRE - ALCOHOLICOS ANONIMOS	T.G.M.	Secre	Nov. 89	624,00
12	Primera Fase Investigación Nacional sobre la Prevalencia e Incidencia del U.I.B. en Bolivia.	Estudio de casos sobre la prevalencia de jóvenes y niños trabajadores que asisten a la escuela, para la elaboración del diseño.	OPS/ONS	PL-400	La Paz (EL ALTO)	Dic. 89 a Mar. 90	
13	Tercer Encuentro Nacional del COMPRE.	Elaboración del Plan Nacional y Plan Operativo.	COMAPRE y COPE(s)	T.G.M.	La Paz	Dic. 89	
14	Impresión del Libro II Feria Juvenil de Recursos Humanos y Naturales de Bolivia.	Mostrar a la opinión pública nacional e internacional los resultados de la participación de...	COMAPRE	PL-400	La Paz	Nov. 90	8.400,00

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	AGENCIA EJECUTORA	ENTIDAD FINANCIERA	LUGAR DE EJECUCION	FECHA DE EJECUCION	MONTO
15	Continuación de la investigación nacional prevalencia e incidencia del U.I.D. en Bolivia (Segunda fase).	Determinar la prevalencia del U.I.D. en la población de niños trabajadores que asisten a la escuela (edades de 6 a 12 niños y jóvenes de 13 a 25 años); Trabajo de campo.	OPS/OMS	PL-400	Capitales de Departamentos.	Mayo a Sep. de 1.990	267.400.00
16	Tercera Conferencia Latinoamericana de Comunalidades Terrestres.	Intercambio de experiencias en el manejo de centros de tratamiento y comunalidades terrestres en el U.I.D.	COMAPRE - CHICHAYA	T.G.M.	La Paz	Mayo 1.990	688.00
17	Elaboración e Impresión del Tríptico del CETRAM.	Informar sobre los servicios que presta el Centro de Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social a los Farmacodependientes.	COMAPRE	T.G.M.	La Paz	Mayo 1.990	
18	Inauguración del Centro de Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social (CETRAM)	Prestar servicio a la población con problemas de drogas y alcohol.	COMAPRE	T.G.M.	La Paz	Junio 1.990	46.794.10
19	Curso de Capacitación de Recursos Humanos	Actualizar conocimientos sobre programas de prevención del U.I.D.	COMAPRE	T.G.M.	Santa Cruz	Junio 1.990	420.00
20	Encuesta socioeducativa a nivel nacional.	Conocer la opinión de docentes sobre las actividades referidas al U.I.D.	COMAPRE	T.G.M.	Capitales de Departamentos.	Junio 1.990	3.000.00
21	Primera Teleconferencia Multinacional.	Intercambio de experiencias en materia de prevención a través de Via Satélite.	COMAPRE - CICAD - SEAMOS	TGN - SEAMOS	La Paz-Bolivia Lima-Peru Washington-EEUU	Junio 1.990	9.900.00
22	Preservación del documental de 5' de duración "Informe de actividades de prevención en Bolivia".	Mostrar el trabajo que desarrolla COMAPRE en coordinación con las ONGs. en el campo de la prevención.	COMAPRE	T.G.M. SEAMOS	La Paz	Junio 1.990	3.000.00
23	Taller nacional de planificación en la prevención del U.I.D.	Capacitar a 30 técnicos del COMAPRE y los COPRE(s) con fines de analizar y determinar elementos críticos para la formulación de planes en materia de prevención.	COMAPRE - IMAO - INH y Embajada de los EE.UU.	PL-400	Sucre	28/05/90 02/06/90	72.500.00
24	Día Internacional de Lucha contra los Drogas Licitos e Ilícitos.	Concluir una jornada de reflexión en la prevención del U.I.D. a través de una movilización comunitaria a nivel mundial.	COMAPRE	T.G.M.	La Paz e Interior de País.	26/06/90	1.000.00
25	Plan Nacional y Plan Operativo 1.990	Ir a conocer las actividades que realiza el COMAPRE y los COPRE(s) a nivel nacional y departamental en la prevención del U.I.D.	COMAPRE	T.G.M.	La Paz	26/06/90	6.200.00
26	Curso de Capacitación de Recursos Humanos	Actualizar conocimientos sobre programas de tratamiento y rehabilitación.	COMAPRE	T.G.M.	Cochabamba	03/07/90 06/07/90	945.00
27	Terceras Ferias Departamentales de Recursos Humanos y Materiales.	Selección de los mejores ómnibus de Recursos Humanos y Materiales, para su participación en la Tercera Feria Nacional.	COPRE DEPARTAMENTALES en coordinación con COMAPRE	PL-400	En los nueve departamentos	AGO. - SEP. 1.990	
28	Tercera Feria Nacional Juvenil de Recursos Humanos y Materiales de Bolivia.	Presentar alternativas dirigidas al fortalecimiento de la personalidad y motivación sobre el adecuado uso de las capacidades personales y las riquezas ecológicas y culturales que Bolivia posee en el marco de una prevención integral.	COMAPRE. COPRE POTOSÍ. CRUZ ROJA BOLIVIANA. CESE BIMAJU, ENDA BOLIVIA.	PL-400	Potosí	8 al 12 de Sep. 90	275.102.00
29	Elaboración e Impresión de los boletines 8, 9 y 10.	Informar a la opinión pública sobre las actividades que desarrolla el COMAPRE en materia de prevención del U.I.D.	COMAPRE	T.G.M.	La Paz	ENE - ABO de 1.990	
30	Jornadas de Psiquiatría	Actualización de conocimientos en el campo de la Salud Mental y el Uso y Abuso de Alcohol y otras drogas.	SOC. BOLIVIANA DE PSIQUIATRÍA COMAPRE y OPS/OMS	Soc. Bol. de Psiquiatría	Sucre	Agosto 90	4.019.00

FONADAL

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO

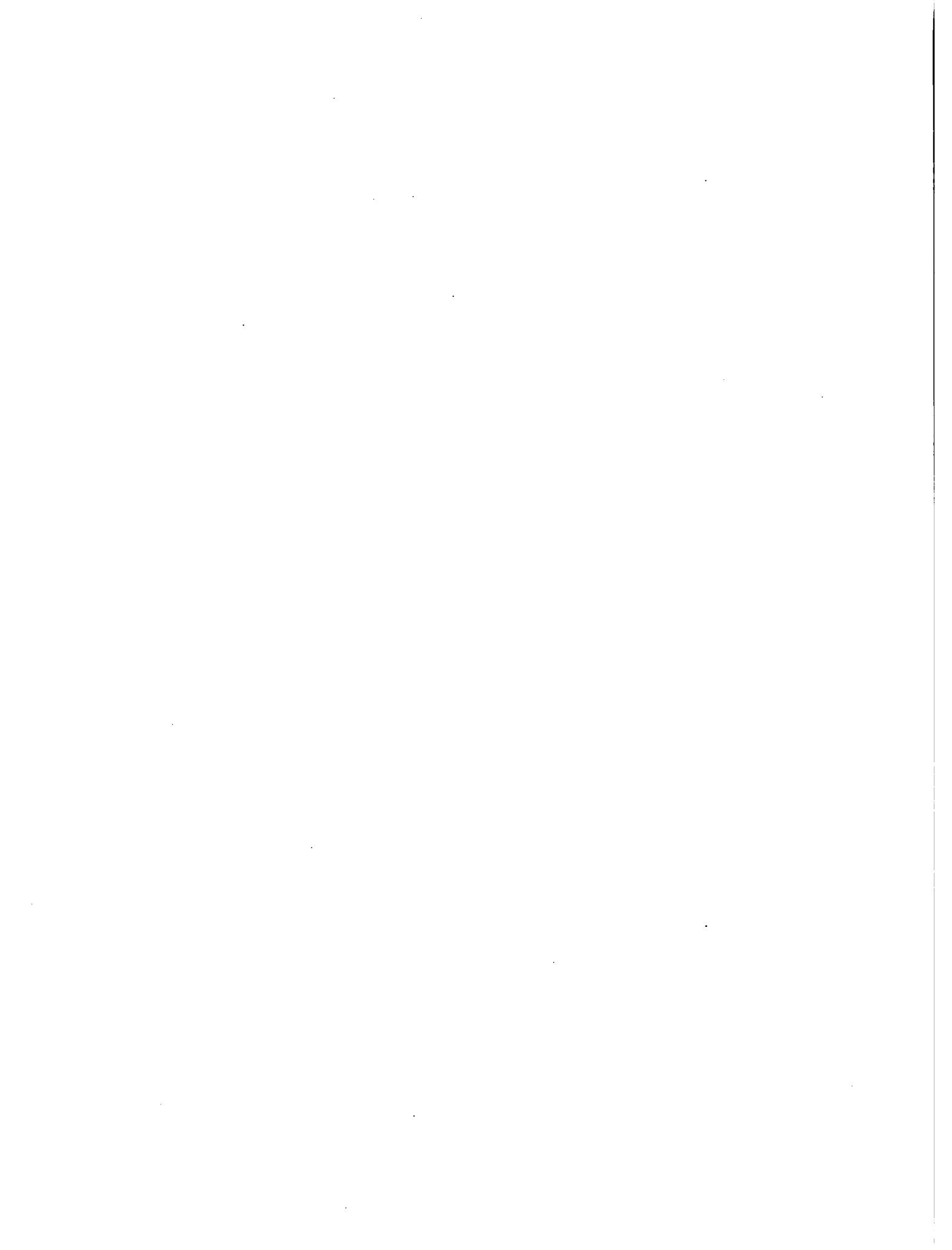


REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO

PARA OBRAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO

(Una Propuesta para la Comunidad Europea)

Abril 1991



INDICE

INTRODUCCION

1. EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO

Población Objetivo

Areas Prioritarias de Acción

2. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DEL FONADAL

Obras y Proyectos de Emergencia

Programa de Inversiones de Desarrollo Alternativo

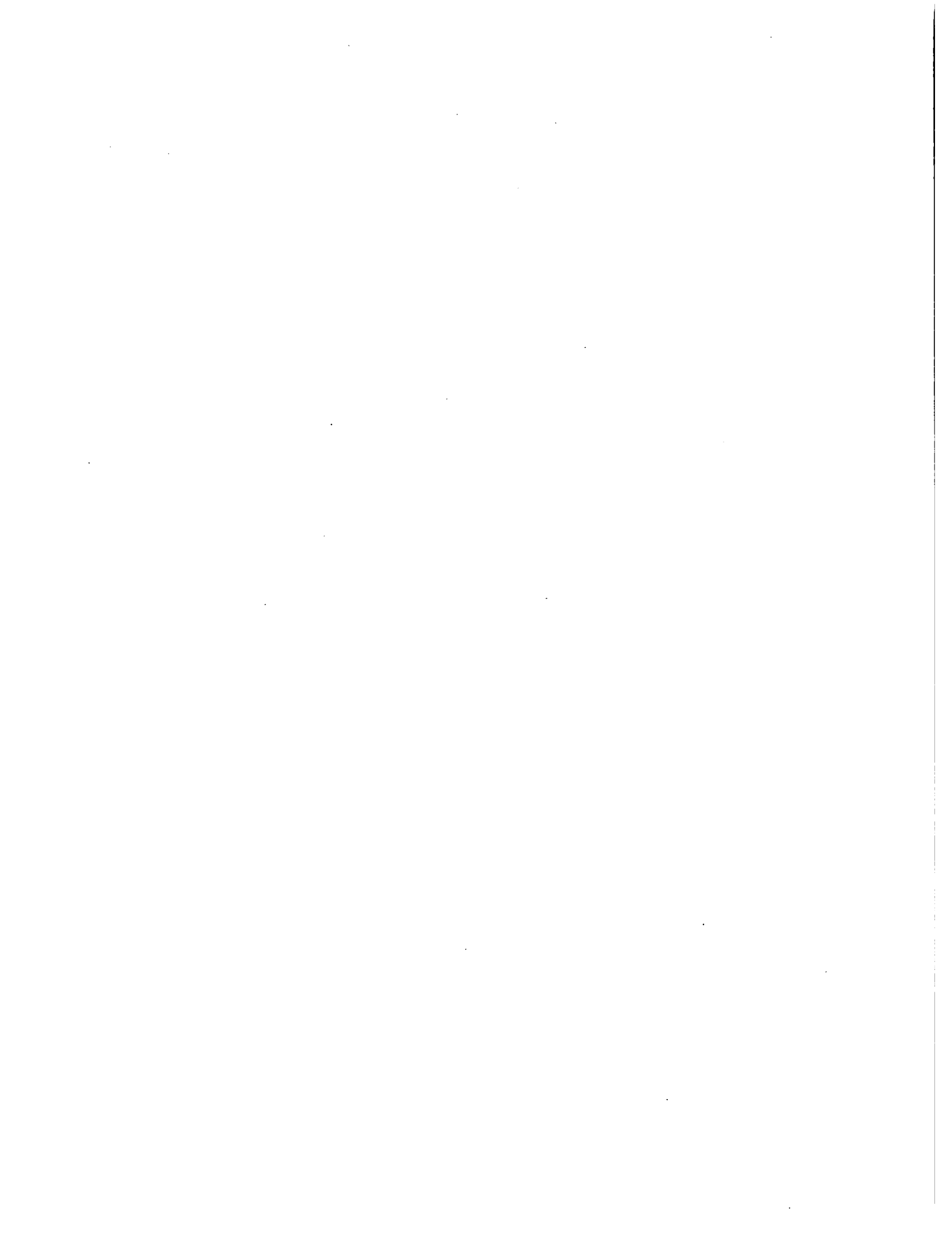
3. REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO

Obras de Emergencia

Proyectos de Emergencia

Programa de Inversiones de Desarrollo Alternativo

ANEXOS



INTRODUCCION

La economía de la coca-cocaína ha traído, como consecuencia, importantes cambios estructurales desde fines de los setenta. Entre ellos destacan las transformaciones en la agricultura tradicional, cuya característica dominante muestra una caída notable en la producción de varios rubros agrícolas, en tanto que en los últimos años, la coca registra crecimientos significativos.

Se calcula que 61.000 familias, aproximadamente 300.000 personas, viven directamente de la producción de coca. Ello representa el 9% de la población rural boliviana. En 1989, la economía de la coca alcanzaba un preocupante 12% del PIB; las exportaciones de dicha actividad en el mismo año alcanzaron a \$us. 726 millones, de los cuales \$us. 213 millones quedaron en el país. Estas cifras significan el 26% de la exportaciones formales.

En cuanto al medio ambiente se refiere, tanto la ampliación de cultivos de coca mediante la deforestación de tierras aptas, así como los efectos que tiene la preparación de la pasta base, cuyos ingredientes químicos son vertidos en ríos y corrientes, van causando profundos efectos negativos en el equilibrio ecológico de estas zonas. Asimismo, se han incrementado una serie de actividades informales que distorcionan el crecimiento económico del país.

Dados estos impactos, la estrategia boliviana de Desarrollo Alternativo tiene como objetivo eliminar la economía de la coca sustituyéndola paralelamente por actividades que no solo reemplacen, sino que adicionalmente construyan una economía más diversificada que permita niveles de empleo de mejor calidad y un sector exportador más dinámico.

En esta nueva concepción, el desarrollo alternativo tiene una visión integral, dado que se propone reemplazar la economía de la coca con el desarrollo económico orientado por un lado a compensar el costo social y económico de los programas de erradicación con ayuda financiera de rápido desembolso y por otro, a favorecer el cambio estructural necesario para superar el estrangulamiento externo al que se expondría la economía boliviana con la erradicación de la coca.

En suma, una política que busque desincentivar al campesino de cultivar hoja de coca, no debe residir solamente en las acciones interdictivas que tienden a bajar su precio en el mercado, sino en el éxito, regularidad y permanencia de los planes y programas del Desarrollo Alternativo para las zonas excedentarias y las regiones de expulsión de fuerza de trabajo. Para este propósito, se considera que la cooperación internacional oportuna es decisiva, aunada a la actual voluntad política del gobierno para enfrentar este problema.

1. EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO

Bajo esta concepción de Desarrollo Alternativo, se inscribe el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL), cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo económico y social mediante el financiamiento de planes, programas y proyectos de inversión pública.

Población Objetivo

La población objetivo del Desarrollo Alternativo es aquella que depende directa ó indirectamente de la economía de la coca-cocaína. En el plano económico resulta indispensable que el Programa de Desarrollo Alternativo apoye decididamente para que la población ubicada en zonas productoras de coca y zonas deprimidas, expulsoras de población, incremente el nivel de producción y productividad fortaleciendo sus estrategias de subsistencia y sus recursos escasos.

Áreas Prioritarias de Acción

Por los anteriores aspectos y dado que una parte de la población objetivo no radica permanentemente en las zonas productoras, proviniendo de áreas expulsoras en condiciones de pobreza, y que en las zonas potenciales para el cultivo de coca también se presentan rasgos similares, las acciones del Fondo tendrán una cobertura espacial que abarca distintas regiones del país donde se encuentran poblaciones con las características mencionadas (ver Anexo 1).

Las principales áreas de acción han sido identificadas a partir de los siguientes criterios:

- a) Zonas productoras de coca tradicional y excedentaria
- b) Extrema pobreza, y
- c) Densidad poblacional.

La explicación de estos criterios se detallan en el Anexo 1.

2. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DEL FONADAL

Considerando que el Desarrollo Alternativo es un proceso que demanda acciones en el corto, mediano y largo plazo, la estrategia ha incluido entre sus objetivos inmediatos la formulación de un Programa Nacional de Desarrollo Alternativo, cuyos principales componentes son : Obras, Proyectos de Emergencia y Proyectos de Inversión.

Obras y Proyectos de Emergencia

Las Obras y Proyectos de Emergencia, constituyen el mecanismo de concertación más importante entre el Estado y los productores de coca. Ambas representan respuestas institucionales para resolver el problema concreto de la sustitución y reducción de cultivos, durante la primera etapa de transformación de la economía de la coca-cocaína.

Estas respuestas tiene la virtud de establecer relaciones entre las necesidades y las acciones sustentadas en un marco de negociación pacífica, para reducir las potencialidades de generación de violencia social. La ejecución de este componente se realizará a través de acciones concretas en las zonas definidas como prioritarias, con la participación de las entidades estatales y población beneficiaria de dichas acciones.

Las obras y proyectos de emergencia se realizarán a través de Unidades Ejecutoras de Proyectos (organismos estatales y privados), cuya tarea debe reflejar las necesidades apremiantes de la población expresadas a través de las organizaciones campesinas.

Programa de Invesiones de Desarrollo Alternativo

El nuevo concepto del Desarrollo Alternativo plantea objetivos inscritos en la diversificación estructural de la economía, en la perspectiva de superar la fase de compensación de ingresos para transitar a una de crecimiento. En este sentido, se requiere ir creando las bases productivas con proyectos de inversión cuyos efectos trasciendan el corto plazo y generen efectos multiplicadores en la generación de producto, en el empleo y en el ahorro o generación de divisas. De esta forma, las acciones de emergencia, obras o proyectos de emergencia, encadenarán sus efectos a proyectos de mayor alcance consolidando sus impactos en el mediano y largo plazo.

Así concebido el Programa de Inversión de Desarrollo Alternativo, forma parte del Programa Nacional de Inversiones y por lo tanto, se rige por las normas que establece el Sistema Nacional de Inversiones Publicas (SNIP), es decir, responde a los objetivos de la política nacional de inversión establecida en la estrategia de desarrollo del país. En términos de su administración, utiliza los procedimientos y métodos establecidos en dicho sistema para la evaluación de los proyectos y el seguimiento físico-financiero en su ejecución, todo en el marco del Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN).

La ejecución de un Programa de Inversiones funcional a la problemática del desarrollo alternativo requiere acortar la fase de la preinversión del programa, esto significa contar con recursos de financiamiento que fluyan de manera oportuna para la realización de nuevos estudios o el ajuste o conclusión de otros ya existentes que fueron identificados como proyectos prioritarios. Esta es la razón que justifica la ejecución de un nuevo mecanismo de financiamiento para la preinversión cuyos elementos básicos se muestran en el Anexo 2.

3. REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO

Obras de Emergencia

El programa de obras de emergencia se iniciará con la ejecución de un Programa Nacional de Mejoramiento y Mantenimiento de Caminos Vecinales (ver Anexo 3). Estas constituyen obras de infraestructura necesarias que apoyarán las actividades productivas existentes y las nuevas que se promoverán a través del FONADAL.

La ejecución de este programa implica un requerimiento de financiamiento no reembolsable de 11.5 millones de dólares. La unidad ejecutora es el Servicio Nacional de Caminos.

Proyectos de Emergencia

Los proyectos de emergencia se iniciarán con la ejecución de un proyecto, Rehabilitación de Sucakollus (ver Anexo 4), que consiste en la aplicación de tecnologías agrícolas tradicionales para mejorar la productividad y asegurar los rendimientos de los cultivos.

El proyecto será ejecutado en un plazo de 12 meses y requiere de una inversión de US\$ 208.000. La entidad responsable es SUBCOMILAGO.

Estos proyectos son financiados por el FONADAL porque ambos se encuentran ubicados en zonas deprimidas expulsoras de población, área geográfica de intervención del Programa de Desarrollo Alternativo. Asimismo, se enmarcan en el criterio de complementariedad productiva y generación indirecta de ingresos y empleo, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida.

Programa de Inversiones de Desarrollo Alternativo

Los requerimientos de financiamiento para el Programa de Inversiones que se propone, asciende a un monto de US\$ 53.240.000 (ver el siguiente cuadro). Está compuesto por proyectos priorizados con criterios que se derivan de la Estrategia de Desarrollo Alternativo, teniendo en cuenta además indicadores que miden la bondad del proyecto (TIR y VAN), información contenida en los estudios de preinversión correspondientes.

En términos de localización, son proyectos que se ubican en las áreas expulsoras de mano de obra que eventualmente migran hacia las zonas productoras de coca, por lo que el impacto de su ejecución tiende a mejorar la generación de ingresos de la población beneficiaria.

Por el carácter particular de las inversiones para el Desarrollo Alternativo, se conformó este programa con base en proyectos que están avalados por estudios de preinversión que muestran su factibilidad; esto significa que una vez negociado su financiamiento, podrían ingresar inmediatamente a su fase de ejecución.

Sin embargo, la cartera total de proyectos de inversión, presentada a la Comunidad Europea en noviembre de 1990, contiene un número considerable de los mismos cuya ejecución requiere de ajustes o actualizaciones; estas actividades significan nuevos recursos de financiamiento que alcanzan a US\$ 1.000.000 que serán de fácil compromiso dada la viabilidad en términos de financiamiento de la fase de ejecución.

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	ETAPA	COSTO PREINV.	COSTO INV.
			SUBDA	MDP	FACT		
18-0505-00	Proyecto Nacional Sericultura	Se introducirá la explotación serícola en el país a través del establecimiento de 50 módulos de producción. Cada módulo estará constituido por 40 Has. de producción de morera, un centro de incubación y cría gusano y 40 unidades de cría de gusano y producción de capullo fresco. Estas 40 unidades serán manejadas por otras tantas unidades de producción familiar. En un período de 5 años se establecerán 6 módulos en Cochabamba, 8 en La Paz, 32 en Santa Cruz, 2 en Tarija y 2 en Chuquisaca. Para apoyar esta labor se constituirá dos unidades de apoyo: transferencia y crédito					22,404,000
21-0076-00	Programa Cerealero Deptal.	Ejecutar un programa que abarca todo el departamento y está dividido en 3 sub-programas: 1- Sub-programa maíz 2- Sub-programa trigo 3- Sub-programa cebada El programa abarcará en cada uno de los sub-programas los componentes de investigación, producción de semilla, asistencia técnica, tecnología de producción, crédito, comercialización y organización.	CORDECH	CHU	FACT		20,607,000
25-0163-00	Planta Deshidratadora de carne de camelidos y ovinos	Aprovechamiento racional y planificado de los recursos naturales renovables, a fin de procesar carne fresca sin riesgo de despojar el ganado ovino y camelidos. Comprende las siguientes operaciones: Limpieza y desinfección preliminar del equipo, acopio de materia prima, control de calidad y peso, almacenamiento y	CORDEOR	ORURO	FACT		321,877

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	ETAPA	COSTO PREINV.	COSTO INV.
1-0094-00	Riego Corma	El proyecto consiste en la construcción de una presa de gravedad con una capacidad de almacenamiento de 5,00 Hm ³ y 12 km de canales principales, para irrigar 700 Ha, mejorar 100 Ha a secano y forestar 700 Ha de tierras marginales	CORDECH	CHU	FACT.		1,614,19
1-0001-10	Riego y Agua Tirkipata	El proyecto consiste en: a) Construcción de una presa de embalse de 340.000 m ³ y regulación, con capacidad de irrigar en forma eficiente 90 Ha en las comunidades de Yotalilla Alta, Tirkipata, Villa Carmen y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chuquisaca; b) Dotar de agua potable a la población de Yotalilla, 500 habitantes.	CORDECH	CHU	FACT.		330,888
5-0132-00	Desarrollo integ. de Quijarro	El Programa de Desarrollo Integrado de Areas de Base Agropecuaria Quijarro consiste en asistir a 8.000 habitantes, o sea, 1.600 familias del area del Proyecto con obras de Infraestructura social basica: Riego y Microrriego; Rehabilitacion y conservacion de suelos, construccion y mejoramiento de caminos, Infraestructura de comercializacion que servira de incentivo para el desarrollo rural.	CORDEPO	POTOSI	FACT.		3,819,000
2-0115-00	Programa de Fomento al Cultivo de la Quinua	Esta orientado a la ampliacion y mejoramiento del cultivo de la quinua mediante la adopcion de nuevas tecnicas de cultivo, en base a las experiencias del IBTA. Incluye los siguientes componentes: Asistencia tecnica, credito y comercializacion.	CORDEPAZ	LA PAZ	FACT.		697,095

PROGRAMA DE INVERSIONES DE DESARROLLO ALTERNATIVO

CODIGO	NOMBRE DE LA INVERSION	DESCRIPCION	ENTIDAD	DEPTO.	ETAPA COSTO PREINV.	COSTO INV.
2-0048-00	Planta Beneficiadora de la Quinua	Permitira la instalacion de tres plantas industrializadoras de quinua; contempla el procesamiento del grano de quinua de diferentes productos: quinua perlada, hojuelas de quinua, subproducto sopomina, semola, pito, afrechillo y confitado.	CORDEPAZ	LA PAZ	FACT.	1,200,000
2-1017-00	Proyecto Electrificacion Rural Isla del Sol	Comprende aproximadamente 33 kms. de linea troncal trifasica en 14.4/24.9 KV derivado de las proximidades de Parquijuyo del alimentador Copacabana, 9 km. de linea primaria monofasica en 14.4 KV, 42 km. de linea de distribucion secundaria en 220 V y 31 puntos de transformacion con una capacidad de 425 KVA.	CORDEPAZ	LA PAZ	FACT.	603,770
2-1004-00	Programa de Desarrollo Integral Basico	El programa pretende brindar un apoyo efectivo en infraestructura basica agropecuaria, para el incremento de la produccion con la ampliacion del riego mediante sistemas por gravedad, asistencia agricola, capacitacion y la construccion de vias de acceso para el traslado de la produccion.	CORDEPAZ	LA PAZ	FACT.	1,641,680
TOTALES						53,239,500

.....

A N E X O S



ANEXO I

DEFINICION DE AREAS DE INTERVENCION

Después del análisis de algunos estudios tales como:

- **Poverty Report - The World Bank**
- **Desarrollo y Pobreza en Bolivia - Dr. Rolando Morales**
- **La Pobreza en Bolivia - Proyectos PNUD RLD/86/004
BOL/88/014 - Susana Dosono y otros. Octubre, 1990**
- **Estudios Relativos a la Pobreza - Caritas, 1991**
- **Estudios sobre Zonas Productoras de Coca
Informe Anual 1990 SUBDESAL/DIRECO**
- **Mapas sobre Densidad de Población por Km² por Provincias
INE, 1976,**

se definieron 3 mapas: el de pobreza extrema, áreas productoras de coca y densidad demográfica.

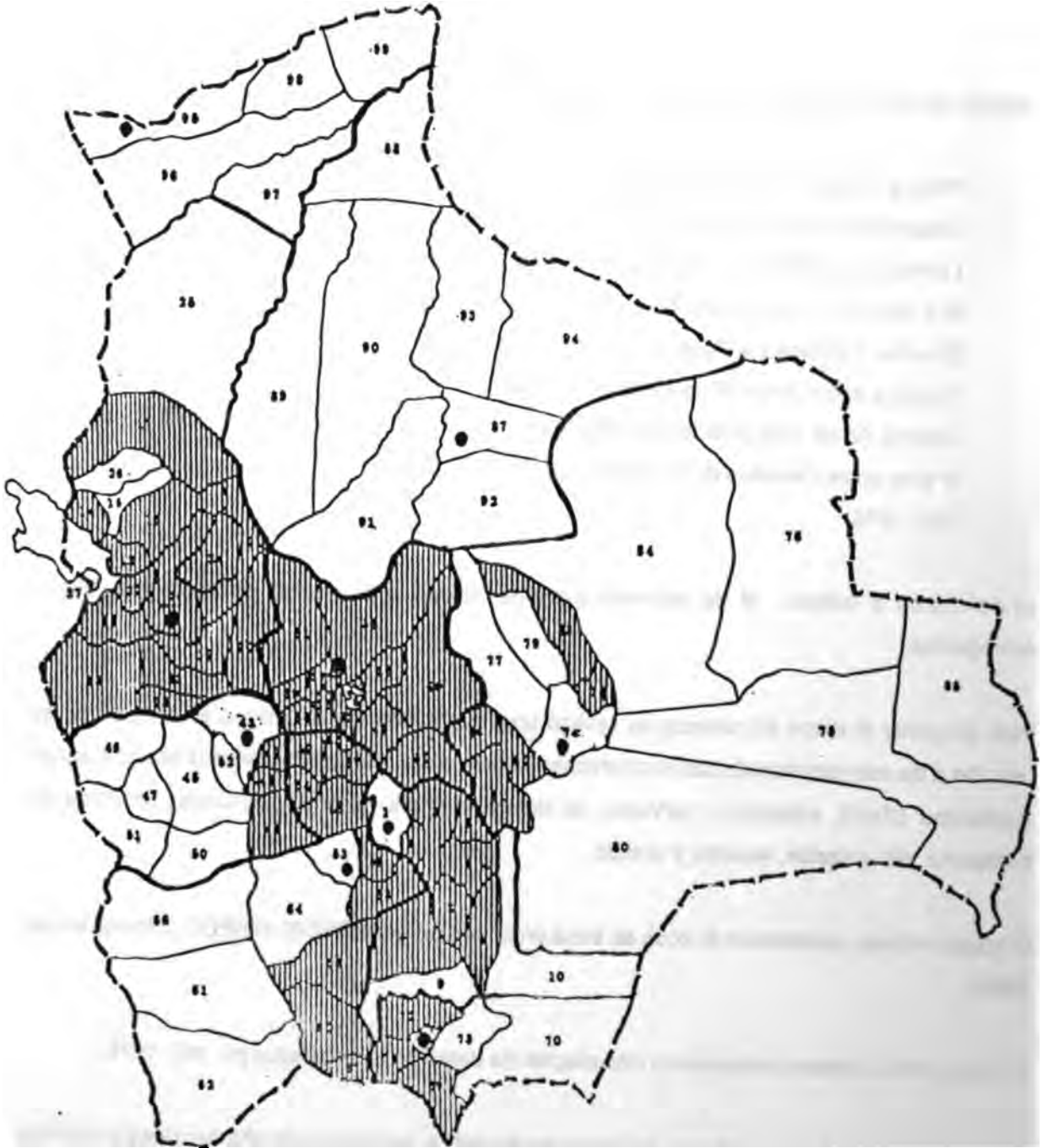
Para proponer el mapa de pobreza se realizó una superposición de mapas e indicadores en relación a las necesidades básicas insatisfechas, tales como: servicios sanitarios básicos, salud, mortalidad infantil, educación, servicios de infraestructura, energía, caminos, servicios de transporte, alimentación, vivienda y vestido.

El mapa de áreas productoras de coca se basa en el estudio SUBDESAL-DIRECO (informe anual, 1990)

El mapa de densidades se basa en la información de datos proporcionados por INE, 1976.

Con esta información y los criterios de zonas productoras, provincias de alta densidad y máxima pobreza, se identificaron las áreas de intervención de FONADAL.

AREAS DE INTERVENCION FONADAL



AREAS DE INTERVENCION

CHUQUISACA

2. Azurduy
3. Zudañez
4. Tomina
5. Hernando Siles
6. Yamparaez
7. Nor Cinti
8. Belisario Boeto

LA PAZ

11. Murillo
12. Omasuyos
13. Pacajes
14. Camacho
16. Mufecas
17. Larecaja
18. Franz Tamayo
19. Ingavi
20. Loayza
21. Inquisivi
22. Los Andes
23. Aroma
24. Los Yungas
28. Guaberto Villarroel

COCHABAMBA

30. Campero
31. Ayopaya
32. Esteban Arce
33. Arani
34. Arque
35. Capinota
37. Quillacollo
38. Chapare
39. Tapacari
40. Carrasco
41. Mizque

ORURO

44. Avaroa
48. Poopo
49. Pantaleon Dalence

POTOSI

54. Bustillos
55. Cornelio Saavedra
56. Chayanta
57. Charcas
58. Nor Chichas
59. Alfonso Ibañez
60. Sud Chichas
63. Linares
65. General Bilbao
67. Modesto Onisto

TARIJA

69. Arce
71. Avilez
72. Méndez

SANTA CRUZ

75. Warnes
81. Vallegrande
82. Florida
83. Obispo Santiesteban
86. Manuel Ma. Caballero

BENI

-

PANDO

-



ANEXO 2

LINEAMIENTOS BASICOS PARA UN FONDO DE PREINVERSION DE DESARROLLO ALTERNATIVO

La sustitución de la economía de la coca, por otra más diversificada, deviene de un planteamiento en el que el fenómeno de la coca se considera como un problema de tipo económico y no de carácter sectorial restringido a la sustitución de cultivos. Bajo este enfoque, la lectura de las necesidades tanto sociales como productivas comprende a un número mayor de sectores económicos, sociales y regionales, que supera el ámbito de las zonas productoras de coca y las actividades directamente relacionadas a ellos.

Este nuevo enfoque está generando una gama muy variada de ideas de inversión, que no logran concretarse en proyectos en razón de la escasa o nula capacidad técnica para formular en proyectos de inversión las iniciativas identificadas; ésta, que es una característica que no sólo corresponde al país, se convierte en una necesidad adicional de financiamiento para apoyar la generación de nuevos estudios de pre-inversión que correspondan a las políticas que se fijó el gobierno en el tema del desarrollo alternativo.

Por estas condicionantes, ejecutar nuevos y mejores proyectos mayormente dirigidos hacia la sustitución de la economía de la coca, en el mediano y largo plazo, requiere destinar financiamiento nuevo a la preinversión. Dicho financiamiento, por el carácter de "riesgo" que implica, debe ser de carácter consecional y en lo posible estar constituido por recursos no reembolsables.

Un programa financiado de preinversión es la única garantía de una direccionalidad adecuada y eficiente de los recursos de inversión tanto internos como externos.

Una revisión de los mecanismos que actualmente operan en el país, muestran un ritmo lento en la fase de compromiso de los recursos de pre-inversión. La línea de crédito del BID para pre-inversión concedida al país por el convenio BID/733/BO que se firmó en 1984, ha terminado de ser comprometida a fines de 1988, los estudios aún están en proceso de elaboración. Este rezago se origina fundamentalmente en las altas tasas de interés (cerca de 12%) que deben pagar los subprestatarios que son mayormente entidades del sector público y que hace poco atractivo el crédito, retardando la fase de selección y contratación de consultoría.

Por estos elementos señalados anteriormente y más aún por el carácter de adicionalidad del financiamiento para el desarrollo alternativo, que impone restricciones en el proceso de asignación de recursos de financiamiento, el FONADAL requiere una nueva modalidad de canalización y administración de los recursos de pre-inversión. Esta nueva modalidad debe garantizar:

1. Un ritmo ágil en la asignación de dichos recursos.
2. Un esquema de asignación con criterios de prioridad correspondientes a la estrategia de desarrollo alternativo.
3. Bajos costos financieros.
4. Financiamiento a fondo perdido para proyectos y obras de emergencia social.

OPERACION DEL FONDO

1. El FONADAL gestionará ante los organismos financieros internacionales, en coordinación con el MPC-DIFAD, créditos consecionales y donaciones; dicha negociación se realizará con base en un programa de pre-inversión que contenga: a) nuevas iniciativas de Inversión (ideas o perfiles mínimos); b) estudios que requieren actualización, y c) estudios que requieren ajustes.
2. La asignación de los recursos de pre-inversión se realizará teniendo en cuenta la jerarquización de los proyectos del programa, la misma que se realizará con criterios que corresponden a la estrategia de desarrollo alternativo (sectoriales y regionales). Esta fase se regirá por la normatividad enmarcada en un Reglamento de Operaciones del "Fondo".
3. Una vez aprobados los créditos para los proyectos jerarquizados, la selección y contratación de consultoría para la realización de los estudios, se llevará a cabo por los Agentes de Compras que contrató el país para operaciones de compra de bienes y servicios (Grown Agents, OSP/PNUD, C3D). Dicha contratación se realizará con base en los términos de referencia elaborados por la entidad ejecutora del proyecto.
4. El seguimiento del avance de los estudios a través de consultorías especializadas, para verificar el cumplimiento de los términos de referencia y autorizar los desembolsos, se realizará por FONADAL
5. La recuperación de los créditos, en caso de no tratarse de donaciones, se realizará por un banco del sector privado.

ANEXO 3

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Programa de Caminos Vecinales de Potosí comprende el mejoramiento de 494 km en total, beneficiando a 22 cantones distribuidos en 8 provincias del departamento. Con estas acciones se beneficiará cerca de 105.000 habitantes, propiciando el incremento en la producción agrícola así como en la ganadería.

Por su parte, el Programa del Distrito de La Paz realizará el mejoramiento de 448 km de caminos vecinales, que atraviesan 16 cantones, distribuidos en 5 provincias del departamento, beneficiando cerca de 197,500 habitantes.

Las actividades de ambos programas son:

- Ampliación de plataforma a un ancho mínimo de 4.5 m.
- Instalación del drenaje menor, utilizando chapas y alcantarillas metálicas corrugadas de 600 mm y 1000 mm de diámetro.
- Estabilización de plataforma mediante elevación de terraplén y ripiado (sub base mejorada).
- Construcción de muros cabezales y limpieza de derrumbes.

FINANCIAMIENTO

El costo total para llevar a cabo este programa asciende a 20.5 millones de dólares, de los cuales 9 millones se encuentran ya comprometidos por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a través de una donación en maquinaria y equipo. La contribución de FONADAL (11.5 millones), está destinada a cubrir los gastos de operación. Con este financiamiento se pretende cubrir un total de 942 km, 494 para Potosí y 448 para La Paz.

Como se mencionó anteriormente, el Fondo pretende solventar los gastos de operación generados con la ejecución de ambos Programas de Mejoramiento de Caminos. En este sentido, el FONADAL solicita de la Comunidad Europea un financiamiento no reembolsable de 11.5 millones de dólares, que permitan viabilizar ambos programas. El resumen de gastos por fuentes de financiamiento se consigna en el siguiente cuadro.

Resumen de gastos estimados por fuentes de financiamiento

Componente	Donación	S.N.C.	Total
La Paz (D-1)	5.750.000	4.500.000	10.250.000
Potosí (D-5)	5.750.000	4.500.000	10.250.000
Total	11.500.000	9.000.000	20.500.000

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
FONADAL

PERFIL MINIMO DE CAMINOS VECINALES

DATOS GENERALES

Nombre del Camino CAMINOS VECINALES DISTRITO D-5 POTOSI

Cota No. _____ (Adjunte mapa) Longitud (km) _____

Nombre del Programa de Caminos Vecinales MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN EL DISTRITO DE POTOSI

ENTIDAD EJECUTORA Servicio Nacional de Caminos

Es parte de un proyecto mayor? Si No

Si es afirmativo, especifique el nombre: Es parte del Programa de Caminos Vecinales que cada distrito tiene

LOCALIZACION Departamento POTOSI

Provincias

Quijarro, Sud Chichas,
Nor Lpez, Tomás Frías, C.
Saavedra, Chayanta, J.M.
Linares, Nor Chichas

Cantones

Thola Pampa, Chacaya, Atocha,
Zona I, Chulchucani, Tinquipaya,
Tacobamba, Potobamba, Otuyo,
Quivincha, Macha, La Palca, Colquechaca,
Manque, Puna, Milcupaya, Otavi, La Lava
Vilacaya, Vitichi, Ayosa y Calcha

Datos Tecnicos

TIPO DE ACTIVIDAD

Mantenimiento Construcción Obras Arte
Mejoramiento Construcción de Puentes

Haga una pequeña descripción del tipo de actividad:

- Ampliación de plataforma de 3 ó 3,5 m. a 4,5 m. La excavación de terreno común es de aproximadamente 1,39 mill. m³; la excavación en roca es de 81.000m³
- Instalación de drenaje menor, con tuberías de 60 cm en una longitud de 6.916 ml y 3.458 ml en tubería de 1 m de Ø; alcantarillas metálicas corrugadas
- Estabilización de plataformas mediante elevación del terraplen y ripiado de 10 cm. de espesor aproximadamente
- Construcción de muros cabezales y limpieza de derrumbes, estimado este último en 172.000 m³

ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS

Población Beneficiada 105.000 aprox. (Hab) Area Beneficiada _____ (Has)

Servicios con que cuentan: _____

Principales actividades de la población beneficiada
Agricultura y ganadería en pequeña escala.

Justificación del Proyecto. Indicar mercados para la producción agrícola, costos del transporte y tráfico TM (actual y futuro).

Los caminos vecinales propuestos vinculan zonas rurales potencialmente agrícolas con centros de consumo, fundamentalmente en la ciudad de Potosí y Uyuni. El tráfico promedio diario anual oscila actualmente entre 10 a 15 vehículos/día. Con el mejoramiento se esperaría un incremento a 30-40 vehículos/día.

Otro tipo de actividades a desarrollarse con el proyecto:

Producción pecuaria e incremento en la producción agrícola actual.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Totales	Nacional	Importado
Mano de Obra	1'973.055	1'973.055	_____
Materiales	271.453	_____	271.453
Maquinaria	4.271.413	_____	4.271.413
Herramientas			
Combustibles, lubricantes	3'510.267	3'510.267	_____
TOTAL	10'026.188	5.483.322	4'542.866

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	Entidad Financiera	Entidad Ejecutora	Total Inversión
Monto (US\$)	5'483.322	4'542.866	10'026.188
Porcentaje (%)	54,69%	43,31%	100%

Especifique los estudios de que se dispone relativos al proyecto

Los caminos propuestos han sido verificados en campo, estimándose los volúmenes mencionados antes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere un levantamiento topográfico y geotécnico de los caminos. Dichas acciones se llevarán a cabo una vez que se autorice la ejecución del Programa. Para ello, se requiere contar con el financiamiento y gastos de operación asegurados. La componente de equipo y maquinaria ya se encuentra en poder del Distrito D-5 (Potosí) del Servicio Nacional de Caminos.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO
FONADAL

PERFIL MINIMO DE CAMINOS VECINALES

DATOS GENERALES

Nombre del Camino Caminos vecinales en el Distrito D-1 (La Paz)
 Ruta No. _____ (Adjunte mapa) Longitud (km) _____
 Nombre del Programa de Caminos Vecinales Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales
 En el Distrito D-1 (La Paz)

ENTIDAD EJECUTORA Servicio Nacional de Caminos (S.N.C.)

Es parte de un proyecto mayor? Si No

Si es afirmativo, especifique el nombre: Programa de Caminos Vecinales en el Distrito D-1 (La Paz)

LOCALIZACION

Departamento LA PAZ

Provincias

Murillo
Aroca
Loayza
Ingavi
Pacajes

Cantones

Santiago de Collana, Mecapaca,
Ayo Ayo, Colchani, Sapahaqui,
Caracato, Anchallani, Luribay,
Viacha, Caquiaviri, Antaquira,
Vichaya, Achiri, Berenquela, San Andrés de
Machaca, Santiago de Machaca

Datos Tecnicos

TIPO DE ACTIVIDAD

Mantenimiento Construcción Obras Arte
 Mejoramiento Construcción de Puentes

Haga una pequeña descripción del tipo de actividad:
 - Ampliación de plataformas de 3,0 m. a 4,5 m. La excavación en terreno común es de 1.8 mil m³ aproximadamente, y 180 mil m³ en roca.
 - Instalación de drenaje menor con tuberías de 60 cm. Ø en una longitud de 6.916 ml. y tuberías de 1 m. de Ø en longitud de 3.458 ml. Alcantarillas de chapas y metálicas corrugadas de 7 ml. de longitud c/u.
 - Estabilización de plataformas mediante elevación de terraplen y ripiado (sub base mejorada), siendo el volumen de ripiado de 500 m³/km.
 - Construcción de muros cabezales y limpieza de derrumbes, siendo el volumen de este último de 180 mil m³ aproximadamente.

ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS

Población Beneficiada 197.500 aprox. (Hab) Area Beneficiada _____ (Has)

Servicios con que cuentan: _____

Principales actividades de la población beneficiada
Agricultura y producción pecuaria en baja escala.

Justificación del Proyecto. Indicar mercados para la producción agrícola, costos del transporte y tráfico T.M. (actual y futuro).

Los caminos vinculan zonas de producción agrícola en la ciudad de La Paz, mercado amplio de consumo.

El tráfico promedio diario al año de estos caminos oscila entre 40 a 60 vehículos/día. Se esperaría un incremento hasta 70-80 vehículos/día.

Otro tipo de actividades a desarrollarse con el proyecto:

Producción pecuaria e incremento de la producción agrícola.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Totales	Nacional	Importado
Mano de Obra	1'952.136	1'952.136	_____
Materiales	246.176	_____	246.176
Maquinaria	4.271.413	_____	4'271.413
Herramientas			
Combustibles, lubricantes	3'510.267	3.510.267	_____
TOTAL	9'979.992	5.462.403	4'517.589

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	Entidad Financiera	Entidad Ejecutora	Total Inversión
Monto (US\$)	5'462.403	4.517.589	9'979.992
Porcentaje (%)	54,73%	45,27%	100%

Especifique los estudios de que se dispone relativos al proyecto

Se realizaron visitas de campo a todos los caminos propuestos, estimando volúmenes de excavación y cantidad de tuberías para el drenaje menor.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere el levantamiento topográfico así como el estudio geotécnico. Dichas actividades se realizarán una vez que el financiamiento para cubrir los gastos de operación sea asegurado.

ANEXO 4

PROYECTO DE REHABILITACION DE SUCAKOLLUS

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El proyecto plantea la rehabilitación de 60 Has de Sucakollus en los predios de la Comunidad de Huacullani ubicada en la provincias Ingavi-Los Andes del departamento de La Paz.

Actualmente esta región está dividida en 3 sectores: Asasita, Centro y Huacollo cuya población se muestra a continuación:

Huacollo : 50 familias = 200 personas
Centro : 70 familias = 280 personas
Asasita : 80 familias = 320 personas

TOTAL : 200 familias = 800 personas

que constituyen el total de personas con derechos consuetudinarios sobre el terreno comunal en el que se plantea el proyecto.

El tamaño promedio de camellón reconstruido es de 40 mts de largo por 4 mts de ancho con canales de 2 mts de ancho y profundidad variable en función de la napa freática.

La rehabilitación de 60 Has de Sucakollus comprende 36 Has de area de cultivo y 24 Has de canales. El proyecto plantea la organización de 3 comités de comunarios que coordinarán las acciones con los responsables del mismo.

Las actividades del proyecto son:

- Organización del Proyecto
- Motivación de los Comunarios
- Levantamiento Topográfico
- Reconstrucción de Sucakollus
- Producción
- Programa de Capacitación
- Investigación Aplicada

FINANCIAMIENTO

El costo total para llevar a cabo el proyecto, cuya duración es de 12 meses, asciende a \$us. 207.501.- de acuerdo al siguiente esquema:

Descripción	Montos
1.- Capacitación y Organización	7.000
2.- Salarios y Mano de Obras	99.120
3.- Gastos de Viaje	4.000
4.- Gastos Corrientes	12.500
5.- Equipos e Insumos	61.400
6.- Asistencia Técnica	13.980
7.- Seguimiento y Evaluación	9.501
	<hr/>
	207.501

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO

F O N A D A L

PERFIL MINIMO DE PROYECTOS AGRICOLAS

DATOS GENERALES

Nombre del proyecto : Proyecto de rehabilitacion de Suka Kollus

Entidad responsable : SUBCOMILAGO

UBICACION GEOGRAFICA

Departamento : La Paz
Provincia : Ingavi
Localidad : Huacullani

GENERALIDADES

Antecedentes (Justificacion) : El proyecto fue presentado para la rehabilitacion de tres mil has. cultivables en la zona del lago Titicaca. Con la participacion de instituciones como el Inatituto Nal. de Arqueologia, la Universidad Catolica, FFAA, CEDEFOA. En base a la investigacion y experiencias de rehabilitacion y produccion en camellones precolombinos se ha previsto la rehabilitacion de una extension de 60 has que permitan demostrar la efectividad productiva y economica de este sistema agricola.

Objetivos : 1. Impulsar el desarrollo socio-economico del altiplano boliviano con la absorcion de mano de obra rural desocupada.

2. Evitar la migracion de la poblacion rural a los centros urbanos y a las zona productoras de coca y la consiguiente proliferacion de este tipo de cultivo.

3. Demostrar la utilidad de los camellones como alternativa de produccion agricola.

Metas: Consolidar el desarrollo del sector del altiplano boliviano par que se constituya en fuente generadora de ingresos por medio de la rehabilitacion de suka kollus que conlleven a una mayor produccion agricola.

DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO

Componentes : Motivacion y organizacion
Estudio de prospeccion
Reconstruccion y rahabilitacion
Capacitacion
Produccion
Evaluacion
Comercializacion

Estudios Realizados : Programa de rehabilitacion de suka kollus, Subcomilago - INAR, 1990.
Programa de rehabilitacion de Suka Kollus. Informe complementario, Subcomilago - SUBDESAL, 1990.
Informes Proyecto Wilajawira, 1990.
Informes programa REHASUK - INAR, 1990.

Poblacion Beneficiaria : 200 familias
Area Beneficiada : 60 Hectareas
Duracion del Proyecto: 12 meses

ASPECTOS FINANCIEROS

PRESUFUESTO DEL PROYECTO	MONTO EN \$us
Capacitacion y organizacion	7.000
Salarios y mano de obra	99.120
Equipos e insumos	61.400
Gastos corrientes	12.500
Asistencia tecnica	13.980
Gastos de viaje	4.000
Seguimiento y evaluacion	9.501
T O T A L	207.501

**MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS
Y AGROPECUARIOS**

**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y
SUSTITUCION DE CULTIVOS DE COCA (SUBDESAL)**

**MARCO INSTITUCIONAL PARA
EL DESARROLLO ALTERNATIVO
Y SUSTITUCION DE CULTIVOS DE COCA**

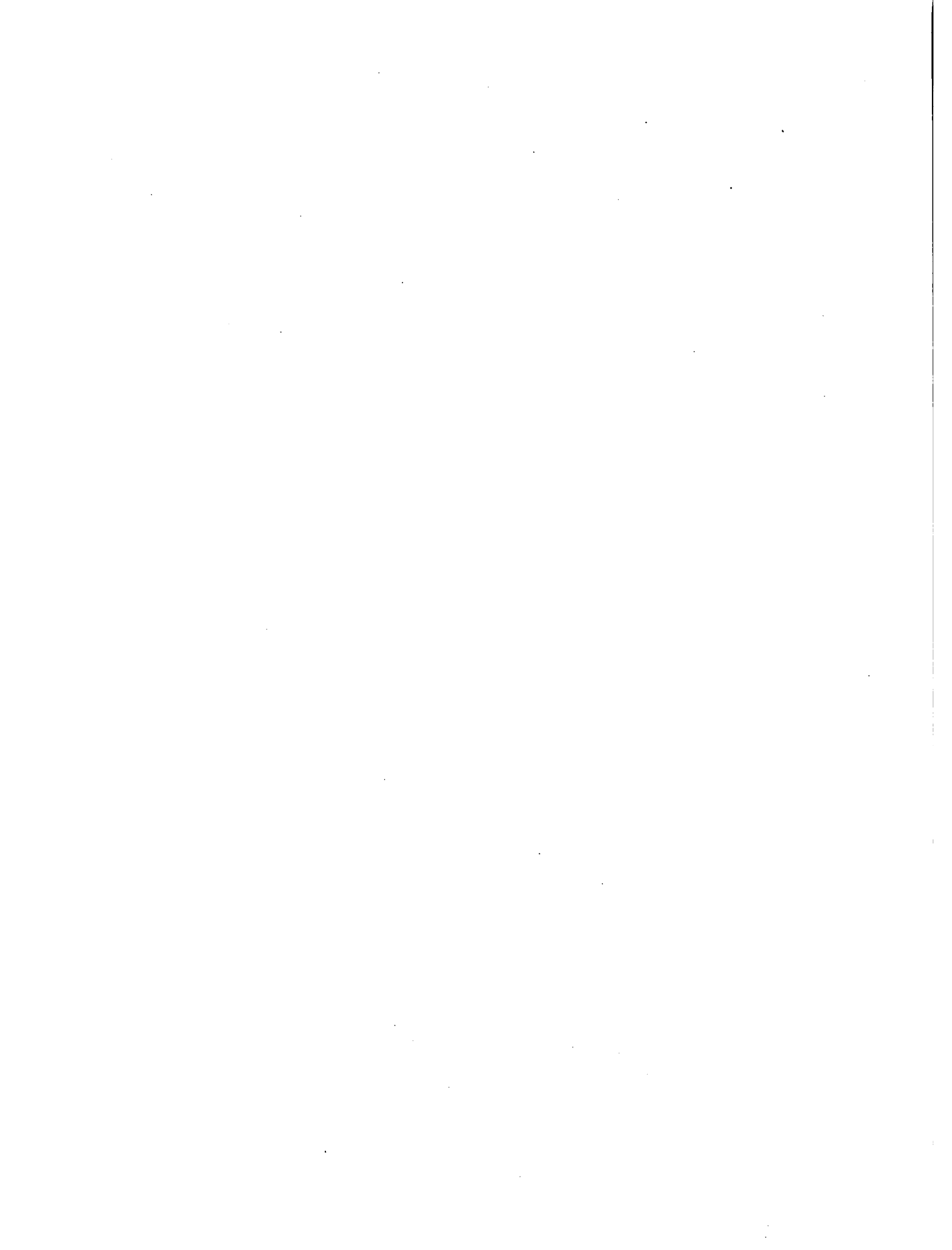
La Paz, Junio de 1990

SECRETARÍA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE COCA
000166-1-06/91
14 de Junio 1991

PRESENTACION

La Subsecretaría de Desarrollo Alternativo y Sustitución de Cultivos de Coca, tiene el agrado de poner en conocimiento de las entidades del Gobierno Central, de Representaciones Diplomáticas, Organismos Cooperantes del Desarrollo Alternativo y de las Organizaciones de Productores de Coca, el marco institucional y la estructura orgánica que rige el accionar de esta repartición a partir de la presente gestión, a fin de coadyuvar de forma más efectiva al logro de los objetivos de desarrollo alternativo y a los fines para los que fue creada esta repartición del Estado Boliviano.

La Paz, junio de 1990



MARCO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO Y SUSTITUCION DE CULTIVOS DE COCA

I. INTRODUCCION

El enfoque del Gobierno Constitucional acerca de la compleja problemática coca-cocaína, sitúa al país esencialmente como productor de materia prima (coca) y al fenómeno del tráfico ilícito de drogas inseparable de la crisis económica y vinculado a la extrema pobreza en la que se debate la sociedad boliviana.

Del reconocimiento de la magnitud de la economía de la coca-cocaína expresado entre otros: en la generación de empleo, en el efecto en la demanda final de bienes en general, y en el flujo de divisas que parcialmente retiene la economía nacional, es que el enfoque estratégico de esta problemática no será concebido como un planteamiento aislado o desconectado de los objetivos de la estrategia de desarrollo económico y social del país.

El desarrollo alternativo forma parte fundamental de la estrategia de desarrollo económico y social del país y constituye el pilar fundamental para revertir la situación que origina el involucramiento de grandes sectores poblacionales en la actividad de producción comercialización de la hoja de coca y su inevitable vinculación al proceso de transformación de la misma.

La importancia estratégica que el Gobierno Constitucional le asigna al desarrollo alternativo descansa en primer lugar, en la apreciación de no limitar a éste a la sustitución de la producción de coca por la de otras producciones agrícolas, sino y sobre todo, a la sustitución de ingresos, empleos y divisas. En segundo lugar, no limitar el desarrollo alternativo

exclusivamente a las áreas productoras de coca, sino enfrentar acciones en áreas que por la inexistencia de fuentes de ingreso y empleo generan procesos de migración de su población hacia las regiones productoras de coca, así como en nuevas áreas potenciales generadoras de ingresos y empleo que no sean ni las productoras de coca ni las expulsoras de población.

Los nuevos lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo Alternativo, el pleno impulso al Programa Integral de Desarrollo y Sustitución de Cultivos de Coca (FIDYS) y el Marco Institucional contenido en disposiciones legales establecidas, plantean el reto de estructurar orgánicamente la Subsecretaría y sus instancias que dependen de ella, con el único propósito de reforzar sus niveles técnico-profesionales y de este modo garantizar el logro de los objetivos propuestos con un alto grado de eficiencia y optimización de los recursos destinados a este propósito.

II. MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL

La aprobación y promulgación de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas No. 1033 de 19 de julio de 1988, constituye para Bolivia un paso trascendental en la definición de la Política Nacional de Control y Fiscalización al Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas. Esta Ley, es resultado de un arduo proceso de debate nacional y concertación que ha involucrado tanto al Poder Ejecutivo y Legislativo como a las Organizaciones de Trabajadores de Nivel Nacional, Regional y Local. La Ley permite contar con un Marco Jurídico referido al Régimen de la coca en sus normas generales, naturaleza y definiciones, estableciendo normas para la producción, circulación y comercialización de la coca, así como aspectos del comercio de propulsores, tráfico y consumo de sustancias controladas y finalmente el desarrollo alternativo de las zonas de producción de coca.

Dos aspectos, entre otros resaltan de la Ley: Primero.- El reconocimiento de las particularidades de la producción de coca en el país y en base a esta premisa la delimitación de zonas de producción para el uso tradicional, zonas de producción excedentarias en transición sujetas a un proceso paulatino de reducción con compensación, sustitución y desarrollo y zonas de producción ilícita sujetas a erradicación que en Bolivia se ha estado realizando de manera concertada y pacífica. Segundo.- La observancia de la preservación del sistema ecológico y las normas que regulan la actividad agrícola y silvícola en el proceso de producción, reducción y sustitución de cultivos de coca, quedando prohibida la utilización de medios químicos, herbicidas, agentes biológicos y defoliantes en la reducción de los cultivos excedentarios de coca.

El Marco Institucional, mediante el cual se ejecuta la política nacional contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas, ha ido evolucionando con la promulgación de una serie de disposiciones legales que han dado paso a un ordenamiento institucional acorde a la necesidad de enfocar el problema de manera integral en materia de desarrollo alternativo, prevención integral e interdicción.

El 24 de julio de 1987, se promulga el Decreto Supremo 21666, mediante el cual se crea el Consejo Nacional Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, (CONALID), la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo y Sustitución de Cultivos de Coca (SUDDESAL) dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y en el campo de la Interdicción la Subsecretaría de Defensa Social dependiente del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

Se establece, asimismo, que todos los planes, programas, proyectos y entidades ejecutoras relacionadas con el Desarrollo Alternativo y la Sustitución de Cultivos de Coca pasen a depender de SUDDESAL en los

aspectos funcionales, técnicos y administrativos, sean éstos ejecutados con la cooperación bilateral o multilateral.

El 26 de julio de 1989, se promulga el Decreto Supremo 22270 que define al Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS) como el marco institucional por el cual el Gobierno Nacional ejecuta programas y proyectos de desarrollo regional y de sustitución, tendentes a reducir la producción excedentaria de los cultivos de coca. El marco institucional se sustenta en la necesidad de la participación de los productores de coca, a través de la Comisión Nacional de Desarrollo Alternativo (CONADAL), los Comités Regionales (COREDAL) y los Comités Locales de Desarrollo Alternativo (COLODAL).

Finalmente, el 21 de noviembre de 1989 se promulga el Decreto Supremo 22373 de Reglamentación del Título VI de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas No. 1008, cuyas determinaciones más importantes son la institución del Consejo Permanente de Coordinación Ejecutiva como órgano de coordinación operativa del CONALID y la creación de la Dirección Ejecutiva Nacional, dependiente del Consejo Permanente y la creación de la Subsecretaría de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social.

El conjunto de disposiciones legales mencionadas han posibilitado el siguiente marco institucional para el control y uso indebido del tráfico ilícito de drogas.

- a) El Consejo Nacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas CONALID, es el máximo organismo nacional con que cuenta Bolivia en materia de Prevención, Desarrollo Alternativo e Interdicción. Está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto; Interior, Migración, Justicia y Defensa Social; Planeamiento y Coordinación; Asuntos Campesinos y Agropecuarios;

Previsión Social y Salud Pública; Educación y Cultura; Defensa Nacional; Finanzas y Aeronáutica. El CONALID está presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto o alternativamente por el Ministro del Interior, Migración y Justicia y Defensa Social en caso de ausencia u otro impedimento.

El CONALID tiene por finalidad definir y normar la política nacional de planificación, organización, fiscalización, control y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo alternativo y sustitución de cultivos de coca; control, fiscalización e interdicción del tráfico ilícito de drogas; prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social.

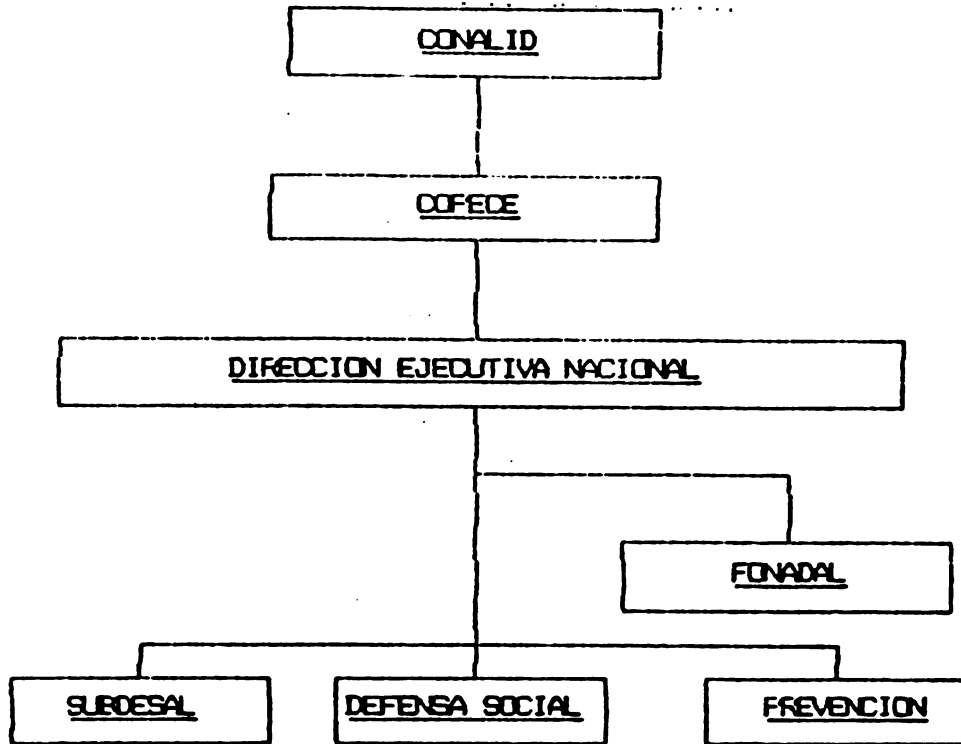
- b) El consejo Permanente de Coordinación Ejecutiva, conformado por los Ministros del Interior, Migración, Justicia y Defensa Social; Asuntos Campesinos y Agropecuarios; Previsión Social y Salud Pública; está presidido al igual que CONALID por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, o por el Ministro del Interior, en caso de ausencia o impedimento. Es el órgano de coordinación operativa del CONALID.
- c) La Dirección Ejecutiva Nacional dependiente del Consejo Permanente de Coordinación Ejecutiva, tiene por competencia apoyar y coordinar las actividades técnico administrativas para el funcionamiento del Consejo Permanente y desempeñar las funciones de planificar, supervisar y coordinar las actividades de las áreas operativas de la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo, Prevención y Defensa Social.
- d) La Subsecretaría de Defensa Social, dependientes en lo político y administrativo del ministerio del Interior, Migración y Justicia, con autonomía de gestión, tiene las atribuciones de:

- Planificar y programar la aplicación de la política nacional de control, fiscalización e interdicción del tráfico ilícito de drogas.
 - Procesar las diligencias de policía judicial en materia de sustancias controladas, mediante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Tráfico de Drogas.
 - Controlar y fiscalizar la comercialización de la hoja de coca.
 - Controlar y fiscalizar la comercialización y circulación de la hoja de coca.
 - Controlar y fiscalizar la comercialización y circulación de las sustancias químicas.
- e) La Subsecretaría de Prevención, Tratamientos, Rehabilitación y Reinserción Social, dependiente en lo político y administrativo del CONALID con autonomía de gestión, tiene las atribuciones de:
- Aplicar planes y programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de niños, población penitenciaria y usuarios dependientes de las drogas, en coordinación con las instituciones competentes.
 - Diseñar un programa nacional de prevención del uso indebido de drogas.
 - Administrar y dirigir las instituciones estatales de prevención, tratamiento y las agencias no gubernamentales.

f) LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y SUSTITUCION DE CULTIVOS DE COCA SE ENCUENTRA BAJO LA DEPENDENCIA POLITICA Y ADMINISTRATIVA, CON AUTONOMIA DE GESTION, DEL MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS. TIENE LAS ATRIBUCIONES DE:

- Planificar y programar la aplicación de la política nacional de desarrollo alternativo y sustitución de cultivos de coca.
- Programar la reducción voluntaria de los cultivos de coca.
- Planificar la administración del capítulo III de la Ley 1008. "Desarrollo Alternativo y Sustitución de Cultivos de Coca" y sus reglamentos, tanto a nivel central como descentralizado.
- Organizar y poner en funcionamiento la Comisión Nacional de Desarrollo Alternativo (CONADAL), los Comités Regionales (COREDAL) y los Comités Locales (COLODAL).
- Planificar, elaborar, coordinar, analizar, ejecutar, monitorear y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo Alternativo.
- Viabilizar el marco institucional a partir del cual se establecen condiciones y plazos de la sustitución y reducción voluntaria de los cultivos excendentarios de coca, así como los montos de una justa compensación.

ESTRUCTURA ORGANICA PARA EL CONTROL Y USO INDEBIDO
DEL TRAFICO ILICITO DE DROGA



- CONALID : Consejo Nacional Contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas.
- COFEDE : Consejo Permanente de Coordinación Ejecutiva.
- SURDESAL : Subsecretaría de Desarrollo Alternativo y Sustitución de Cultivos de Coca.
- DEFENSA SOC.: Subsecretaría de Defensa Social.
- FREVENCIO. : Subsecretaría de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social.
- FONADAL : Fcndo Nacional de Desarrollo Alternativo.

- Para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones la SUBDESAL se encuentra organizada en 3 ámbitos: Nacional, Regional y Local.

A) Nacional, constituido por los siguientes niveles:

1. Nivel Normativo, constituido por la Comisión Nacional de Desarrollo Alternativo (CONADAL) integrada por 6 representantes de las organizaciones de productores de coca y sus organizaciones matrices.
2. Nivel Consultivo y de Concertación, constituido por el Comité Consultivo Interinstitucional conformado por representantes de los organismos o de países amigos financiadores del programa de desarrollo alternativo presidido por el Subsecretario de SUBDESAL y, por el Comité Técnico Interno conformado por Directores y Subdirectores de las áreas técnicas y administrativas.
3. Nivel Ejecutivo y Operativo, constituido por el Subsecretario, la Dirección Nacional de Planificación y las Subdirecciones de Programación Técnica, Social y Administrativa Financiera.
4. Nivel Desconcentrado, constituido por la Dirección de Reconversión Agrícola, DIRECO.

- B) Regional, constituido por los Programas de Desarrollo Alternativo, (FDAR's). Son instancias de naturaleza desconcentrada y descentralizada de SUBDESAL. Son mecanismos ejecutivos y normativos de nivel regional que ejercen la representación de SUBDESAL en su mandato funcional.

Están organizados por los Comités Regionales (COFEDAL) de representación del Gobierno, productores y una organización técnica y administrativa interna.

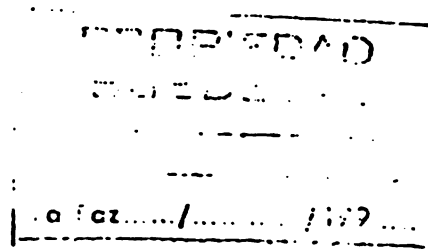
- C) Local, constituido por los Comités Locales (COLODAL) de representación de ejecutivos de proyectos y representación de productores y Unidades Ejecutoras o Proyectos específicos.

Las entidades ejecutoras a nivel de la región de La Paz son:

- El Proyecto de Diversificación Agrícola y Agroindustrial de Los Yungas de La Paz, (Agroyungas, AD/ECL/86/405).
- El Proyecto de Desarrollo Comunitario y Salud de Los Yungas de La Paz, (AD/ECL/86/408).

Las entidades ejecutoras a nivel de la Región de Cochabamba son:

- El Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA/CHAPARE).
- El Proyecto de Provisión de Servicios Mínimos Integrados para Saneamiento Básico Rural (AD/ECL/88/411).
- El Proyecto de Desarrollo Alternativo del Tropicó de Cochabamba (AD/ECL/88/412).
- El Proyecto de Desarrollo Comunitario y Producción Lechera (AD/ECL/88/415).
- El programa de Créditos (FL-480).



III. POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y SUSTITUCION.-

Las políticas y estrategias aplicadas implícita o explícitamente en Bolivia en materia de sustitución de cultivos, control de la producción y comercialización de la coca durante la década de los 70 tuvieron como característica su incoherencia, discontinuidad, y ausencia de líneas de decisión institucional en los procesos de aplicación de las mismas.

Esta profunda debilidad se manifestó dramáticamente cuando en los primeros años de 1980, se produjo un boom inusitado en la producción de hoja de coca y se intensificó la demanda de cocaína a nivel internacional.

En 1986 se inicia un proceso de diseño y diagramación de lo que vendría a constituir el Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico conteniendo un modelo poco realista de política y estrategia de reducción de cultivos de coca, basado en periodos y plazos voluntarios y forzosos de erradicación de cultivos. Dicho Plan y el Proyecto de Ley de Sustancias Controladas fue profundamente resistido por las organizaciones de productores y sus instituciones matrices.

El Plan Trienal fue superado con la determinación explícita en la Ley 1008 del Plan Integral de Desarrollo Alternativo y Sustitución (PIDYS) como el marco institucional a partir del cual se establezcan las condiciones y plazos de reducción voluntaria con compensación de las existencias excedentarias de coca y como el marco técnico que posibilite opciones de desarrollo alternativo.

Siguiendo estos lineamientos, el PIDYS fue reglamentado con el Decreto Supremo 22270 del 26 de julio de 1989, lográndose un avance significativo, respecto al tratamiento que el ejecutivo le había dado antes al problema, comenzándose a superar una concepción ético-jurídica y con gran peso en la interdicción, por una concepción socio-económica alternativa.

A los esfuerzos que Bolivia vino realizando una vez que comenzaba a estabilizarse el proceso democrático en el país, se suma la Tesis de "Coca por Desarrollo", sustentada en la Estrategia Nacional de Desarrollo Alternativo que ha propuesto el Gobierno Constitucional y que ha sido presentada por primera vez ante la Ombre de Cartagena en febrero de 1990.

Esta Estrategia es el basamento técnico de los lineamientos que el Presidente Jaime Paz Zamora dió a conocer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 1987, donde comprometió ante la Comunidad Internacional una política de disuasión y control al tráfico ilícito de drogas a partir del reconocimiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de la población boliviana, del reconocimiento del impacto de la economía de la coca-cocaína en la economía boliviana y del énfasis y prioridad en una estrategia de desarrollo alternativo como el pilar fundamental para enfrentar el problema.

El paso cualitativo que se ha dado con la formulación de esta estrategia en el proceso de logros que ha realizado Bolivia para comprender y enfrentar la problemática está, en primer lugar en que se relaciona por primera vez el significado e implicancias de los efectos e impactos de la economía coca-cocaína con la economía en general, y en segundo lugar, articula los objetivos de la estrategia a los objetivos de desarrollo económico-social del país.

3.1 La Estrategia Nacional y el Programa integral de Desarrollo Alternativo.-

La Estrategia de Desarrollo Alternativo propuesta por el Gobierno Constitucional del Lic. Jaime Paz Zamora plantea como objetivo central:

"Sustituir la economía de la coca y sus derivados por otra economía alternativa, basada en líneas productivas que cumplan funciones análogas, en términos de generación de empleo, ingreso y divisas en un marco de crecimiento económico-social gradual, equilibrado y sostenido.

Se trata de un objetivo que descansa en una estrategia de movilización de recursos orientados en primer lugar, a compensar el costo social y económico de los programas de reducción con ayuda de rápido desembolso destinada a crear opciones de ingreso temporal para la población directamente afectada por la reducción. Y, en segundo lugar, a posibilitar inversiones orientadas a la diversificación productiva con énfasis en proyectos que fortalezcan la capacidad exportadora y/o garanticen la seguridad alimentaria del país, así como a la creación de infraestructura básica y productiva con énfasis en la vinculación interna y hacia el exterior, a la calificación de la mano de obra, al mejoramiento del hábitat regional en distintas zonas del país que coadyuva a evitar los fuertes flujos migratorios a las zonas productoras de coca, y finalmente a controlar, y resarcir los daños ecológicos ocasionados por la actividad de producción de la coca.

El Programa de Desarrollo Alternativo y Sustitución, siguiendo los lineamientos de la Estrategia Nacional, no se limitará a la sustitución de la producción de coca por la de otras producciones agrícolas, sino y sobre todo a la sustitución de ingresos, empleos y divisas, orientando sus acciones en una perspectiva multisectorial e integral. Tampoco limitará sus acciones exclusivamente a las áreas productoras de coca, ampliando las mismas a las áreas productoras de coca, ampliando las mismas a las áreas que por la inexistencia de fuentes de ingreso y empleo generan procesos de

migración de su población hacia las regiones productoras de coca, así como a nuevas áreas potenciales generadoras de ingreso y empleo que no sean ni las productoras de coca ni las expulsoras de población. El objetivo principal del Programa de Desarrollo Alternativo es:

"Desplazar la economía coca-cocaína en la generación de excedentes por actividades productivas, especialmente agropecuarias, agroindustriales y agroforestales y sistemas de apoyo productivo y social necesarios, en las zonas productoras de coca, expulsoras de población y potenciales, en el marco de una concepción de desarrollo rural multisectorial e integral".

Las áreas productoras de coca y su problemática, no sólo son nuestra primera prioridad sino el epicentro a partir del cual se orientan las estrategias de intervención en las áreas expulsoras y en las áreas potenciales.

Por lo tanto, la intervención en las áreas expulsoras de población y en las áreas potenciales, derivarán del análisis y profundo conocimiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de las población del Chapare y de Los Yungas involucradas en la problemática de la coca, y constituirán respuestas alternativas a las condiciones estructurales que posibilitan la opción por la economía de la coca.

Con esta precisión de enfoque la SUEDESAL orientará sus acciones en el corto y mediano plazo revitalizando sus políticas y estrategias de orden económica productivo y sobre todo, fortificando su programa de Integración Social que precisamente se constituirá en uno de los pilares más importantes para alcanzar los objetivos previstos.

La importancia del Programa de Integración Social, en este contexto es prioritaria, puesto que se lo debe entender como el proceso de PARTICIPACION-ORGANIZACION, EDUCACION-CAPACITACION Y COMUNICACION-INTEGRACION, que contribuya al desarrollo alternativo integral y a efectivizar la captación de iniciativas de solución a la problemática y gestión de los productores y sus organizaciones que los representan.

Estamos seguros que el proceso de reversión de la economía de la coca por otra alternativa que es a lo que estamos abocados, no es un proceso fácil precisamente porque estamos hablando de más de 60.000 familias campesinas que han optado por esta alternativa económica porque el país históricamente no ha podido dar efectivas respuestas a las necesidades de sobrevivencia y porque en el pasado las propuestas de desarrollo mediante distintos programas y proyectos no han considerado sino como "objetos" de desarrollo a los supuestos beneficiarios. Por lo tanto, la intervención mediante proyectos de desarrollo alternativo, debe tomar en cuenta los errores del pasado para establecer como premisa un proceso activo de participación social mediante las líneas del programa de Integración Social y esto radica precisamente la diferencia del programa de desarrollo alternativo con los programas de desarrollo tradicional.

El nuevo enfoque del desarrollo alternativo ha impedido a la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo a una revisión del FIDYS, para adecuarlo a los nuevos lineamientos de política de nuestro Gobierno.

En el momento el FIDYS está siendo profundamente revisado y enriquecido con las iniciativas de los funcionarios técnicos de la SUEDESAL y de los equipos técnicos de las instituciones regionales con las cuales se ha comenzado a trabajar en forma coordinada.

Esta revisión no implica un abandono de los postulados técnicos y organizativos del PIDYS sino por el contrario pretendemos fortalecer sus postulados técnicos y la capacidad y eficiencia de los proyectos y, viabilizar su propuesta organizativa y por ello es que ya se han constituido el CONADAL a nivel nacional, y el COREDAL y COLODALES en Cochabamba, restando su constitución en La Paz.

A) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO PARA LAS REGIONES PRODUCTORAS DE COCA:

Objetivos Generales y Especificos.-

- Desarrollar una estructura productiva agropecuaria diversificada y rentable alternativa a la producción excedentaria de coca que coadyuve a los objetivos nacionales de seguridad alimentaria y/o fortalezcan la capacidad de exportación no tradicional del país.
- Desarrollar y promocionar las iniciativas de procesos post-cosecha y transformación agroindustrial de las producciones agrícolas, pecuarias y forestales posibilitando mayor valor agregado y efectos multiplicadores.
- Desarrollar y promover actividades diversificadas en otros campos productivos y de servicios capaces de resolver las demandas resultantes del desarrollo económico y social de la región.
- Lograr el uso, manejo, recuperación y conservación de los recursos naturales de la región para la preservación del equilibrio ecológico y su aprovechamiento sostenido.

- Promover y fortalecer organizaciones de gestión de los productores para lograr mejores términos de intercambio de las producciones orientadas al mercado interno y externo.
- Acceder a los mercados nacionales y extranjeros con rubros agropecuarios, agroindustriales y forestales competitivos para dinamizar la economía regional.
- Coadyuvar al mejoramiento de la dinámica productiva regional y patrones de ocupación espacial con el fortalecimiento de sistemas de apoyo productivo, infraestructura vial, social y de servicios que mejoren la calidad de vida de la población y fortalezcan el rol de la región a nivel departamental y nacional.

B) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO PARA LAS REGIONES EXFLUJOS DE POBLACION

Objetivos Generales y Especificos.-

- Desarrollar una estructura productiva orientada a la satisfacción de las necesidades de seguridad alimentaria de la población que supere el déficit estructural de producción de alimentos para coadyuvar a disminuir la necesidad de migración a las zonas productoras de coca.
- Desarrollar y promover actividades diversificadas en otros campos productivos capaces de generar alternativas de empleo y excedentes económicos que garanticen adecuados ingresos familiares.

- Lograr el uso, manejo, recuperación y conservación de los recursos naturales de estas regiones para la preservación del equilibrio ecológico y su aprovechamiento sostenido.
- Desarrollar un proceso integral y permanente de resolución de las necesidades básicas de supervivencia, alimentación, educación y salud para la población mayoritaria afectada con índices sociales alarmantes.
- Conocer, promover y fortalecer la gestión de las organizaciones naturales de las comunidades originarias y de ex-hacienda para reafirmar su patrimonio cultural y su articulación a las necesidades de desarrollo económico y social necesarios en estas regiones.

C) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO PARA LAS REGIONES POTENCIALES.

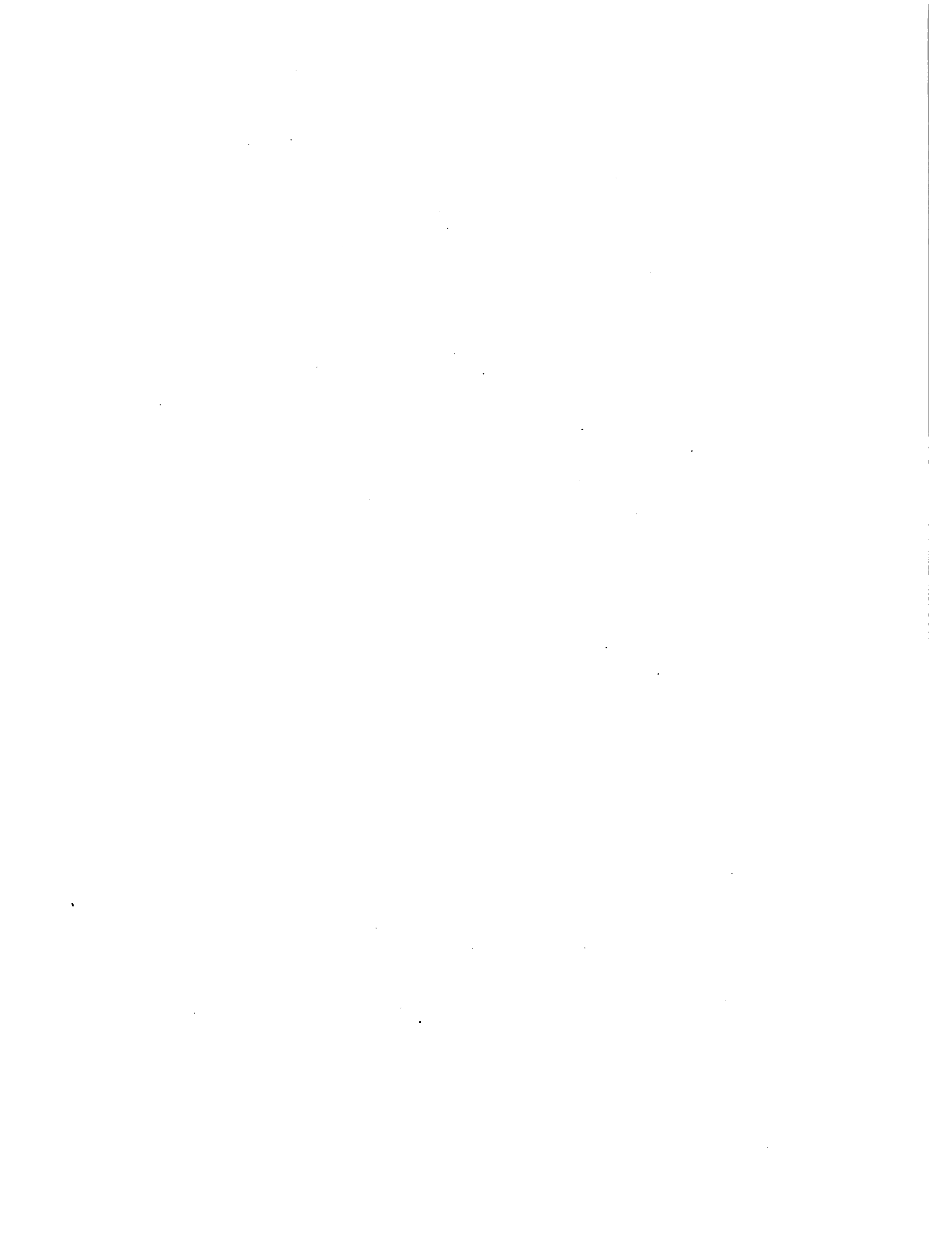
Regiones Potenciales.-

- Promover y consolidar la ampliación de la frontera agrícola, mediante el desarrollo de una estructura productiva diversificada y rentable alternativa en zonas con bajas densidades poblacionales y suelos fértiles de alta capacidad productiva capaces de absorber los flujos migratorios que actualmente se orientan hacia áreas de producción de coca y las ciudades.
- Desarrollar y promover actividades económicas multisectoriales que generen empleo, ingresos y divisas en zonas con potencialidad agroecológica y de recursos

no renovables, para su explotación racional preservando la estabilidad de los ecosistemas naturales existentes.

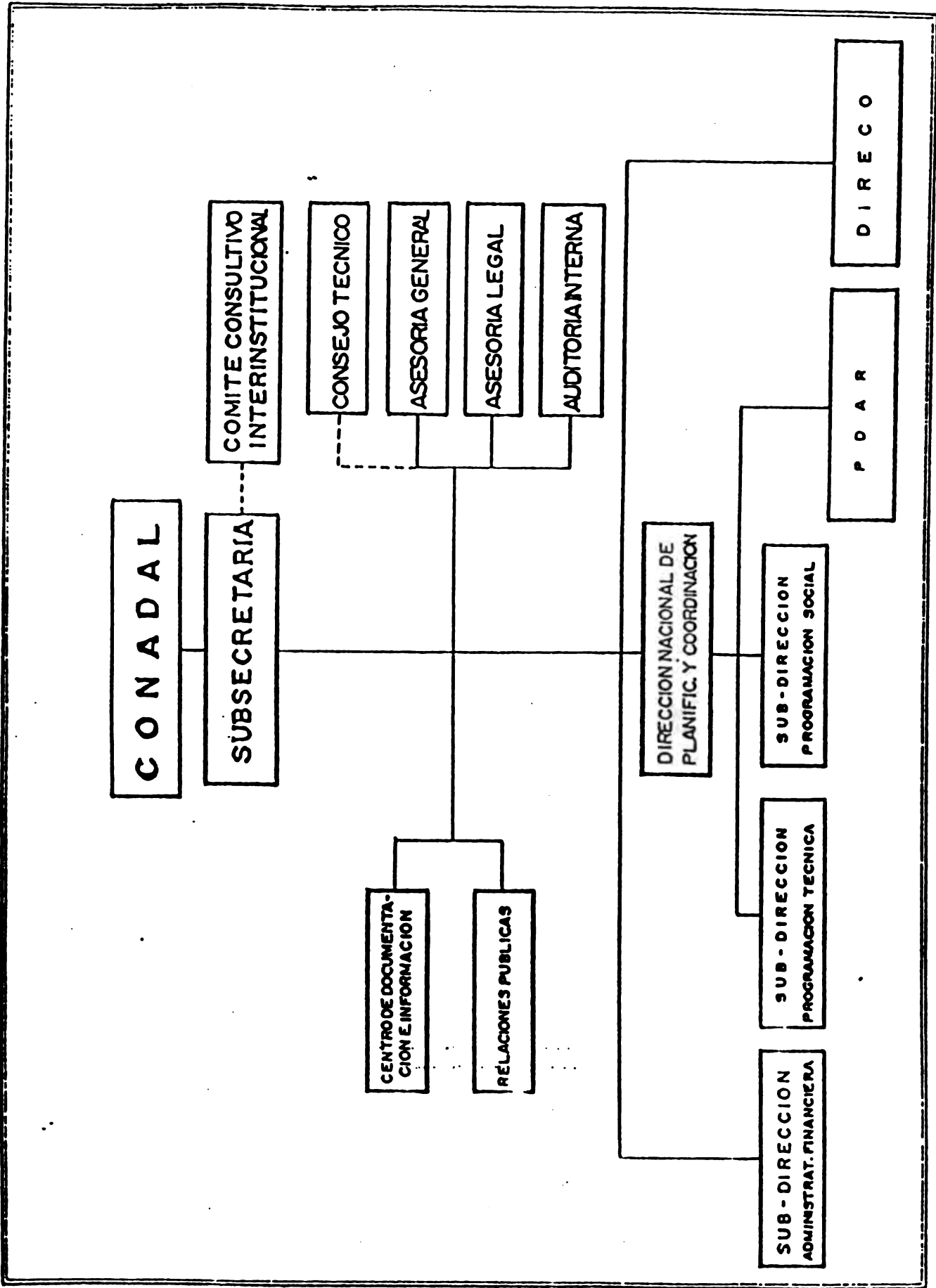
- Acceder a los mercados nacionales y extranjeros con rubros agropecuarios, agroindustriales, forestales y otros competitivos para dinamizar las economías regionales y la nacional.

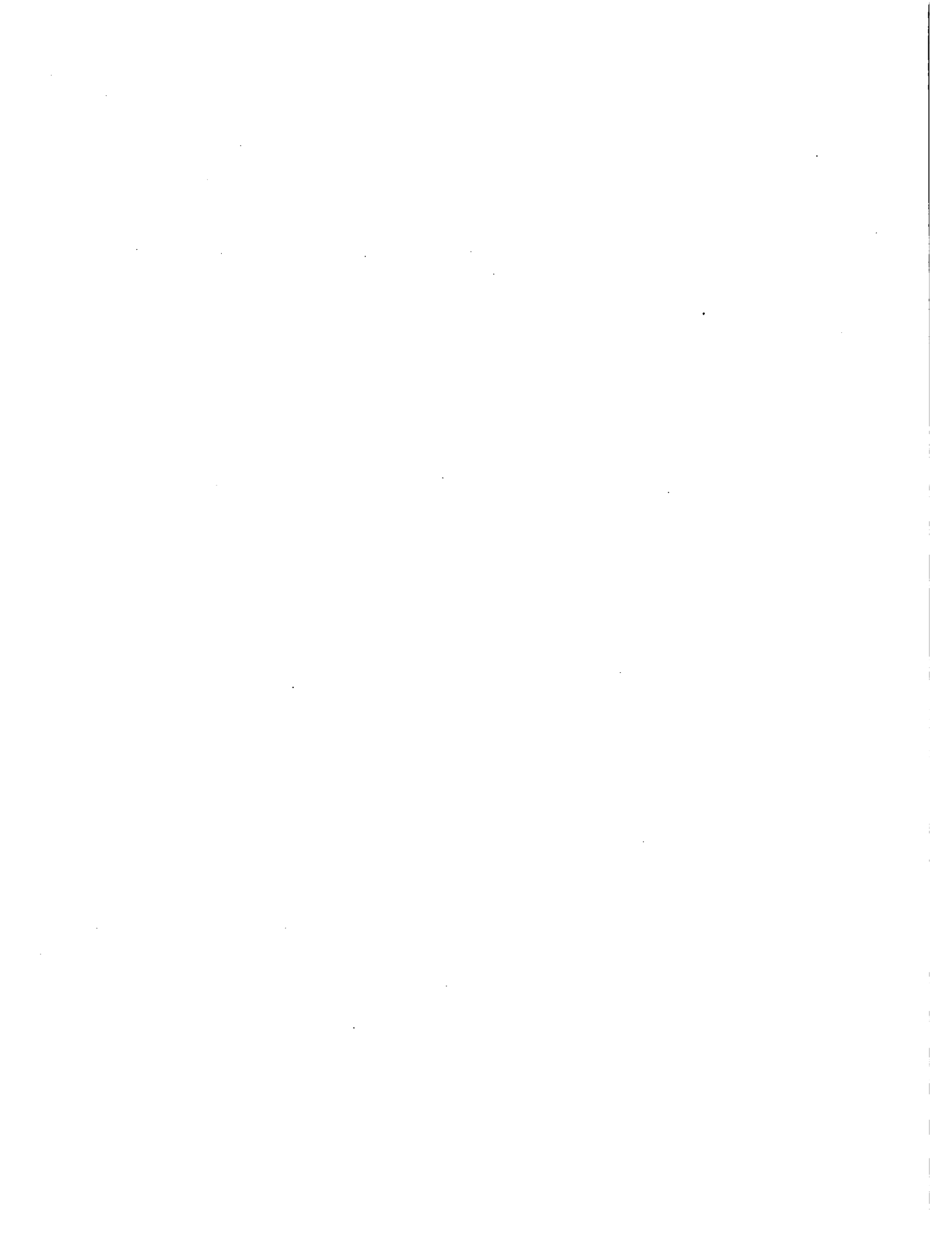
- Desarrollar sistemas de apoyo productivo, infraestructura vial, social y de servicios para posibilitar adecuadas condiciones de vida de la población migrante así como favorecer las iniciativas de inversión privada en actividades económicas productivas.



A N E X O S







OFERTA EXPORTABLE DE BOLIVIA

*-En base a datos del
INPEX BOLIVIA*

LISTA DE PRODUCTOS

=====

1. COCHINILLA GRIS
2. QUINUA
3. NUECES @ CASTAÑAS DEL BRASIL
4. PALMITOS EN CONSERVA
5. AJO FRESCO, AJO DESHIDRATADO Y AJO EN CONSERVA
6. CARNE DE PESCADO
7. FREJOL NEGRO
8. CARNE VACUNA
9. CACAO EN GRANO Y MANTECA DE CACAO
10. ACHIOTE
11. SOYA EN GRANO Y DERIVADOS
12. MAIZ EN GRANO Y DERIVADOS
13. AZUCAR
14. CUEROS VACUNOS
15. CAFE
16. ARROZ
17. CERVEZA
18. SINGANI
19. VODKA, WISKY
20. PLATANOS
21. FRUTILLA - FRESA
22. PIÑA - ANANA
23. MANGO
24. PAPAYA - MAMON
25. CACAHUATE (MANI)
26. FRUTAS EN CONSERVA
27. JUGOS DE FRUTA
28. FRUTAS DESHIDRATADAS
29. JENGIBRE Y CURCUMA
30. SAL MINERALIZADA
31. FLORES FRESCAS
32. FRAZADAS
33. SABANAS
34. MANTELERIA
35. TOALLAS
36. HILADOS DE ALGODON
37. CAMISAS POLO, POLERAS, BUZOS DEPORTIVOS
38. CAMPERAS ROMPE VIENTO
39. PANTALON JEAN
40. CHOMPAS DE ALPACA
41. CALZADO DE VESTIR
42. CAMISAS DE VESTIR
43. SOMBREROS
44. ROPA DE NIÑOS
45. MALETAS DE CUERO
46. ALFOMBRAS, CUBRECAMAS Y PISOS
47. ABRIGOS Y SACONES DE PIEL
48. BOLSOS DE MANO Y VIAJE, CARTERAS DE VIAJE
49. CARTERAS, PORTAFOLIOS Y MALETINES DE CUERO
50. PRENDAS DE VESTIR DE CUERO
51. BILLETERAS, PORTADOCUMENTOS
52. GUANTES, Y CINTURONES DE CUERO

1

NOMBRE COMERCIAL : **COCHINILLA GRIS**

NOMBRE CIENTIFICO : **DE ESPECIE COCCUS CARTI O DACTYLOPIUS COCCUS COSTA**

ANTECEDENTES : **ES UN INSECTO QUE SE CRIA POR INFESTACION EN LAS PENCAS DE LA TUNA, Y TIENE UNA NOTABLE CARACTERISTICA EN EL CASO DE LAS HEMBRAS ADULTAS , DE ACUMULAR EN SU CUERPO EL ACIDO CARMINICO O CARMIN, SUSTANCIA TINTOREA ROJA DE ALTO VALOR COMERCIAL EN EL MERCADO EXTERNO. SE CULTIVA EN LOS VALLES DE LA PAZ, COCHABAMBA, O CHUQUISACA Y TARIJA.**

CARACTERISTICAS TECNICAS

: **SE DIFERENCIA DE ACUERDO AL ANALISIS QUIMICO:**

COMPOSICION	PRIMERA	SEGUNDA
ACIDO CARMINICO	17%	10% (MIN)
CENIZAS	3-4%	8-10 (MAX)
HUMEDAD	10-11%	12% (MAX)
IMPUREZAS	2%	5-8% (MAX)
ADULTERACION	0%	3% (MAX)

COMPOSICION QUIMICA " C22 H20 O13 "

USO : **COLORANTE NATURAL QUE TIENE MULTIPLES USOS INDUSTRIALES, PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA, FARMACEUTICA, PERFUMERIA, COSMETOLOGIA, Y PARA LA INDUSTRIA TEXTIL.**

ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO : **TODO EL AÑO.**

CODIGO NCCA : **05.15**

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : **EN SACOS DE YUTE DE HASTA 30 KGR.**

OFERTA DISPONIBLE : **6.000 KGR./AÑO**

PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA : **DISTRIBUIDO EN TODO EL AÑO.**

PRECIO DE REFERENCIA : **\$US. 60/KGR., CON VARIACIONES DE ACUERDO AL MERCADO INTERNACIONAL**

PUERTO EMBARQUE : LA PAZ

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO Y TERRESTRE

EMPRESAS :

AERO ASES S.R.L.
Av. Arce N° 2355, Of. 104
Tel. : 352033 - 366787
Telex : 2518 EPTA BV
Casilla : 20911
P.O. BOX: 20911
La Paz

EXIMBOL
Av. 16 de julio N° 1450
Telfs: 358515, Casilla: 3441
La Paz

AGRICOLA SANTA ANA LTDA.
Calle Otero de la Vega N° 1450
Tel. : 323347 / 354936
Casilla : 4386
La Paz

AGRO EXPORT LTDA.
Edif. Oriente Piso 4 Of. 401
Tel. : 329696
Casilla : 3381
Santa Cruz

2

NOMBRE COMERCIAL : QUINUA
NOMBRE CIENTIFICO : CHINOPODIUM QUINOA
ANTECEDENTES : ES UN CEREAL QUE SE CULTIVA EN LOS VALLES ALTOS DE LA PAZ Y COCHABAMBA/ ESPECIALMENTE, LA PRODUCCION ALCANZA 1 25.000 TM/AÑO QUE SE CULTIVA EN MAS DE 50.000 HAS., DESTINANDOSE LA MAYOR PARTE AL MERCADO INTERNO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: QUINUA REAL EN GRANO DE ALTO VALOR NUTRITIVO.

USO : INDUSTRIA ALIMENTICIA

ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO : FEBRERO A JUNIO

CODIGO NCCA : 10.07

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSAS DE POLIPROPILENO DE 50 KGR.

OFERTA DISPONIBLE : 2.000 TM POR AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA : MARZO A NOVIEMBRE

PRECIO DE REFERENCIA: \$US. 800/TM. DE VALOR FOB.

PUERTO EMBARQUE : LA PAZ

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE

EMPRESAS :

ALBIMEX DISCOUNT LTDA.
Av. 16 de julio, Edif. Cosmos, piso 7, Of. 1
Telfs.: 361224-312615
Télex: 2220 CABPULP BV
La Paz

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE QUINUA - ANAPQUI
Av. 16 de julio N° 1456
Telfs : 353872
Télex : 3531 TIERRA BV
Casilla: 2354
La Paz

BENITO EDUARDO CHAVES
Calle Santa Cruz y Murillo N° 194
Telfs: 328546 - 812935
La Paz

BOLIVIANA DE INVERSIONES S.A. - BOINSA
Rosendo Gutierréz y Cap. Ravelo N° 113
Telfs : 364353 - 320474
Télex : 2644 HINAN BV
Casilla: 1574
Cable : HINAN
La Paz

IMPORT EXPORT NICANOR REINAGA
Av. Velasco Galvarro N° 5352
Telfs. : 40582
Casilla : 849
Oruro

MERCADO LORA - MERCAL S.R.L.
Calle Cervantes 2977
Telfs : 343915 - 370069 - 324539
Casilla : 20532
La Paz

CARLOS A. MUÑOZ "C.A.M."

3

NOMBRE COMERCIAL : NUECES O CASTAÑAS DEL BRASIL
NOMBRE CIENTIFICO : CHESTNUT - BERTOLETHIA EXCELSA BOLIVIAN
ANTECEDENTES : ES UN PRODUCTO QUE SE OBTIENE DE LA RECOLECCION DE CASTAÑA DE ARBOLES SILVESTRES AL NORTE DE BOLIVIA. LA PRODUCCION ACTUAL ES DE 5.000 TM/AÑO DE CASTAÑA BENEFICIADA, QUE SE DESTINAN INTEGRAMENTE A LA EXPORTACION. EL PRODUCTO SE RECOLECTA SOLO EN UN 25%, POR FALTA DE MEDIOS ADECUADOS.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: ALMENDRA BENEFICIADA SIN CASCARA, SECA.
USO : ALIMENTACION.
ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO : MARZO A OCTUBRE.
CODIGO NCCA : 08.01
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSAS DE ALUMINIO ENVASADAS AL VACIO EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO, EN CAJAS DE 44 LIBRAS DE CONTENIDO NETO.
OFERTA DISPONIBLE : 5.000 TM. DE CASTAÑA BENEFICIADA POR AÑO.
PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA : MARZO A DICIEMBRE.
PRECIO DE REFERENCIA: \$US. 1.5/LIBRA, CON VARIACIONES DE ACUERDO AL MERCADO INTERNACIONAL.
PUERTO EMBARQUE : ARICA (CHILE) Y MATARANI (PERU)
MEDIO DE TRANSPORTE : FLUVIAL Y TERRESTRE.

EMPRESAS :

BENEFICICADORA DE ALMENDRAS BOWLES Y CIA. LTDA.
Calle Nicolás Suárez N° 391
Telfs. : 353 - 82100
Casilla : 20.
Riberalta - Beni

BENEFICIADORA DE CASTAÑA SAN LUIS S.R.L
Camino a Sacaba, Km. 5
Telfs. : 32883
Casilla: 1551

Télex : 3510 BV
Cochabamba

EMPRESA NACIONAL DE LA CASTAÑA - ENACA
Calle Rafael Peña s/n
Teléfono : 346 - 757
Riberalta - Beni

HECKER HNOS. S.R.L.
Calle Máximo Henicken y Martínez
Teléfono : 82232 - 82559
Casilla : 4
Cable : HECKERCO
Riberalta - Beni

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL LOURDES - REVICKMAR S.R.L.
Almirante Grau 448
Teléfono : 362930 - 361931
Casilla: 6911
La Paz

SOCIEDAD EXPORTADORA IMPORTADORA S.R.L. - SOEXI
Av. Montes 768, piso 2
Teléfono : 364754
Télex : 3605 HORSABV
Casilla : 10067
La Paz

WALDEMAR BECERRA BECERRA
Av. Fray Bernardino Ochoa y Antonio Vaca Díez
Teléfono : 349 - 288
Casilla : 50
Cable : WALDERRA
Riberalta - Beni

BENSA S.R.L.
Potosí 1285, Edif. Tobías, Of. 509
Teléfono : 365607
Fax : 357352
Télex : 2229 VPLPHTL BV
Casilla: 21400
La Paz

ENRIQUE CUELLAR TOLEDO
Calle D'Orbigny N° 244
Teléfono : 692
Riberalta - Beni

FRIPAT IMPORT & EXPORT
Calle Cobija 250
Teléfono : 39803 - 26850 - 39802
Télex : 4293 IBCE BV
Casilla : 3244

MANEX IMPORT EXPORT S.R.L.
Av. Bánzer y Tercer Anillo
Telfs. : 34503 - 35744
Fax : 37827
Télex : 4386 MANEX BV
Casilla: 190
Santa Cruz

CASA MALALA
Av. Ejército s/n.
Telfs. : 256 - 461
Riberalta - Beni

HENRRY CASTEDO BECERRA

MANUTATA S.R.L.
Av. Héroes del Chaco N° 488
Telfs. : 621
Casilla: 94
Riberalta - Beni



4

NOMBRE COMERCIAL : PALMITOS EN CONSERVA
NOMBRE CIENTIFICO : EUTERPES OLERACEA MARTHIUS
ANTECEDENTES : EL PALMITO CRECE EN FORMA SILVESTRE EN CIERTAS REGIONES TROPICALES DE BOLIVIA.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: CORAZONES DE PALMITOS CONSERVADOS EN AGUA Y ACIDO CITRICO.
USO : ALIMENTACION HUMANA
ESTACIONALIDAD : MAYO A DICIEMBRE
CODIGO NCCA : 21.07
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : HOJALATA DE 850 GRS. DE CONTENIDO NETO, EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO DE ENVASES DE 24 LATAS POR CAJA.
OFERTA DISPONIBLE : 600.000 LATAS/AÑO CON 850 GR. DE CONTENIDO NETO.
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : SE DISTRIBUYE EN TODO EL AÑO.
PRECIO DE REFERENCIA: FOB SANTA CRUZ \$US. 44/CAJA DE 24 LATAS.
PUERTO EMBARQUE : SANTA CRUZ
MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE
EMPRESAS :

FABRICA DE PALMITOS ICHILO
Calle Antonio Vaca Díez 183
Telfs. : 37515 - 24623
Fax : 21509
Télex : 4293 IBCE BV
Casilla: 1227
Santa Cruz

FABRICA DE PALMITOS ITENEZ

ENERSOL S.R.L.
Calle 21 de mayo N° 467
Telfs. : 358109
Casilla: 20431
Télex : 3614 ALBUS BV
La Paz

FABRICA DE PALMITOS ICHOA
Calle Ñuflo de Chávez N° 69
Tel: 321119
Casilla: 505
Santa Cruz

TAMENGO IMPORTACIONES EXPORTACIONES
Calle Seoane 265
Telfs. : 47663 - 40592
Fax : 50273
Télex : 4220 CAPUBSC BV
Casilla: 2804
Santa Cruz

FABRICA DE CONSERVAS LA GRANJA S.R.L.

EMPRESAS :
AMERICAN TRADING
Barrio Hamacas, Calle 7, N° 21
Telfs. : 38113
Télex : 4298 CAINCO BV
Casilla : 1029
Santa Cruz

ASCEX
Prolongación Vallegrande 795
Telfs. : 28200
Fax : 28200
Télex : 4293 IBCE BV
4520 SUMAG BV
Casilla: 3440
Santa Cruz

BENSA S.R.L
Potosí 1285, Edif. Tobías, Of. 509
Telfs. : 365607
Fax : 357352
Télex : 2229 VPLPHTL BV
Casilla: 21400
La Paz

EMPRESA AGROPECUARIA DEL AJO - EMMA
Calle Bolívar N° 1548
Telfs. : 24830 - 22000 - 25949
Casilla: 399
Tarija

IMPEX IMPORT - EXPORT
Calle René Moreno 481
Telfs. : 23702
Fax : 24756
Télex : 4293 IBCE BV
Casilla: 1107
Santa Cruz

MAINTER S.R.L.
Calle Chuquisaca 185
Telfs. : 24251 - 46473 - 43738
Fax : 26839
Télex : 4445 MAINTER BV
Casilla: 1344
Santa Cruz

PACIBOL S.R.L.
Calle Juan de la Riva N° 1406,
Edif. Alborada, piso 5, Of. 505
Telfs. : 358841 - 358843
Télex : 3325 PACIBOL BV
Casilla: 23025
La Paz

SANUS BOLIVIA S.R.L. - SANUBOL
Calle Batallón Colorados 24,
Edif. El Cóndor, piso 2, Of. 208
Telfs. : 321830 - 358931
Télex : 2220 BV
Fax : 367625 - 367909
Casilla: 607
La Paz

SHECKERS
Calle Potosí 185
Telf. : 31583
Télex : 4220 CAPUBSC BV
Casilla: 1144
Santa Cruz

CORPORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS - CIA - DI PARMA
3er. Anillo Ext., Esq. Canal Cotoca
Tel. : 38722
Santa Cruz

CARNE DE PESCADO
NOMBRE COMERCIAL : FILETE DE TRUCHA Y FILETE DE TRUCHA AHUMADO
NOMBRE CIENTIFICO : SALMO SALMONEI IRIDEUS SIBBONS
ANTECEDENTES : TRUCHA PRODUCIDA EN JAULAS EN EL LAGO TITICACA.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: FILETE DE TRUCHA ROSADA SIN HUESO
 FILETES DE TRUCHA AHUMADOS

USO : ALIMENTACION HUMANA.

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO.

CODIGO NCCA : 03.01

ENVASE Y EMDALAJE DE EXPORTACION : FILETE DE TRUCHA: EN FILM DE POLIETILENO CON GEL COMO REFRIGERANTE, CON LAMINAS DE STYROPOR, EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO DE 10 KG. DE CONTENIDO NETO.
 FILETES DE TRUCHA AHUMADOS: EMBOLSADOS EN FILM DE POLIETILENO.

OFERTA DISPONIBLE : 1.000 KGR. POR MES DE FILETE DE TRUCHA.
 500 KGR. POR MES DE FILETE DE TRUCHA AHUMADO.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : DISTRIBUIDO EN TODO EL AÑO.

PRECIO DE REFERENCIA: FILETE DE TRUCHA: \$US. 8/KGR. - FOB-AEREOPUERTO-LA PAZ.
 FILETE DE TRUCHA AHUMADO: \$US. 15/KG. FOB-AEREOPUERTO LA PAZ.

PUERTO EMBARQUE : AEREOPUERTO DE EL ALTO - LA PAZ.

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO.

EMPRESAS :

PESCA S.R.L.
 Illimani 1656
 Telfs. : 375041
 Casilla: 676
 La Paz

EMPRESA PESQUERA TITICACA S.R.L.
 Av. Vásquez N° 912
 Telfs. : 346 -757
 Riberalta - Beni

7

NOMBRE COMERCIAL : FREJOL NEGRO
NOMBRE CIENTIFICO : PHASEOLUS VULGARIS
ANTECEDENTES : COMO COMPLEMENTO DE LA PRODUCCION DE SOYA, EL FREJOL NEGRO ES CULTIVADO EN LA TEMPORADA DE INVIERNO ESPECIALMENTE, EN LAS ZONAS TROPICALES DE SANTA CRUZ, CHUQUISACA Y LA PAZ.

EL PRODUCTO ES CONSUMIDO EN FRESCO COMO ALIMENTO.

LA SUPERFICIE CULTIVADA ES DE 10.000 HAS. CON UNA PRODUCCION APROXIMADA DE 12.000 TN. DESTINANDOSE UN 30% PARA EL CONSUMO INTERNO.

LA SUPERFICIE CULTIVADA PUEDE CRECER HASTA 100.000 HAS., EN VISTA DE QUE EL ORIENTE BOLIVIANO POSEE CONDICIONES APROPIADAS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ESPECIE.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: FREJOL EN GRANO A GRANEL, CON 14% DE HUMEDAD COMO MAXIMO Y MENOS DEL 2% DE IMPUREZAS Y GRANO PARTIDO.

USO : ALIMENTACION.

ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO : AGOSTO A SEPTIEMBRE.

CODIGO NCCA : 07.05

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSAS DE POLIPROPILENO DE 50 Y 60 KGR.

OFERTA DISPONIBLE : 8.400 TN. POR AÑO.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA : AGOSTO/SEPTIEMBRE

FRECIO DE REFERENCIA: DE ACUERDO A LA COTIZACION INTERNACIONAL.

PUERTO DE EMBARQUE : PUERTO PARANAGUA (BRASIL), PUERTO NUEVA PALMIRA (URUGUAY) PUERTO AGUIRRE (RIO PARAGUAY -BOLIVIA) Y PUERTO DE ARICA.

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE (FERROCARRIL Y CAMION), Y FLUVIAL.

EMPRESAS EXPORTADORAS:

MANEX IMPORT EXPORT S.R.L.
Av. Bánzer y Tercer Anillo
Telf. : 34503 - 35744
Fax : 37827
Télex : 4386 MANEX BV
Casilla: 190
Santa Cruz

COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS SANTA CRUZ NORTE LTDA.
Calle Independencia N° 248
Telfs. : (092)20096 - (092)21299
Télex : 4424 CAPUMON BV
Casilla: 73
Montero - Santa Cruz

PLADERVE
Av. Cañoto, Edif. CORDECRUZ, 2do. Bloque.
Telfs. : 28382 - 32770
Fax : 36404
Télex : 4288 HILCRUZ BV
Casilla: 2768
Cable : PLADERVE
Santa Cruz

COMERCIALIZADORA SASID S.R.L.
Av. Ballivián N° 41
Telfs. : 60011
Télex : 6405 CAMIN BV
Casilla: 44
Quillacollo - Cochabamba

8

NOMBRE COMERCIAL : CARNE VACUNA

ANTECEDENTES : BOLIVIA CUENTA CON UN HATO DE MAS DE 5.000.000 DE CABEZAS CONCENTRADAS EN LA REGION ORIENTAL DE BOLIVIA, EN LAS PRADERAS DE LOS DEPTOS. DEL BENI Y STA. CRUZ PRINCIPALMENTE, AUNQUE EXISTE GANADERIA EN OTROS DEPTOS. DE BOLIVIA.

LA EXTRACCION DE GANADO ALCANZA UN VOLUMEN DE 500.000 CABEZAS, QUE SE DESTINAN BASICAMENTE AL CONSUMO INTERNO Y MUY POCO A EXPORTACION (ESTE ULTIMO COMO GANADO EN PIE AL BRASIL). ESTE VOLUMEN SIGNIFICA EL 12% DE EXTRACCION. EL MERCADO INTERNO ESTA COMPLETAMENTE SATURADO EXISTIENDO UN POTENCIAL EXPORTABLE ESTIMADO EN 10.000 TM./AÑO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: 1/2 RESES ENFRIADAS, Ó CARNE DESHUESADA EN CORTES ESPECIALES Y ENVASADA AL VACIO. GANADO CEBU NELLORE Y CRIOLLO, 80% Y 20% RESPECTIVAMENTE.

USO : ALIMENTACION HUMANA O PREPARACION DE CONSERVAS.

ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO

: TODO EL AÑO.

CODIGO NCCA : 02.01

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION

: ESTOQUIN DE ALGODON PARA LAS MEDIAS RESES O POLIETILENO CON CAJA DE CARTON CORRUGADO, PARA LA CARNE DESPOSTADA Y ENVASADA AL VACIO.

OFERTA DISPONIBLE : 10.000 TM/AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA

: TODOS LOS MESES CON DISMINUCION EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO.

PRECIO

: PARA LAS 1/2 RESES EL PRECIO FLUCTUA DE 1.100 A 1.200 \$US./TM FOB. LOS CORTES ESPECIALES TIENEN UNA ESCALA DE 2 A 4 \$US/KGR. FOB.

PUERTO DE EMBARQUE : AEROPUERTO TRINIDAD.
AEROPUERTO VIRU - VIRU STA. CRUZ
AEROPUERTO TARIJA

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO.
EVENTUALMENTE SE PODRIA TRANSPORTAR EN
CAMION REFRIGERADO.

EMPRESAS EXPORTADORAS:

FRIGORIFICO GANADERO "TRINIDAD" S.A. - FRIGASA
Zona Industrial 3.5 Km.
Carretera a Santa Cruz
Telfs. : 22878 - 20278
Casilla: 128
Trinidad - Beni

FEDERACION GANADEROS DEL BENI Y PANDO
Calle Cipriano Barace N° 83
Casilla: 84
Telfs. : 20483 - 22347
Télex : 6330 BV Tdda.
Trinidad - Beni

COMPLEJO INDUSTRIAL FRIGORIFICO (FRIGORIFICO GREMINGER)
CIF. COTOCA
Telfs. : (0388) 2166 - 2181
Casilla: 1183
Santa Cruz.

FEDERACION DE GANADEROS DE SANTA CRUZ
Av. Ejército Nacional y Solíz de Olguín
Telfs. : 51144 - 51145 - 51146
Fax : 52117
Casilla: 1508
Santa Cruz

FEDERACION GANADEROS TARIJA (MATADERO MUNICIPAL TARIJA)
Av. Las Américas, Esq. España
Casilla: 1369
Telfs. : 25559 - 24644 - 23344 al 47
Télex : 7219 BV
Fax : 25647
Tarija

GERSAN VACA
Telfs. : 20764 - 20192

9

NOMBRE COMERCIAL : CACAO EN GRANO Y MANTECA DE CACAO
NOMBRE CIENTIFICO : THEOBROMA CACAO.
ANTECEDENTES : EL CACAO ES UNA PLANTA TROPICAL QUE SE DESARROLLA Y PRODUCE EN LAS ZONAS TROPICALES DE BOLIVIA. EXISTE UNA SUPERFICIE CULTIVADA DE 5.620 HAS., CON UNA PRODUCCION DE 3.934 TM./AÑO, DESTINANDOSE UN 20% AL CONSUMO INTERNO, EL SALDO ESTA DISPONIBLE PARA LA EXPORTACION EN GRANO Y COMO MANTECA DE CACAO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: EN GRANO: DE PRIMERA CALIDAD CON 5% DE HUMEDAD.
COMO MANTECA DE CACAO CON 100% DE CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS.

USO : INDUSTRIA ALIMENTICIA, SIRVE PARA LA FABRICACION DE DIFERENTES PRODUCTOS Y GOLOSINAS DE CHOCOLATE.

ESTACIONALIDAD : DICIEMBRE 89 A JUNIO 90.

CODIGO NCCA : 18.01

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSAS DE POLIPROPILENO PARA CACAO EN GRANO. FILM DE POLIETILENO Y CAJA DE CARTON CORRUGADO CON 30 KG. DE CONTENIDO NETO PARA MANTECA DE CACAO.

OFERTA DISPONIBLE : 3.000 TM POR AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : SE DISTRIBUYE EN TODO EL AÑO.

PRECIO : DE ACUERDO AL MERCADO INTERNACIONAL.

PUERTO EMBARQUE : LA PAZ

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE

EMPRESAS

ALBIMEX DISCOUNT LTDA

Av. 16 de julio,
Edif. Cosmos, piso 7, Of. 1
Telfs. : 371078 - 327092
Télex : 3616 ALBI BV
Casilla: 7632
La Paz

CENTRAL DE COOPERATIVAS EL CEIBO LTDA

Telfs. : 850290 - 812817
Télex : 2365 BV
Casilla: 9698
La Paz

COMERCIALIZADORA ZASID S.R.L.

Av. Ballivián N° 41
Telfs. : 60011
Télex : 6405 CAMIN BV
Casilla: 44
Quillacollo - Cochabamba

FRIPAT IMPORT & EXPORT

Calle Cobija 250
Telfs. : 39803 - 26850 - 39802
Télex : 4293 IBCE BV
Casilla: 3244
Santa Cruz

IMPORTADORA Y EXPORTADORA MARJIM LTDA

Edif. Cosmos, piso 6
Telfs. : 370605
Télex : 3402 MARJIM BV
La Paz

INDUSTRIAS MOPRAL

Calle Potosí 1240
Calle Potosí 876 P-1
C. Mejillones s/n Río Seco
Telfs. : 329001 - 376068 - 850003
La Paz

MIGACH (MIRIAM GARCIA CHAVEZ)

Calle Guanay N° 445
Telfs. : 312315
Casilla: 5029
La Paz

PRODUCTOS ALIMENTICIOS KOLLA S.R.L.

Av. La Paz-Cotapata N° 202,
Chuquiaguillo
Telfs. : 311516

Casilla: 23020.
La Paz

EMPRESA DE EXPORTACIONES VILLA NUEVA S.R.L.
Av. Camacho 1323, piso 5, Of. 1
Télex : 5531 DORADO BV
Casilla: 77
La Paz

INCADEX
Villa El Carmen, Calle 4
Telfs. : 312184 - 310594
Télex : 3299 BV
Casilla: 867
La Paz

HIGACH (MIRIAN GARCIA CHAVEZ)
Calle Guanay N° 445
Telfs. : 312315
Casilla: 5029
La Paz

PROCESADORA DEL CACAO - PROCAO S.R.L.
Av. La Paz-Cotapata N° 202, Chuquiaguillo
Telf. : 311516
P.O. BOX: 23020
La Paz

10

NOMBRE COMERCIAL : ACHIOTE
NOMBRE CIENTIFICO : BIXA ORELLANA
ANTECEDENTES : EL ACHIOTE CRECE EN FORMA SILVESTRE EN LAS REGIONES TROPICALES DE BOLIVIA. SU CULTIVO HA SIDO INICIADO EN 1988, CON 300 HAS. EN LA ZONA DE SANTA CRUZ, PARA OFRECER AL MERCADO EXTERNO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: LA SEMILLA DE ACHIOTE TIENE UN CONTENIDO DE BIXINA DE 2.5 A 3% COMO MINIMO.

USO : LAS SEMILLAS DE ACHIOTE SON USADAS COMO SASONADOR, COMO COLORANTE EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS. TAMBIEN PARA COLOREAR PRODUCTOS LACTEOS COMO QUESOS, YOGURT, MANTEQUILLA. TAMBIEN ES USADO EN LA COLORACION DE SOPAS, CERA PARA PISOS, CREMAS PARA LIMPIEZA DE MUEBLES. EN LA INDUSTRIA, LAS SEMILLAS DE ACHIOTE SON UTILIZADAS PARA LA EXTRACCION DE BIXINA Y/O NORBIXINA PARA SU UTILIZACION COMO COLORANTE EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.

ESTACIONALIDAD : MARZO A JULIO

CODIGO NCCA : 14.05.01.01

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSAS DE 50 KG. DE POLIPROPILENO.

OFERTA DISPONIBLE : 1990 40 TM./AÑO DE SEMILLAS DE ACHIOTE INCREMENTANDOSE GRADUALMENTE HASTA 1994 CON 600 TM./AÑO.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : ABRIL A JULIO.

PRECIO DE REFERENCIA:

PUERTO EMBARQUE : SANTA CRUZ.

MEDIO DE TRANSPORTE : VIA MARITIMA.

EMPRESAS :

AGRORROQUE LTDA.

11

NOMBRE COMERCIAL : . SOYA EN GRANO Y DERIVADOS

NOMBRE CIENTIFICO : GLICINE SP.

ANTECEDENTES : LA SOYA TIENE UN GRAN POTENCIAL DE NUTRIENTES Y CONTENIDO EN PROTEINAS. EL CULTIVO DE BOLIVIA ES IMPORTANTE Y PERMITE ABASTECER LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA ACEITERA NACIONAL Y GENERAR EXCEDENTES PARA EXPORTACION.

LA SUPERFICIE DE SIEMBRA EN EL ORIENTE BOLIVIANO ES DE 130.000 HAS. CON UNA PRODUCCION APROXIMADA DE 234.000 TN. EXISTE UN SALDO EXPORTABLE DE 30.000 TN. DE GRANO.

EN ACEITE DE SOYA, EXISTE UNA OFERTA DE 24.000 TN., 19.000 TN. PARA CONSUMO INTERNO Y UN EXCEDENTE DE 5.000 TN.

COMO RESULTADO DE LA EXTRACCION SE PRODUCEN 115.000 TN. DE TORTA DE SOYA, DE LAS CUALES APROXIMADAMENTE 85.000 TN. ESTAN DISPONIBLES PARA EXPORTACION.

CARACTERISTICAS TECNICAS

- : - SOYA EN GRANO, 14% DE HUMEDAD, 2% IMPUREZAS, 2% GRANO PARTIDO, CONTENIDO DE ACEITE BASE 18.5%.
- ACEITEE DE SOYA REFINADO, INDICE DE PEROXIDO MENOR 0.4%.
- TORTA DE SOYA EN COPOS PEQUEÑOS, 48% PROTEINA, HIDROCARBONO 20%, CENIZAS 0.5%, HUMEDAD 12%, UREAZA INDICE 0.02 A 0.04.

USO : - SOYA EN GRANO: EXTRACCION DE ACEITE, PREPARADOS ALIMENTICIOS.
- ACEITE: ALIMENTACION.
- TORTA DE SOYA: INDUSTRIA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.

ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO : MARZO A JULIO.

CODIGO NCCA : 12.01

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : SOYA EN GRANO, BOLSAS DE POLIPROPILENO DE 50 KGR. Y A GRANEL. ACEITE COMESTIBLE, ENVASES PLASTICOS DE 1, 5 Y 20 LTRS., Y TURRILES METALICOS DE 200 LITROS.

OFERTA DISPONIBLE : SOYA EN GRANO 30.000 TN.
ACEITE SOYA 5.000 TN.
TORTA DE SOYA 85.000 TN.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : MAYO A DICIEMBRE.

PRECIO : DE ACUERDO A LA COTIZACION DE LAS BOLSAS (CHICAGO) CON LOS DESCUENTOS POR FLETES.

PUERTO DE EMBARQUE : PUERTO PARANAGUÁ (BRASIL), PUERTO NUEVA PALMIRA (URUGUAY), PUERTO AGUIRRE (RIO PARAGUAY - BOLIVIA).

MEDIO DE TRANSPORTE : FERROCARRIL Y EMBARCACION.

EMPRESAS EXPORTADORAS:

COMPLEJO EXPORTADOR ANAPO LTDA.
- COMEX ANAPO LTDA.
Calle Libertad N° 763, piso 1
Telfs. : 51219
Fax : 41018
Télex : 4515 ANAPO BV
Casilla: 2305
Santa Cruz

MANEX IMPORT EXPORT S.R.L.
Av. Bánzer y Tercer Anillo
Telfs. : 34503 - 35744
Fax : 37827
Télex : 4386 MANEX BV
Casilla: 190
Santa Cruz

COMPLEJO EXPORTADOR ANAPO LTDA.
- COMEX ANAPO LTDA.
Calle Libertad N° 763, piso 1
Telfs. : 51219
Fax : 41018
Télex : 4515 ANAPO BV
Casilla: 2305
Santa Cruz

COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS SANTA CRUZ NORTE LTDA.

Calle Independencia N° 248

Telfs. : (092)20096 / (092)21299

Télex : 4424 CAPUMON BV

Casilla: 73

Montero - Santa Cruz

GRANOS DEL ORIENTE S.R.L.

Carretera a Palmasola, Km. 7 1/2

Telfs. : 45044

Fax : 29246

Télex : 4507 TREBOL BV

Casilla: 2586

Santa Cruz

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS LTDA. - IOL

Parque Industrial, PI-18

Telfs. : 48760 - 31035

Fax : 28410

Télex : 4467 IOL BV

Casilla: 646

Santa Cruz

INDUSTRIA DE ACEITE S.A. - IASA

Calle Ballivián N° 262

Telfs. : 47700

Fax : 42608

Télex : 4260 IASA BV

Cable : IASA

Casilla: 1759

Santa Cruz

SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A. - SAO

Parque Industrial Pesado, PI-9

Telfs. : 35150 - 50888 - 50890 - 50889

Fax : 49941

Télex : 4299 SAO BV

Cable : SAO

Casilla: 1295

Santa Cruz

FABRICA DE ACEITE COMESTIBLE VILLAMONTES - FAC

Barrio Ferroviario, Villamontes

Telf. : 2331 / 2342 (Villamontes)

25559 (Tarija)

Fax : 25647

Télex : 7336 FACVI BV

7219 CODETAR BV

P.O. BOX: 1369

Villamontes - Tarija

INDUSTRIA ACEITERA BERMEJO

12

NOMBRE COMERCIAL : MAIZ EN GRANO Y DERIVADOS

NOMBRE CIENTIFICO : ZEA MAIZ

ANTECEDENTES : EL MAIZ, CONSTITUYE LA BASE DE LA DIETA ALIMENTICIA DEL PUEBLO BOLIVIANO Y EN PARTE ESTA DESTINADA A LA PREPARACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES. EXISTEN 300.000 HAS., DE LAS CUALES UN 25% SE CULTIVA EN FORMA COMERCIAL, CON VARIEDADES MEJORADAS Y SELECCIONADAS. LA PRODUCCION COMERCIAL DE 150.000 TM., ESTA DESTINADA EN UN 40% A LA EXPORTACION Y EL SALDO AL CONSUMO DOMESTICO Y ELABORACION DE SUBPRODUCTOS.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: A) MAIZ EN GRANO A GRANEL, 12% HUMEDAD MAXIMA, 2% IMPUREZAS Y 2% GRANO PARTIDO.

B) HARINA DE MAIZ GELATINIZADA O PRECOCIDA, HUMEDAD 12% GRASA MAXIMA 1.5% Y CENIZAS 1.25%.

C) FIDEO EN HOJUELA DE MAIZ, DESGERMINADO, PRECOCIDO, APLASTADO Y SECADO, 12% HUMEDAD, GRASA MAXIMA 1.5%, CENIZAS 1.25%.

USO

: A) ALIMENTACION HUMANA, FABRICACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS.

B) FABRICACION DE ESTRUSADOS, REFRESCOS, PAN, ETC.

C) DOMESTICO, ALIMENTO PARA NIÑOS Y OTROS, ETC.

ESTACIONALIDAD : ABRIL A JUNIO.

CODIGO NCCA : 10.05

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : MAIZ EN GRANO: BOLSAS DE POLIPROPILENO DE 50 KGS., Y A GRANEL.
HARINA: BOLSAS DE 50 KG. DE POLIPROPILENO.
FIDEO: BOLSAS DE 50 KG. DE POLIPROPILENO.

OFERTA DISPONIBLE : MAIZ 60.000 TN./AÑO
HARINA 12.000 TN./AÑO
FIDEO 12.000 TN./AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : ABRIL - AGOSTO

PRECIO : MAIZ: PRECIO INTERNACIONAL.
HARINA Y FIDEO: \$US. 250 LA TN.-FOB.

PUERTO EMBARQUE : SANTA CRUZ.

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE Y FLUVIAL.

EMPRESAS :

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE MAIZ Y SORGO - PROMASOR
Calle Otuquis 151
Telf. : 37023 - 47827
Télex : 4438 CAO BV
P.O. BOX: 1413
Cable: PROMASOR
Santa Cruz.

COMERCIALIZADORA SASID S.R.L.
Av. Ballivián N° 41
Telf. : 60011
Télex : 6405 CAMIN BV
Casilla: 44
Quillacollo - Cochabamba

COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN JULIAN
Carretera al Norte, Km. 3 1/2
Telfs. : 29977
Télex : 4293 IBCE BV
Casilla: 2042
Santa Cruz.

EMPRESA AGROPECUARIA ESTE S.R.L. - AGROESTE
Carretera a Palmasola, Km. 7 1/2
Telfs. : 45044
Fax : 29246
Télex : 4507 TREBOL BV
Casilla: 2586
Santa Cruz

GRANOS DEL ORIENTE S.R.L.
Carretera a Palmasola, Km. 7 1/2
Telfs. : 45044
Fax : 29246
Télex : 4507 TREBOL BV
Casilla: 2586
Santa Cruz

IMPOREX (BOLIVIA) S.R.L.
Av. 16 de julio N° 1636, Of. 211
Telf. : 363453
Télex : 2445 SUCREHT BV
P.O. BOX: 1014
La Paz

SEXIMPO S.R.L.
Av. 16 de julio N° 1636, Of. 211
Telf. : 363453
Télex : 2445 SUCREHT BV
P.O. BOX: 1014
La Paz

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - SACI
Ingavi N° 1058
Telfs. : 358135 - 355075 - 355797
Fax : 391223
Télex : 2273 SACI BV
Casilla: 346
La Paz

TARIJA TRADING LTDA.
Parque Industrial, PI-15
Telfs. : 25152
Fax : 50474
Télex : 4220 CAPUBSC BV
Casilla: 1431
Santa Cruz

VETERINARIA LA ESTANCIA
Av. Grigotá N° 288
Telf. : 41842
Télex : 4381 NAVIA BV
Santa Cruz

13

PRODUCTO : **AZUCAR**

ANTECEDENTES : **EXISTE UNA PROGRAMACION DE PRODUCCION DE LA ZAFRA 1990 DE 200.000 TM APROXIMADAMENTE DE AZUCAR BLANCA 99,8 DE POL. EL CONSUMO INTERNO ES DE 140.000 TM QUEDANDO 60.000 TM DE EXCEDENTES EXPORTABLES.**

CARACTERISTICAS TECNICAS

: **AZUCAR BLANCA SEMIREFINADA 99.8 POL. CENIZA 0.037%, HUMEDAD 0.035%**

USO : **INDUSTRIAL Y DOMESTICO PARA CONSUMO HUMANO.**

ESTACIONALIDAD : **MAYO - OCTUBRE**

CODIGO NCCA : **17.01**

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : **BOLSAS DE PROLIPROPILENO DE 50 á 60 KG PARA DESCARGUE A GRANEL EN BARCO.**

OFERTA DISPONIBLE : **60.000 TM (30.000 YA ESTAN COMPROMETIDAS A EE.UU.)**

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : **SEPTIEMBRE A DICIEMBRE.**

PRECIO : **EN RELACION AL PRECIO INTERNACIONAL DE LAS BOLSAS DE COMMODITIES DE NEW YORK Y LONDRES.**

PUERTO EMBARQUE : **ARICA (CHILE), ROSARIO (ARGENTINA), PARANAGUA (BRASIL).**

MEDIO DE TRANSPORTE : **FERROCARRIL Y CAMION.**

EMPRESAS :
INGENIO SAN AURELIO

GASSER Y CIA. INDUSTRIAS LA BELGICA S.A.

Av. Irala N° 423

Telfs. : 42121 - 43111 - 45143

Fax : 52163

**Télex : 4231 GASSER BV
4397 BELGICA BV**

**Casilla: 6
Santa Cruz**

UNION AGROINDUSTRIAL DE CAÑEROS - UNAGRO S.A.

Av. Cochabamba e Irala

Telfs. : 49900 - 49849 - 49787

Fax : 21465

Télex : 4249 UNAGRO BV

Cable : UNAGRO

Casilla: 1951

Santa Cruz

INGENIO AZUCARERO GUABIRA - CORDECruz

Av. Monseñor Rivero N° 21, piso 1

Telfs. : 50033 - 50034 - 37722

(092)20225 - (092)20226

Télex : 4400 GUABIRA BV

Casilla: 2069

Santa Cruz

BERMEJO

CONSEJO NACIONAL CAÑERO - CONALCA

Av. La Barranca y Cuarto Anillo

Telfs. : 43446 - 43445 - 41094

Télex : 4345 CONALCA BV

Casilla: 3566

Santa Cruz

14

NOMBRE COMERCIAL : CUEROS VACUNOS

ANTECEDENTES : COMO CONSECUENCIA DEL CONSUMO DE CARNE DE VACUNA, SE TIENE UNA DISPONIBILIDAD DE 500.000 PIEZAS DE CUERO AL AÑO, DE LAS CUALES APROXIMADAMENTE 200.000 SE CONSUMEN EN LA INDUSTRIA INTEGRADA DEL CUERO (CALZADOS, GUANTES, VESTIMENTA DE CUERO, ETC.). LAS 300.000 PIEZAS RESTANTES SE DESTINAN A LA EXPORTACION 50% EN FORMA DE WET BLUE Y 50% SECO Y SALADO.

LA EXPANSION DE LA OFERTA DE CUERO ESTA RELACIONADA CON LA EXPORTACION DE CARNE VACUNA QUE SE ESTIMA PUDIERA SER INCREMENTADA EN UN 25% CON RELACION AL VOLUMEN ACTUAL.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: WET BLUE. CUERO CURTIDO AL CROMO (DESCARNADO Y PELADO) DE CEBU-NELLORE EN UN 80% Y 20% GANADO CRIOLLO. PESO 15 KG / UNIDAD APROXIMADAMENTE.

SECO SALADO. CUERO TRATADO CON SAL Y SECADO NATURAL. CEBU-NELLORE 80% Y 20% DE GANADO CRIOLLO. PESO 17 KG/UNIDAD APROXIMADAMENTE.

USO : INDUSTRIA DEL CUERO

ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 41.02

ENVASE : FILM DE POLIETILENO Y A GRANEL.

OFERTA DISPONIBLE : 300.000 PIEZAS

PERIODO DISPONIBLE DE LA OFERTA

: TODO EL AÑO.

PRECIO : SECO Y SALADO FLUCTUA 1.20 - 1.30 \$US./KG. FOB PUERTO.
WET BLUE: 2,8 - 3 \$US./KG
FOB PUERTO.

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE Y AEREO.

PUERTO EMBARQUE : AEROPUERTO VIRU - VIRU STA. CRUZ
PUERTO ARICA (CHILE), BUENOS
(ARGENTINA), SANTOS (BRASIL).

PRINCIPALES EMPRESAS:

CURTIEMBRE ALLIGATOR S.A.

Av. Aroma N° 1256
Telfs. : 21270 - 21627
Télex : 6332 ALLIGAT BV
Casilla: 209
Cochabamba

CURTIEMBRE HERCULES S.R.L.

Av. Manco Kapac N° 542
Telfs. : 49997 - 22284
Fax : 22284
Télex : 6313 CONESPA BV
Casilla: 620
Cochabamba

CURTIEMBRE ILLIMANI LTDA.

Av. Tejada Sorzano N° 683
Telfs. : 324527 - 362201
Fax : 362903
Télex : 2367 USILPB BV
Casilla: 740
La Paz

CURTIEMBRE SANTA CRUZ LTDA.

Florida N° 585
Telfs. : 29666 - 27783
Fax : 42468
Télex : 2367 USI LP BV
Casilla: 1097
Santa Cruz

CURTIEMBRE VIS KULJIS LTDA.

Av. 24 de septiembre N° 455
Telfs. : 22497 - 22297 - 41011
Fax : 29402
Télex : 4370 KULJIS BV
Casilla: 122
Santa Cruz

15

NOMBRE COMERCIAL : CAFE
NOMBRE CIENTIFICO : ARABIGO S.P.
ANTECEDENTES : BOLIVIA PRODUCE CAFE DE ALTURA, TIPO COLOMBIANO EN 28.000 HAS. CON UN CRECIMIENTO DEL 7% ANUAL. SE ESTIMA SU PRODUCCION EN 25.000 TM., OBTENIENDOSE 225.000 SACOS DE 60 KG AL AÑO CON UN CONSUMO INTERNO DOMESTICO DE 75.000 SACOS APROXIMADAMENTE.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: CAFE DESPULPADO SUAVE TIPO ARABICO, CALIDADES 1RA, 2DA Y DESCARTE POR SELECCIONADO.
USO : CONSUMO HUMANO.
ESTACIONALIDAD DEL PRODUCTO : PRODUCCION DE MARZO A JULIO.
NCCA : 09.01
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSAS DE YUTE DE 60 KG.
OFERTA DISPONIBLE : 150.000 SACOS DE 60 KG. EQUIVALENTES A 9.000 TM.
PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA : TODO EL AÑO.
PRECIO : DE ACUERDO A LA COTIZACION INTERNACIONAL, CON DESCUENTO POR TRANSPORTE Y CALIDAD.
PUERTO DE EMBARQUE : ARICA Y ANTOFAGASTA (CHILE) Y MATARANI (PERU)

EMPRESAS EXPORTADORES:

SOINCA LTDA
Pasaje Santa Rosa s/n, Villa Fátima
Telfs. : 311915 - 310125
Fax : 311494
Télex : 3536 SOINCA BV
Casilla: 1969
La Paz

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE CAFE - ANPROCA
Calle Sucre 1433
Telfs. : 357830
Casilla: 20379
La Paz

INDUSTRIA CAFETALERA BOLIVIANA - JUMEX LTDA
Edif. Mariscal de Ayacucho,
Piso 4, Of. 103
Telfs. : 310066
La Paz

SOCIEDAD INDUSTRIAL SANTA ROSA - SOINSAR LTDA.
Av. Busch y San Salvador s/n,
Edif. Antofagasta, Mezzanine, Of. 1
Telfs. : 373215 - 312023
Télex : 3305 BV
Casilla: 7124 - 7529
Cable : SOINSAR
La Paz

INDUSTRIA EXPORTADORA - INEXBOL S.R.L.
20 de octubre N° 2332,
Edif. Guadalquivir, planta baja, Of. 2
Telfs. : 354307 - 372767
Télex : 2489 INEXAL BV
Casilla: 5949
La Paz

ALBINEX DISCOUNT LTDA.
Av. 16 de julio,
Edif. Cosmos, piso 7, Of. 1
Telfs. : 371078 - 327092
Télex : 3616 ALBI BV
Casilla: 7632
La Paz

EXIBO LTDA.
Federico Zuazo N° 1935
Telfs. : 358483 - 372777
Télex : 3501 OMBU BV
Casilla: 481
La Paz

CAFEDEX CUENTAS S.R.L.
Calle Loayza, Edif. Mariscal de Ayacucho,
piso 4, Of. 413
Telfs. : 326726 - 811464
Télex : 2284 CAFEX BV
Casilla: 1855
La Paz

BERNEL LTDA
Calle Illampu N° 812
Telfs. : 372911 - 354254 - 323519
Télex : 3330 NELKEN BV
Casilla: 8030
La Paz

EXNACOL LTDA.
Av. Tiahuanacu N° 460,
Villa 12 de octubre, El Alto
Telfs. : 811968 - 357134
Casilla: 11128
La Paz

EMPRESA BENEFICIADORA DE CAFE SAN ANTONIO
Calle Capitan Ravelo Pje. Isac Eduardo N° 2613
Tel : 330146 / 367155
Casilla : 3082
La Paz

INDUSTRIA MOLINERA DE CAFE ROYAL
Calle Chaco N° 1160, Sopocachi Alto
Telfs. : 342281 - 326210
Casilla: 7140 - 2687
La Paz

AYNOKA LTDA.
Edif. Cosmos, piso 6
Telfs. : 328511 - 340056
Télex : 3641 COMFEX BV
Casilla: 5181
La Paz

INDUSTRIA COPACABANA
Av. Mariscal Santa Cruz,
Edif. Hansa, piso 8, Of. 5
Telfs. : 326081 - 324892 - 371012
Fax : 367625
Télex : 2220 BV
Casilla: 7127
La Paz

PACIBOL S.R.L.
Calle Juan de la Riva N° 1406,
Edif. Alborada, piso 5, Of. 505
Telfs. : 358841 - 358843
Télex : 3325 PACIBOL BV
Casilla: 23025
La Paz

VICOPEX S.R.L.
Av. Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Edif. Esperanza, piso 7, Of. 3
Telfs. : 359448
Casilla: 548
Télex : 2368 BV
La Paz

BOLIVIAN BROKERS S.R.L.
Av. Mariscal Santa Cruz
Edif. Cámara Nacional de Comercio,

piso 11, Of. 1112
Telfs. : 373527
Fax : 321009
Télex : 3513 BOLBRO BV
Casilla: 6661
La Paz

PLABENCA LTDA.
Villa El Carmen N° 20, Calle 8
Telfs. : 312325
Télex : 20377 BV
La Paz

INDUSTRIA BOLIVIANA DE EXPORTACIONES - IBEX LTDA. -
Villa El Carmen, Calle 4
Telfs. : 328511
Télex : 3641 COMFEX BV
Casilla: 10137
La Paz

INDUSTRIA DE CAFE LA ORIENTAL - EXCAOR
Calle Cisneros N° 1236, Miraflores
Telfs. : 324396 - 363297 - 310524
Casilla: 1914 - 2183
La Paz

ORCABOL LTDA.

CADEX LTDA.
Edif. Mcal. Ballivian Piso 3 Of. 308
Tel. : 365774
Casilla : 1019
Fax : 365084
La Paz

JUAN MORRO IMPORT EXPORT
Calle Muñoz Cornejo N° 2707
Sopocachi
Telfs. : 327396
Télex : 3471 EXPRES BV
Casilla: 3037
La Paz

INDUSTRIAS MOPRAL
Calle Potosí N° 1240, piso 1, Of. 1
Telfs. : 371798 - 329001 - 850003
Télex : 2438 MOPRAL BV
La Paz

ALBIMEX DISCOUNT LTDA.
Av. 16 de julio, Edif. Cosmos, piso 7, Of. 1
Telfs. : 371078 - 327092
Télex : 3616 ALBI BV
Casilla: 7632 La Paz

MAYEX LTDA.
Camino a Yungas N° 400
Tel. : 312143
La Paz

SAMEX CANAVIRI S.R.L.
Av. Las Américas N° 40,
Villa El Carmen
Telfs. : 312429 - 365062 - 379679
Télex : 3446 PAZEXP BV
Casilla: 21460
La Paz

INDUSTRIA CAFETALERA BOLIVIANA - JUMEX LTDA. -
Edif. Mariscal de Ayacucho,
Piso 4, Of. 103
Telfs. : 310066
La Paz

EMDEX LTDA.
Calle República Dominicana N° 1840
Tel. : 357196
Casilla : 14238
La Paz

INCAF LTDA.
Tejada Zorzano final Pasaje Kennedy N° 201
Tel. : 310724
Telex : 2354
La Paz

NAPEX LTDA.
Av. Las Américas N° 4112,
Villa El Carmen
Telfs. : 310305 - 357365
Télex : 3457 BV
Casilla: 8547
La Paz

SIMEX LTDA.
Avda. Mcal. Santa Cruz
Tel. : 391537
Telex : 2489
Fax : 391537
La Paz

ALIMEX LTDA.
Calle Antonio Gallardo N° 48
Telfs. : 361224 - 312615
Télex : 2220 CABPULP BV
Casilla: 14479
La Paz

16

NOMBRE COMERCIAL : ARROZ
NOMBRE CIENTIFICO : ORIZA SATIVA
ANTECEDENTES : EL ARROZ ES PRODUCIDO ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE SANTA CRUZ, AREA TROPICAL Y PLANA DEL PAIS. SE CULTIVAN CERCA A 100.000 HAS. CON UNA PRODUCCION DE 175.000 TH. POR AÑO QUE SE DESTINAN AL MERCADO INTERNO EN SU MAYOR PARTE.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: ARROZ DE PRIMERA, LUSTRADO, GRANOS QUEBRADOS 18%, GRANOS TIZOSOS 6%, GRANOS ROJOS 1%, GRANOS DAÑADOS 1%, MATERIA EXTRAÑA INCLUYENDO PADDY 0.25%, HUMEDAD 14%.

USO : ALIMENTACION Y PREPARACION DE VARIOS PRODUCTOS.

ESTACIONALIDAD : MARZO A MAYO

CODIGO NCCA : 10.06

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSAS DE POLIPROPILENO DE 50 KGR. O A GRANEL.

OFERTA DISPONIBLE : 5.000 TH./AÑO.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : ABRIL A AGOSTO

PRECIO : DE ACUERDO AL MERCADO INTERNACIONAL.

PUERTO EMBARQUE : SANTA CRUZ

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE

EMPRESAS :

COMERCIALIZADORA ZASID S.R.L.

Av. Ballivián N° 41
Telfs. : 60011
Télex : 6405 CAMIN BV
Casilla: 44
Quillacollo - Cochabamba

COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN JULIAN

Carretera al Norte, Km. 3 1/2
Telfs. : 29977
Télex : 4293 IBCE BV
Casilla: 2042
Santa Cruz

VETERINARIA LA ESTANCIA

Av. Grigotá N° 288
Telf. : 41842
Télex : 4381 NAVIA BV

17

NOMBRE COMERCIAL : CERVEZA

ANTECEDENTES : LA CERVEZA PRODUCIDA EN BOLIVIA DESDE HACE MAS DE 100 AÑOS, ES DEL TIPO "PILSENER", CON TECNOLOGIA ALEMANA EN LAS PRINCIPALES CERVECERIAS. LA CAPACIDAD INSTALADA EN BOLIVIA ES DE 2.350.000 HECTOLITROS/AÑO, DESTINANDOSE UN 47% AL MERCADO INTERNO Y EL SALDO DE UNOS 1.250.000 HECTOLITROS/AÑO QUEDAN DISPONIBLES PARA EXPORTACION.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: GRADO ALCOHOLICO 4.0%, 6.0% SEGUN EL TIPO DE CERVEZA.

USO : BEBIDA ESPIRITUOSA REFRESCANTE

ESTACIONALIDAD : SE PRODUCE TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 22.03

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOTELLAS DE VIDRIO Y ENVASES METALICOS DE HOJALATA Y ALUMINIO DE 350 c.c., CON 24 UNIDADES POR CAJA DE CARTON CORRUGADO.

OFERTA DISPONIBLE : 1.250.000 HECTOLITROS/AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO.

PRECIO : \$US. 6.5 POR CAJA DE 24 UNIDADES DE VALOR FOB, PARA BOTELLA DE VIDRIO Y ENVASE DE ALUMINIO.

PUERTO EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ.

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE Y AEREO.

EMPRESAS :

BENSA S.R.L.

CERVECERIA BOLIVIANA DEL ORIENTE S.A.

Av. Cristóbal de Mendoza N° 206

Telfs. : 40177 - 30000

Fax : 40299

Télex : 4362 CBO BV

Casilla: 1614

Santa Cruz

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.
Av. Montes y Capitán Echeverría s/n
Telfs. : 323603 - 370177
Fax : 370190
Télex : 3265 CERBONA BV
Casilla: 421
La Paz

CERVECERIA SANTA CRUZ S.A.
Av. Busch y Tercer Anillo
Telfs. : 40226 - 40956 - 40328 - 40227
Fax : 26635
Télex : 4382 CORONA BV
Casilla: 299
Cable : CERNALDA
Santa Cruz

CERVECERIA TAQUIÑA S.A.
Carretera a Fábrica Taquiña
Telfs. : 44449 - 41771 - 41564
Fax : 45604
Télex : 6230 TAQUIÑA BV
Casilla: 494
Cable : TAQUIÑA
Cochabamba

FRIPAT IMPORT & EXPORT
Calle Cobija 250
Telfs. : 39803 - 26850 - 39802
Télex : 4293 IBCE BV
Casilla: 3244
Santa Cruz

SOCIEDAD INDUSTRIAL DEL SUD LTDA. - SIDS
Calle Mauro Nuñez N° 15
Telfs. : 23621 - 24611 - 22859 - 23098
Télex : 2691 SIDS BV
Casilla: 176
Chuquisaca - Sucre

18

NOMBRE COMERCIAL : SINGANI

ANTECEDENTES : SINGANI ES EL NOMBRE BOLIVIANO ADOPTADO PARA EL PRODUCTO OBTENIDO POR DESTILACION DEL JUGO DE UVA FERMENTADO, SE PRODUCE AL SUD DEL PAIS ESPECIALMENTE, SE CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE 8.000.000, DE BOTELLAS DE 720 c.c./AÑO, DE LAS CUALES EL 40% SE DESTINA AL MERCADO INTERNO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: DESTILADO DE UVA FERMENTADO TIPO MOSCATEL.
MATERIA PRIMA: UVA BLANCA MOSCATEL DE ALEJANDRIA, GRADO ALCOHOLICO: 40° G.L., COLOR: LIMPIO PURO, SABOR: MOSCATELIZADO.

USO : CONSUMO HUMANO (BEBIDA ESPIRITUOSA)

ESTACIONALIDAD : SE PRODUCE TODO EL AÑO INICIANDO CON LA COSECHA DE LA UVA EN FEBRERO.

CODIGO NCCA : 22.09

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOTELLAS DE VIDRIO DE 720 c.c. DE CONTENIDO NETO EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO PARA 12 BOTELLAS.

OFERTA DISPONIBLE : 4.800.000 BOTELLAS DE 720 c.c./AÑO.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO.

PRECIO : \$US. 42/CAJA DE 12 BOTELLAS.

PUERTO EMBARQUE : TARIJA Y CAMARGO-CHUQUISACA

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE.

EMPRESAS :

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL DE CINTI - SAGIC S.A.
Capitán Ravelo N° 2043
Telfs. : 354977 - 325408 - 324874 - 351640 - 353919
Fax : 374209 - 357892
Télex : 2634 EXPOBOL BV
Casilla: 449
Cable : SAGIC
La Paz

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL DEL VALLE LTDA.
Calle Otero de la Vega N° 377
Telfs. : 323347 - 354936

Télex : 2441 EPETROL BV
Tarija

SOCIEDAD INDUSTRIAL LICORERA DE SUD - SILS -
Calle Nicolás Acosta N° 555
Telfs. : 328515 - 362929
Casilla: 7182

NOMBRE COMERCIAL : PLATANOS FRESCOS

NOMBRE CIENTIFICO : MUSA SP

ANTECEDENTES : FRUTA TROPICAL, AMPLIAMENTE DIFUNDIDA EN TODO EL MUNDO, RICA EN PROTEINA Y AZUCARES, CONSUMIDA EN FRESCO, COCIDO Y DESHIDRATADO, CONSTITUYE PARTE DE LA DIETA ALIMENTICIA DE MUCHOS PUEBLOS.
EN EL TROPICO BOLIVIANO SE PRODUCE PLATANO PARA COCINA Y PARA CONSUMO EN FRESCO EN FORMA ABUNDANTE Y TODO EL AÑO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 52.000 HAS. Y UNA PRODUCCION DE BANANA SELECCIONADA DE 350.000 TONELADAS.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: FRUTA FRESCA AL NATURAL, CON MADUREZ BIOLOGICA Y COMERCIAL EN REGIMEN O RACIMO, DESGAJADA EN SUS RESPECTIVAS MANOS.

USO : ALIMENTACION, CONSUMO EN FRESCO, O BIEN PARA SU TRANSFORMACION INDUSTRIAL, EN PURE O DESHIDRATADOS.

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO.

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : EN RACIMO O REGIMEN ENTERO O DESGAJADO EN SUS RESPECTIVAS MANOS.
EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO DE 24 MANOS, 2 DOCENAS APROXIMADAMENTE.

OFERTA DISPONIBLE : 140.000 TN.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO.

PUERTO EMBARQUE : DESDE ZONAS PRODUCTORAS SANTA CRUZ, COCHABAMBA Y LA PAZ.

MEDIO DE TRANSPORTE : VIA TERRESTRE DESDE ZONAS PRODUCTORAS SANTA CRUZ, COCHABAMBA Y LA PAZ, E HIDROVIA, PARANA-URUGUAY.

EMPRESAS :

ASOCIACION DE HORTICULTORES Y FRUTICULTORES - ASOHFRUT -
Tercer Anillo entre Piraí y Grigotá
Telfs. : 48857
Fax : 21509
Télex : 4438 CAO BV
Casilla: 1427
Santa Cruz

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
Edificio Los Tiempos, Plazuela Quintanilla Norte
Casilla: 1392
Fax : 42295
Telfs. : 33090 - 33091
Cochabamba

21

NOMBRE COMERCIAL : FRUTILLA - FRESA

NOMBRE CIENTIFICO : FRAGARIA SP.

ANTECEDENTES : PLANTA HERBACEA Y PERENNE. EL FRUTO DE LA FRUTILLA, DE CARACTER CARNOSO, DE COLOR ROJO CUANDO MADURO, Y DE SABOR DULCE Y RICA EN VITAMINAS.
SE CULTIVA EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA CRUZ, COCHABAMBA, TARIJA Y SUCRE, QUE DISPONEN DE CLIMA ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE ESTE CULTIVO. EXISTEN 42 HAS. DE CARACTER COMERCIAL CON UNA PRODUCCION DE 840 TON. Y CON POSIBILIDADES DE AMPLIACION DE LAS AREAS DE CULTIVO Y CON VARIEDADES DE ALTO RENDIMIENTO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: FRUTA FRESCA AL NATURAL (REFRIGERADA).
VARIEDADES DOUGLAS, PAJARO Y SELVA.

USO : ALIMENTACION: FRUTA FRESCA, CONSUMO EN FRESCO, EN FORMA DIRECTA, REFRESCOS Y ELABORACION DE MERMELADA, JARABES, ETC.

ESTACIONALIDAD : MAYO A ENERO.

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : FRUTA AL NATURAL, ENVASES DE CARTON CORRUGADO DE 3 KG. DE FRUTA SELECCIONADA Y REFRIGERADA.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : MAYO A ENERO.

OFERTA DISPONIBLE : 504 TN./AÑO

PUERTO EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y TARIJA.

MEDIO DE TRANSPORTE : VIA AEREA, TERRESTRE Y MARITIMA.

EMPRESAS

ASOCIACION DE HORTICULTORES Y FRUTICULTORES - ASOHFRUT -
Tercer Anillo entre Piraí y Grigotá
Telfs. : 48857
Fax : 21509
Télex : 4438 CAO BV
Casilla: 1427
Santa Cruz

INDUSTRIAS DEL VALLE
Avenida Blanco Galindo Kilómetro 11.5
Telfs. : 40200 - 41042
Casilla: 510
Cochabamba

FABRICA NACIONAL DE CONSERVAS DILLMAN S.R.L.
Av. Blanco Galindo Km. 10.5
Telfs. : 60971 - 60980
Cables : CONSERVAS
Casilla: 169
Télex : 6297 DILLMAN BV
Cochabamba

CORPORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS - CIA - DI PARMA
Parque Industrial Liviano, 3er. Anillo Ext., Esq. Canal Cotoca
Tel. : 38722 - 33722
Santa Cruz

SOINAGRO S.R.L. - REMY ARANDIA
Av. San Martín N° 0480
2do. piso, Of. 201
Tel. : 26733
Cochabamba

NOMBRE COMERCIAL : PIÑA - ANANA

NOMBRE CIENTIFICO : ANANA SATIVA

ANTECEDENTES : LA PIÑA O ANANA, FRUTO CAROSO DE FORMA DE UN CONO CILINDRICO, SU PESO PUEDE VARIAR ENTRE 1.5 A 2 KGR. LA PULPA MADURA ES DE COLOR AMARILLO, AROMATICA DE SABOR DULCE AGRADABLE MUY APTO PARA EL CONSUMO FRESCO, CONTIENE ALTO GRADO DE AZUCAR Y VITAMINAS.

SE CULTIVA CON BUENOS RESULTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, EN EL CHIAPARE DE COCHABAMBA Y EN LOS YUNGAS DEPARTAMENTO DE LA PAZ, APROXIMADAMENTE 750 HAS. Y UNA PRODUCCION DE 6.700 TN., DE ESTA CANTIDAD 1.200 TN. SON DE LA VARIEDAD CAYENNA LISA Y ESPAÑOLA ROJA.

CARACTERISTICAS TECNICAS

PIÑA COMO FRUTA FRESCA CON MADUREZ BIOLOGICA Y COMERCIAL, DE LA VARIEDAD CAYENNA LISA Y ESPAÑOLA ROJA.

USO : ALIMENTACION: COMO PIÑA FRESCA, PARA LA ELABORACION DE MERMELADAS, JUGOS, NECTARES, PIÑA EN ALMIBAR, EN RODAJAS Y OTROS.

ESTACIONALIDAD : SEPTIEMBRE A MARZO.

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : PIÑA FRESCA EN CAJAS DE MADERA DE 6 O 12 UNIDADES.

OFERTA DISPONIBLE : 700 TN.

PERIODO DE DISPONIBILIDAD DE OFERTA : SEPTIEMBRE A MARZO.

PUERTO EMBARQUE : SANTA CRUZ, COCHABAMBA Y LA PAZ

MEDIO DE TRANSPORTE : VIA TERRESTRE.

EMPRESAS

ASOCIACION DE HORTICULTORES Y FRUTICULTORES - ASOHFRUT -
 Tercer Anillo entre Pirai y Grigotá
 Telfs. : 48857
 Fax : 21509
 Télex : 4438 CAO BV
 Casilla: 1427
 Santa Cruz

NOMBRE COMERCIAL : MANGO - MANGA

NOMBRE CIENTIFICO : MANGIFERA INDICA

ANTECEDENTES : ARBOL DE CARACTER TROPICAL, CON FRUTOS REDONDOS, ALARGADOS, CARNOZOS Y CON UN CAROZO DE BUEN TAMAÑO.
LA PULPA DEL FRUTO ES MUY APRECIADA POR SU AROMA, SU PERFUME, SABOR Y ES DE COLOR AMARILLO-PALIDO, COMO TAMBIEN NARANJA-OSCURO Y HASTA ROJIZO.
CONTIENE DE 12 A 19% DE AZUCARES, ACIDO ASCORBICO Y VITAMINAS A-B-C.
LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y EL ORIENTE POSEEN TIERRAS Y CLIMA APROPIADO PARA EL CULTIVO DE ESTA FRUTA. EXISTE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 605 HAS. CON UNA PRODUCCION DE 12.100 TN.

CARACTERISTICAS TECNICAS : MANGOS FRESCOS CON MADUREZ COMERCIAL. VARIETADES SIN FIBRA.

USO : MANGOS FRESCOS, ALIMENTACION, CONSUMO EN FRESCO, PARA PREPARAR BEBIDAS Y NECTARES, COMBINADAS CON OTROS INGREDIENTES - JALEAS, MERMELADAS, CREMAS, FRUTAS TROPICALES AL ALMIBAR, ENSALADA DE FRUTAS CON EL AGREGADO DE OTRAS FRUTAS.

ESTACIONALIDAD : OCTUBRE - MARZO

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : MANGO FRESCO EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO, 10 KGS.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : OCTUBRE - MARZO.

PUERTO EMBARQUE : TERMINALES LA PAZ, SANTA CRUZ Y COCHABAMBA.

MEDIO DE TRANSPORTE : VIA AEREA Y TERRESTRE.

EMPRESAS :

INDUSTRIAS DEL VALLE
Avenida Blanco Galindo Kilómetro 11.5
Telfs. : 40200 - 41042
Casilla: 510
Cochabamba

CORPORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS - CIA - DI PARMA
Parque Industrial Liviano, 3er. Anillo Ext., Esq. Canal Cotoca
Tel. : 38722 - 33722
Santa Cruz

NOMBRE COMERCIAL : PAPAYA - MAMON

NOMBRE CIENTIFICO : CARICA PAPAYA

ANTECEDENTES : FRUTO TROPICAL QUE AL AÑO SE ENCUENTRA EN PRODUCCION. LAS FRUTAS LLAMADAS PAPAYAS O MAMONES , SE PARECEN A UN MELON CILINDRICO ALARGADO, LA PULPA MADURA ES DE COLOR AMARILLO - NARANJA, ES DULCE Y AGRADABLE, SE PUEDE CONSUMIR COMO FRUTA, EN JUGOS COMBINADOS CON OTRAS FRUTAS Y ELABORADO INDUSTRIALMENTE.
LA PAPAYA ES UN PRODUCTO ALIMENTICIO, POSEE PROPIEDADES REFRESCANTES, ASI MISMO ES FUENTE DE VITAMINAS A - C - B1 Y OTRAS. SE PRODUCE EN TODAS LAS ZONAS TROPICALES DE BOLIVIA, EN ESPECIAL SANTA CRUZ, CHAPARE EN COCHABAMBA Y YUNGAS EN LA PAZ. APROXIMADAMENTE 1.700 HAS. CON UNA PRODUCCION DE 26.250 TN.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: PAPAYAS FRESCAS CON MADUREZ COMERCIAL CON UN PESO DE 600 A 1.500 GR.

USO : INDUSTRIA ALIMENTICIA PARA CONSUMO DIRECTO, MERMELADAS, JALEAS, NECTARES, ETC.

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

ENVASE Y EMBALAJE : ENVASES DE 6 - 8 PAPAYAS, EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA : TODO EL AÑO.

PUERTO EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE.

EMPRESAS :

ENAVEL

Kilómetro 48 Carretera al Norte
Tel. : 320133
Casilla: 2600
Santa Cruz

CORPORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS - CIA - DI PARMA
Parque Industrial Liviano, 3er. Anillo Ext., Esq. Canal Cotoca
Tel. : 38722 - 33722
Santa Cruz

25

NOMBRE COMERCIAL : CACAHUATE (MANI)
NOMBRE CIENTIFICO : ARACHIS HIPOGEA
ANTECEDENTES : LEGUMINOSA ANUAL AMPLIAMENTE DIFUNDIRA EN MUCHAS REGIONES DEL PAIS, ES GRAN PRODUCTORA DE GRASA VEGETAL, MUY UTILIZADA EN LA ALIMENTACION Y DE CONSUMO POPULAR, EN LA COCINA, PASTERERIA Y CONFITERIA. SE PRODUCE EN LAS ZONAS AGRICOLAS DE SANTA CRUZ, SUCRE Y EL CHACO TARIJEÑO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 17.000 HAS. Y UNA PRODUCCION DE 22.100 TN.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: MANI PELADO EN GRANO, VARIEDAD JASPEADO Y COLORADO 14% HUMEDAD. MENOS 2% IMPUREZAS, 2% GRANO PARTIDO. CONTENIDO DE ACEITE 25.5%.

USO : INDUSTRIA ALIMENTICIA: COCINA, PASTERERIA, CONFITERIA.
INDUSTRIAL: FABRICACION DE ACEBITES COMESTIBLES, JABONES Y LUBRICANTES INDUSTRIALES.
TORTA DE MANI, PARA ALIMENTACION ANIMAL.

ESTACIONALIDAD : FEBRERO - JUNIO

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSA DE POLIPROPILENO DE 50 KGS.

OFERTA DISPONIBLE : 13.000 TN. POR AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : MAYO - AGOSTO.

PUERTO EMBARQUE : TARIJA - SUCRE - SANTA CRUZ.

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE.

EMPRESAS :

AMERICAN TRADING
Barrio Hamacas, Calle 7, N° 21
Telf. : 38113
Télex : 4298 CAINCO BV
P.O. BOX: 1029
Santa Cruz

COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS SANTA CRUZ NORTE LTDA.
Calle Independencia N° 248
Telfs. : (092)20096 / (092)21299
Télex : 4424 CAPUMON BV
Casilla: 73
Montero - Santa Cruz

CHUQUISACA EXPORTACIONES IMPORTACIONES

ENERSOL S.R.L.
Calle 21 de mayo N° 467
Telfs. : 24921 - 32026
Fax : 42009
Télex : 4339 INBOPACK BV
Casilla: 1341
Santa Cruz

IMPORT EXPORT NICANOR REINAGA
Av. Velasco Galvarro N° 5352
Telfs. : 40582
Casilla: 849
Oruro

NOMBRE COMERCIAL : FRUTAS EN CONSERVA:

1. MERMELADA DE FRUTILLA
2. PAPAYA EN ALMIBAR
3. PIÑA EN ALMIBAR: EN RODAJAS Y TROZOS
4. MANGA EN ALMIBAR

CARACTERISTICAS TECNICAS

1. PULPA DE FRUTILLA PASTEURIZADA CON AZUCAR, GLUCOSA Y PECTINA.
2. FRUTA DE PAPAYA EN CUBITOS PASTEURIZADO CON ALMIBAR Y ACIDO CITRICO.
3. PIÑA EN RODAJAS O TROZOS, PASTEURIZADO CON ALMIBAR Y ACIDO CITRICO.
4. MANGO DESCAROZADO EN TROZOS, CON ALMIBAR Y ACIDO CITRICO.

USO : ALIMENTACION.

ESTACIONALIDAD : MAYO - MARZO.

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : MERMELADA DE FRUTILLA Y PAPAYA AL ALMIBAR, EN FRASCOS DE VIDRIO DE 500 GR. CON TAPA METALICA DE MEDIA ROSCA, EMBALADAS EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO DE 24 UNIDADES.

PIÑA Y MANGO. ENVASES DE HOJALATA ELECTROLITICA DE 850 GR., EMBALADAS EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO DE 24 UNIDADES.

OFERTA DISPONIBLE :

FRUTILLA	2.100 CAJAS DE 24 x 500 GR.
PAPAYA	4.000 CAJAS DE 24 x 500 GR.
PIÑA	4.680 CAJAS DE 24 x 850 GR.
MANGA	3.200 CAJAS DE 24 x 850 GR.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : MAYO - MARZO.

PUERTO EMBARQUE : COCHABAMBA Y SANTA CRUZ.

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE.

EMPRESAS :

ENAVEL
Kilómetro 48 Carretera al Norte
Telf. : 320133
Casilla: 2600
Santa Cruz.

CORPORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS - CIA - DI PARMA
Parque Industrial Liviano, 3er. Anillo Ext., Esq. Canal Cotoca
Tel. : 38722 - 33722
Santa Cruz

NOMBRE COMERCIAL	:	<p><u>JUGOS DE FRUTA</u></p> <p>PAPAYA-MAMON - CARICA PAPAYA MARACUYA - TUMBO - PASSIFLORA EDULIS Y MOLLAE. MANGO - MANGA - MANGIFERA INDICA TAMARINDO</p>
CARACTERISTICAS	:	<p><u>PAPAYA:</u> PRODUCTO ALIMENTICO FUENTE DE VITAMINAS A-C-B, SE PRODUCE EN TODAS LAS ZONAS TROPICALES DE SANTA CRUZ, COCHABAMBA Y LA PAZ. EXISTEN APROXIMADAMENTE 1.700 HAS. CON UNA PRODUCCION DE 26.250 TN.</p> <p><u>MARACUYA:</u> Y <u>TUMBO</u> DE LA MISMA FAMILIA, SE PRODUCE EN LAS ZONAS SUBTROPICALES. FRUTAS OVALADA CON PERVICARPIO FINO, BUENA CANTIDAD DE PULPA JUGOSA, RICA EN SOLIDOS SOLUBLES, AZUCAR, ACIDO CITRICO, MALICO, ETC. EXISTEN 21 HAS DE MARACUYA Y 15 DE TUMBO, CON UNA PRODUCCION DE 820 TN. PARA AMBOS PRODUCTOS.</p> <p><u>MANGA:</u> FRUTOS REDONDOS, ALARGADOS Y CARNOSOS, CONTIENE VITAMINAS A-B-C. LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ POSEEN TIERRAS Y CLIMAS APROPIADAS PARA ESTA FRUTA. EXISTE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 605 HAS. CON UNA PRODUCCION DE 12.100 TN.</p> <p><u>TAMARINDO:</u> LEGUMBRE DE COLOR MARRON, BUENA PROPORCION DE AZUCARES, ACIDO MALICO, TARTARICO. EXISTEN 275 HAS. CON UNA PRODUCCION DE 9.625 TN.</p>
CARACTERISTICAS TECNICAS	:	<ul style="list-style-type: none"> - JUGO DE PAPAYA: 14° BRIX REFRIGERADO - JUGO MARACUYA - TUMBO: 10° BRIX, REFRIGERADO - JUGO MANGO: 14° BRIX, REFRIGERADO - PASTA TAMARINDO: 16° BRIX AL NATURAL
USO	:	PARA FABRICAR REFRESCOS, JARABES, JALEAS Y NECTARES CON OTROS INGREDIENTES.
ESTACIONALIDAD	:	OCTUBRE - JULIO JUGO DE PAPAYA: TODO EL AÑO.
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION	:	BOLSAS ASEPTICAS DE 200 KGS. EMBALADAS EN TAMBOR METALICO.

OFERTA DISPONIBLE : PAPAYA 7.87 TN.
MARACUYA - TUMBO 246 TN.
MANGA 3.630 TN.
TAMARINDO 1.600 TN.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : DICIEMBRE - SEPTIEMBRE

PUERTO EMBARQUE : LA PAZ - COCHABAMBA Y SANTA CRUZ

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE Y MARITIMA

EMPRESAS :

FABRICA NACIONAL DE CONSERVAS DILLMAN

Avenida Blanco Galindo Km. 10 1/2

Telfs. : 60971 - 60980

Cable : CONSERVAS

Casilla: 169

Télex : 6297 DILLMAN BV

Cochabamba

ENABEL

Kilómetro 48 Carretera al Norte

Telf. : 320133

Casilla: 2600

Santa Cruz

INDUSTRIAS DEL VALLE

Av. Blanco Galindo Km. 11.5

Telfs. : 40200 - 41042

Casilla: 510

Cochabamba

PROYECTO AGROYUNGAS

Calle Pinilla 370

Telfs. : 359409 - 323836

Fax : 391621

Casilla: 9072

Télex : 5245 - 2547

La Paz

28

NOMBRE COMERCIAL : **FRUTAS DESHIDRATADAS:**
MANGA - PAPAYA - BANANO - PIÑA - MANZANA - PERA - DURAZNO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: **FRUTAS DE CALIDAD DESHIDRATADAS CON AIRE CALIENTE, BUENA MADUREZ Y SELECCIONADAS. CON UN MAXIMO DE 24% DE HUMEDAD.**

USO : **ALIMENTACION: REPOSTERIA Y REFRESCOS.**

ESTACIONALIDAD : **TODO EL AÑO.**

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : **FRUTA DESHIDRATADA A GRANEL EN BOLSA DE POLIETILENO Y CAJAS DE CARTON CORRUGADO DE 10 KGS. O 20 KGR.**

OFERTA DISPONIBLE : **240 TM./AÑO.**

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : **TODO EL AÑO.**

PUERTO EMBARQUE : **COCHABAMBA, LA PAZ Y SANTA CRUZ.**

MEDIO DE TRANSPORTE : **TERRESTRE.**

EMPRESAS :

KISSITAS
Calle Iturralde N° 118
Telf. : 328415
La Paz.

LA KOCHALITA
Calle Lanza S-1152
Telf. : 22470
Casilla: 679
Cochabamba.

29

NOMBRE COMERCIAL : JENGIBRE Y CURCUMA

NOMBRE CIENTIFICO : ZINGIBER OFFISINE Y CURCUMA LONGA

ANTECEDENTES : EL CULTIVO DEL JENGIBRE Y LA CURCUMA SE EFECTUA EN LA ZONA TROPICAL DEL CHAPARE, CON SUPERFICIES CULTIVADAS PEQUEÑAS. LA PRODUCCION ALCANZA A 715 TM. DE CURCUMA FRESCA Y 4 TM. DE JENGIBRE FRESCO, LA CUAL SE DESTINARIA A LA EXPORTACION POR LA FALTA DE MERCADO INTERNO.

CARACTERISTICAS TECNICAS

: LA CURCUMA TIENE UN CONTENIDO DE 4.99% DE CURCUMINA EN LA MUESTRA SECA. LA MUESTRA FRESCA TIENE 73.51% DE HUMEDAD. EL JENGIBRE FRESCO TIENE 89% DE HUMEDAD.

USO : PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA.

ESTACIONALIDAD : LA CURCUMA Y EL JENGIBRE SE COSECHAN ENTRE ABRIL Y AGOSTO.

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : LA CURCUMA PROCESADA SE ENVASA EN CAJAS DE CARTON CORRUGADO CON UN PESO DE 20 KGR. LA CURCUMA MOLIDA SE ENVASA EN BOLSAS DE POLIETILENO DE 25 KGRS. AL IGUAL QUE EL JENGIBRE.

OFERTA DISPONIBLE : CURCUMA 700 TM. Y JENGIBRE 4 TM. DE PRODUCTOS FRESCOS.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : LA CURCUMA PROCESADA ESTARIA DISPONIBLE DESDE AGOSTO Y EL JINGIBRE EN POLVO DESDE JUNIO.

PUERTO EMBARQUE : COCHABAMBA

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE

EMPRESAS :

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL

30

NOMBRE COMERCIAL : **SAL MINERALIZADA**
ANTECEDENTES : **BOLIVIA CUENTA CON GRANDES YACIMIENTOS DE SAL.**

CARACTERISTICAS TECNICAS

: **SAL MINERALIZADA CONTENIENDO POR KG FOSFORO 40 GR, CALCIO 90 GR, CINC 0.28 GR, COBRE 0.25 GR, COBALTO 0.1 GR, YODO 0.07 GR, HIERRO 1 GR, MAGNESIO 0.5 GR, AZUFRE 1 GR Y CLORURO DE SODIO ESP. 1000 GR.**

USO : **ALIMENTO PARA GANADO BOVINO, CORRIGE LAS DEFICIENCIAS, REGULA SUS NECESIDADES NATURALES, AUMENTA LA PRODUCCION DE CARNE Y LECHE. SE USA EN FORMULAS CON GANADO BOVINO, PORCINO Y OVINO.**

ESTACIONALIDAD : **TODO EL AÑO.**

CODIGO NCCA : **25.01**

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : **BOLSAS DE POLIETILENO DE 25 KG**

OFERTA DISPONIBLE : **1.440 TN.**

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : **TODO EL AÑO.**

PUERTO EMBARQUE : **COCHABAMBA - SANTA CRUZ - PRTO. QUIJARRA
COCHABAMBA - SANTA CRUZ - CORUMBA
TARIJA - SANTA CRUZ**

MEDIO DE TRANSPORTE : **CAMION - FERROCARRIL**

EMPRESAS :

FAMASAM S.R.L.

Cochabamba.

NAPICHAN S.R.L.

Tarija.

- NOMBRE COMERCIAL** : FLORES FRESCAS: ROSAS Y CLAVELES
- NOMBRE CIENTIFICO** : ROSA = ROSACEUS, CLAVELES = DIANTHUS, CARY O THYLLUS
- ANTECEDENTES** : LA PRODUCCIÓN DE FLORES SE DESARROLLA PRINCIPALMENTE EN LOS VALLES DE COCHABAMBA Y TARIJA, EL CULTIVO ACTUAL COMPRENDE 15 HRS. DE ROSAS Y 5 DE CLAVELES, EN DOS AÑOS MÁS SE ESTIMA AMPLIAR LOS CULTIVOS HASTA 50 HAS.
- CARACTERISTICAS TECNICAS** : ROSAS Y CLAVELES PRODUCIDAS EN INVERNADEROS, CON TIERRAS ESPECIALMENTE PREPARADAS. EL 80% DE ROSAS CULTIVADAS SON DE LA VARIEDAD SAMANTA.
- ROSAS**
TAMAÑO: DE 40 A 80 CMS. DE TALLO
COLORES:
 -ROJAS: EN SUS VARIEDADES SAMANTHA, VISA, ROYAL TEA, RED SOUCES
 -AMARILLAS TUQUENDAMA, ARLENEFRANCIS, KONG'S RAMSON.
 -NARANJA: WIRNER CHARME, OLDTIME, ATOLL
 -ROSADAS: OMEGA, SONIA, CARLA, PIROSKA
 -BLANCAS: CARTA BLANCA, VIRGO, PASCALY
 -CREMA: MATTERHORN.
- CLAVELES**
TAMAÑO: STANDAR, FANCY Y SELECT
COLORES:
 EN DIFERENTES COLORES Y VARIEDADES
- USO** : ORNAMENTACIÓN, ARREGLOS FLORALES
- ESTACIONALIDAD** : TODO EL AÑO, DISMINUYENDO EN UN 50% EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO (EPOCA DE INVIERNO)
- CODIGO NCCA** : 06.03
- ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION** : CAJAS DE 400 A 500 UNIDADES Y MEDIAS CAJAS DE 200 A 250 UNIDADES CON RAMOS DE 25 FLORES ENVUELTAS EN PAPEL, CON PROTECCIÓN EN SU CONJUNTO DE FILM DE POLIETILENO, DEPOSITADAS EN CAJAS DE CARTÓN CORRUGADO CON PLÁSTICO Y ENVOLTURA DE PAPEL SÁBANA, ENSUNCHADOS.

PERIODO DISPONIBILIDAD DE LA OFERTA : TODO EL AÑO, ESPECIALMENTE DE SEPTIEMBRE A JUNIO.

PUERTO EMBARQUE : AEROPUERTO COCHABAMBA Y TARIJA.

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

NOMBRE DE EMPRESAS :

AGROMIN LTDA.
Av. América E-258
Telf. : 43853
Télex : 6313 CONESPA BV
P.O.BOX: 1813
Cochabamba.

ASOCIACION BOLIVIANA DE FLORICULTORES
Calle España y Ecuador N° 294
Telfs. : 21819 - 21769
Télex : 6240 HILAMB BV
Casilla: 3103
Cochabamba.

FLOR DE EMPRESA LTDA.
Tiquipaya
Telfs. : 48988
Télex : 2458 BV
Casilla: 4085
Cochabamba.

FLORES SANTA ROSA LOS ANGELES S.A.
Av. San Martín N° S-0118
Telfs. : 22964
Télex : 6365 ADAC BV
Casilla: 4728
Cochabamba.

FLORES TARIJA LTDA.
Telfs. : 2-5578 / 2-2135
Télex : 7228 FTCVC BV
P.O. BOX: 1072
Tarija.

FLORES VALLE ALTO S.R.L.
Calle España 0294
Telfs. : 22134 - 46580
Fax : 27311
Télex : 6209 COREBOL BV
Casilla: 120
Cochabamba

EMPRESA DE SERVICIOS A LA FLORICULTURA S.A. - SERVIFLOR -
Av. Blanco Galindo O-1273
Telf. : (042) 41210
Fax : (042) 42328
Casilla: 1168
Cochabamba.

32

NOMBRE COMERCIAL : FRAZADAS

DESCRIPCION : MANTAS DE LANA O PELO FINO

CARACTERISTICAS TECNICAS:
MATERIAL 100% LANA VIRGEN DE ALPACA Y OVEJA MEDIDAS 11/2 Y 2 PLAZAS COLORES Y DISEÑOS DIFERENTES.

USO : ROPA DE CAMA

ESTACIONALIDAD : INVIERNO

CODIGO NCCA : 6301.20.10, 6301.20.20

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSA DE POLIETILENO , CAJA DE CARTON CORRUGADO.

OFERTA DISPONIBLE : 892,005 UDS/AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO

PRECIO : 20 \$US/UNIDAD

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO, TERRESTRE

EMPRESAS

MANUFACTURAS Y TEXTILES FORNO S.A.

Av. Chacaltaya 789
Tel. : 355668 - 351511
Casilla: 370
Cable : FORNO
La Paz

MODA EXPRES LTDA.

Av. German Busch 1572
Tel. : 326666
Casilla: 2643
Fax : 376926
La Paz

33

NOMBRE COMERCIAL : SABANAS
DESCRIPCION : LA DEMAS ROPA DE CAMA; DE ALGODON

CARACTERISTICAS TECNICAS:

TAMAÑO: UNA PLAZA. PLAZA Y MEDIA, CAMA DOBLE.

USO : ROPA DE LANA
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 6302.31.00
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJA DE CARTON
OFERTA DISPONIBLE : 513,980 UNIDADES
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO
PRECIO :
PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA
MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE MARITIMO

EMPRESAS

TEXTICA S.R.L.
Av. Blanco Galindo Km. 10.5
Tel. : 60322 - 60181
Casilla: 3079
Cochabamba

ESTABLECIMIENTO TEXTIL ESTATEX S.A.
Av. Chacaltaya 806
Tel. : 352014 Casilla: 1524
Telex : 3434 GRAMAL BV
La Paz

TELARES SANTA CRUZ
Calle Ingavi 185
Tel. : 324394 Casilla: 15
Telex : 4494 Pirai Bv Fax: 329873
La Paz

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS LA CIMA S.A.
Calle Daniel Salamanca 308
Zona Pura Pura
Tel. : 36924 - 810211
Casilla: 112
La Paz

34

NOMBRE COMERCIAL : MANTELERIA

DESCRIPCION : LAS DEMAS ROPAS DE MESA; DE ALGODON

CARACTERISTICAS TECNICAS:
MATERIAL 100% ALGODON, DIFERENTES
DIMENSIONES Y COLORES.

USO : ROPA DE MESA

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 6302.51.00

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSA DE POLIETILENO

OFERTA DISPONIBLE : 125,000 MT/AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO

PRECIO :

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, SANTA CRUZ

MEDIO DE TRANSPORTE : TERRESTRE, MARITIMO

EMPRESAS:

TEXTILES GEORGINO LTDA. FRATEX
Parque Industrial Pesado P1-5
Tel. : 321755
Casilla: 4922
Telex : 4334 Cacoes Bv Fax: 351236
Santa Cruz

35

NOMBRE COMERCIAL : TOALLAS
DESCRIPCION : ROPA DE TOCADOR

CARACTERISTICAS TECNICAS:

TEJIDO RIZO 100% ALGODON URDIMBRE 24/1
TRAMA 16/1. TAMAÑOS: PLAYA 1.8*0.9
DE MANO 0.7*0.33 Y BAÑO 1.2*0.6

USO : PLAYA, BAÑO, ROPA DE TOCADOR EN GENERAL
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 6302.60.00
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJA DE CARTON
OFERTA DISPONIBLE : 236,100 UNIDADES/AÑO
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO
PRECIO :
PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, SANTA CRUZ
MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO, TERRESTRE

EMPRESAS

FABRICA DE TEJIDOS FATITEX S.R.L.
Av. Las Américas 756
Tel. : 310010
Casilla: 4357
La Paz

FABRICA DE TEJIDOS DAEX LTDA.
Calle Litoral 1205 Miraflores
Tel. : 376035
Casilla: 1456
Telex : 2512 Cosmet BV
Fax : 391154
La Paz

MANUFACTURAS TEXTILES CHAMON LTDA.
Av. Las Américas 537 Villa Fatima
Tel. : 310078
Casilla: 2814
La Paz

TEXTILES GEORGINO LTDA. FRATEX
Parque Industrial Pesado P1-5
Tel. : 321755
Casilla: 4922
Telex : 4334 Cacoes BV
Fax : 351236
Santa Cruz

36

NOMBRE COMERCIAL : HILADOS DE ALGODON

DESCRIPCION : HILADOS DE ALGODON SIN ACONDICIONA

CARACTERISTICAS TECNICAS: HILADOS DE ALGODON 100%, PEINADOS
CARDADOS, CABO ABIERTO, RETORCIDOS
10%, PARAFINADOS, CRUDOS Y TEÑIDOS

USO : INDUSTRIAL

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 5205.11.00

**ENVASE Y EMBALAJE DE
EXPORTACION** : CAJA DE CARTON 32 CONOS

OFERTA DISPONIBLE : 7,200 TONELADAS

**PERIODO DISPONIBILIDAD
DE OFERTA** : TODO EL AÑO

PRECIO : 2.33 \$US/KG

PUERTO DE EMBARQUE : SANTA CRUZ, LA PAZ

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO, TERRESTRE

EMPRESAS :

HILANDERIA SANTA CRUZ S.A.
Parque Industrial P1-45
Tel. : 328656 - 348788
Casilla: 407
Fax : 326929
Santa Cruz

SONATEX S.A.
Av. Chacaltaya s/n
Tel. : 326556 - 322142
Casilla: 4341
Telex : 3434 Grumal Bv
La Paz

INDUSTRIA TEXTIL GRIGOTA S.A.
Zona UV-27
Tel. : 334039
Casilla: 3100
Telex : 4919 Rrarcy BV
Fax : 334013
Santa Cruz

37

NOMBRE COHERCIAL : CAMISAS POLO, POLERAS, BUZOS DEPORTIVOS
DESCRIPCION : PRENDAS DE VESTIR EXTERNAS DE ALGODON
PARA AMBOS SEXOS.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

CONFECCIONES EN TEJIDO DE PUNTO, 100%
ALGODON, DISTINTOS COLORES Y DISEÑOS.

USO : VESTIMENTA

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 6109.10.00

**ENVASE Y EMBALAJE DE
EXPORTACION** : BOLSA DE POLIETILENO, CAJA DE CARTON.

OFERTA DISPONIBLE : 2,810,622 UNIDADES

**PERIODO DISPONIBILIDAD
DE OFERTA** : TODO EL AÑO

PRECIO : 6.4 - 2.4 \$US/UNIDAD

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, SANTA CRUZ

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS :

HODA EXPRESS LTDA.
Av. German Busch 1572
Tel. : 326666
Casilla: 2643
Fax : 376926
La Paz

DIXI LTDA.
Calle Yanacocha, Edificio Cristal
Tel. : 359625
Telex : 3434 Grumal BV
La Paz

PLATENSE EXPOR IMPORT.
Edif. Conavi piso 6 Of. 602 Av. 20 de Octubre 1230
Tel. : 372773
Casilla: 5645
Fax : 591-2367909
La Paz

TEXTILES PUNTO BLANCO S.R.L
Av. Monseñor Antezana 347
Tel. : 310966
Fax : 312272
La Paz

TRICOTEX
Av. Uruguay 466
Tel. : 326259
La Paz

CATALOGO DE OFERTA

38

NOMBRE COMERCIAL : CAMPERAS ROMPE VIENTO

DESCRIPCION : IMPERMEABLES, CHAQUETONES

CARACTERISTICAS TECNICAS:
DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
70% POLIESTER, 30% NYLON

USO : VESTIMENTA

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 6201.13.00, 6202.13.00

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJA DE CARTON, BOLSAS DE POLIETILEN

OFERTA DISPONIBLE : 48,000 UNIDADES/AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO

PRECIO : 45 \$US

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ

MEDIO DE TRTANSORTE : AEREO

EMPRESAS

CREACIONES MC COY LTDA.
Socabaya s/n
Tel. : 352442 Zona Central
La Paz

39

NOMBRE COMERCIAL : PANTALON JEAN
DESCRIPCION : ROPA EXTERIOR AMBOS SEXOS ALGODON

CARACTERISTICAS TECNICAS:

TELA DENIM, PARA AMBOS SEXOS, MEZCLILLA EN DISTINTAS TALLAS, COLORES, DISEÑOS Y ACABADOS.

USO : VESTIMENTA
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 6103.42.00, 6104.62.00
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJA DE CARTON
OFERTA DISPONIBLE : 1,228,416 UNIDAD/AÑO
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO
PRECIO : 6.70 A 8.20 \$US/UNIDAD
PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ
MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS

CONFECCIONES ALPACH
Av. Costanera 280 La Merced
Tel. : 310486
Casilla: 5622
La Paz

MANUFACTURA SEBASTIAN
Av. Illimani 1836 Miraflores
Tel. : 364233
Casilla: 4842
La Paz

MANUFACTURAS B. FERNANDEZ
Av. Perú 291
Tel. : 350494
Casilla: 937
La Paz

UNIFORMES Y JEANS R&R
Zona Uv-7 Av. Las Américas 267
Tel. : 325155
Santa Cruz

INDUSTRIA DE CONFECCIONES LTDA.
Calle 21 de Mayo 164
Tel. : 324679
Casilla: 62
Santa Cruz

40

NOMBRE COMERCIAL : **CHOMPAS DE ALPACA**
DESCRIPCION : **PRENDAS DE VESTIR EXTERIORES, DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR, DE LANA O DE PELOS FINOS.**

CARACTERISTICAS TECNICAS:

PRENDAS ELABORADAS EN FORMA MANUAL CON HILADO INDUSTRIAL O ARTESANAL EN DISTINTOS COLORES Y MODELOS. PRODUCTOS ELABORADOS EN 100% FIBRA DE PELO FINO DE ALPACA.

USO : **VESTIMENTA**
ESTACIONALIDAD : **INVERNAL**
CODIGO NCCA : **6110.10.00**
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : **CAJA DE CARTON CORRUGADO**
OFERTA DISPONIBLE : **180,000 UNIDADES/AÑO**
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : **TODO EL AÑO**
PRECIO : **25 a 40 \$US**
PUERTO DE EMBARQUE : **LA PAZ, COCHABAMBA**
MEDIO DE TRANSPORTE : **AEREO**
EMPRESAS :

AGROINDUSTRIAS DEL SUR AGROSUR
Av. 20 de octubre 2107
Tel. : 351419
Casilla: 4336
Telex : 3707 Caebpshve Bv
La Paz

ANDINO INTERNACIONAL
Av. 31 de Octubre 1955
Tel. : 331330
Telex : 3471 Expres Bv
La Paz

ARTESANALES KOLLA
Eloy Salmón 417 esq. Ricardo Bustamante
Tel. : 357577
Casilla: 2938
La Paz

ARTESANIAS LILABOL IMPORT EXPORT
Barrio Equipetrol calle 5
Tel. : 337624
Casilla: 4022
Fax : 342009
Santa Cruz

COOPERATIVA INTEGRAL FOTRAMA LTDA.
Av. Circunvalación 413
Tel. : 40567 Casilla: 2517
Cochabamba

CENTRO DE SERVICIO ARTESANAL LA KOCHALITA
Lanza 1152 Tel.: 22470
Telex: 6220 cabpuch Bv Casilla 679
Cochabamba

ARTESANIAS TITICACA LTDA.
Av. Sanchez Lima 2320 Tel.: 324811
Fax: 357352
La Paz

ARTESANIAS KIPUS
Calle San Salvador 1283
Tel.: 325971 Casilla: 7177
La Paz

ARTESANIAS MONTALVO
Ayacucho 266
Tel.: 353644 Casilla: 3186
La Paz

CASA FISCHER LTDA.
Plaza Ubaldo Auza esq. Pando s/n
Tel.: 43933 Casilla: 3782
Fax: 45625
Cochabamba

ARTESANIAS KENKU
Calle Sucre 1956
Tel.: 31238 Casilla: 3630
Cochabamba

41

NOMBRE COMERCIAL : CALZADO DE VESTIR
DESCRIPCION : CALZADO CON SUELA DE CAUCHO, PLASTICO,
CUERO NATURAL Y PARTE SUPERIOR CORTE
DE CUERO NATURAL.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

MATERIAL: PARTE SUPERIOR, CUERO NATURAL
SUELA: CAUCHO, PLASTICO, CUERO NATURAL
TAMAÑOS, MEDIDAS STANDARIZADOS,

COLORES.

USO : VESTIMENTA
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 6403.10.90
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJA DE CARTON CORRUGADO
OFERTA DISPONIBLE : 132,000 PARES .
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO
PRECIO : 25 \$US/PAR
PUERTO DE EMBARQUE : COCHABAMBA, SANTA CRUZ
MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO, TERRESTRE, FERROVIARIO

EMPRESAS

CALZADOS PATRICIA CREMER SHOES S.R.L.
Av. Pando 1143 Recoleta
Telf. : 434886
Casilla: 95
Fax : 43276
Cochabamba

CREACIONES GINO
Av. Simón Lopez 1841
Tel. : 40967
Casilla: 3574
Cochabamba

FABRICA DE CALZADOS DAHART
Parque Industrial PI-7
Tel. : 327921
Casilla: 1871
Telex : 4334 Cacoes BV
Santa Cruz

42

NOMBRE COMERCIAL : CAMISAS DE VESTIR

DESCRIPCION : CAMISAS DE ALGODON PARA HOMBRES

CARACTERISTICAS TECNICAS:
100% ALGODON, MEZCLA ALGODON, POLYESTER
DISTINTOS COLORES Y MODELOS.

USO : VESTIMENTA

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 6105.10.00, 6106.10.00

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSA DE POLIETILENO, CAJA DE CARTON.

OFERTA DISPONIBLE : 871,200 UNIDADES/AÑO

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO

PRECIO : 7 a 10 \$US

FUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS

FABRICA DE CAMISAS LA MODELO
Av. San Salvador 1333
Tel. : 375766
La Paz

FABRICA DE CAMISAS LA CORONA
Edif. Mcal. de Ayacucho local 1
Tel. : 340230

HANHATTAN SHIRT BOLIVIA S.A.
Calle EE.UU. 1427
Tel. : 370030
La Paz

CAMISERIA NATIONAL
Calle Hamiraya 3145
Tel. : 21726
Casilla: 1279
Cochabamba

ATLANTIC S.A.
Av. Aroma 402
Tel. : 28599
Cochabamba

FABRICA DE CONFECCIONES RECORD
Tte. Walter Vega 71
Tel.: 472333
Santa Cruz

FABRICA DE CONFECCIONES FERNANDEZ LTDA.
Parque Abaroa 802
Tel.: 40505 - 51129
Oruro

CONFECCIONES REGINA
Calle Esteban Arce 422
Tel.: 24449 Casilla: 749

43

NOMBRE COMERCIAL : SOMBREROS

DESCRIPCION : SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS DE FIELTRO
FABRICADOS CON CASCOS O PLATOS ESTEN
O NO GUARNECIDOS.

CARACTERISTICAS TECNICAS:
LANA NACIONAL Y BLOUSE IMPORTADA
PAJA Y NYLON.

USO : VESTIMENTA

ESTACIONALIDAD : INVIERNO

CODIGO NCCA : 6503.00.00

**ENVASE Y EMBALAJE DE
EXPORTACION** : CARTON CORRUGADO

OFERTA DISPONIBLE : 864,000 UNIDADES/AÑO

**PERIODO DISPONIBILIDAD
DE OFERTA** : TODO EL AÑO

PRECIO : 3,2 \$US/UNIDAD

PUERTO DE EMBARQUE : SUCRE, COCHABAMBA, LA PAZ

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS

FABRICA DE SOMBREROS CHARCAS GLORIETA
Calle Camargo 481
Tel. : 24185
Casilla: 147
Fax : 24184
Sucre

FABRICA DE SOMBREROS S.R.L.
Calle Sucre 335
Tel. : 28454
Casilla: 4202
Cochabamba

44

NOMBRE COMERCIAL : **ROPA DE NIÑOS**

DESCRIPCION : **ROPA EXTERIOR PARA NIÑOS Y NIÑAS**

CARACTERISTICAS TECNICAS:
DE LANA, PELOS FINOS , ALGODON Y FIBRAS SINTETICAS.

USO : **VESTIMENTA**

ESTACIONALIDAD : **TODO EL AÑO**

CODIGO NCCA : **6101.20.00, 6102.20.00**

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : **CAJA DE CARTON**

OFERTA DISPONIBLE : **171,600 UNIDADES/AÑO**

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : **TODO EL AÑO**

PRECIO : **6,85 \$US/UNIDAD**

PUERTO DE EMBARQUE ; **LA PAZ, COCHABAMBA**

MEDIO DE TRANSPORTE : **AEREO**

EMPRESAS

HOBBY BY STITCH

Av. Arce 2908 Edif. Hermes San Jorge

Tel. : 342921

La Paz

TEXTILES MAVI

Av. Gral. León Galindo 1469 zona turupaya

Tel. : 427414

Casilla: 4554

Cochabamba

45

NOMBRE COMERCIAL : MALETAS DE CUERO
DESCRIPCION : BAULES, MALETAS Y NECESERES CON LA SUPERFICIE EXTERNA DE CUERO NATURAL

CARACTERISTICAS TECNICAS:

MATERIAL: CUERO VACUNO, TAMAÑOS DISTINTOS DISEÑOS DISTINTOS COLORES DISTINTOS.

USO : VIAJE
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 4202.11, 4202.11.10
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJAS
OFERTA DISPONIBLE : 12,000 UNIDADES
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO
PRECIO : 69 \$US/UNIDAD
PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ
MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO, TERRESTRE Y MARITIMO

EMPRESAS

EL CUERITO LTDA.
Av. Montes Esq. Pucarani 446
Tel. : 379169
Casilla: 2177
Cable: Cueri freud
La Paz

TALABARTERIA SANTIAGO
Calle Bueno Esq. Comercio 510
Tel. : 331311
La Paz

46

NOMBRE COMERCIAL : ALFOMBRAS, CUBRECAMAS Y PISOS
DESCRIPCION : PELETERIA CURTIDA, LOS DEMAS
CARACTERISTICAS TECNICAS:
MATERIAL: ALPACA, LLAMA, OVEJA
TIPO DE CURTIDO: A TARA
COLORES NATURALES Y VARIADOS.
USO : HOGAR
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 4303.90.00
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CARTON CORRUGADO
OFERTA DISPONIBLE : ALFOMBRAS 9.792 CUBRECAMAS 35.760
PISOS 19.320 (UNIDADES/AÑO)
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO
PRECIO : ALFOMBRAS 30-35 \$US, CUBRECAMAS 50-60
PISOS 13-20
PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA
MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS

ARTESANIAS COCHABAMBA

Calle Comuneros Esq. Manco Kapac 1023
Telf. : 29497
Casilla: 2571
Cochabamba

ARTESANIAS INCAICA

Villa México s/n
Tel. : 25572
Casilla: 3286
Cochabamba

ARTESANIAS MERINO

Av. Humboldt 171
Telf. : 40447
Casilla: 3102
Cochabamba

ARTESANIAS KOLLASUYO

Av. Alcides Arguedas 2388 Villa Mca. Santa Cruz
Tel. : 350470
Casilla: 5099
La Paz

ARTESANIAS EN PIELES

Calle Felipe Bravo 882
Tel. : 340583
Casilla: 6317
La Paz

ARTESANIAS KIPUS

Calle San Salvador 1238
Tel. : 325971

47

NOMBRE COMERCIAL : ABRIGOS Y SACONES DE PIEL
DESCRIPCION : PELETERIA CURTIDA, PRENDAS Y
COMPLEMENTO DE VESTIR.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

MATERIAL: ZORRO, NUTRIA, LLAMA, ALPACA
TIPO DE CURTIDO: AL CROMO
COLORES: CAFE CLARO, VARIADOS

USO : VESTIMENTA
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 4303.10.00
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : BOLSA DE POLIETILENO
OFERTA DISPONIBLE : 684 UNIDADES/AÑO
PRECIO : 130 \$US
PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ
MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS

PELETERIA SANTIAGO
Edificio Santa Isabel Av. Arce 2116
Tel. : 323814
Casilla: 1200
La Paz

INTI ART
Calle Batallòn Colorados 162 Edif. Batallòn Colorados
Tel. : 328880
Casilla: 21188
La Paz

48

NOMBRE COMERCIAL : BOLSOS DE MANO Y VIAJE, CARTERAS DE VIAJE.

DESCRIPCION : BOLSOS DE MANO INCLUSO CON BANDOLERA O SIN ASAS.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

MATERIAL: NAPA VACUNA
COLORES: CAFE Y NEGRO

USO : ARTICULO DE VIAJE

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 4202.21.00, 4202.11.10

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJA DE CARTON
BOLSA DE POLIETILENO

OFERTA DISPONIBLE : BOLSO DE MANO: 1200
BOLSO DE VIAJE: 5844

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA : TODO EL AÑO

PRECIO : 25 \$US

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ

EMPRESAS

UNION DE ARTESANOS CRUCEÑOS

Perovelez 200
Tel. : 348106
Santa Cruz

CONFECIONES ROGERS

Calle San Martin 0427
Tel. : 24382
Cásilla: 4428
Cochabamba

49

NOMBRE COMERCIAL : CARTERAS, PORTAFOLIOS Y
MALETINES DE CUERO

DESCRIPCION : SUPERFICIE EXTERNA DE CUERO NATURAL
ARTIFICIAL, O REGENERADO, CUERO
BARNIZADO, LOS DEMAS.

CARACTERISTICAS TECNICAS:
MATERIAL: CUERO VACUNO
TAMAÑOS DIVERSOS, DISEÑOS DIVERSOS,
COLORES DIVERSOS.

USO : DE VESTIR, PAPELERIA, ETC.

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 4202.11, 4202.12.10

**ENVASE Y EMBALAJE DE
EXPORTACION** : BOLSA DE POLIETILENO
CAJA DE CARTON

OFERTA DISPONIBLE : MALETIN: 31.200, CARTERA DE MANO: 9.804
PORTADOCUMENTO: 120.000
PORTAFOLIO: 9600
(UNIDADES/AÑO)

**PERIODO DISPONIBILIDAD
DE OFERTA** : TODO EL AÑO

PRECIO :

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO Y TERRESTRE

EMPRESAS

MARROQUINERIA ROGERS
Calle San Martín 0427
Tel. : 24382
Casilla: 4428
Cochabamba

MARROQUINERIA BOLIVIANA MABOL
Calle Hamiraya 5-0264
Tel. : 49656
Telex : 6232 Alligat BV
Casilla: 1066
Cochabamba

LA VIAJERITA
Av. América 142
Tel. : 343756
La Paz

TALABARTERIA SANTIAGO
Calle Bueno Esq. Comercio 510
Tel. : 331311
La Paz

MALETINERIA RIVERO
Calle Esteban Arce 6667
Tel. : 37271
Casilla: 1874
Cochabamba

50

NOMBRE COMERCIAL : PRENDAS DE VESTIR DE CUERO

DESCRIPCION : CHAMARRAS, SACONES, FALDAS
PANTALONES, DEMAS PRENDAS DE VESTI
DE CUERO

CARACTERISTICAS TECNICAS: MATERIAL: NAPA
MODELOS: DIVERSOS
TAMAÑO: ESTANDARIZADOS
COLORES: DIVERSOS

USO : VESTIMENTA

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 42.03.10.20, 42.03.40

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJA DE CARTON CORRUGADO

OFERTA DISPONIBLE : A. CHAMARRAS = 34446
B. SACONES = 28.002
C. FALDAS = 18.000
D. PANTALONES= 18.000

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA ; TODO EL AÑO

PRECIO : CHAMARRAS: 50-120
SACONES: 99
FALDAS: 80
PANTALONES: 80

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS

CURTIEMBRE IQUIMBOL
Calle Junín 1175
Telf : 24382
Casilla: 4428
Cochabamba

CONFECCIONES ROGER'S
Calle San Martin 0427
Telf: 24382
Casilla: 42
Oruro

ESCORPION
Calle Ingavi 851
La Paz

SURI IMPORT EXPORT BOLIVIAN HANDI
Calle Juan de la Riva 1431
Telf : 360515
Casilla: 4428
Cochabamba

FABRICA DE CONFECCIONES FINO
Av. Muñecas 492
Telf : 373737
Telex : 3-81060
Casilla: 23121
La Paz

MACUBOL LTDA.
Av. Chacaltaya 1010
Telf : 369531
Telex : 3619 HERESI BV
Casilla: 2219
La Paz

IMARCO S.R.L.
Calle Mayor Rocha 125
Telf. : 42336
Telex : 6220 CABPUB BV

LA VIAJERITA
Av. América 142
Telf. : 343756
La Paz

SAN DIEGO
Calle 25 de Mayo 268
Cochabamba

51

NOMBRE COMERCIAL : BILLETERAS, PORTADOCUMENTOS

DESCRIPCION : PORTADOCUMENTOS DE CUERO, FUNDAS,
ESTUCHES DE CUERO, PORTADOCUMENTOS,
LOS DEMAS

CARACTERISTICAS TECNICAS: MATERIAL: CUERO DE VACUNO-OVINO-
CAPRINO
MODELOS: VARIADOS
TAMAÑO: DIVERSOS
COLORES: DIVERSOS

USO : VESTIMENTA

ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO

CODIGO NCCA : 42.05.00.00, 420211

ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJAS DE CARTON

OFERTA DISPONIBLE : A. BILLETERAS: 185.004
B. PORTADOCUMENTOS

PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA ; TODO EL AÑO

PRECIO : A. BILLETERAS = 2.8-5
B. PORTADOCUMENTOS

PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA

MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS

ANDINO INTERNACIONAL
Av. 31 Oct. # 1955
Telex : 3471 EXPRES BV
La Paz

CENTRO ARTESANAL PIO X
Pasaje Manco Kapac 101
Tel. : 21249, 45408
Casilla: 1419
Cochabamba

CONFECCIONES ROGER'S
Calle San Martin 0427
Tel. : 24382
Casilla: 4428
Cochabamba

NOMBRE COMERCIAL : GUANTES Y CINTURONES DE CUERO
DESCRIPCION : GUANTES, LOS DEMAS; CINTOS, CINTURONES Y BANDOLERAS, LOS DEMAS
CARACTERISTICAS TECNICAS: MATERIAL: NAPA VACUNA, CABRETILLA
MODELOS: VARIADOS
COLORES: ESTANDARIZADO
COLORES: VARIADOS
USO : VESTIMENTA
ESTACIONALIDAD : TODO EL AÑO
CODIGO NCCA : 42.03.20.20, 42.04.00.10
ENVASE Y EMBALAJE DE EXPORTACION : CAJON DE CARTON
OFERTA DISPONIBLE : A. GUANTES 3.600
B. CINTURONES 207.600
PERIODO DISPONIBILIDAD DE OFERTA ; TODO EL AÑO
PRECIO : A. GUANTES 5 \$US.
B. CINTURONES 5,5 \$US.
PUERTO DE EMBARQUE : LA PAZ, COCHABAMBA
MEDIO DE TRANSPORTE : AEREO

EMPRESAS**CASA JORDAN**

Calle Santa Cruz 290
Tel. : 351323 - 327804
Casilla: 8325
La Paz.

ANDINO INTERNACIONAL

Av. 31 de octubre 1955
Telx : 3471 EXPRES BV
La Paz.

MARROQUINERIA BOLIVIANA MABOL

Calle Hamirava s-0264
Tel. : 49656
Telex : 6232 ALLIGAT
Cochabamba

ESCORPION

Calle Ingavi 851
La Paz

TALABANTERIA SANTIAGO

Calle Bueno esq. Comercio 510
Tel. : 331311
La Paz





